

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 6

XII LEGISLATURA

15 de septiembre de 2022

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 4,  
celebrada el jueves, 15 de septiembre de 2022

### ORDEN DEL DÍA

#### INTERPELACIÓN

12-22/I-000003. Interpelación relativa a la política general en materia de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

#### PREGUNTAS ORALES

12-22/POP-000078. Pregunta oral relativa a los planes del Gobierno de Andalucía en relación a los acuíferos de Doñana, formulada por D. Javier Cortés Lucena, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000090. Pregunta oral relativa a la posición del Gobierno andaluz ante normativas que pueden limitar la pesca andaluza, formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla y Dña. Rocío Ruiz Narváez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000100. Pregunta oral relativa a la Comisión Delegada de la Junta de Andalucía para la Agenda 2030, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

12-22/POP-000059. Pregunta oral relativa a las víctimas de la inoculación no consentida de sustancias químicas, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000085. Pregunta oral relativa al accidente del buque en aguas de Gibraltar, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000096. Pregunta oral relativa al balance de la Unidad Aceleradora de Proyectos, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000086. Pregunta oral relativa al Consejo de Política Fiscal y Financiera, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000077. Pregunta oral relativa a los últimos datos del empleo en Andalucía, formulada por D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Juan José Bosquet Arias y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000029. Pregunta oral relativa a los planes de empleo financiados con fondos del Gobierno de España, formulada por Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000087. Pregunta oral relativa a la valoración de los últimos datos de paro, formulada por Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000031. Pregunta oral relativa a la cita médica en la atención primaria, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000088. Pregunta oral relativa al Centro Andaluz de Teleictus, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez y D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000043. Pregunta oral relativa a la interlocución social en el marco de las Universidades Públicas de Andalucía, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000091. Pregunta oral relativa al legado de Manolo Sanlúcar, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000101. Pregunta oral relativa a la regulación de la actividad de los vehículos de transporte con conductor (VTC) formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000092. Pregunta oral relativa a la eficiencia energética, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000093. Pregunta oral relativa al servicio de teleasistencia, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez y D. Andrés Clavijo Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000003. Pregunta oral relativa a las medidas ante el estado crítico del Parque Nacional de Doñana, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000063. Pregunta oral relativa a las condiciones laborales de los profesionales del Infoca, formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000094. Pregunta oral relativa al impulso de la economía circular, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000082. Pregunta oral relativa a los cortes de suministro eléctrico en diversos barrios obreros de Sevilla y Granada, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000007. Pregunta oral relativa a las medidas para garantizar el suministro eléctrico en Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000095. Pregunta oral relativa a las iniciativas industriales de interés para Andalucía, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Guzmán de la Roza y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000083. Pregunta oral relativa a la nueva Ciudad de la Justicia en Cádiz, formulada por Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000081. Pregunta oral relativa al comienzo del curso escolar en Andalucía, formulada por Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000001. Pregunta oral relativa a la actividad política del Consejo de Gobierno, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000073. Pregunta oral relativa a las prioridades del presidente de la Junta de Andalucía, formulada por Dña. Blanca Armario González, presidenta, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000010. Pregunta oral relativa a las medidas para paliar la inflación, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-22/POP-000084. Pregunta oral relativa a los retos de la nueva legislatura, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

## COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000022. Solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a las medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-22/PNLP-000003. Proposición no de ley relativa a las actuaciones del Estado en materia de política de agua que Andalucía necesita con carácter urgente, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-22/PNLP-000005. Proposición no de ley relativa a las medidas frente a los efectos de la inflación y la crisis socioeconómica actual, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-22/PNLP-000006. Proposición no de ley relativa al acuerdo para ayudar a las familias andaluzas y proteger el mantenimiento del empleo ante las consecuencias de la inflación, presentada por el G.P. Socialista.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y tres minutos del día quince de septiembre de dos mil veintidós.

### INTERPELACIONES

12-22/I-000003. Interpelación relativa a la política general en materia de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág. 12).

Intervienen:

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

Dña. María Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

### PREGUNTAS ORALES

12-22/POP-000078. Pregunta oral relativa a los planes del Gobierno de Andalucía en relación a los acuíferos de Doñana (pág. 22).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-22/POP-000090. Pregunta oral relativa a la posición del Gobierno andaluz ante normativas que pueden limitar la pesca andaluza (pág. 25).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-22/POP-000100. Pregunta oral relativa a la Comisión Delegada de la Junta de Andalucía para la Agenda 2030 (pág. 28).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-22/POP-000059. Pregunta oral relativa a las víctimas de la inoculación no consentida de sustancias químicas (pág. 31).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-22/POP-000085. Pregunta oral relativa al accidente del buque en aguas de Gibraltar (pág. 35).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-22/POP-000096. Pregunta oral relativa al balance de la Unidad Aceleradora de Proyectos (pág. 37).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-22/POP-000086. Pregunta oral relativa al Consejo Política Fiscal y Financiera (pág. 40).

Intervienen:

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-22/POP-000077. Pregunta oral relativa a los últimos datos del empleo en Andalucía (pág. 43).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-22/POP-000029. Pregunta oral relativa a los planes de empleo financiados con fondos del Gobierno de España (pág. 47).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-22/POP-000087. Pregunta oral relativa a la valoración de los últimos datos de paro (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Silvia Heredia Martín, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-22/POP-000031. Pregunta oral relativa a la cita médica en la atención primaria (pág. 54).

Intervienen:

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-22/POP-000088. Pregunta oral relativa al Centro Andaluz de Teleictus (pág. 57).

Intervienen:

D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-22/POP-000043. Pregunta oral relativa a la interlocución social en el marco de las Universidades Públicas de Andalucía (pág. 60).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-22/POP-000091. Pregunta oral relativa al legado de Manolo Sanlúcar (pág. 63).

Interviene:

Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-22/POP-000101. Pregunta oral relativa a la regulación de la actividad de los vehículos de transporte con conductor (VTC) (pág. 66).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-22/POP-000092. Pregunta oral relativa a la eficiencia energética (pág. 69).

Intervienen:

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-22/POP-000093. Pregunta oral relativa al servicio de teleasistencia (pág. 72).

Intervienen:

D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-22/POP-000003. Pregunta oral relativa a las medidas ante el estado crítico del Parque Nacional de Doñana (pág. 75).

Intervienen:

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-22/POP-000063. Pregunta oral relativa a las condiciones laborales de los profesionales del Infoca (pág. 79).

Intervienen:

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-22/POP-000081. Pregunta oral relativa al comienzo del curso escolar en Andalucía (pág. 83).

Intervienen:

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-22/POP-000001. Pregunta oral relativa a la actividad política del Consejo de Gobierno (pág. 89).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-22/POP-000073. Pregunta oral relativa a las prioridades del presidente de la Junta de Andalucía (pág. 95).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-22/POP-000010. Pregunta oral relativa a las medidas para paliar la inflación (pág. 101).

Intervienen:

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-22/POP-000084. Pregunta oral relativa a los retos de la nueva legislatura (pág. 107).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-22/POP-000094. Pregunta oral relativa al impulso de la economía circular (pág. 112).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-22/POP-000082. Pregunta oral relativa a los cortes de suministro eléctrico en diversos barrios obreros de Sevilla y Granada (pág. 115).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Política Industrial y Energía.

12-22/POP-000007. Pregunta oral relativa a las medidas para garantizar el suministro eléctrico en Andalucía (pág. 118).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Política Industrial y Energía.

12-22/POP-000095. Pregunta oral relativa a las iniciativas industriales de interés para Andalucía (pág. 122).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Política Industrial y Energía.

12-22/POP-000083. Pregunta oral relativa a la nueva Ciudad de la Justicia en Cádiz (pág. 125).

Intervienen:

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

## COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000022. Solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a las medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía (pág. 128).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: aprobada por 95 votos a favor, 13 votos en contra, ninguna abstención.*

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-22/PNLP-000003. Proposición no de ley relativa a las actuaciones del Estado en materia de política de agua que Andalucía necesita con carácter urgente (pág. 143).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

*Votación del punto 1: aprobado por 60 votos a favor, 43 votos en contra y 5 abstenciones.*

*Votación de los puntos 2.1, 2.2, 2.4, 2.7, 2.8 y 2.10: aprobados por 102 votos a favor, 2 votos en contra y 5 abstenciones.*

*Votación de los puntos 2.3, 2.6, 2.9 y 3: aprobados por 104 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.*

*Votación del punto 2.5: aprobado por 102 votos a favor, ningún punto en contra y 7 abstenciones.*

*Votación del punto 4: aprobado por 72 votos a favor, 33 votos en contra y 4 abstenciones.*

*Votación del punto 5: aprobado por 72 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

12-22/PNLP-000005. Proposición no de ley relativa a las medidas frente a los efectos de la inflación y la crisis socioeconómica actual (pág. 159).

Intervienen:

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

*Votación de los puntos 1 y 2: aprobados por 102 votos a favor, 5 votos en contra y 2 abstenciones.*

*Votación del punto 3: aprobado por 104 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 4: aprobado por 71 votos a favor, 7 votos en contra y 30 abstenciones.*

*Votación del punto 5: aprobado por 74 votos a favor, 5 votos en contra y 30 abstenciones.*

*Votación del punto 6: aprobado por 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 7.a), 7.k), 7.m) y 7.n): aprobados por 72 votos a favor, 35 votos en contra y 2 abstenciones.*

*Votación del punto 7.g): aprobado por 74 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 7.b), 7.c), 7.d), 7.e), 7.f), 7.h), 7.i), 7.j) y 7.l): aprobados por 72 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

12-22/PNLP-000006. Proposición no de ley relativa al acuerdo para ayudar a las familias andaluzas y proteger el mantenimiento del empleo ante las consecuencias de la inflación (pág. 179).

Intervienen:

D. Gaspar Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación del punto 1: rechazado por 37 votos a favor, 72 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 2.a), 2.d), 2.f), 2.g), 2.h), 2.i), 2.m), 2.o), 2.p), 2.s), 2.t), 2.u), 2.v) y 2.w): rechazados por 40 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 2.b), 2.c), 2.l) y 2.r): rechazados por 34 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 2.e), 2.h), 2.ñ) y 2.q): rechazados por 35 votos a favor, 72 votos en contra y 2 abstenciones.*

*Votación de los puntos 2.j) y 2.k): aprobados por 93 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 2.n) y 3: aprobados por 95 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y nueve minutos del día quince de septiembre de dos mil veintidós.

## 12-22/I-000003. Interpelación relativa a la política general en materia de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siéntense, señorías.

Buenos días. Señorías, continuamos el punto quinto del orden del día, interpelación. Interpelación relativa a políticas generales en materia de sequía en la comunidad autónoma andaluza, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, del Grupo Parlamentario Socialista, el señor don Rafael Márquez Berral.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Gracias, señor presidente.

Buenos días a las señorías presentes. Mis primeras palabras querrían que fuesen, como no puede ser de otra manera, de felicitación a la consejera por su nombramiento, y, cómo no, desearle suerte y acierto en su desempeño.

Para mí es un honor estar hoy aquí, pero también una enorme responsabilidad, en mi primera intervención, el tener la oportunidad de realizar esta interpelación a la consejera, sobre uno de los asuntos, quizás, junto con la inflación, de los más importantes y de los que más preocupan a los andaluces y andaluzas, como es la sequía.

Miren, el agua todos sabemos que es un recurso indispensable para la vida, y que es clave para la actividad económica de nuestra tierra. Por tanto, garantizar el abastecimiento de agua, eficiente, suficiente y de calidad es uno de los retos, quizás el mayor reto, que tengamos las administraciones públicas que tienen alguna competencia en la materia. Y, además, debemos hacerlo con la certeza de que no estamos ante un episodio de sequía aislado y pasajero, sino que Andalucía es una de las regiones más afectadas por el cambio climático. Y, por tanto, este tipo de episodio como el que estamos viviendo, desgraciadamente, va a ser recurrente. Lo que nos obliga de forma urgente a buscar mecanismos para que Andalucía se haga resiliente a ese cambio climático y se garantice ese abastecimiento de agua. Y, por tanto, es fundamental que implementemos medidas, medidas con carácter integral, que nos permita reducir la incidencia de la sequía en los diferentes usos de agua. Medidas no solo, que también, dedicadas a la ejecución de las infraestructuras hidráulicas pendientes de las administraciones, de todas las administraciones, señora consejera, sino también medidas que permiten a ayudar a aquellos sectores más perjudicados por los efectos de la sequía o medidas que vayan dirigidas o encaminadas a desarrollos normativos que permiten hacer un uso más eficiente de recursos, y por tanto es fundamental desarrollar una perspectiva integral.

Señora consejera, lo vivimos ayer, y se valoró ayer. Usted sabe que la situación es preocupante, y que si no llueve en este otoño la situación pasará de preocupante a dramática. Un drama que, de forma

anticipada, ya están viviendo muchas poblaciones en nuestra comunidad autónoma, en provincias como Córdoba, Sevilla, Huelva, en general en el conjunto de Andalucía, y están pasando problemas, porque la inacción de su Gobierno está generando que no llegue el agua a muchas de esas poblaciones por problemas que tienen. Esa preocupación es la que le llevó al presidente de nuestro grupo parlamentario, el señor Juan Espada, en el mes de agosto, a principios del mes de agosto, a presentar una carta y mandar una carta, solicitar una reunión al presidente de la Junta de Andalucía. Una reunión en la que lo que pretendíamos, junto a las medidas de infracción, era arrimar el hombro, y lo que pretendió precisamente era aportar soluciones y ser constructivos para abordar entre todos esta problemática. Y esa misma preocupación es la que nos llevó a que cuando fuimos convocados, finalmente, a esa reunión en el mes de septiembre, a llevar propuestas, propuestas concretas, hasta 25, para contribuir a este debate. Por cierto, llevamos propuestas, tanto en materia de infracción como en materia de sequía. Nosotros no nos llevamos ninguna propuesta del señor presidente de la Junta de Andalucía. Y, lógicamente, esa misma preocupación, y con ese mismo afán constructivo es el que nos lleva y es el que nos ha llevado a presentar, ante sede parlamentaria, la constitución de un grupo de trabajo para abordar entre todos, gobiernos, grupos políticos y agentes económicos y sociales, cómo podemos salir de esta situación.

Señora consejera, lo anticipó el presidente de mi grupo parlamentario y lo reafirmo hoy aquí en sede parlamentaria. El Grupo Parlamentario Socialista va a abordar el problema de la sequía sin complejos, con seriedad y con mucha responsabilidad. Sin complejos, porque no nos va a temblar el pulso para exigir las medidas y actuaciones que sean necesarias al Gobierno que sea, sea del signo que sea, sea el Gobierno de la Junta de Andalucía, gobernado por el Partido Popular, o sea el Gobierno del Partido Socialista en España, pero con responsabilidad; la misma responsabilidad y seriedad que le pedimos a usted y al señor Moreno Bonilla, como responsable de ejecutar las competencias en materia de agua que tiene la comunidad autónoma, y que en ningún caso vamos a permitir que se renuncien a ellas.

Fíjese que ni siquiera le pido más responsabilidad, por ser el Gobierno que son, le pido exactamente la misma. ¿Y sabe por qué, señora consejera? Porque las últimas semanas, y lo vimos ayer, estamos viendo cómo ustedes están instalados permanentemente, en vez de estar centrados en la gestión y en la ejecución de su competencia, que en materia de agua, que son clave y muy importantes, están más centrados en la confrontación permanente con el señor Pedro Sánchez y han abandonado claramente la gestión.

Y, miren, los ciudadanos les dieron un enorme caudal de confianza para que gobierne, para que gestione, no para que se convierta en el ariete del señor Feijóo contra el señor Pedro Sánchez. Si me lo permite con otras palabras, usted y el señor Moreno deben decidir si ejercen de Gobierno, de Gobierno de Andalucía, o si ejercen de portavoces del señor Feijóo. O si me lo permiten, se lo digo con estas otras, deben decidir si para ustedes son lo primero los andaluces o lo más importante para ustedes son los intereses electorales del Partido Popular de Andalucía. Así de simple.

[Aplausos.]

Espero que decidan lo primero, que prioricen a Andalucía. Y si se deciden por ello, no que les quepa la menor duda de que encontrarán al Partido Socialista sin complejos, responsables, y, por qué no, también reivindicativo, cuando sea necesario.

Convendría conmigo, señora consejera, que para que los andaluces y su Gobierno podamos reivindicar con mayor fortaleza y legitimidad, que lo tenemos que hacer, que el Gobierno de España acelere la ejecución de sus obras de interés general del Estado, lo primero que tendríamos que hacer es que el Gobierno de Andalucía se ponga las pilas y que ejecute las obras que declararon, en el año 2020 y en el año 2022, 17 y 16 obras de interés autonómico con mayor celeridad. Porque a ritmo de ejecución no está acorde ni es proporcional a la situación extraordinaria que estamos viviendo.

Mire usted, usted dio el dato en el día de ayer. Se han iniciado 15 obras —15 obras que están iniciadas en pocos grados de ejecución—; 15 obras, muchas de ellas ya impulsadas e iniciadas en gobiernos socialistas, cuando se incorporaron al Decreto de Sequía, pero 15 obras que no representan ni el 50% de las obras que han declarado de forma iniciadas. ¿Qué gestión es esa, señora Crespo? O tendremos más legitimidad con la reivindicación si escuchamos al territorio, y no solo declaramos las que ya están, ejecutamos las que ya están, sino declaramos nuevas que demandan el territorio.

Mire usted, hablaba ayer de Burguillos, y está bien lo de Burguillos, pero es que en ese mismo momento y con esa misma problemática en municipios como Navas, Castiblanco y Villaverde, tienen el mismo problema, y sin embargo están esperando que ustedes declaren las obras de interés autonómico. Y tendremos más fortaleza y más inversiones, si agotamos nuestra capacidad normativa para reducir las pérdidas de canalizaciones en un 20% y aprobamos por fin el Reglamento del ciclo integral del uso del agua.

Ayer, mi compañera le preguntó cuándo tenían pensado aprobarlo. No le contestó. Ahora tienen una nueva oportunidad para contestarlo. O, si me lo permite, podríamos exigir mayor y mejor financiación al Estado si no renunciamos a nuestras fuentes de financiación propias, como han hecho ustedes con el tema del canon. O si, por el contrario, se dedican a ejecutar de mejor manera y de manera más diligente su presupuesto, señora consejera, el presupuesto, su ejecución presupuestaria, en el año 2021, dejó sin ejecutar un 50%. ¿Qué gestión es esa? Y está usted pidiendo..., totalmente. Señora Crespo, la política es como la vida misma, hay que predicar con el ejemplo.

Y esto que ustedes hacen, y lo hacen con todos los temas, me recuerdan a los jefes, a los malos jefes, que les exigen a sus empleados mayor productividad, que le dediquen mucho mayor trabajo, y sin embargo son los últimos en llegar al trabajo y los primeros en escaquearse. Por tanto, carecen de legitimidad y autoridad.

Señora consejera, no hay que confundir defender los intereses de Andalucía ante el Gobierno de España con estar instalados en una estrategia de confrontación permanente con todo el Gobierno de España. Es muy diferente.

Y termino. La semana pasada tuvo un encuentro, su equipo, con el equipo del Ministerio de Transición Ecológica, donde se les puso de manifiesto que si van a cuadruplicar los fondos de resiliencia para actuaciones no de competencias del Estado, y por tanto son fondos muy importantes que hay que poner en ejecución, pero de nada servirán esos fondos si su grado de ejecución y su nivel de ejecución son los que son en estos momentos. Por tanto, es importante y fundamental que se centre en la gestión y no tanto en la reivindicación que en algunas ocasiones hay que hacerlas, pero no centrados exclusivamente.

Y unas ayudas importantes a las que hay que sumar los 450 millones de euros en acciones estructurales, la mayoría para Andalucía y de emergencia contra la sequía, la que se está llevando la propia confederación en su propia cuenca o las inversiones en regadíos sostenibles y modernos.

Por tanto, no busque más confrontación, no busque más excusas para la confrontación.

Los socialistas le hemos planteado de forma constructiva un grupo de trabajo contra la sequía en el seno del Parlamento. Aproveche la oportunidad. Los ciudadanos y ciudadanas lo que quieren son políticos que sumen, que construyan, no que estén buscando permanentemente la confrontación. ¿Va a constituir, señora Crespo, ese grupo de trabajo? Porque no tiene absolutamente nada que ver ese grupo de trabajo con la comisión de seguimiento que han puesto ustedes en marcha. Una comisión de seguimiento que es, simplemente, con el gobierno. Y lo que creo importante es que estén el conjunto de los agentes y el conjunto de los grupos parlamentarios. Usted tiene que decidir una cosa: si de esta situación compleja sale usted sola o sólo utiliza esta situación para los intereses electorales del Partido Popular en España o, sin embargo, pretende y piensa que es bueno que salgamos entre todos y arrimando el hombro entre todos. Ésa es su oportunidad y ésa es su responsabilidad, señora Crespo.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Contestación, por parte del Consejo de Gobierno, la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Sostenible, doña Carmen Crespo.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Señor Márquez, bienvenido, y además le deseo también acierto en lo que diga y cómo lo haga y a lo que represente.

Lo digo precisamente porque empezamos por ahí. Usted nos dice o pide que el presidente de la Junta de Andalucía no se dedique a la confrontación sino a hacer... Ayer le di la cifra de lo que está invirtiendo en el agua lo que es la Junta de Andalucía con respecto al Estado, pero también me preocupa mucho el Grupo Socialista.

El Grupo Socialista tiene que estar defendiendo los intereses de los andaluces. Y sí, tiene que pensar el Grupo Socialista si realmente el Grupo Socialista es la sucursal de Pedro Sánchez aquí en Andalucía o representa los intereses de los andaluces, porque de los hechos... por los hechos los conoceréis. Precisamente el señor Espadas votó en contra en el Senado de la reivindicación de obras hidráulicas para Andalucía.

Es ésa la diferencia del presidente de la Junta de Andalucía, estando en la oposición, que votó a favor de 4.000 millones, que ahora se le ha olvidado a la señora Montero, 4.000 millones de financiación que

se lo pedí a Rajoy, votó el presidente de la Junta de Andalucía a favor. Por tanto, el que tiene que pensar si una sucursal de Pedro Sánchez en Andalucía es el Partido Socialista del señor Espadas, no el señor Juanma Moreno, que lo ha demostrado no solamente en el pasado, como portavoz de su grupo y además de presidente de grupo, sino de presidente de la Junta de Andalucía, invirtiendo en agua, muchísimo más que el Estado. Por tanto, por sus hechos los conoceréis. El señor Espadas votó en contra en el Senado de la reivindicación al Estado de la obra de interés del Estado en Andalucía.

Por tanto, empezando por ahí. Y ésta es la confrontación. Pero la confrontación que ustedes están llevando contra el presidente de la Junta de Andalucía y contra este Gobierno.

Miren ustedes, tuvieron la oportunidad, donde todos los grupos se unieron al pacto del agua, que están aquí presentes muchos diputados y diputadas, con cien propuestas de todos los sectores sociales, y usted, ustedes, no se unieron al pacto del agua de Andalucía. ¿Ésa es la fórmula que ustedes quieren participar, aportar, a toda la situación de sequía? Por tanto, lo que tienen que hacer cuando se presenta un pacto del agua social, con todos los sectores, es unirse a esas propuestas. Eso es lo que hicieron. Eso sí, salieron fuera a hacerse la foto. Pero no votaron a favor de ese pacto del agua con cien propuestas de todos los sectores.

Por tanto, eso es lo primero que hay que decir, para que usted..., que quizá no lo conozca, pero ésta es la realidad.

Y, mire usted, me ha hablado usted de Sevilla muy bien. Sevilla, que es además la cuenca del Guadalquivir. Perfecto, muy bien, y a pesar de ser la cuenca del Guadalquivir, el presidente de la Junta de Andalucía ha entrado en la Sierra Sur y está haciendo cinco tramos de todos los municipios de la Sierra Sur y también de Burguillos. Pero, es más, el presidente de la Diputación, pónganse ustedes de acuerdo, de Sevilla solicita la inclusión del abastecimiento de Sierra Morena y Sierra de Sevilla al plan hidrológico de cuenca hidrográfica del Guadalquivir, que es de su competencia. Por tanto, póngase usted de acuerdo con el presidente de la Diputación de Sevilla, socialista, pidiéndole al Guadalquivir, que es el competente, que declare de interés esas obras de abastecimiento de la Sierra Sur.

Por lo tanto, hagan ustedes el favor de conocer las competencias y, sobre todo, de saber lo que dicen ustedes en un sitio y en otro. Fundamental.

Miren ustedes, el presidente de la Junta de Andalucía, cuando él llegó a presidente se encontró con un canon del agua que estaba recaudado en más de 700 millones de euros; en cambio, solo habían ejecutado en 2011 179 millones de euros; es más, ustedes declararon más de 200 millones de euros, pero resultó que habían adscrito FEDER al canon del agua cuando hicieron ustedes el reparto, y no era así, tuvieron que rectificar 179 millones de euros. Pues bien, el presidente de la Junta de Andalucía, al que usted tanto ha criticado en la mañana de hoy, está ya invirtiendo en las 300 obras de depuración y, es más, también con esos recursos económicos ha declarado de interés de la comunidad autónoma 17 obras, con 430 millones de euros de municipios que es su competencia y a los cuales les está auxiliando desde muchos años, que no habían hecho ustedes absolutamente nada. Pero, es más, usted me dice: de 2020, de 2022, acaben ustedes ya la obra. Pues querrá usted que yo tenga una varita mágica, ¿no?, con 56 meses de media para una obra hidráulica de estas características, usted quiere que la termine en

dos días. Pues, mire usted, las tenemos ya en marcha, y eso es lo que usted tiene que celebrar, cuestión que no pasa en otras instituciones, ¿verdad?

Habla además del Next Generation. Vamos a ver, pedimos gobernanza para las comunidades autónomas. Las comunidades autónomas del Partido Socialista, a diferencia del Partido Socialista de Andalucía, pidieron gobernanza en el Next y pidieron Next para agua, más Next para agua, pidieron en el Consejo Consultivo por el Ministro de Agricultura que no eran suficientes 1.000 millones, 563 para toda España, para regadíos, porque se quedaba con 1.000 millones del Next. ¿Y ustedes no están de acuerdo con eso? ¿No están de acuerdo en que se amplíen los regadíos eficientes para Andalucía en más recursos económicos? ¿Es lo que me está diciendo? ¿Que el Gobierno de España está actuando bien con 1.000 millones del Ministerio de Agricultura, 563 para el regadío? Pues aclárense ustedes, porque realmente eso no es así. Necesitamos regadíos eficientes y hay muchísimas obras en estos momentos que son muy dificultosas y que no se han hecho y que además no hay financiación para ello.

Quiero decir, además, que usted tiene que saber que hay zonas que no tienen nada más que agua desalada para beber y para producir, y en esa agua desalada las obras fundamentales las está haciendo el presidente Juanma Moreno y son de competencia estatal. Totalmente. Y si no, léase usted el Plan Hidrológico Nacional y la competencia de interés del Estado, donde aparecen claramente las condiciones de agua desalada como parte de las desaladoras que hicieron en la zona de Almería. Por tanto, léase usted todo lo que está haciendo el presidente de la Junta de Andalucía.

Quiero decir, además, que todas esas obras están en marcha y que además ustedes no las hicieron durante todos estos años. Y, además, le voy a enseñar la última, que es el canon del agua, para que vea usted la ejecución, una muestra en la que hay que enseñar transparencia y números, aquí la inversión comprometida está clara, 1.029 millones de euros por parte de la Junta de Andalucía. Esto está publicado en el canon del agua y es una cuestión que usted tendrá que ver y tendrá que analizar, por qué no lo hicieron antes y por qué lo estamos haciendo ahora. Por qué anteriormente tenían 12 millones de euros de sanción europea y ahora tenemos 600.000 euros. Pero, claro, ustedes no quieren reconocer absolutamente nada. Es más, fíjense, después de todo lo que se está haciendo, después de invertir 1.500 millones de euros, después de poner encima de la mesa 141 millones de euros del decreto de sequía, ahora nos piden, adicionalmente, no sólo que hagamos las obras de interés del Estado, que es dinero de todos los andaluces, sino además, ahora, se están deslizando públicamente en todos los rincones de Andalucía, pidiendo que hagamos las obras de los operadores públicos, de GIASA, de Aguas de Córdoba, del Consorcio Plan Écija, de la Diputación de Jaén, y les pregunto yo: ¿y ustedes para qué tienen todos estos recursos? Que son recursos que tienen para actuar en agua y que durante años no han actuado, donde están ustedes en la mayoría de los sitios: GIASA, Aguas de Córdoba, Consorcio Plan Écija y Diputación de Jaén. ¿Vamos a hacer la Junta de Andalucía todas las obras, aunque no sean de nuestra competencia hídrica de Andalucía, teniendo el 33% del territorio y el 67% teniéndolo el Estado y las competencias municipales? ¿Usted quiere que el dinero de los andaluces vaya para todo eso? Y las demás administraciones, entonces, ¿qué competencia es la que tienen?, digo yo. ¿Quiere usted que utilicemos el dinero de todos los andaluces para las obras de otras competencias, de otras administraciones públicas? Aclárense, porque eso es lo que usted ha dicho esta mañana aquí, y claramente creo que

es un error. ¿Por qué? Porque lo estamos bien utilizando para todas las obras que tenemos en la competencia de interés autonómico y, además, extralimitándonos en las cuestiones del Estado, porque ya no hay tiempo que perder.

Decirle que le invitamos, al Partido Socialista, a defender los intereses de Andalucía, con ahínco, que son esos: las de interés del Estado, que las hagan, no estamos pidiendo que hagan algo excepcional; que nos ayuden a seguir ejecutando las nuestras; que ayuden a plantear cuestiones que sean lógicas y coherentes. Y, por supuesto, tenían una oportunidad con el pacto del agua, pero siguen teniendo una oportunidad. El presidente de la Junta de Andalucía no solo les ha admitido sus propuestas, sino que, además, cada mes, Presidencia va a tener una reunión con ustedes para, cada una de las propuestas, poder analizarlas. Y esa es la realidad que usted no ha querido ver ni ha querido decir aquí. Por tanto, se están admitiendo propuestas, no actuaron en el pacto del agua, y se están haciendo las obras que nos habíamos comprometido y más.

La Junta de Andalucía es responsable con su política; va a seguir siendo responsable, va a trabajar para ello, y lo que no queremos es demagogia. Y, por cierto, aquí lo que tienen ustedes que decidir es si son sucursal de Pedro Sánchez o son andaluces defendiendo...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor don Rafael Márquez.

## El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Señora consejera, he seguido atentamente su intervención.

Pero permítame que le diga que ha estado usted más tiempo centrada en confrontar con el Gobierno de España y con el Partido Popular que explicando el tema de la sequía, con la situación que estamos padeciendo, señora consejera.

[Aplausos.]

Es que eso pone de manifiesto la situación.

Y, por cierto, en el día de ayer usted dijo una cosa que nos llamó mucho la atención, y es que el Consejo Andaluz del Agua solo se había reunido con su Gobierno, con el Gobierno del Partido Popular. Mire usted, señora Crespo, para que lo sepa, el Consejo Andaluz del Agua se conformó en el año 1995, se ha reunido en numerosas ocasiones. Le leo aquí una nota de prensa del año 2014 de Europa Press, en la que pone de manifiesto cómo eso es así. Por tanto, yo creo que se tiene que poner..., o tiene que conocer la realidad mucho mejor.

Señora Crespo, llegamos a este debate preocupados, y permítame que le diga que, tras escucharle en el día de ayer y en el día de hoy, salimos aún más preocupados, porque ustedes no van a abandonar

la política de confrontación; a ustedes les da exactamente igual que se hable de inflación, que se hable de energía, que se hable de agua, que se hable ayer de sanidad, la estrategia es la misma: la confrontación con Pedro Sánchez, ser sucursal del señor Feijóo. Es exactamente la misma.

Señora consejera, cuando usted habla parece ignorar que habla siempre de que las cuencas..., del 33%. Usted sabe que las cuencas intracomunitarias, que son competencia exclusiva de usted, abarcan a más población que las cuencas de la comunidad de regantes. Y la población y las personas son más importantes que la superficie, señora Crespo. Pero, que es más, le tengo que decir, señora consejera, porque parece que olvida, que conforme al Estatuto de Autonomía de Andalucía, corresponde a su Gobierno la competencia exclusiva en materia de planificación, de construcción, de financiación de las obras públicas en el ámbito de la comunidad, con independencia de la cuenca en la que se encuentre. Y, fíjese, eso no solo lo digo yo en una interpretación del Estatuto de Autonomía, es que eso lo dice el propio decreto del año 2020 de su Gobierno, en el que, en la exposición de motivos, para justificar intervenir en obras de interés autonómico, utiliza ese argumento, señora consejera. Y fruto de ese argumento incorpora obras de la confederación, o que están en el marco de la confederación. Por tanto, señora consejera, usted no se puede poner más de perfil; usted tiene que coger el toro por los cuernos, usted tiene que asumir la responsabilidad que tiene, que es mucha —ojalá la tuviéramos nosotros— y, por tanto, abordar esta problemática.

¿Usted piensa que la situación que estamos viviendo, en que nos encontramos..., tras haber sido declarada obra de interés, solo ha iniciado la mitad? ¿Usted cree que es normal que hay provincias, como la provincia de Granada, de Jaén o de Málaga, en que no ha iniciado ninguna? ¿Usted cree que es normal que en Sierra Boyera, en Córdoba, obras declaradas de interés autonómico por parte de la comunidad autónoma en el año 2020, ha tenido que actuar el Gobierno de España por emergencia, señora Crespo, porque no llegaba el agua? Señora Crespo, desgraciadamente su gestión hace aguas. Y, mientras que su gestión hace aguas, su único papel es criticar y desgastar al Gobierno de España.

Por cierto, en el día de ayer nos pedía ayuda al Partido Socialista para que convenciéramos al Gobierno de España para que ejecutase de manera más rápida las obras de interés general del Estado. Y yo le pregunto a usted, señora Crespo: ¿quién nos ayuda a nosotros para convencerles a usted y su Gobierno para que ejerzan sus competencias y para que desplieguen de una manera más rápida la ejecución de las obras?

[Aplausos.]

¿Quién nos ayuda a nosotros? ¿Quién ayuda a los andaluces, señora Crespo?

Crítica y desgaste precisamente en el momento de mayor inversión y de mayor compromiso en nuestra comunidad autónoma. Los 450 millones que se están destinando en obras de emergencia y en obras estructurales..., estamos hablando de disminución de módulos del IRPF, de supresión del IBI, de ayudas sociales, de mejora de liquidez, de ampliación de seguros agrarios. Y usted critica, o si-gue criticando, en el momento preciso en el que le van a comunicar que se van a cuadruplicar los fondos; o cuando hay una planificación del Gobierno de España, una planificación de 1.400 millones en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir —una inversión histórica— y hasta 578 millones de euros en las cuencas intracomunitarias.

Sea responsable, señora consejera. Mire, Kennedy, en un momento delicado de su presidencia, se dirigió a la población americana y en una frase mítica les dijo: «Americano, no piense tanto en qué puede América por usted, sino que piense antes qué puede hacer usted por América». Y yo le digo algo parecido, parafraseando a Kennedy: señora Crespo, no piense tanto, en este momento delicado que estamos viviendo con la situación de sequía, no piense tanto en lo que pueden hacer otros por Andalucía, piense en primer lugar qué es lo que puede hacer usted por los andaluces.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Turno de dúplica para la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, doña Carmen Crespo.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, presidente.

Miren, la realidad es tozuda: 141 millones de euros a 9,6 millones de euros de decreto de sequía.

[Aplausos.]

Esa es la realidad. Trescientos cinco millones a 1.500 millones. Pero seguimos. Y les voy a invitar a algo, fíjense ustedes, vamos hoy a darles titulares a las gentes de las provincias, para ver si somos capaces de trabajar conjunto.

La presa de Alcolea está parada desde hace mucho tiempo, por culpa de su Gobierno. Tenemos que hacer la infraestructura entre ambas administraciones, y ellos la han parado, por un informe del CEDEX. Les invito a algo: ¿son ustedes capaces de forzar, en este caso, que el Estado ponga en marcha las obras en cabecera de los residuos mineros, que ellos dicen que es la problemática, para que, al igual que está haciendo en Asturias, en los pasivos mineros de Murcia, se ponga a trabajar con los residuos mineros del Odiel, para que se haga la presa de Alcolea en Huelva? ¿Son ustedes capaces de firmar con nosotros que el Estado haga las obras en cabecera para que la presa de Alcolea en nuestra comunidad autónoma, en Huelva, se haga? ¿Sí o no? ¿Hacemos o no hacemos? ¿Ponemos en marcha? ¿Les decimos que la paga la Junta de Andalucía y a ver si nos dejan hacerla? ¿Están ustedes dispuestos? Así se demuestra si se defiende a los andaluces o no, poniendo recursos económicos, como el presidente de la Junta de Andalucía...

[Aplausos.]

... y propuestas al Gobierno de España. ¿Estamos dispuestos a que se hagan las obras del Odiel en cabecera, por ese supuesto residuo que tenemos en este momento, que la DIA no lo decía, que la DIA no lo decía —que la hicieron ustedes también—, que la DIA no lo decía, en el Odiel, y hacemos la presa de Alcolea?

Otra propuesta que podemos hacer hoy, y yo creo que es lo interesante, que los ciudadanos se tienen que quedar con ello: Sierra Boyera. En estos momentos, nos ponemos a hacer una obra de emergencia, cuando sabemos que, desde hace muchos años, está en emergencia una cuenca del Guadalquivir, que es Sierra Boyera, La Colada, que es del Guadiana, del Estado, ambas del Estado, y ustedes dejaron una obra a medias, de 2009, la Junta de Andalucía, que nosotros hemos cogido ahora, y puesto en marcha. Pero ustedes sabían que estaban en emergencia Sierra Boyera, La Colada, la zona de Los Pedroches, desde hace muchísimos años por parte del Estado y ahora ponen la obra de emergencia. Y ahora digo yo: se hace un pequeño trasvase entre el Guadiana y el Guadalquivir.

Les invito a otra cosa: para terminar la zona y que no haya problemas en Los Pedroches, ¿nos ponemos en marcha y le pedimos al Estado que también cofinanciamos la obra de Puente Nuevo a Sierra Boyera, para acabar definitivamente con los problemas de la Sierra de Los Pedroches? ¿Se ponen ustedes de acuerdo con nosotros, el Partido Socialista, y cofinanciamos esa obra y terminamos con la problemática de la zona de Los Pedroches?

Otra propuesta. ¿Quieren ustedes hacer la siguiente? Hemos hecho la delimitación de Siles, la delimitación de Siles, vale. Las tomas directas no se están produciendo en Siles, ¿nos sentamos en una comisión para ver qué problemática tiene Siles y para sacar las tomas directas, también, con cofinanciación del presidente de la Junta de Andalucía, de Siles, para que la gente de la Sierra de Segura pueda regar en Siles? ¿Nos ponemos de acuerdo?, ¿ustedes apoyan esa propuesta?

Pues así son nuestras propuestas, de cofinanciación, de mano tendida, de hombro con hombro, de intentar solventar, incluso, competencias del Estado para solventar los problemas de los andaluces. Y así lo hacemos en cada reunión, y siempre la llamada por respuesta. Es verdad que en la última más Next Generation, pero ¿por qué?, porque ustedes no nos dieron gobernanza. Y saben que ahora van a reprogramar porque saben que no lo pueden ejecutar. Y afortunadamente llegarán, nos daremos toda la prisa que podamos, pero si nos lo hubieran dado al principio ya lo tendríamos en marcha, porque va a municipios de menos de 20.000 habitantes por fugas, 12,7 millones. Y hemos pedido hasta 70, ¿nos darán los 70?, 70 que han pedido los municipios más desvalidos de Andalucía. Ahí les esperamos a ustedes.

Esperamos al Partido Socialista en ayudar a esta comunidad autónoma. La Junta de Andalucía y el presidente no se niegan a nada; cofinancia, ayuda. Ahí les esperamos a ustedes. Ya les he dicho tres propuestas: Sierra Boyera, en Puente Nuevo. Les he dicho además que en el Odiel se trabaje para poder hacer la presa de Alcolea, y le he dicho Siles. ¿Vamos a sentarnos con los tres?, ¿van a apoyar ustedes que el Estado lo hagan? Ahí tienen ustedes trabajo, que nosotros lo vamos a seguir haciendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-22/POP-000078. Pregunta oral relativa a los planes del Gobierno de Andalucía en relación a los acuíferos de Doñana

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto diez del orden del día, preguntas orales.

Señorías, empezaremos con las preguntas orales a los diferentes consejeros. A las 12:00 horas se pararán las preguntas a los consejeros, y entraremos en preguntas orales al presidente del Gobierno. Una vez acabado el presidente del Gobierno, seguiremos con las preguntas orales a los diferentes consejeros. Y la primera votación será al terminar la segunda proposición no de ley, y no será antes de las 16:15.

Señorías, pregunta oral a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua, Desarrollo Rural, doña Carmen Crespo.

Primera pregunta, relativa a planes del Gobierno de Andalucía en relación con los acuíferos de Doñana.

Tiene la palabra don Rafael Segovia, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, antes que nada, tengo que decir que me ha parecido tristísimo. Llevamos 40 minutos aquí de pérdida de tiempo absoluto, discutiendo si las competencias son del Gobierno central o del autonómico, lo cual sinceramente nos da la razón a nosotros. Y, contestando al señor socialista, lo mejor que podemos hacer por los andaluces...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, un momentín. No, no tiene audio.

El señor SEGOVIA BROME

—¿No se escucha?

Decía que llevamos 40 minutos de un debate absolutamente estéril. Ha sido una pérdida de tiempo absoluta, discutiendo si las competencias son del Gobierno central o del Gobierno autonómico. Y que, respondiendo al diputado socialista, lo mejor que podemos hacer por los andaluces es terminar con la doble Administración, que no supone más que una traba para la solución de cualquier problema.

[Aplausos.]

Y volvemos al tema, porque a la señora consejera, ella sabe que yo me alegro que ella siga, porque a mí me parece que es una persona con conocimiento, con experiencia y capaz, pero sabe también que la

agricultura en Huelva es un sector estratégico. Destaca el cultivo de frutos rojos, con unas 12.000 hectáreas, 9.300 de las cuales están en la corona norte de Doñana, y que supone una exportación este último año de 1.405 millones de euros, y da trabajo a unas 100.000 personas en la época de campaña.

Pero este sector está amenazado, tiene un doble problema: un problema de ordenación territorial, que usted conoce bien, y otro problema que es el del agua. El del agua ya lo hemos tocado. Parece ser que el Gobierno central después de cuatro años se ha decidido a hacer la obra declarada de interés general del Estado y, por tanto, competencia del Gobierno central, el desdoble del túnel de San Silvestre. Eso va a permitir que se lleve a efecto la Ley del trasvase, de 19,9 hectómetros cúbicos, y se pueda regar gran parte de estos territorios de Doñana, que requieren unos 50 hectómetros cúbicos al año. Aun así vamos a tener un problema en Huelva, porque hay grandes proyectos industriales de hidrógeno verde que también consume mucha agua. La industria del polo de Huelva consume 13,4 hectómetros cúbicos de agua al año, y también va a venir a través del túnel de San Silvestre y del Chanza, con lo cual no va a haber agua para todos.

Es absolutamente necesario que se hagan las obras de la presa de Alcolea, para que la industria al menos pueda tirar de esa presa, independientemente de que se hagan las obras que usted ha dicho del Odiel.

Por otro lado, sabe usted que los agricultores están trabajando bajo una gran presión y están recibiendo numerosas denuncias por el tema de ordenación territorial cuando muchos territorios quedaron declarados de secano, territorios que habían sido puestos en regadío, en gran medida con ayuda de la Junta de Andalucía, e instados por los propios ayuntamientos.

En la legislatura anterior presentamos nosotros una proposición no de ley que se siguió de una proposición de ley por parte de su grupo. Y lo que nosotros queremos saber es si ustedes van a presentar esa proposición de ley tal como quedó recogida a final de la legislatura, y que no dio tiempo a hacerla efectiva.

Creo que es un tema muy importante, y que los agricultores realmente están interesados en que se lleve para delante.

Nos gustaría saber su respuesta.

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra la consejera.

**La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL**

—Gracias, presidente.

Señor Segovia, sabe que me alegro también de que volvamos a debatir, y sobre todo sobre Huelva.

Quiero poner la atención en un tema que yo he comentado aquí muy de pasada, porque prácticamente no daba tiempo, pero es importante. Usted ha simbolizado la Ley de Trasmase, donde está la presa de

Alcolea. Mire, la presa de Alcolea, en estos momentos, tenía una DIA de 2001-2002. Esa DIA era perfecta, correcta, pero ahora se escudan en un informe del Cedex para no seguir adelante.

Ahora se han dado recursos económicos a las minas de Asturias, también a los principios mineros de Murcia, del mar Menor. Y nosotros lo que queremos es que den esos recursos también al Odiel, para que se pueda hacer todo el tratamiento que ellos dicen, a través del Cedex, que tiene problemas con los recursos mineros la presa de Alcolea.

Por tanto, eso yo creo que, para quitar dudas, que no paren más la presa de Alcolea, lo más importante es que eso lo pongamos en marcha, así no hay problema ninguno, y la obra de la presa vaya hacia delante. Eso quería decírselo desde el principio.

Y, luego, la Ley del Traspase. El traspase tiene muchas obras, el túnel de San Silvestre, la presa Pedro Arco, la terminación de la presa de Alcolea, el canal de Trigueros, y la ampliación de los bombeos de Bocachanza.

La Ley del Traspase tiene que constituir una comisión, que hemos pedido en reiteradas ocasiones que se constituya ya, porque es una ley. Y la ley hay que cumplirla, y sobre todo porque esa agua va a Doñana y a los regadíos. Tanto que se quejan en estos momentos de los regadíos de la zona, cuando realmente en este caso pertenece al Guadalquivir toda la zona de Doñana, y en este caso le estamos aportando del Tinto, Odiel y Piedras agua en superficie. Por tanto solventa la situación. Que se ponga en marcha ya, y ahí nos tienen que ayudar. Yo creo que esa es la clave de todo. Se va a acabar con la presión, sobre todo mediática. Y el propio Gobierno, que tiene la obligación de poner en marcha ese traspase, va a acabar con el propio problema que se está generando, por parte de ellos incluso, con el tema del regadío. El regante nunca es el problema, es la oportunidad. Y los regadíos de Huelva y los regantes de Huelva lo están haciendo bien y están intentando hacerlo bien.

Por tanto, nosotros tenemos que ayudar a que ese traspase se haga, porque eso va a quitar gran problema de presión para las futuras normas y leyes que se puedan hacer. Ese es nuestro primer paso.

Yo hoy he dado una solución, que he hablado con el presidente de la Junta de Andalucía, quien está dispuesto a ayudar, por tanto ayudemos todos. El traspase para Doñana se tiene que hacer con todas las obras relevantes.

Y, por cierto, que la obra que se haga del túnel de San Silvestre sea un verdadero desdoble, que es lo que queremos todos, y los agricultores así lo han pedido. Por tanto, vamos a dar ese paso y seguimos dando los demás pasos, que estoy segura que los daremos entre todos.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

## 12-22/POP-000090. Pregunta oral relativa a la posición del Gobierno andaluz ante normativas que pueden limitar la pesca andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta oral relativa a posición del Gobierno andaluz ante las normativas que pueden limitar la pesca andaluza.

Tiene la palabra el señor don Bruno García, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidente.

Permítanme que, en esta primera intervención en esta legislatura, sea para felicitarles, por supuesto, a todos, darles la enhorabuena, reconocer el privilegio que tenemos todos por ser elegidos por los andaluces, y por ello desearles a todos muchísima suerte en su trabajo, a cada uno en su partido, a cada uno en su función, pero desde luego con un único interés que es el de los andaluces, el de mejorar esta tierra, que es la nuestra.

También hoy queremos desde el Partido Popular poner el foco en un sector que para nosotros consideramos fundamental: el sector pesquero andaluz. Fíjense, son más de 20.000 personas las que conforman este sector. Y 14.000 que son el empleo directo, el empleo del sector pesquero, que están en la mar y que están en ese entorno. Y luego otras 7.000 personas que son las que son auxiliares de este sector. Sin contar, sin contar todo ello con los relacionados con los transportes, con la hostelería y con todo lo que genera este sector. Por tanto, un sector fundamental.

Un sector que, señora consejera, sabemos que a usted le preocupa y le ocupa. Y lo digo porque lo ha demostrado, ha tenido la suerte y el privilegio de hacerlo en la legislatura anterior, lo ha demostrado con los hechos, y también lo está haciendo ahora. No en vano acaban también de anunciar ayudas al sector pesquero, a la comercialización y a la producción. Lo ha demostrado en el pasado, lo está haciendo en el presente y estamos convencidos de que lo hará en el futuro.

Pero hoy hacemos o ponemos el foco en el sector pesquero porque este sector, lamentablemente, se está enfrentando a distintas amenazas, amenazas muy importantes que, desde luego, se están convirtiendo en pérdidas para ellos. Hablamos, por ejemplo, del alga asiática, algo que está mermando la capacidad de la pesca en provincias como la mía, en Cádiz, o en Málaga, o en todo el Mediterráneo, donde se está viendo esa merma. También el incremento, obviamente, de los combustibles, la inflación. Problemas y amenazas a los que el Gobierno de Pedro Sánchez no les está poniendo solución, está siendo incapaz de darle solución a este sector. Y ante estas amenazas el Gobierno de Pedro Sánchez, pues cuando hay amenazas lo que hace normalmente es poner una más. Y en este caso lo que ha hecho es tratar de aprobar esta Ley de Pesca Sostenible, que es la que está planteando. Y hay que decir-

lo desde el principio, una ley que está hecha sin el consentimiento del sector, algo que está generando muchos problemas y que va a limitar, sin duda, la capacidad del sector pesquero.

Y por eso, ante ello, hoy le queríamos preguntar cuál era su valoración desde la consejería para afrontar o para valorar, digamos, esta normativa que, desde luego, va a perjudicar, en nuestra opinión, mucho al sector pesquero. Como digo, 20.000 personas, 20.000 familias, 20.000 andaluces que necesitan de este sector como necesitamos todos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor García, también la enhorabuena. Seguimos hablando, seguimos profundizando en las políticas, en este caso de pesca.

Y, fíjense, tenemos una Ley de Pesca Sostenible, tenemos un Real Decreto de Pesca del Mediterráneo y tenemos ahora mismo una nueva fórmula que establece la Unión Europea para nuestra pesca y, por tanto, hay que ahondar en ella.

¿Qué hemos hecho desde Andalucía? Alegaciones a la Ley de Pesca Sostenible. También el real decreto. Ayer tuvimos una reunión con la secretaria general de Pesca para intentar evitar que eso se lleve al Mediterráneo con el esfuerzo pesquero que se ha hecho. Y, por supuesto, en Europa estamos preparando informes científicos que les enseñe a los europeos, antes de tomar la decisión de TAC y cuotas, para que nos restrinjan la pesca, que nuestros caladeros están mejor. Es decir, estamos actuando previo a eso.

¿Por qué? Porque la Ley de Pesca Sostenible en estos momentos profundiza en dificultades, en dificultades que en estos momentos tienen los pescadores. Y que parte de una premisa que no es cierta, que los caladeros están peor. Están mejor, y por tanto hay que ayudar a los pescadores que tengan posibilidad de capacidad pesquera. Porque la pesca tiene que ser sostenible social, medioambientalmente, pero también laboralmente. Lo que no se puede es ir destruyendo más flota.

Luego, adicionalmente, en el real decreto le pedimos ayer a la secretaria general que tuviera en cuenta que las artes de pesca que están pidiendo, lo que ellos llaman el «copo», en estos momentos no es viable en algunas zonas. Por tanto, hay que dar una fórmula adicional, algo adicional que permita demostrar que el arrastre se está haciendo bien, pero dándoles posibilidades económicas. Porque en estos momentos cambiaron a otra red, a otro copo, hace muy poco tiempo y ya no pueden volver a pagar otra fórmula.

Y adicionalmente a Europa hay que enseñarle que los estudios científicos se tienen que hacer actualizados. Porque toman las decisiones con los TAC y cuotas de dos años anteriores. Y, por lo tanto, Andalucía, la Junta de Andalucía, además el propio presidente de la Junta de Andalucía, que es conector de esto, ya vamos a pagar y a financiar esos fondos que permitan tener los estudios científicos actualizados para que los puedan tener en Europa antes de tomar la decisión de restringir los TAC y cuotas. Es decir, que en este sentido lo estamos trabajando la Dirección de Pesca, y yo creo que puede tener buenas conclusiones.

Pero, ¿mientras tanto, qué? El sector pesquero en estos momentos tiene dificultades con el alga asiática y con el gasóleo. Nosotros hemos sacado ya una ayuda de 2,5 millones de euros al alga asiática, y para el gasóleo, 3,6. Necesitamos que se ayude al sector pesquero. ¿Por qué? Porque es difícil mantener la economía cuando los costes de producción son tan elevados, y por lo tanto hay que ayudarles en este momento. Seguiremos ideando esas ayudas y pidiendo ayudas necesarias para un sector muy vulnerable que diversifica la costa, que es fundamental para el sector pesquero y lo que es también la juventud que está entrando como nuevos puestos de trabajo. Pero también para la costa. Los pequeños puertos pesqueros, la diversificación y el turismo de Andalucía. Por tanto, es un sector muy vulnerable al que tenemos que darle, en este caso, mucha, mucha atención, para que tengan todo lo que necesitan para seguir.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-22/POP-000100. Pregunta oral relativa a la Comisión Delegada de la Junta de Andalucía para la Agenda 2030

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, don Antonio Sanz.

Primera pregunta, relativa a la Comisión Delegada de la Junta de Andalucía para la Agenda 2030, a cargo del señor don Rodrigo Javier Alonso, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Y Fernández por parte de madre, si me lo permite.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señorías, buenos días.

Señor consejero, en el año 2019 y 2021 aprobó el anterior Ejecutivo dos decretos que regulan la creación de la Comisión Delegada de la Agenda 2030, en los que manifiestan de forma explícita que la Administración de la Junta de Andalucía comparte los objetivos y metas de la Agenda 2030 y que, por tanto, surge la necesidad de velar por la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible en nuestra comunidad.

¿Qué objetivos, señor consejero, persigue la creación de la referida comisión delegada?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

La verdad es que me llamaba la atención, señor diputado —me alegro de saludarle aquí—, su concepto de la actualidad, de la máxima actualidad. Porque, claro, me pregunta por la creación de una comisión delegada que se aprobó el 28 de diciembre del año 2021. Y me pregunta usted por esta comisión delegada. Pues, mire, la verdad que yo le voy a contestar, pero su concepto de la actualidad es un poco extraño, porque será que se publicó en el *BOJA* el 31 de diciembre y no la verían.

Porque, evidentemente, evidentemente, ya lleva..., ya se está trabajando desde el Gobierno de Andalucía en algo que yo creo que debe ser un compromiso de todos. No sé si a usted le parece... que Andalucía sea líder europeo en agricultura ecológica a usted le parece mal. ¿Le parece a usted mal que Almería o Huelva sean líderes en agricultura ecológica? ¿Le parece a usted mal que hablemos del concepto de Gobierno que coordina actuaciones con los ayuntamientos algo mal? ¿Le parece a usted mal que hablemos de las *smart cities* como conceptos que, precisamente, en la Agenda Urbana 2030 son cuestiones fundamentales? Mire, yo creo que hablar de gobernanza multinivel, que es lo que desarrolla esta comisión delegada, que permita sumar actuaciones, como por ejemplo el corredor ferroviario que conecta Algeciras con Bobadilla hacia Europa... Todo eso es gobernanza multinivel. No le he entendido muy bien la pregunta, porque no sé si es que usted rechaza todo eso o lo que nos pregunta es otra cosa. Pero, sinceramente, ahora espero que usted me lo explique algo mejor. Porque no he entendido muy bien si usted está en contra de todos estos avances que con la Agenda 2030 puede tener Andalucía.

Muchas gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Alonso.

#### El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—En primer lugar... Gracias, señor presidente.

En primer lugar, señor consejero, los problemas que su grupo tenga con el Reglamento de la Cámara, o con la Mesa del Parlamento en cuanto a su criterio, se los traslada..., le invito que se los traslade a la Mesa, no al que está formulándole la pregunta.

Y me parece mal... A mí lo que me parece mal, señor consejero, es que no se diga la verdad, eso es lo que a mí verdaderamente me parece mal. Y parafraseando al señor presidente Moreno Bonilla, le voy a contestar, tal y como él dice, con serenidad, con humildad y con determinación.

En su programa electoral, de 426 páginas, ustedes no mencionan ni una sola vez la Agenda 2030, ni una sola vez. Sin embargo, los postulados de esta agenda constituyen el epicentro de todas sus políticas de forma idéntica al Gobierno de Sánchez y de sus secuaces. El Partido Popular en Andalucía —permítame que le diga— no ha sido transparente con los ciudadanos, no les ha contado a los ciudadanos que el Partido Popular se abstuvo cuando se votó la Ley de Cambio Climático en el Congreso, poniéndose de perfil en lo que ha venido siendo un nuevo episodio de ese complejo crónico por el que dirá la izquierda.

Hay que decirle a la gente, señor consejero, que España emite apenas el 0,8% de las emisiones de CO2 mundiales, y que, por esta ridícula cifra, ustedes —PP, PSOE y todos los partidos menos Vox— se han abrazado al fanatismo climático y celebran la destrucción de las centrales térmicas, incluida la de Carboneras, para luego comprar energía térmica a Marruecos, que, por lo visto, allí no contamina.

Ustedes no les han dicho a los ciudadanos que se vanagloriaban..., como hizo Javier Maroto —hoy senador del Partido Popular en el Congreso— celebraba el cierre de la central nuclear de Garoña. Y ustedes no les dicen a los ciudadanos que el precio del combustible de la energía y la miseria que están viviendo en sus familias, como consecuencia del precio de la cesta de la compra, es por culpa de la Agenda 2020-2030.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

## El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señor diputado, lo que usted ha dicho no se lo cree ni usted, ni usted.

[Risas.]

No hay cosa más antagónica que el señor Sánchez y el señor Moreno. Eso lo saben todos los andaluces.

[Aplausos.]

Y usted ha querido compararlos.

Es que no se lo cree ni usted. Porque, mire, no hay cosas más distintas que Sánchez y Moreno. Gracias a Dios por los andaluces. Y por eso gobierna el señor Moreno aquí, en Andalucía, por la mayoría alcanzada.

Pero mire, siga sin entenderle. Porque usted, como andaluz, y como seguro..., pensando en su familia... Yo no sé si usted se ha leído los diecisiete objetivos de la ODS, porque, ¿le preocupa a usted algo hablar de seguridad alimentaria? ¿Le preocupa a usted algo hablar de la mejora de la nutrición de nuestros hijos? ¿Le preocupa a usted hablar de vida sana? ¿Le preocupa a usted hablar de la educación de calidad y promover oportunidades...?

[Aplausos.]

## 12-22/POP-000059. Pregunta oral relativa a las víctimas de la inoculación no consentida de sustancias químicas.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta relativa a las víctimas de inoculación no consentidas de sustancias químicas. Tiene la palabra la señora doña Olga Manzano Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, señor presidente.  
Buenos días, señor consejero.

Como sabe, la violencia machista, la que tiene como más trágica consecuencia que una media de sesenta mujeres sean asesinadas en este país por hombres, tiene la capacidad de adquirir nuevas formas para ser ejercidas. Es el caso de la sumisión química, o la conocida como la droga de las violaciones; un delito que atenta contra la libertad sexual de las mujeres.

Conocemos, señor consejero, el protocolo de actuación ante sospecha de sumisión química por objeto punzante, que tiene fecha de 15 de agosto. Ya por entonces, sesenta mujeres andaluzas habían requerido atención hospitalaria por este motivo; un protocolo, además, que sabemos que ha sido adaptado y actualizado por cuatro consejerías de este Gobierno, y que tiene la finalidad de establecer un procedimiento de atención a la víctima desde el punto de vista sanitario, desde el punto de vista psicológico y legal...

Por cierto, por cierto, le quiero recordar que no olviden lo importante que es la formación al personal de los centros implicados. Y hasta aquí, bien. Pero un protocolo, señor consejero, que se activa en el momento en el que se comunica la agresión, y que, por tanto, una vez que el delito se ha producido, es cuando se activa el protocolo.

Señor consejero, en ese sentido, yo quería preguntarle cuáles son las medidas que piensa tomar el Gobierno andaluz para proteger a las mujeres víctimas de estas agresiones machistas, desde el punto de vista preventivo.

Gracias.  
[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.  
Señor consejero.

## El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora diputada.

Sin duda alguna, creo que todos coincidimos en la condena más enérgica y rotunda a este tipo de agresiones que, especialmente, hemos visto este verano y que nos llenan de preocupación a todos, no solo en Andalucía, sino en el conjunto de España.

La verdad es que estas prácticas, sin lugar a dudas, constituyen un delito. Y confiamos y deseamos que caiga el máximo peso de la ley hacia quienes son sus autores. Creo que tenemos que mandar, en primer lugar, un mensaje de apoyo incondicional a todas las víctimas y a sus familiares. Y todo el apoyo también a los profesionales múltiples disciplinares, que actúan en estas materias.

Le actualizo el dato: 174 personas han sido atendidas en los centros del Servicio Andaluz de Salud, por posibles casos de sumisión química, una sumisión química que, evidentemente, requiere una actuación global, una actuación integral, en conjunto, por parte de diferentes ámbitos de la Administración.

Por supuesto, existe un protocolo de actuación en materia sanitaria, pero también en materia de lo que significa lo forense; también en relación con los cuerpos de seguridad; también desde el punto de vista del sector, especialmente, de la hostelería. Por tanto, es un protocolo que contempla..., y una actuación conjunta de la Administración que contempla medidas preventivas, medidas de formación, coordinación entre las administraciones y también este protocolo sanitario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Manzano.

## La señora MANZANO PÉREZ

—Muchas gracias, señor consejero.

Pues permítame usted que le diga que las medidas preventivas, nosotros no las conocemos. No se las hemos escuchado a ninguna de las consejerías presentes, en este Gobierno; en ninguna de las comparencias de líneas generales, etcétera.

Pero, en fin, yo le insisto en que a este protocolo le falta la parte preventiva. Medidas preventivas para que los pinchazos, y con ello, las posibles agresiones sexuales, no lleguen a producirse.

Le recuerdo que es competencia de este Gobierno, del Gobierno de la Junta de Andalucía, la protección integral de las mujeres víctimas de la violencia de género, y que ello siempre tiene que incluir medidas preventivas.

Ustedes no diseñan medidas preventivas, pero además, una vez más, vuelven a poner el foco en las mujeres y no en los agresores. A las mujeres les dicen: Cuídense, cuídense, y ya si ustedes son agredidas, pues vengan, que les podemos ayudar. No hay parte preventiva ahí.

A este protocolo, además, señor consejero, les faltan medidas concretas de coordinación con el sector del ocio nocturno. No conocemos qué es lo que ha pasado en esas reuniones con el ocio nocturno, para ver qué es lo que van a hacer. Es decir, no sabemos si hay mayor vigilancia, o va a haber mayor vigilancia, mayor inspección ante la posible tenencia de jeringuillas, que es lo que, efectivamente, con lo que se efectúa la sumisión química.

Pero también le faltan a este protocolo medidas en el ámbito formativo, en el ámbito de la Consejería de Desarrollo Formativo, y también en la Consejería de Juventud. Vayan ustedes a los centros juveniles, vayan ustedes a los institutos, vayan ustedes a las asociaciones de jóvenes, y díganles —especialmente, a los chicos— que esto va contra las mujeres y que es una forma de ejercer violencia contra las mujeres. ¿Por qué no han desarrollado esa parte preventiva? Se les ha olvidado este...

A este protocolo le falta también coordinarse con los ayuntamientos. ¿Por qué no han introducido a los ayuntamientos en esas reuniones multisectoriales y multiconsejerías...?

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

## El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señora diputada, lo que no le puedo permitir es la demagogia en este tipo de situaciones, en este tipo de casos. Por favor, le pido rigor y le pido coherencia. Porque le aseguro que quienes nos han pedido también este tipo de protocolo, que usted desliza el que el resto de cosas no se han hecho. Mire, usted se debe de referir..., porque la pregunta es al protocolo de actuación en materia sanitaria, pero usted quiere dejar entrever que el resto de actuaciones de las consejerías, que nos hemos sentado, estamos con los brazos cruzados.

Lo siento, señora diputada, no es así, no cabe la demagogia en esta materia.

[Aplausos.]

Hay una actuación integral del Gobierno que agrupa a los cuerpos y fuerzas de seguridad, que agrupa a las policías locales, que agrupa la actuación en los centros de la mujer, que agrupa actuaciones en los centros educativos, que agrupa también campañas de comunicación importantes para informar a la sociedad, y que también, señoría, va a contemplar actuaciones globales en el ámbito judicial. Y, por supuesto, en el ámbito sanitario.

Usted me preguntaba por el protocolo sanitario. Desde luego, creo que usted desliza un mal camino, que es el de romper algo que tiene que ser fundamental: la unidad de acción en la lucha y defensa del ataque a estos casos, donde el peso de la ley recaiga de manera fundamental...

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

## 12-22/POP-000085. Pregunta oral relativa al accidente del buque en aguas de Gibraltar.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa al accidente del buque en aguas de Gibraltar. Tiene la palabra doña María del Pilar Pintor Alonso, del Grupo Parlamentario Popular.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Consejero, comienzo mi intervención, por supuesto, felicitándole por su nombramiento. Me consta su compromiso con Andalucía, con los andaluces. Lo hizo usted como viceconsejero en la etapa pasada, en esa legislatura del cambio, y lo ha hecho también con anterioridad como delegado del Gobierno de España, siempre velando por los intereses de los andaluces, de los gaditanos y, por ende, también de los campogibraltareses, mi comarca. La comarca del Campo de Gibraltar que, como bien sabe usted, tiene un patrimonio fundamental, que son su gente, también un patrimonio natural y cultural, y que posee además el primer puerto de España, el principal polo industrial de Andalucía, y que, además, es una prioridad para este Gobierno, para nuestro presidente Juanma Moreno —que estaba, además, hace unos días allí, refrendándolo— en su gran apuesta por la industria, porque es un motor fundamental, económico y de empleo para Andalucía.

Durante estos días, sus habitantes han vivido con preocupación el accidente del buque granelero OS35 en Gibraltar, frente a la costa de La Línea de la Concepción, ya que era una amenaza en la contaminación, un peligro para la zona de la playa, pesquera, portuaria también y, por supuesto, para su población.

Pero, afortunadamente, la labor coordinada de las administraciones —incluida la autonómica—, así como también la de los profesionales y voluntarios de Salvamento Marítimo, de la Guardia Civil, de la Dirección General de la Marina Mercante y, permítame también que ponga en valor, de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, operativa en todo momento, ha evitado un desastre medioambiental.

Mi grupo hoy, consejero, quiere conocer, y que haga una valoración desde el Consejo de Gobierno sobre lo que ha sido la gestión de este accidente y sus repercusiones para la Bahía de Algeciras.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pintor Alonso.

Señor consejero, tiene la palabra.

## El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, muchas gracias a usted por la intervención. Nadie mejor que usted conoce la realidad del Campo de Gibraltar y, por tanto, saludo que usted haya estado dedicada y preocupada por esta situación que se ha vivido en las aguas del Estrecho, en el Campo de Gibraltar.

Como usted conoce, en la madrugada del pasado 30 de agosto, se produjo un incidente con un buque, que lo más importante es que, al final, no hay que lamentar ni víctimas mortales ni tampoco consecuencias medioambientales graves. Esa es la consecuencia más importante y, desde luego, aparte de otras lecturas que ahora le trasladaré y que hay que sacar.

La situación siempre ha estado bajo control y, bueno, ha habido dos playas que fueron cerradas inicialmente, pero tengo que decir que la rápida respuesta que los servicios de la Junta de Andalucía —agradezco a la gente de medio ambiente, al Infoca, junto al GREA y el 112, Emergencias de Andalucía— hicieron que las playas, inmediatamente, prácticamente en muy poco tiempo, en muy pocos minutos, fueran de nuevo abiertas gracias a la vigilancia y a la rápida reacción que tuvo la Junta de Andalucía.

Esperamos que este buque sea retirado de manera definitiva cuanto antes y se haga con la máxima seguridad.

Como saben, la Junta de Andalucía tiene competencia exclusivamente cuando llegan las manchas a la costa, pero en todo caso sí tengo que alabar algo que ha sido importante, que es la coordinación, la colaboración y la lealtad entre las administraciones.

Creo que había que dar el ejemplo que había que dar, y ese era el de sumar esfuerzos, el de aunar voluntades y el de coordinar cualquier tipo de actuación. Y, en ese sentido, el Gobierno de España, la Junta de Andalucía y los ayuntamientos afectados creo que han estado a la altura de las circunstancias, porque había que sumar ese esfuerzo y, sobre todo, trabajar por la seguridad de los campos gibraltareños y, también, por la protección de nuestro litoral, de nuestras playas y de nuestros puertos. Así se ha trabajado. Y creo que, en ese sentido, tenemos que sentirnos orgullosos del trabajo que ha hecho España y Andalucía en esta materia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

## 12-22/POP-000096. Pregunta oral relativa al balance de la Unidad Aceleradora de Proyectos.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la pregunta relativa al balance de la Unidad Aceleradora de Proyectos que formula el diputado José Ramón Carmona García al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, don Antonio Sanz.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.  
Tengo un apellido común...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, un momento, perdone, que voy a poner el...

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—... un segundo apellido común, que es Sánchez. Lo digo para que conste en acta.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... el tiempo. Señor diputado, perdone, que voy a poner el tiempo.  
[Intervención no registrada.]

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, es sin duda un honor para mí poder formularle una pregunta a usted como consejero. Evidentemente, después de conocer su trabajo aquí en esta Cámara y, también, habiendo podido disfrutar junto a usted de muchos años atrás de trabajo intenso en esta casa.

Miren, Andalucía es una tierra de oportunidades, pero durante mucho tiempo fue una tierra gobernada por oportunistas. Oportunistas que creyeron que los anuncios huecos de márquetin vacío, como aquello de la segunda modernización de Andalucía, que poco trajeron de beneficio a nuestra tierra más allá —insisto— de ingentes cantidades de dinero dedicadas al autobombo.

Pero ahora tenemos un Gobierno sensible a la realidad, a la captación de inversiones para la generación de oportunidades y para la creación de empleo. Porque decir que Andalucía es una tierra maravillo-

sa, lo sabemos todos, pero esta tierra maravillosa necesita herramientas útiles que permitan, de verdad, ponerle una autopista a las inversiones que quieran llegar.

Hoy llegan más de tres mil millones de euros de inversiones, el doble que cuando gobernaba el Partido Socialista. Si es que, en la época del Partido Socialista, hasta Asturias —que tiene menos de un millón de habitantes— captaba más inversión extranjera que Andalucía. ¿Cómo es eso posible?

Por eso le digo, señor consejero, que creo que es muy acertado que se creara esta Unidad Aceleradora de Proyectos. Una Unidad Aceleradora de Proyectos que no entendemos cómo no se había creado antes. Tampoco era tan difícil. Que permite, incluso, si se declara el proyecto de interés estratégico, reducir las trabas administrativas hasta un 50% del plazo. Es que hay proyectos que han tardado entre diez y quince años en salir adelante, y otros que se han quedado en la estacada por esa lentitud administrativa, una burocracia que aburría a cualquiera que quería venir a invertir en nuestra tierra. Sin duda, había otros proyectos que salían más deprisa, porque ya sabemos de dónde se obtenían los fondos para acelerar esos proyectos. Pero no se trata de eso esta pregunta.

Insisto, señor consejero, ¿me puede hacer balance de cuáles han sido las ayudas de la Junta de Andalucía dentro de esta Unidad Aceleradora de Proyectos durante los meses del año 2022? Hay veces que los empresarios dicen, lógicamente, que quieren ayudas, incluso, por supuesto, económicas. Pero hay otros muchos que dicen que no quieren ni siquiera ayudas económicas, si esto supone una barrera infranqueable a la hora de desarrollar ese proyecto. Lo que quieren es ayudas para la tramitación rápida y ágil de proyectos.

Por eso creemos, sinceramente, desde el Partido Popular, desde el Grupo Popular, que es un éxito haber iniciado esta aventura que significa traer empleo y traer inversiones a nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor diputado.

Señor consejero, tiene la palabra.

## El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, le agradezco esta pregunta y le agradezco porque me permite volver a encontrarme con usted en esta Cámara, que, la verdad, le veo más mayor...

[Risas.]

... pero le veo mucho más fuerte, más fuerte que nunca, estimado diputado.

Hay cosas que no cambian ni deben cambiar. Y es que Andalucía es el sitio mejor para vivir. Eso nadie lo discute.

Ahora, otra cosa era demostrar que había otra manera distinta de gestionar y de gobernar. Y eso sí que ha cambiado en Andalucía. Las cosas sí han cambiado. Ya Andalucía no solo es el mejor sitio para vivir —que eso nadie lo discute—, es también, y cada vez más, el mejor sitio para invertir, generar actividad económica y crear empleo.

[Aplausos.]

Y eso, eso, entre muchas razones —medidas fiscales, simplificación administrativa—, tiene mucho que ver también un proyecto que se puso en marcha, y que creo que es uno de los grandes aciertos de la legislatura anterior del Gobierno de Juanma Moreno: la creación de la Unidad Aceleradora de Proyectos, que se declaran de interés estratégico para nuestra comunidad autónoma.

Creo que el tutelar los procesos, hacer una labor de seguimiento, de acompañamiento, de facilitar todos esos trámites y de acelerarlos, en la medida de lo posible, creo que es una de las gestiones que más se puede valorar de lo que significa esta unidad aceleradora.

Antes había una interminable burocracia. Antes había un infierno fiscal asfixiante en Andalucía. Y hoy se trabaja por establecer facilidades para invertir. Y no son palabras huecas, no son eslóganes, son realidades: tres decretos de simplificación que significaron cuatrocientas medidas de simplificación; se modificaron un centenar de normas. Y esta unidad aceleradora, aprovechando todos esos tres decretos, ha permitido que se haya facilitado, ayudado y asesorado a que iniciativas empresariales estén viendo la luz mucho antes que nunca y, desde luego, siendo mucho más fácil invertirlo. Pero esto no son palabras, son también datos reales.

La unidad aceleradora ha facilitado y gestiona 117 proyectos englobados en 66 iniciativas desde su creación. Eso significa 8.574 millones de inversión en nuestra tierra, que puede conllevar la generación de 38.963 empleos, y llevamos sólo tres años. Creo que el avance es muy significativo, creo que es positivo para Andalucía que construyamos por ese camino. Y ese 80%, además, son iniciativas relacionadas con energías renovables, que crearían 4.788 empleos, también proyectos de turismo, proyectos de agricultura. Creo que en este ámbito todo lo que sea facilitar la inversión y generar empleo es lo mejor...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

**12-22/POP-000086. Pregunta oral relativa al Consejo de Política Fiscal y Financiera**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación procedemos a la pregunta relativa al Consejo de Política Fiscal y Financiera, formulada por don Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del Grupo Parlamentario Popular, a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora Carolina España.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Permítanme desearles mucha suerte a todos los parlamentarios y, por supuesto, a todos los miembros del Consejo de Gobierno y a usted, señora consejera.

Vamos a empezar haciendo un poco de memoria, señora consejera. El 16 de agosto de 2013, diario *El Mundo*: «El futuro de los servicios sociales en Andalucía corre peligro si el Gobierno de Mariano Rajoy no colabora con la financiación»; 21 de julio de 2015, el *Diario de Jaén* —diario de mi tierra—: «La consejera de Hacienda anuncia que Andalucía dejó de percibir 4.156 millones de euros hasta 2013»; 19 de julio de 2018, *El Correo de Andalucía*: «La Junta denuncia que ha dejado de percibir 5.522 millones de euros con el actual modelo de financiación».

Era una de las muchas reclamaciones que venía haciendo la señora consejera de Hacienda en aquella época, la señora María Jesús Montero, hasta que fue ministra. En el momento en que Pedro Sánchez la nombró ministra se olvidó de todas esas reclamaciones. Como se olvidó también del acuerdo suscrito por casi todos los grupos parlamentarios en este salón de plenos, el 22 de marzo de 2018, que también fue suscrito por el Partido Popular de Andalucía y que fue suscrito, como no puede ser de otra forma, por nuestro presidente, Juanma Moreno. En un ejemplo más, no era el primero ni será el último en el que se demostraba que anteponía el interés general de todos los andaluces a cualquier otro interés y no le daban prendas en reclamarle al Gobierno de Mariano Rajoy, al Gobierno del Partido Popular.

Cuatro años después, cuando, sin duda, vivimos una de las crisis inflacionistas más difíciles, con un Gobierno en España, el del señor Sánchez, que no adopta ninguna medida para paliar las consecuencias económicas y sociales de esa crisis y que sólo está preocupado por su supervivencia política, se hace más necesario que nunca que Andalucía obtenga la financiación que es necesaria y que se solventen los problemas del déficit de financiación que tenemos.

Por eso, señora consejera, desde nuestro grupo creemos conveniente que el Consejo de Gobierno haga una valoración de la última reunión que se ha celebrado del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor diputado.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, para mí es un honor trabajar para los andaluces y asumir las responsabilidades de una consejería que es fundamental para que Andalucía siga avanzando como tierra de oportunidades para la inversión, la creación de empleo, el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida.

Como decía el consejero, Andalucía no es sólo la mejor tierra para vivir, sino que tenemos que conseguir que sea la mejor tierra para invertir.

Señor Bonilla, respondiendo a su pregunta sobre el último Consejo de Política Fiscal y Financiera, allí se habló de varias cuestiones: en primer lugar, el sistema de financiación autonómico es fruto de un acuerdo en el año 2009 entre el Partido Socialista y Esquerra Republicana y es un sistema que castiga a Andalucía y que está obsoleto.

Por eso nosotros, desde el Partido Popular Andaluz, ya nos opusimos en su momento a esta propuesta socialista porque era lesivo para Andalucía. Estamos perdiendo del orden entre 800 y 1.000 millones de euros al año. Esto quiere decir que desde el año 2009 hasta el 2020, que es el último liquidado, se han perdido 11.000 millones de euros, 11.000 millones de euros que no han llegado a Andalucía. Según el informe de la fundación Fedea, estamos recibiendo por cada andaluz 151 euros menos que la media nacional. Esto es una barbaridad, es urgente un nuevo sistema de financiación autonómico, es urgente un fondo transitorio de nivelación que compense la infrafinanciación de Andalucía, un fondo de 824 millones de euros como yo pedí, como pedimos en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera.

No se entiende que la actual ministra, cuando era consejera, la señora María Jesús Montero, era muy beligerante con el Gobierno de Rajoy y le pedía un incremento de 4.000 millones de euros más al año y que ahora esté mirando para otro lado.

Nosotros, desde el Gobierno andaluz, le tendemos la mano a la oposición para que juntos reclamemos entre todos lo que es justo para Andalucía. ¿Y qué va a hacer la oposición, va a estar con Andalucía o va a estar en contra de Andalucía? Que pidan con nosotros al Gobierno de España, que es de su partido, el Fondo Transitorio de Nivelación para Andalucía.

Miren, como ha dicho el diputado, nuestro presidente Juanma Moreno, cuando estaba en la oposición, votó con la que era consejera, actual ministra, María Jesús Montero, para reclamar al Gobierno de Rajoy los 4.000 millones de euros más al año. Incluso, fíjense ustedes, la presidenta Susana Díaz también decía que le iba a reclamar ya al presidente Sánchez los 4.000 millones de euros. ¿Dónde están ahora esos socialistas?

La verdad es que nosotros no queremos ser más, pero tampoco queremos ser menos, y lo que está claro es que el Gobierno de España tiene una deuda con Andalucía, y esa deuda se llama 11.000 millo-

nes de euros, que hasta los socialistas de Valencia y de Castilla-La Mancha están reclamando mayor financiación para Andalucía. ¿Dónde están los socialistas andaluces?

Yo espero una mano tendida para reclamarlos juntos y espero, de verdad, que entre todos consigamos el Fondo Transitorio de...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-22/POP-000077. Pregunta oral relativa a los últimos datos del empleo en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la pregunta relativa a los últimos datos del empleo...

Silencio, señorías, por favor.

Procedemos a la siguiente pregunta, relativa a los últimos datos del empleo en Andalucía, formulada por el señor Rodrigo Javier Alonso Fernández, a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, doña Rocío Blanco Eguren.

Señor diputado, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, como bien sabe, siempre es un honor y un placer poder debatir con usted.

Señora consejera, este Gobierno tiene la fea costumbre de hacer mucha propaganda y mucho autobombo y erigirse como el salvador de las nefastas políticas que se han llevado a cabo en esta comunidad.

¿Qué opinan usted y su consejería sobre las últimas cifras de paro que han arrojado en el mes de agosto?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor diputado.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, bueno, el honor es mutuo y ya sabe que me alegro muchísimo de que debatamos juntos.

Los últimos datos de paro en Andalucía, desde luego, arrojan, por un lado, que el mercado laboral recupera las oscilaciones de contrataciones habituales en estas campañas últimas, pero que el deterioro de la actividad económica se está empezando a notar en el mercado de trabajo.

El aumento del precio de la energía ha llevado la inflación a máximos históricos que se está reflejando en una pérdida de poder adquisitivo de la actividad de las empresas, que ven cómo sus costes escalan y sus márgenes se estrechan.

Comparto con usted que en este contexto se hace urgente implementar medidas de forma estructural, pero ahí radica el verdadero problema, ya que las medidas claves a adoptar son atribuciones del Gobierno nacional.

Ello no obsta a que estemos ejerciendo nuestras competencias, rebajando impuestos, eliminando trabas administrativas, fomentando el emprendimiento, ayudando a las pymes andaluzas a hacer frente a la situación que se enfrenta, dotando de más recursos a nuestros sectores productivos estratégicos, como la agricultura, el turismo, la industria, y dando credibilidad y confianza para encontrar inversión que genera actividad empresarial.

Nuestra prioridad es crear un ecosistema que luche contra el paro y que cree empleo en Andalucía, pero, además, estamos ayudando con 1.018 millones de euros en distintos incentivos distribuidos en el tejido productivo, con un tiempo medio de resolución de tres meses; 254 millones de euros para las empresas que han estado en ERTE, para que recuperen su actividad; se ha recuperado además la Formación Profesional para el Empleo, desaparecida en nuestra comunidad autónoma hace casi once años; se ha prestado especial atención a colectivos de difícil inserción laboral, como las personas con discapacidad, para los que se implementan 70 millones de euros; o programas de estímulos a la empleabilidad, como el Programa de Orientación e Inserción, con 40 millones de euros, y, por último, estamos desarrollando un nuevo modelo de orientación en el SAE, para mejorar el asesoramiento a los demandantes de empresa y a las empresas.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Alonso Fernández, tiene la palabra.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en la situación actual, especialmente en Andalucía, tenemos una inflación por encima de la media en España, y la situación de deterioro actual de la actividad y el incremento de la inflación y los problemas energéticos, los problemas de suministro tienen un claro culpable, que son las políticas globalistas de la Agenda 2020-2030. Por tanto, yo les invito a que rompan, destruyan los moros..., perdón, los muros...

[Risas.]

... los muros ideológicos que suponen la política globalista de la Agenda 2020-2030.

Y ya que, bueno, mi errata ha provocado la risa de la bancada socialista...

[Rumores.]

..., voy a ver si ahora se ríen tanto.

Se imagina, usted señora consejera..., usted sabe que es la consejera del centro neurálgico de la consejería que supone el centro..., o supuso neurálgico de la corrupción en Andalucía, en España; el mayor caso de corrupción...

[Aplausos.]

... en toda Europa. Seiscientos ochenta millones de euros fueron malversados —y dicen los socialistas que es falso—, ratificado por el Tribunal Supremo, por las políticas socialistas. ¿Usted se imagina lo que haríamos en Andalucía con 680 millones de euros, robados por las políticas socialistas?

Mire, tendríamos para pagar la cuota de autónomos a más de 200.000 autónomos en Andalucía, descontando los de la tarifa plana, durante un año. Tendríamos para sacar del paro a 115.000 personas dándole el dinero a los autónomos, pymes y micropymes, costándole esa contratación cero euros. Eso es lo que haríamos con 680 millones de euros...

[Aplausos.]

..., robados por las políticas socialistas, señora consejera.

Señora consejera, yo le invito —como decía antes—, a que rompan esos muros ideológicos de la Agenda 2020-2030. Pero le invito aún más a que airee su consejería de todo rasgo mínimo de cualquier política socialista, y que ponga el dinero, no en los ayuntamientos ni en las ONG, sino a disposición de los autónomos, de las micropyme y de las pyme.

[Aplausos.]

#### La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Efectivamente, señoría, nosotros estamos a disposición del tejido productivo. Y queda mucho por hacer, pero vamos a poner unos incentivos al empleo por importe de 170 millones de euros; incentivos a la contratación indefinida para autónomos y para empresas. También estamos haciendo una colaboración de cien para trabajar con los ayuntamientos, doce mil jóvenes, con 120 millones de euros. También es necesario ese primer empleo joven para los ayuntamientos.

Tienen mucho que ver aplicar, además, adecuadamente los fondos europeos, esos fondos en los que el Gobierno de España luce su ausencia en cuanto a su aplicación y, sin embargo, a las comunidades autónomas les aplica y nos diseña e impone proyectos fuera de la cogobernanza, de la que tanto presume.

Le diré que la inflación está produciendo una de las mayores recaudaciones de impuestos y, sin embargo, necesitamos que el Gobierno de España reduzca con ese dinero la factura del IRPF de empresas y de ciudadanos, y que, además, reduzca los costes por la vía de cotizaciones sociales a la Seguridad Social. Con ese dinero se pueden mantener empresas, las empresas pueden reducir sus costes y pueden, además, mantener el empleo necesario. Como ha hecho Alemania, que ha puesto en circulación más de 65.000 millones de euros para los ciudadanos. Eso son políticas que de verdad ayudan al tejido productivo y no el afán recaudatorio que ahora mismo tiene el Gobierno de España, sin que eso llegue a los ciudadanos, que es a los que de verdad les hace falta.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien, señora consejera, muchas gracias.

Señor diputado, ¿ha culminado usted su intervención?

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 6

XII LEGISLATURA

15 de septiembre de 2022

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ha terminado el tiempo.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, quedaba un minuto.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no, no, no, no.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿No? Bueno.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Es que eso..., es que quedaba un minuto porque lo has vuelto a poner.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, sí.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ha culminado su tiempo.

*[Intervención no registrada.]*

## 12-22/POP-000029. Pregunta oral relativa a los planes de empleo financiados con fondos del Gobierno de España

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a continuar con la preguntas relativa a los planes de empleo financiados con fondos del Gobierno de España, formulada por el señor Víctor Manuel Torres Caballero a la consejera doña Rocío Blanco Eguren.

El señor TORRES CABALLERO

—Buenos días, gracias, presidenta.

Señora consejera, el Gobierno andaluz tiene una extraordinaria ejecución presupuestaria en comunicación social: un 95% de obligaciones comprometidas ya en marzo. Pero, ¿podría decirnos cuál es la ejecución presupuestaria de los planes integrales de empleo para Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Bueno, tiene usted una bancada muy afín; se conforman con muy poco con respecto a su intervención.

[Risas.]

Bueno, respecto a la ejecución de estos planes decirle que se están cumpliendo en los términos establecidos en los convenios firmados con el SEPE para la aplicación de los fondos, que significa, para el 31 de diciembre, en el caso de plan de empleo de 2021; y para finales del 2023, para el del 2022.

Respecto a los fondos, se ha realizado la incorporación de créditos de los 50 millones de 2021 y la generación de crédito de otros 50 correspondiente a 2022.

El pasado 9 de junio se publicó en el *BOJA* la orden de bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de competencia no competitiva, dirigidas a impulsar la recuperación y generación de empleo estable en Andalucía.

Los incentivos cuentan con una dotación económica de 100 millones de euros, correspondiente a los dos planes de empleo, más 70 millones de euros, correspondientes a otra fuente de financiación. Se

trata de unos incentivos que se encuentran dentro del objetivo fijado en los convenios con el SEPE, así como con los planes de empleo de Andalucía.

Se ha estimado conveniente esperar un tiempo prudencial para ver cómo..., comprobar los efectos del Real Decreto Ley 32/2021 de la Reforma Laboral. Paralelamente, hemos estado trabajando en los desarrollos informáticos, que se realizarán de forma automática, como viene siendo normal en esta consejería.

Actualmente, se está tramitando la convocatoria para que se apruebe en breve y, con ello, abrir el plazo de presentación de solicitudes.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor diputado, tiene la palabra.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, señora consejera.

Creo que quien se conforma con poco son ustedes. Le voy a decir yo el estado de ejecución presupuestaria: cero euros. Ustedes han ejecutado cero euros en la comunidad autónoma de Andalucía, que es la comunidad autónoma con mayor paro de España y que menos crece en empleo con respecto al resto de comunidades autónomas.

[Aplausos.]

Mire, señora consejera, desde 2021 tienen ustedes conocimiento de los planes de empleo financiados con el Gobierno de España, planes de empleo que, por cierto, el Gobierno del Partido Popular siempre negó a Andalucía, siempre. Y ahora han tenido el del año 2021 y el del año 2022: cien millones de euros. Y Andalucía no puede permitirse esperar tiempo en ejecutar esos planes integrales y especiales de empleo para Andalucía.

Firmaron el convenio el 22 de octubre de 2021. Tienen el dinero —dicho por usted en comisión— desde el día 7 de diciembre de 2021. Publicaron las bases el 9 de marzo. Han pasado tres meses, tres meses, y todavía no ha salido la convocatoria y espero que usted nos diga cuándo está prevista esa convocatoria. En cualquier caso, tienen cien millones pendientes todavía de ejecutar para estos planes de empleo.

Me preocupa, porque el convenio de 2021 expira el 31 de diciembre de este año; quedan escasos tres meses y medio. ¿Cómo van a ejecutar ustedes esos 50 millones de euros? Y me preocupa aún más viniendo de una consejería como la suya, que es experta en devolver fondos.

Tenemos que recordar la devolución de los 376 millones de fondos de ayudas directas a empresas, autónomos y a pymes, por poner solo un ejemplo.

[Aplausos.]

Por lo tanto, en ese sentido, señora consejera, puede usted ver también otras comunidades autónomas como, por ejemplo, la de Canarias, que fue también beneficiaria de un plan de empleo de 50 millones, como el de Andalucía, que ya está ejecutando, no solo los fondos de 2021, sino también los fondos de 2022. O incluso puede fijarse también en entidades locales o diputaciones, como la diputación de Jaén, que ha puesto 10 millones de euros a favor de las ayudas de los trabajadores de los ayuntamientos, a favor de los planes de empleo.

Señora consejera, usted no es una consejera nueva, usted lleva cuatro años de gestión. Ni este Gobierno es nuevo tampoco; podría ser antes naranja y ahora azul, pero no son absolutamente nuevos. Por lo tanto, ejecuten ya esos planes de empleo para Andalucía, porque los andaluces lo están esperando.

Muchas gracias

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Si quiere que hablemos de celeridad, por lo menos vamos a ser equitativos. El ingreso en tesorería del Plan de Empleo, que se aprobó en los presupuestos generales del Estado de 2020, se ingresó un año después en esta consejería, un año después. Así que, desde luego, de políticas públicas no nos pueden ustedes dar lecciones, porque su hoja de servicio está en blanco.

Vamos a hablar del tique de autónomo, que estuvieron ustedes casi una década gestionándolo; de la formación profesional para el empleo desaparecida; de casi los 2.000 expedientes de formación pendientes de reintegro; de las 30.000 becas. Pero, además, vamos a hablar de fondos perdidos, sí, de los 1.319 millones de euros de políticas de empleos que ustedes devolvieron del 2012 al 2018. Ese dinero que ahora tanto les preocupa, y antes, la verdad, es que le hacía muy poco uso.

[Aplausos.]

Y, además, vamos a hablar de por qué el Partido Socialista votó, en los Presupuestos Generales del Estado de 2021, que Andalucía supiera el déficit con Extremadura y con Canarias, y votó en contra de que Andalucía tuviera un plan de Empleo de 92,8 millones de euros más, para efectivamente equipararse a Andalucía con Extremadura y con Canarias. Habla usted de Canarias, ¿sabe cuánto van a recibir los desempleados de Canarias? Doscientos cuatro euros por desempleado. En Extremadura, 180 euros. En Andalucía, 63 euros, que tenemos que completar con 70 millones de euros para que, efectivamente, sean unas políticas útiles.

[Aplausos.]

Lamento que tenga tanta prisa con la puesta en marcha del plan, y ninguna para reclamar para Andalucía lo que le corresponde.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-22/POP-000087. Pregunta oral relativa a la valoración de los últimos datos de paro

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa a la valoración de los últimos datos del paro.

Tiene la palabra la señora doña Silvia Heredia Martín, del Grupo Parlamentario Popular por Andalucía.

La señora HEREDIA MARTÍN

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Estimada consejera, tras conocer los últimos datos de paro de este trimestre, nos gustaría saber cómo se va a afrontar desde su consejería y qué acciones y políticas se van a llevar a cabo para poder contrarrestar la falta de acción y de ineficacia de la gestión del Gobierno de España.

Está claro que necesitamos seguir implementando políticas de activación para el empleo que reduzcan nuestras cifras de paro. El paro, más los altos costes de nuestra vida, la luz, el combustible, la cesta de la compra, están llevando a la máxima preocupación a las familias andaluzas. Imagínense ustedes, si ya lo está pasando mal una familia con dos sueldos, normalitos, cuando ya uno de esos miembros está en paro, todavía la cosa se pone peor.

Por tanto, señora consejera, la verdad es que es una alegría verla de nuevo al frente de las responsabilidades de Empleo, Empresas y Trabajo Autónomo, porque usted nos da tranquilidad. Nos da tranquilidad al Grupo Parlamentario Popular, y estoy segura que no se lo dirán los demás, pero también les da seguridad al resto de grupos de la Cámara.

Señora consejera, porque usted nos ha demostrado durante estos tres años y pico que además de venir aquí a demostrar que sabe gestionar, usted sabe construir y sembrar para el futuro. Usted sabe construir y sembrar donde otros no le dejaron ni la tierra.

[Aplausos.]

Está claro que atrás quedaron esos años de corrupción por desgracia, que ahora parece que al Grupo Socialista se le ha olvidado, pero aquí tenemos los ERE y las eras que dejaron, y que desde luego, el señor Torres, que se acaba de ir, que ha sido alcalde durante mucho tiempo y además tiene una larga experiencia para no reconocer y pedir aquí perdón ya para los ERE, que yo creo que ya es hora de que vayan reconociendo los errores que han tenido ustedes años anteriores.

[Aplausos.]

Y no nos vengán a dar clases, no nos vengán a dar clases de ejecución presupuestaria. No nos vengán a dar clases presupuestarias, porque el mismo alcalde que ahora mismo ha hablado, el señor Torres, tiene que saber que entre el año 2012 y 2018 se comieron o perdieron mil millones para la formación y para el empleo de los andaluces. Tampoco han pedido perdón por eso, pero bueno yo tengo fe que algún día lo harán.

Señorías socialistas, ¿saben ustedes para qué servía la Consejería de Empleo? Primero, para hacer ERE como churros, y segundo, para colocar a todos los afines al Partido Socialista.

Señora consejera. Señorías. La última EPA indica que en Andalucía tenemos unas cifras récord en ocupados. Está claro que si comparamos el segundo trimestre del año 2021, con el año 2022, hay un aumento de ocupados de 124.000. Por lo tanto, son andaluces que tienen esa oportunidad, y que está claro que, aunque el agosto haya sido una cifra negativa, porque es final de temporada, y por lo tanto nos llevan a hacer un balance negativo, tenemos que fijarnos en la valoración, desde luego, de la...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, agosto ha tenido un comportamiento en cuanto al paro registrado indudablemente negativo, con un incremento, como conoce, de 9.955 personas. No han sido datos buenos en el conjunto de España, y al contrario que en julio tampoco en Andalucía. Eso es así, y no quiero endulzarlo por más que el Gobierno de España vea cifras positivas donde no las hay, con un incremento anual del 1,4, y el andaluz de 1,2.

Ahora bien, también es cierto que este mes de agosto ha tenido un comportamiento más parecido al de los años anteriores de la pandemia, con que empiezan a finalizar las contrataciones finales de temporadas, y que las cifras, además de agosto del 2020 y de agosto del 2021, pues no eran estadísticamente ortodoxas, ya que estaban influidas por el final del confinamiento en un caso y por el de las medidas restrictivas en otros.

Sectorialmente se explica la subida por la subida del desempleo en el sector servicios. Tres de cuatro nuevos desempleados proceden de este sector, pero a pesar de eso el paro interanual aún tiene cifras positivas, 23.900 personas más, que ha generalizado en todos los sectores y en todas las provincias.

Esta evolución positiva también viene bien en la afiliación, ya que en el último año hemos aumentado en 98.758 nuevos cotizantes. Y en la Seguridad Social, respecto de los autónomos, también. El último año, en la comparativa interanual tenemos 5.279 nuevos autónomos. Y en la evolución del RETA, y del régimen general, en cuanto a sectores, también tenemos que destacar en la hostelería con 31.700 nuevos afiliados; actividades sanitarias, con 15.000, o construcción, con 11.000.

Por tanto, prudencia en las valoraciones, sobre todo teniendo en cuenta que donde el Ejecutivo central ve datos de fortalezas, con un paro que dobla el umbral de la tasa media de la Unión Europea, otros encuentran dinámicas inquietantes. El Fondo Monetario Internacional o la AIReF ya están avisando de un menor crecimiento de España.

Los datos de desempleo de Andalucía lo que sí reflejan es que el camino iniciado en el 2019 era correcto. La tasa de paro del segundo trimestre nos sitúa con una tasa del 18,6%. Hacía 14 años que no tenía Andalucía esa tasa de desempleo.

Mientras tanto, pues tendrá que explicar el Gobierno de España por qué los hogares y las empresas andaluzas se ven golpeados en su poder adquisitivo o están disparados los costes de producción de autónomos y de empresarios.

Desde luego, la mayor tasa de inflación está produciendo una mayor recaudación de impuestos con máximos históricos. Sin embargo, el Gobierno de España continúa aplicando políticas de gastos, introduciendo más presión sobre la deuda pública, al tiempo que aumenta la carga fiscal de las empresas en lugar de dotar con esos ingresos a los ciudadanos. Por ello, insistimos en la responsabilidad institucional del Gobierno de España para buscar soluciones consensuadas, ya que esta moderación de la actividad económica está afectando de forma inevitable al empleo.

A nosotros siempre nos tendrán para trabajar por los andaluces, que es a lo que hemos venido, a solucionarles sus problemas y no a hacer demagogia con...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-22/POP-000031. Pregunta oral relativa a la cita médica en la atención primaria

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, doña Catalina García Carrasco. Pregunta relativa a cita médica en la atención primaria.

Tiene la palabra doña Isabel María Aguilera Gamero, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, señor presidente.

¿Qué respuesta da el Gobierno andaluz ante la imposibilidad actual de la ciudadanía de conseguir una cita médica en atención primaria en menos de 48 horas?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Señoría, la demora media para una consulta en atención primaria ha evolucionado en Andalucía favorablemente. Todo ello, a pesar de las dificultades que conlleva el aumento de la demanda tras una crisis como ha sido la pandemia del COVID-19. Ahora mismo, tenemos en Andalucía una demora media de 3,72 días para una cita presencial en atención primaria en el conjunto de Andalucía, cuando partíamos de una media de 5,87 días a principios de año. La demora para consulta presencial en médico de familias ha disminuido desde los 5,87 en diciembre del 2021, a los 3,72 días en la demora actual.

Por otro lado, la actividad en los centros de salud de atención primaria se ha incrementado en un 14%. Nuestro objetivo es llegar a la atención por el médico de familia en un tiempo máximo de 48 horas. Para ello estamos trabajando desde hace tiempo y poniendo medidas en marcha, principalmente para paliar el déficit de profesionales, porque sabemos que en estos próximos años se jubilarán, hasta el año 2025, casi seis mil profesionales por año.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Aguilera.

## La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias.

Señora consejera, permítame que utilice sus palabras de ayer: «Los datos son los datos, y la realidad es la que es». Efectivamente, las voy a matizar: sus datos son datos, y la realidad que viven los andaluces nada tiene que ver con ellos.

Y, para muestra, señora consejera, un botón. Si usted necesita ver para creer, yo les pedí ayer a mis compañeros y compañeras que por favor solicitaran la cita en el sistema Andalucía Responde..., Salud Responde, y aquí la tiene. Señora, Almería, 13 días de demora; Granada, 14 días; Sevilla, entre 3 y 14 días, Sevilla Este; Málaga, la mía, aquí la tiene, señora, entre 6 días y 14 días, señora consejera. Y así todas las provincias.

La realidad es que sus datos no son ciertos: la demora media en Andalucía supera la semana. La realidad es que ni los pacientes, ni los sanitarios, ni los alcaldes, ni las plataformas, ni las mareas, ni los informes internacionales se equivocan; se equivocan sus datos, señora consejera, se equivocan sus datos. La realidad es que la Organización Mundial de la Salud ha reconocido que Andalucía ha pasado de liderar los primeros puestos a los últimos puestos, al 16 de 17 comunidades autónomas. La realidad es que las protestas no paran de surgir por todos lados del territorio. La realidad es que las plataformas la están denunciando a usted ante el defensor del pueblo andaluz. La realidad es que si te pones malo, si tu hija se pone mala, si tu madre se pone mala, tienes dos opciones ante esta demora: o coges la llave del coche y te vas a la cola de urgencias o coges la cartera y te vas a la privada y pagas.

[Aplausos.]

Y la realidad, señora consejera, es que el PSOE no va a normalizar esta situación de demora, no. El PSOE no se va a resignar ante su falta de capacidad para gestionar la salud pública ni nos vamos a resignar ante el deterioro de la sanidad pública a favor de la sanidad privada.

Señora consejera, usted dijo ayer algo muy grave, se permitió el lujo de darnos un consejo, de decirnos que la defensa de la salud pública no da votos. Pues, mire usted, señora consejera, los socialistas la vamos a seguir defendiendo, porque esto no es una cuestión de votos, señora consejera, esto es una cuestión de principios y de valores.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, no ponga usted palabras en mí que yo no dije ayer. Yo lo que dije es que el 19 de junio a nosotros nos habían evaluado por las políticas que habíamos hecho y punto pelota. Fue lo que dije, no dije otra cosa.

[*Rumores.*]

Señoría, las cifras son las cifras y son tozudas, y no pueden decir que en Almería la demora es el cupo de su médico de familia, que es lo que ustedes nos han enseñado, el cupo de su médico de familia. Pero esos no son los datos; los datos...

[*Rumores.*]

No, claro, el cupo de un médico de familia puede estar retrasado por infinidad de causas. Mire, monitorización, monitorización, datos y transparencia, cosa que antes no existía, lo vuelvo a repetir, como lo dije anoche. Ahora lo podemos medir, ahora lo podemos medir. Los días que se espera en Andalucía de media son 3,72, esa es la media.

Y luego habrá problemas, y yo lo reconozco, por supuesto que sí, en los sitios. Acabamos de acabar un verano, y yo le vuelvo a decir: los deberes no hechos por el Partido Socialista y por gobiernos del Partido Socialista durante años, que tenemos que asumir. Se van a jubilar anualmente 6.000 médicos, 6.000 médicos, pero eso se tenía que haber previsto hace diez años, no ahora, señoría.

A día de hoy, tenemos en Andalucía 410 médicos en atención primaria y la mayor inversión en atención primaria. Las mayores reformas que se están haciendo en atención primaria en estos tres años y medio, y las vamos a seguir haciendo.

Y no duden de que se va a solucionar la situación, se va a solucionar la situación en toda Andalucía, porque este Gobierno cree en la sanidad pública y pone los medios para la sanidad pública, y lo hemos demostrado durante tres años y medio. Dos mil millones de euros más, récord de profesionales, récord de inversión en infraestructuras, récord de inversión en primaria y el tiempo nos...

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-22/POP-000088. Pregunta oral relativa al Centro Andaluz de Teleictus

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa al Centro Andaluz de Teleictus.

Tiene la palabra don Manuel Alberto Fernández Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, consejera.

En primer lugar, darle mi más sincera enhorabuena por su nombramiento, trabajo, dedicación y acierto es lo que le deseo. Tengo la suerte de haber trabajado con usted y sé, además, que pondrá todo el empeño posible en que esto sea así.

Y, ante el escenario catastrofista que nos acaba de plantear el Grupo Parlamentario Socialista, de una sanidad en la que nunca van a reconocer ninguno de sus errores en todos los años que estuvieron gobernando en Andalucía, de repente nos encontramos hoy con que hemos tenido conocimiento de que por parte de la Unión Europea se le da, una vez más, a esta forma de llevar la sanidad que ahora se tiene en Andalucía un premio, un premio a la buena práctica por el Portal de Buenas Prácticas de la Unión Europea en materia de sanidad pública al Centro Andaluz de Teleictus.

Desde el Grupo Parlamentario Popular, estamos orgullosos de esta nueva forma del sistema sanitario público. No solo se ha mejorado en materia de personal, a pesar de la pandemia; no solo se ha mejorado en materia, en cuestión de equipamiento, con la mayor inversión que se ha hecho en los últimos veinte años en la sanidad pública andaluza, a pesar de la pandemia.

Señora consejera, en estos días, como decía, hemos conocido este reconocimiento al Centro de Andaluz de Teleictus, que se implantó en 2019 y del que usted, como parte de la consejería de la anterior legislatura, fue actora, actriz principal. Cada vez tenemos un sistema sanitario que se pone a la vanguardia en técnicas y en prácticas sanitarias. Además, señoría, esto es un esfuerzo, es otro esfuerzo de este Consejo de Gobierno por acercar las mejores técnicas y los mejores profesionales sanitarios andaluces a las zonas rurales, a las zonas de difícil cobertura. Usted lo decía ayer al final de su intervención, hemos pasado de atender un 20% a un 95% de los casos. Estamos, yo creo, en el camino acertado, señoría.

Por lo tanto, la pregunta que le hacemos al Consejo de Gobierno, que le hacemos a la consejera, es que cómo valora el Consejo de Gobierno el reconocimiento por parte del Parlamento Europeo al Centro Andaluz de Teleictus.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.  
Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Señoría, la verdad es que ayer estuvimos hablando de ictus, hoy volvemos a hablar. Yo creo que es muy importante el reconocimiento que va a recibir o ha recibido el Centro de Teleictus de Andalucía como buenas prácticas en el Portal de Salud Pública de la Comisión Europea. Desde aquí quiero agradecer y felicitar precisamente a los profesionales que han hecho posible que este centro hoy sea una vanguardia, pero más importante es la atención que da y que presta a los andaluces. Así que desde aquí creo que todos agradeceremos y felicitaremos a esos profesionales, que han hecho un gran trabajo.

[Aplausos.]

Se va a presentar en un evento europeo, y lo que se pretende es que otras regiones de Europa lo copien y les sirva para poder trabajar en ello.

Es un sistema de telemedicina que atiende a pacientes con código ictus de hospitales andaluces de cualquier lugar de Andalucía, por muy pequeño que sea ese hospital, y está organizado por la Consejería de Salud y depende del Plan Andaluz de Atención al Ictus.

Actualmente, el ictus en Andalucía tiene una incidencia de 200 casos anuales por cada 100.000 habitantes y una prevalencia que es de ocho casos cada 1.000 habitantes. Es decir, en Andalucía sufren un ictus cada año 17.000 andaluces, uno de cada cuatro andaluces. Es la primera causa de mortalidad en mujeres y la segunda en hombres. La OMS prevé un incremento de esta incidencia del 27% hasta 2025, eso supondría que en Andalucía habría 6.000 casos más de ictus en esas fechas.

Contribuye a la alta tasa de mortalidad la dispersión geográfica de Andalucía, donde el 22,7% de la población vive a más de treinta minutos de una unidad de ictus. Con el objetivo de abordar esta falta de equidad se creó el Centro de Teleictus, y conseguimos reducir la diferencia geográfica y asegurar el mismo nivel de atención y que el código postal no importara. Así, en el Centro Andaluz de Teleictus trabajan 20 neurólogos vasculares, que prestan asistencia remota a más de treinta pequeños hospitales, 24 horas al día, 365 días al año.

Señorías, creo que es importante que lleguemos al 95% de la población andaluza con esa atención especializada en menos de treinta minutos, y al 99,9 en menos de sesenta minutos. Reducimos la tasa de mortalidad, permitimos la accesibilidad y hacemos, garantizamos el logro de los principales objetivos de la Estrategia Plan..., del Plan de Acción de Ictus para Europa 2018-2030. Y cuando terminemos todas las obras de las unidades de ictus, nuestra región se convertirá, Andalucía, en la que tenga más camas de ictus de toda Europa, con lo cual conseguimos los objetivos...

[Aplausos.]

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 6

XII LEGISLATURA

15 de septiembre de 2022

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

## 12-22/POP-000043. Pregunta oral relativa a la interlocución social en el marco de las Universidades Públicas de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas al consejero de Universidades, Investigación e Innovación, don José Carlos Gómez Villamandos.

Pregunta relativa a interlocución social en el marco de las universidades públicas de Andalucía, a cargo del señor don Antonio Ruiz Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor consejero, ante todo, me gustaría felicitarlo ante el Pleno por el nombramiento. Es usted un gran fichaje. El único, me temo.

¿Le han pasado ya el manual..., el señor Juanma Moreno, el manual..., le ha pasado ya el señor Juanma Moreno el manual de gestión? Seguramente no se lo han pasado porque, como yo, está usted recién llegado a este oficio. No se preocupe, se lo voy a resumir en una línea: gestionar no es solo ya resolver problemas; ahora, tan importante como resolverlos —a veces, yo le diría que incluso más—, es difundir la sensación de felicidad mientras se gestiona, con un buen talante, con diálogo, mucho diálogo, y a ser posible, con una sonrisa. Pero, señor Villamandos, esta filosofía del PP andaluz casa muy mal con la reciente historia de la Secretaría General de Universidades. Hay personas que no son felices. Por ejemplo, los representantes de los trabajadores de la Universidad, porque se les ha ignorado estos años. Tampoco es feliz el personal de administración y servicios de la Universidad, que ha visto cómo sus aspiraciones laborales han acabado en el dique seco en esta pasada legislatura. Y le diría que incluso algún rector y alguna rectora no son felices.

Pues bien, la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas, en la que se sientan sindicatos —sindicatos—, rectores, rectoras y el Gobierno andaluz, representa ese marco ideal para desarrollar ese diálogo, ese consenso, para que brote esa felicidad que tanto quiere el señor Juanma Moreno y que ha estado vetada este tiempo a los colectivos profesionales de la universidad.

Mi pregunta, señor consejero, es: tras un parón de casi cuatro años, ¿va usted, señor Villamandos, a convocar la mesa de negociación en los próximos meses?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Gracias, señor presidente.

Señorías, permítanme que mi primera intervención sea para expresar mi orgullo y mi honor de estar trabajando por Andalucía, de formar parte del Gobierno de Andalucía y, como les digo, de trabajar por nuestra tierra y de trabajar por nuestra gente. Y agradecer, desde luego, la confianza, la confianza que ha depositado en mí nuestro presidente, el presidente Juanma Moreno, encargándome la coordinación de una nueva consejería, que pone de manifiesto el compromiso del Gobierno andaluz con las universidades, la investigación y la innovación de nuestra tierra, donde todo este ecosistema de innovación no supone un fin en sí mismo, sino un medio para el desarrollo de nuestra tierra.

Y sí, el presidente nos ha marcado su decálogo, y nos lo ha marcado a todo el equipo de Gobierno. El diálogo y la búsqueda de soluciones compartidas, el diálogo abierto y escuchar a todos. Porque tenemos la experiencia, todos tenemos la experiencia de que, escuchando e incorporando las aportaciones que son leales, que son sinceras y que van buscando el bien de nuestros conciudadanos, desde luego se avanza muchísimo más. Y puede tener por seguro que este consejero y que los miembros de la consejería van a estar abiertos al diálogo permanente con todos los agentes del ecosistema de innovación, donde las universidades juegan un papel fundamental. Y, por lo tanto, todos sus representantes, toda la comunidad universitaria juega un papel fundamental. Nos encontrará siempre en el camino de la búsqueda de soluciones, como le digo soluciones compartidas, de resolver los problemas reales que tienen nuestras universidades, nuestros universitarios. Y, desde luego, hacer el camino andando.

Y, en este sentido, le informo que el 1 de septiembre escribí una carta a los representantes de Comisiones Obreras y de UGT solicitándoles una reunión, una reunión que ya está fijada para el 13 de octubre. E, igualmente, escribí una carta al CSIF, del cual todavía no hemos tenido respuesta, para poner una fecha. Y el lunes de esta semana, recientemente, hemos tenido ya una reunión con los representantes legítimamente elegidos de nuestras universidades públicas, que son los rectores y que son las rectoras, con los cuales hemos ido ya avanzando cuáles son nuestros retos y cómo los vamos a ir desarrollando en el futuro, de una forma compartida, de una forma basada, desde luego, en el diálogo, insisto, en soluciones compartidas.

Y también tenemos pendientes reuniones con la representación estudiantil y con nuestros consejos sociales.

Señor Ruiz, no he tenido la ocasión de exponer ante la comisión, en mi comparecencia ante la comisión, cuáles van a ser las líneas y las actuaciones generales de la consejería. Pero, desde luego, sí le avanzo que en este periodo vamos a convocar a la Mesa General de Negociación, de una forma inmediata. Y también vamos a convocar a las correspondientes mesas sectoriales. La política de todo el Gobierno...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Ruiz.

La señora RUIZ SÁNCHEZ

—Señor consejero, le agradezco mucho su respuesta y estoy muy satisfecho.

Como me sobran todavía cincuenta minutos..., o segundos, perdón, había preguntado a alguien que sabe más de política, porque estamos empezando como yo, que cuál era el rol de los diputados del Gobierno en esta Cámara. Y alguien muy experto me dijo: bueno, suelen ser palmeros de los consejeros. Pero lo que estoy viendo, el fervor y la devoción que estoy viendo esta mañana dejan corto al besamanos de la Virgen del Mayor Dolor y al besapiés de Jesús el Cautivo. Por favor, moderen..., moderen la alabanza a los consejeros, porque llega ya a ser bochornosa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

---

**12-22/POP-000091. Pregunta oral relativa al legado de Manolo Sanlúcar**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas al consejero de Turismo, Cultura y Deporte, don Arturo Bernal Bergua.

Pregunta relativa al legado de don Manuel Sanlúcar, por parte de la ilustrísima señora doña Ana María Mestre García, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La señora MESTRE GARCÍA

—Sí. Muy buenos días.

Señor consejero, permítame que, antes de formularle la pregunta, le responda al señor diputado. Que cómo se nota que usted es nuevo, señor diputado, porque para palmeros sus compañeros, los que tienen experiencia en esta Cámara. Para palmeros, todos ustedes.

[Aplausos.]

Y, señor consejero, mire. El 27 de agosto nos dejó Manolo Sanlúcar, Manuel Muñoz Alcón. Es una figura clave en el mundo del flamenco, una figura clave en nuestra tierra. Y, sin lugar a dudas, este artista sanluqueño, que con su guitarra impulsó el flamenco en el mundo entero, lo hizo junto a otros artistas muy reconocidos, como la Niña de los Peines, Pepe Marchena, o también el gaditano conocido Paco de Lucía.

Y he de decirles que los andaluces, los españoles, somos merecedores de disfrutar de su legado, somos merecedores de seguir pudiendo recordarlo y, sobre todo, poner en valor sus bienes. Y, de esa manera, queremos de esta forma que nuestras nuevas generaciones también sean conocedoras de artistas con esa especial sensibilidad y que han aportado tantísimo al mundo de la música y sobre todo del flamenco.

A lo largo de su vida, y desde la máxima humildad que le caracterizaba —y bien lo sabemos quienes lo conocimos— pues en su casa recibía a grandes artistas. En su casa, en la calle Sargenta, en el barrio marinero de Sanlúcar de Barrameda, allí se fraguaron grandes amistades con otras personas muy reconocidas del mundo de la música. Pero también esto posibilitó el que nos dejara una obra aún mayor, porque gracias a esas manos, gracias a esas mentes de esa familia de artistas sanluqueña, pues hoy podemos disfrutar de muchísimos momentos y recuerdos, que gracias a él, gracias a lo que fue capaz de crear, todos hemos podido ser un poquito más felices en la vida.

De ahí que... Fue en 1972, cuando ya se prodigaba en Madrid, en países como Francia, como Italia, y empezaba a atesorar reconocimientos. Lógicamente, sus obras, *Medea*, *Tauromagia*, *La Gallarda* —que incluso se inauguró en la Exposición de 1992 en Sevilla, con esta obra, que incluso Monserrat Caballé, Ana Belén, José Sacristán y el propio Ballet Lírico Nacional, interpretaban junto a la guitarra flamenca, que es la gran obra artística, didáctica, de Manolo Sanlúcar—, pues evidentemente han hecho posi-

ble que haya sido reconocido como Premio Nacional de Música, Medalla de Oro de Mérito de las Bellas Artes, Hijo Predilecto de la provincia de Cádiz, o Medalla de Andalucía.

Por eso, señor consejero, hoy queremos saber, su consejería, la Consejería de Cultura, qué va a hacer para poder seguir difundiendo el gran legado que ha dejado Manolo Sanlúcar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Señor presidente, muchas gracias.

Muy buenos días.

Y yo, como el consejero que me ha precedido en el uso de la palabra, quiero que las mías también sean de reconocimiento y de orgullo por estar ante todos ustedes en esta ocasión y en todas las que sean necesarias para expresar y para difundir, y para trasladarles a ustedes todo lo que esta Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, o de Turismo, Cultura y Deporte, tanto monta monta tanto, vamos a hacer durante estos cuatro años. Muchísimas gracias.

Ciertamente, ciertamente, Manuel Muñoz Alcón, Manolo Sanlúcar es un reconocido y reputado artista y profesional durante muchos años. Él empezó a la edad de 7 años ya en el mundo del flamenco. A los 14 ya era guitarrista acompañante en una de las principales compañías, casi 70 años de vida profesional.

Pero, bueno, podemos enorgullecernos de que él sí que tuvo reconocimiento en vida, muchísimos de los galardones y de reconocimientos que usted ha citado en su pregunta, y yo destacaría, efectivamente, la Medalla de Andalucía y la Medalla de Oro a las Bellas Artes, pero tantos otros. Creo que podemos sentirnos orgullosos de que en esta ocasión, por lo menos a un artista en vida, sí le hemos hecho los reconocimientos que merecía, y que merecerán muchos más y tendremos la capacidad de hacerlo.

Este majestuoso compositor y concertista creo que elevó como ningún otro a la categoría de sinfónica un elemento tradicional de nuestra identidad, que es la guitarra flamenca. La guitarra flamenca con Manolo Sanlúcar estuvo en la sinfonía..., estuvo en las principales orquestas con obras como *Medea*, que ha citado usted, señoría, pero también *La Soleá*, o *Fantasía para guitarra y orquesta*, como digo, que hizo que, efectivamente, la guitarra tuviera ese reconocimiento de elemento sinfónico.

Nadie duda de su talento y de su forma de expresar la música, pero sobre todo yo destacaría esa capacidad de investigación y análisis que le hace singular, y que creó un fantástico legado precisamente académico, que es una de las líneas en las que vamos a trabajar.

Y, por ello, desde la consejería queremos llevar a cabo actuaciones para perpetuar y difundir su legado. Y le cito concretamente.

En primer lugar, vamos a promover la concesión de la I Llave de oro de la guitarra flamenca a Manolo Sanlúcar.

[Aplausos.]

Gracias, señorías.

Y esta concesión se va a hacer precisamente por la creación de esos nuevos caminos en la guitarra flamenca y por la intensa y laboral pedagogía y didáctica realizada en toda su carrera, lo que lo hace especialmente diferente.

También, vamos a organizar un concierto homenaje que va a traer mucha cola. Vamos a hacer un gran concierto en homenaje a un gran artista.

En tercer lugar, también tenemos previsto, como complemento a este concierto, a este concierto homenaje, celebrar unas jornadas en torno a su didáctica de la guitarra, con la participación de los principales guitarristas y expertos sobre esta temática en Andalucía y en el mundo.

Y, por último, y no en menos importante lugar, vamos a poner en marcha ese espacio identificativo que...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Gracias, consejero.

## 12-22/POP-000101. Pregunta oral relativa a la regulación de la actividad de los vehículos de transporte con conductor (VTC)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, doña Marifrán Carazo Villalonga.

Primera pregunta, relativa a la regulación de la actividad de los vehículos de transporte con conductor. Tiene la palabra su señoría doña Isabel Ambrosio Palos, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora AMBROSIO PALOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, ¿qué medidas tiene previstas para regular la actividad de la VTC en Andalucía?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, este Gobierno ha defendido, desde el primer minuto, que no podemos contar con 17 regulaciones diferentes. Ha entendido que regular le corresponde al Estado, así lo hemos trasladado en numerosas ocasiones.

A la vista de la negativa permanente, de la negativa a la moratoria, también llevamos trabajando meses intentándolo, desde luego se lo garantizo, alcanzar acuerdos para regular dos actividades que son muy importantes para el conjunto de Andalucía, bajo cuatro premisas. La primera, facilitar esas dos actividades, su convivencia. No dañar la actividad que presta el taxi, reconocemos su trabajo, su arraigo social, la importancia que tiene ese sector en Andalucía. Dar seguridad jurídica, eso nos obliga como Administración, como Gobierno. Y facilitar esa convivencia y esas dos actividades.

En base a esa premisa estamos trabajando, con la fecha de 1 de octubre, para regular esta actividad y la convivencia de dos servicios que son fundamentales para los andaluces, siempre centrándonos en los andaluces, en el ciudadano, en los usuarios.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.  
Señora Ambrosio.

La señora AMBROSIO PALOS

—Señora consejera, tendría que volver a formularle la pregunta, porque su respuesta, la que da ante esta Cámara, no es precisamente la que están esperando los taxistas, ni los que nos acompañan esta mañana aquí en el Pleno, ni los muchos que están en las calles de Sevilla, porque, sin duda, el sector del taxi —y usted lo conoce perfectamente— son 8.782 licencias, trabajadores y trabajadoras, familias que hoy saben que tienen una amenaza en su futuro para seguir explotando y dedicándose a la actividad que venían haciendo hasta ahora.

Señora consejera, dos visitas al Parlamento en este mes y dos recibimientos por el sector del taxi: en la puerta del Parlamento la esperaban el día 8, y esta mañana en la puerta de la consejería, un recibimiento de los trabajadores del taxi y de sus familiares. ¿Y sabe usted por qué están hoy aquí perdiendo un día de trabajo?, porque quieren expresarle su preocupación y su malestar, porque quieren volver a decirle, señora consejera, que temen por su futuro, y esa preocupación y esa angustia usted la puede frenar hoy, aquí y ahora. Conteste cuáles son sus planes para regular las VTC en Andalucía. Rompa ya de una vez ese silencio, ese silencio que lleva cuatro años, porque son los cuatro años que usted lleva al frente de la consejería, un silencio que caduca en dos semanas. Es que queda un cuarto de hora para que llegue el día 1 de octubre. Un silencio que en estos momentos es más amenaza que nunca, y un silencio que no ayuda a llegar a los acuerdos que se han conseguido en otras comunidades autónomas, también algunas de su color político.

Señora consejera, ¿está en su intención regular?, ¿va a marcar el equilibrio y la competencia leal que debe existir entre el taxi y la VTC? ¿En su decreto oculto para la VTC regula las precontrataciones? ¿Establece con claridad cuáles van a ser los tiempos y las distancias? ¿Les va a permitir circular con la geolocalización activa? ¿Qué parámetros está manejando la consejería: 1-30, 1-3?, díganoslo de una vez. Porque si no aclara estas cuestiones, hoy voy a volver a tener que decirle que no practica el diálogo y que no es transparente, que no es decir, señora consejera, que es hacer.

Diálogo con el sector del taxi no ha existido, y usted lo sabe perfectamente. Y ahí están los testigos. Ha comunicado decisiones que ya estaban tomadas, y además ocultas. Y diálogo también con los ayuntamientos, señora consejera. Usted sabe que los ayuntamientos tienen competencias en materia de movilidad. Y la FAMP a día de hoy, 15 de septiembre, no tiene ni un solo papel, ni tienen una sola pista de hacia dónde van sus intenciones. Y en la tramitación del decreto estaría bien que se contara con ella.

Señora consejera, póngase a trabajar. Dialogue, busque y logre soluciones. Dé la cara, sea clara con el sector del taxi y háganlos felices, porque de eso se trata cuando se forma parte de un Gobierno, y no de ninguna otra cosa.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Gracias, señor presidente.

Señoría, el diálogo es constante y permanente, pero no en este momento, lo ha sido durante muchos meses, durante muchos años. Trabajamos con el sector, y lo sabe bien el sector, al que aprovecho para saludar esta mañana, y darles la bienvenida al Parlamento, para actualizar su reglamento, para ayudarles a mejorar ese servicio que prestan. Y lo hacemos en base al diálogo, al acuerdo, fue pleno completo. En plena pandemia aprobamos esa renovación de su reglamento. Y seguimos trabajando para regular este asunto.

Y se lo vuelvo a repetir, las premisas están claras: seguridad jurídica, pensar en el usuario, en el andaluz, en el consumidor. Eso es esencial. Vertebrar, equilibrar la convivencia, la convivencia de estas dos actividades con seguridad jurídica, sin dañar, y ese es el intento y el propósito, la actividad que presta el taxi. Y lo saben. En base a la negociación y al diálogo, llevamos horas, días, meses, dialogando, proponiendo medidas, esa es la realidad. No hay ni silencio ni falta de transparencia. Se lo digo, no, y lo puedo decir abiertamente: no hemos parado de dialogar ni vamos a parar, usted no se preocupe, y lo saben en el sector, con sus representantes, con toda su representación, con toda su representación mantenemos reuniones periódicas, como hemos hecho hasta el momento. No lo hizo el Partido Socialista, que no renovó ese reglamento en quince años, y la ausencia de debate, de diálogo con el taxi, pues ha sido claro en esos momentos.

Luego yo les pido confianza y tranquilidad. No vamos a cejar de seguir dialogando, negociando, proponiendo medidas en base a los criterios y a las propuestas que le he dicho. Algunas están acordadas, las hemos hablado. Le puedo detallar esa distancia de...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-22/POP-000092. Pregunta oral relativa a la eficiencia energética

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta oral relativa a la eficiencia energética.

Tiene la palabra don Antonio Saldaña Moreno, del Grupo Parlamentario Popular por Andalucía.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, aprovechamos, aunque ya tuvimos la oportunidad de hacerlo en la comisión, para felicitarla por todo el trabajo, de felicitarla por lo claro que tiene los objetivos, pero también de felicitarla por la credibilidad que usted tiene por el trabajo realizado durante este tiempo que ha estado usted al frente de la consejería y que es la mayor garantía de que todo lo que usted nos diga, todo lo que usted plantee, pues es algo que se va a convertir en una realidad.

La felicitamos igualmente también porque en apenas dos meses se haya reunido usted dos veces con el sector del taxi, cuando Uber y Cabify llegaron a España en el 2014 y nadie conoce ninguna reunión que haya tenido el Partido Socialista con el sector del taxi precisamente para regular. Y, por tanto, buena mano en un problema tan importante, que sé que usted está muy concentrada en solucionarlo, por las más de ocho mil familias que hay en Andalucía.

Dicho esto, cualquier familia andaluza que escuche la radio, que lea los periódicos, que esté en las redes sociales y que vea la tele sabe que ahora mismo hay dos retos no sólo en Andalucía, sino en España y a nivel mundial, como es, bueno, la preservación y la mejora del medio ambiente y, por otro lado, evidentemente, también, la crisis energética que tenemos ahora mismo.

Desgraciadamente, tenemos un Gobierno de España que, siendo benevolente, por incomparecencia, pues no está solucionando ningún tipo de problema de los que tienen ahora mismo los andaluces. Siendo justos y firmes, podríamos decir que es incapaz y apenas pues hace ocurrencia el señor Sánchez como decirles a los andaluces que si pasan frío en invierno, pues les reducirá lo que es la factura eléctrica.

Afortunadamente, en Andalucía tenemos un Gobierno liderado por nuestro presidente Juanma Moreno, del que usted es parte importante, que piensa todo lo contrario, que nos da un halo de esperanza futuro, precisamente, porque se busca la preservación del medio ambiente, pero, evidentemente, se busca que las familias en sus hogares puedan tener garantía de que la factura de la luz no es excesiva.

Y usted ahí tiene una labor muy importante porque hay un parque público de viviendas en Andalucía en el que, precisamente los más jóvenes, los más mayores y también las familias más vulnerables, pues forman su hogar en ese núcleo que es la familia.

Sabemos que usted está haciendo muchísimas cosas en materia energética, precisamente, para que esas familias puedan llegar a fin de mes y puedan vivir de manera confortable y puedan tener una bue-

na calidad de vida. Y hoy queremos que usted aquí nos cuente qué es lo que está haciendo y qué es lo que va a hacer en materia de eficiencia energética en ese gran parque público de viviendas que tiene Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Saldaña, en efecto, el esfuerzo que estamos realizando está siendo muy importante. Tenemos ese reto de mejorar un amplio parque público, que cuenta con múltiples necesidades.

Hemos trazado un camino para invertir, para mejorar, conservar ese parque público con actuaciones dirigidas, en efecto, a mejorar la eficiencia energética, también la accesibilidad de esas familias que más necesitan, con financiación propia y también aprovechado la oportunidad de los fondos europeos.

En materia de eficiencia energética, los fondos Feder y los REACT nos han permitido desarrollar, hasta el momento, 49 actuaciones que han beneficiado a 1.740 viviendas, con una inversión ejecutada de 33 millones de euros. Actualmente nos encontramos finalizando esa primera fase de actuaciones y contratando la segunda fase del programa, que iniciaremos sus obras en cuestión de meses.

En concreto, con los fondos REACT estamos desarrollando 35 actuaciones en 1.038 viviendas, con una inversión de 22 millones de euros.

Acabamos de iniciar, le pongo un ejemplo, obras de eficiencia energética en 50 viviendas, 17 en la provincia de Granada, 13 en la provincia de Huelva y otras 20 en la provincia de Jaén, en ejecución en estos momentos.

También vamos a iniciar otros proyectos importantes en la provincia de Cádiz, la suya, señoría, 92 actuaciones, 8 en la ciudad de Cádiz, 44 en La Barca de la Florida y 40 en Paterna de Rivera; 93 en la provincia de Córdoba, la gran barriada del Guadalquivir; 18 en [...], por ponerle un ejemplo de un municipio pequeñito en la provincia de Granada; 86 en la ciudad de Sevilla en Los Bermejales.

Señorías, el propósito es firme: aprovechar esos fondos, mejorar el día a día, la calidad de vida, en definitiva, de todos aquellos que en régimen de alquiler cuentan con una vivienda, residen en el parque público que gestiona, AVRA, que gestiona la Junta de Andalucía.

Por último, decirle que tenemos 319 actuaciones en viviendas que sumaríamos a todas ella muy próximas a su terminación. Ésta es la muestra de ese compromiso del impulso y con mucha determinación de este Gobierno por mejorar las condiciones de su parque público y apostar, en efecto, por ese se-

llo verde, apostar también por esa eficiencia energética y que contribuya también a proteger el entorno y la calidad de vida de los vecinos.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

---

## 12-22/POP-000093. Pregunta oral relativa al servicio de teleasistencia

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, doña Loles López Gabarro, pregunta relativa al servicio de teleasistencia.

Tiene la palabra su señoría, don Pablo García Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor GARCÍA PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Consejera, en primer lugar, felicitarla por el nombramiento, lo va a hacer usted muy bien y trasladarle nuestro máximo apoyo en la defensa de los andaluces, en el trabajo que usted va a realizar y que contará con el apoyo de este grupo para solucionar los problemas de los andaluces, que es por lo cual estamos aquí.

El servicio andaluz de teleasistencia es un servicio de la Junta de Andalucía, atención social continuada y personalizada, orientada a personas que requieran algún tipo de ayuda o seguimiento durante las 24 horas del día, todos los días del año, apoyado en las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo fin es el de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, favoreciendo una mayor autonomía e independencia, así como la permanencia e integración en su entorno familiar y social.

El servicio andaluz de teleasistencia previene y da respuesta inmediata ante situaciones de soledad y de aislamiento social, emergencia o inseguridad, aportando apoyo a las personas mayores, a las personas con discapacidad, a las personas en situación de dependencia, así como a sus cuidadores y cuidadoras.

Su servicio es esencial para facilitar la permanencia de las personas en situación de dependencia en el entorno en el que desarrollan sus vidas, en algunos casos, como instrumento suficiente para mantener su autonomía personal y, en otros, como servicio complementario a otros recursos.

El servicio andaluz de teleasistencia presta atención continuada, las 24 horas, los 7 días de la semana, los 365 días del año.

El servicio andaluz de teleasistencia es un sistema de atención personalizada que facilita la asistencia a las personas, proporcionando atención directa y personalizada ante cualquier de necesidad durante las 24 horas al día, todos los días del año, respuesta inmediata ante situaciones de emergencia, movilizando los recursos públicos y privados necesarios para una mejor calidad del servicio, reconocimiento inmediato de la persona y acceso de forma automática a los datos proporcionados por ésta para una mejor calidad de sus servicios y un seguimiento personal y periódico, transmitiendo confianza, seguridad y compañía, mediante avisos a familiares o a quien indique la persona usuaria en caso de necesidad. Apoyos tecnológicos de gas, humo, móvil, que permiten detectar posibles situaciones de riesgo y activar los mecanismos de intervención adecuados en cada caso.

El servicio andaluz de teleasistencia cuenta con una gran aceptación entre las personas usuarias y sus familias, con la tranquilidad y la seguridad que aporta en su atención las 24 horas del día, los 365 días del año.

Este año, el servicio andaluz de teleasistencia ha cumplido 20 años desde que se puso en marcha y, durante este tiempo, más de medio millón de andaluces y andaluzas han disfrutado de las prestaciones que les ofrece.

Por todo ello, ¿cuál es el balance de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre el servicio de teleasistencia en los meses de 2022?

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Permítanme señorías, que en primer lugar le dé a usted y a todos los diputados y diputadas la bienvenida, en esta primera sesión que iniciamos este año.

Me alegro que me haga esa pregunta, en relación, sobre todo, a lo que usted ha dicho que se cumplen veinte años. Miren, como saben, el Servicio Andaluz de Teleasistencia presta el servicio de manera continuada, veinticuatro horas al día, siete días a la semana, los trescientos sesenta y cinco días del año.

En concreto, tenemos ahora mismo 256.403 personas que son usuarias de este servicio. Y se distribuyen así: 149.163 son personas mayores de 65 años, 105.938 son personas en situación de dependencia y 1.302 son personas con discapacidad. Del total de usuarios, el 71% reciben este servicio de forma totalmente gratuita.

Pero lo decía usted en su pregunta y, es verdad: no solo se atiende al usuario, al titular de la prestación, también se atiende, a través de este servicio, a las personas que convivan con él, mayores de 65 años, se atiende también a los cuidadores de las personas dependientes, por lo que realmente se da cobertura en la actualidad a 313.371 andaluces y andaluzas.

Para realizar estas funciones, tenemos, señorías, una plantilla de profesionales de seiscientos cuarenta..., de profesionales, que se distribuyen en dos centrales: una está ubicada en Málaga y otra está ubicada en Sevilla. Pero además, miren, a lo largo del año 2022, junto con el servicio de Salud Responde, se han hecho otras campañas y otras actuaciones: campañas informativas en relación a la vacunación de la gripe, campañas informativas en relación a la prevención de las olas de calor... Con lo cual, es un servicio que va mucho más allá de lo que inicialmente pueda parecer, y después se lo describiré.

Hablaba usted de que es un gran servicio. Yo me quedo con la valoración de la última encuesta anual de calidad, que le ha otorgado un 9,6 sobre 10, con lo cual creo que los usuarios son los mejores que pueden describir este servicio, y esa ha sido su puntuación.

Le digo más: se presta, además, la teleasistencia avanzada; eso permite al usuario usar la prestación fuera de su domicilio. Pero cuando hablamos de teleasistencia avanzada hablamos también de esos dispositivos —más de 51.000— que tenemos instalados en Andalucía, como detectores de gases, detectores de humos. Y hablamos también de esa interoperabilidad con otros servicios, como emergencias sanitarias, el 112, o servicios de cita médica.

En relación a lo que usted me preguntaba y la valoración, le puedo decir también que, precisamente esta misma semana, han venido los responsables de teleasistencia de Escocia a ver el funcionamiento del servicio de teleasistencia de Andalucía. Yo creo que eso lo dice todo.

Sí le tengo que decir que echo de menos la colaboración del Gobierno de España, porque seguimos soportando a pulmón un servicio que es todos y que lleva a Andalucía a gala.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señora consejera.

---

## 12-22/POP-000003. Pregunta oral relativa a las medidas ante el estado crítico del Parque Nacional de Doñana

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, don Ramón Fernández-Pacheco. Pregunta relativa a medidas ante el estado crítico del Parque Nacional de Doñana.

Tiene la palabra el señor don Juan Antonio Delgado Ramos, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Quiero empezar saludando a los trabajadores del taxi, del sector del taxi, que están aquí, en nuestro Salón de Plenos; trasladarles nuestro compromiso, nuestro apoyo también y... en vuestra lucha.

Estas son las medidas del moderado Moreno Bonilla, que no se atrevió a decir en campaña y que hoy viene aquí con el rodillo y engañando a los trabajadores, en este caso del taxi, 8.800 preguntas..., eh, trabajadores.

Señor consejero, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz en el ámbito de sus competencias, ante la desaparición de la laguna Santa Olalla y el estado crítico del Parque Nacional de Doñana?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí, buenos días, muchas gracias, señor presidente.

A mí también me gustaría que mis primeras palabras, tal y como han hecho el resto de miembros del Consejo de Gobierno que me han precedido en el uso de la palabra, sean para expresar el honor que supone ostentar la dirección de una consejería que entiendo que es fundamental, no solo para el presente de Andalucía, sino también, sin duda, para el futuro, ¿no?

Me gustaría también que, en todas las intervenciones que tendré a partir de ahora, quede claro el respeto y el reconocimiento a todas sus señorías y a lo que representa esta sede, como depositaria de la soberanía de todos los andaluces.

Señor Delgado, sin duda usted plantea un tema que es importantísimo, trascendental y que a todos nos ocupa y nos preocupa. Pero es un tema que, sin duda, tiene una vertiente que escapa de la gober-

nanza, no solo de la Junta de Andalucía, de la consejería que yo presido, sino de cualquier Administración pública. Nos encontramos ante una evidencia de las graves consecuencias que el cambio climático tiene, no solo para esta parte del sur de España, para la comunidad autónoma de Andalucía, sino para todo nuestro país y para todo nuestro continente, ¿no?

Como usted sabe, el año hidrológico está siendo especialmente seco. Nos encontramos..., desde el año 2011 no hemos tenido un año húmedo; todos los años han ido rebajando el nivel de lluvia —más de diez años con escasas precipitaciones—. Y eso afecta, sin lugar a dudas, a los recursos hídricos del parque natural de Doñana y del resto de espacios protegidos de Andalucía, tanto lo que tiene que ver con los acuíferos subterráneos como con las aguas superficiales.

Una situación que afecta a la agricultura, que afecta a la industria, a los espacios protegidos, a las aves, fundamentalmente. Desgraciadamente, no es la primera vez que la laguna Santa Olalla se seca, ni la primera ni la segunda.

Nosotros, desde luego, vamos a seguir trabajando en el seno del Consejo de Participación, uniendo, invitando al resto de administraciones públicas, cada una en el ámbito de sus competencias, planificando, abordando iniciativas de manera transversal y, por supuesto, siempre de acuerdo al plan de trabajo del espacio natural que se aprobó en el Consejo de Participación.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señoría.

## El señor DELGADO RAMOS

—Vamos, que no va a hacer nada, porque no me ha trasladado ninguna política concreta.

Mire, yo le había dicho en el ámbito de las competencias del Gobierno de Andalucía. Es decir, el Gobierno central ya sabemos que el gobierno socialcomunista, bolivariano es muy malo, por eso le preguntaba qué va a hacer el Gobierno de Andalucía.

Mire, señor Pacheco, es verdad, lo ha dicho usted, ¿no?: el Parque Nacional de Doñana está en una situación crítica; informes científicos internacionales alertan de la situación de peligro real de Doñana de desaparecer. Y cuando estamos hablando de Doñana, estamos hablando de un patrimonio natural importantísimo; además, que está considerado como la mayor reserva ecológica de Europa, y además, declarado por la Unesco Patrimonio de la Humanidad. Sin embargo, ustedes lo que han dicho, qué van a hacer y qué van a continuar es la tramitación parlamentaria del plan de regadíos de la corona norte de Doñana, que amplía a 9.000 hectáreas de regadío que beben del acuífero —¿eh?— del parque nacional. Y este acuífero está sobreexplotado, y cuya sobreexplotación ya nos ha costado una condena de

Europa, del Tribunal de Justicia de Europa, que nos condenó, y cito literalmente «por las extracciones desmesuradas de aguas subterráneas», en contra de la directiva marco del agua de la Unión Europea.

Hay localidades, por ejemplo, como Matalascañas, que tienen 2.500 habitantes censados, que en verano hay una población flotante de más de 100.000, que también se abastecen totalmente por ese acuífero, ¿no? No puede ser que las lagunas de Doñana queden completamente secas mientras en Matalascañas siguen regando el césped y llenando las piscinas para los turistas. Y eso no lo digo, lo dice el director de la Estación Biológica de Doñana, del CSIC. Es decir, que no lo decimos el gobierno socialcomunista, lo dice alguien que sabe científicamente, que está preparado para ello.

Mire, señores del Partido Popular, tienen ustedes la obligación, si tienen un mínimo compromiso con nuestra tierra, tienen que hacer todo lo que sea posible para salvar Doñana, por los andaluces, por las andaluzas y por las generaciones venideras.

Doñana es lo más importante, a nivel de ecosistema, que tiene Europa. Dígame qué va a hacer en el ámbito de sus competencias, consejero. No se me escape, ya sabemos que el Gobierno central es muy malo y lo está haciendo todo mal, pero dígame usted una medida concreta de lo que vaya a hacer por el parque de Doñana, por la situación de la laguna de Santa Olalla, que ya está seca. No se escaquee, diga, por favor, al menos una medida.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

## El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias.

Señor diputado, yo no he hablado de Gobierno bolivariano, de gobierno socialcomunista. A lo mejor esperaba que se lo dijera y se ha quedado usted con las ganas.

Yo simplemente le digo que nosotros vamos...

[Aplausos.]

... seguir invirtiendo en el parque de Doñana, porque el Parque Nacional de Doñana es un regalo de la naturaleza que este Gobierno va a preservar y va a legar a las siguientes generaciones, por lo menos, en el mismo estado que nosotros lo hemos encontrado.

Yo creo que, cuando hablemos de Doñana, tenemos que hacer todos un ejercicio para bajar la ideología y subir la pedagogía. Miren, esto no va de elegir entre agricultores y Doñana. Para eso vale cualquiera. Este Gobierno se va a complicar la vida, porque para eso nos han votado los andaluces, y queremos ayudar a los agricultores...

[Rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

[*Aplausos.*]

Gracias, consejero.

---

## 12-22/POP-000063. Pregunta oral relativa a las condiciones laborales de los profesionales del Infoca

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa a condiciones laborales de los profesionales del Infoca.

Tiene la palabra su señoría doña Encarnación María Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, presidente.

Quisiera iniciar mi intervención acordándome de todos y cada uno de los trabajadores del Infoca, de los bomberos forestales y de todos sus efectivos, de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, de los voluntarios de Protección Civil y de todos los que han estado luchando, de alguna manera, contra el incendio de los Guájares en Granada.

[Aplausos.]

Nuestro apoyo y reconocimiento a todos estos profesionales, y dar ánimos a los vecinos y vecinas que se han visto afectados por esta catástrofe, y que los hemos visto cómo lloraban viendo sus montes quemándose.

Señor consejero, este año 2022, en España, ha sido el peor de los últimos quince años respecto a los incendios forestales, con casi 300.000 hectáreas arrasadas por las llamas. Cuatro veces más que la media de las hectáreas quemadas en la última década. Y esto, señor consejero, por desgracia, va a más. Y mi pregunta es: ¿qué medidas ha tomado para dignificar las condiciones laborales de los trabajadores del Infoca?

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Yo, desde luego, quiero sumarme a las palabras de la señora Martínez de reconocimiento a todos los profesionales del Plan Infoca. He tenido la suerte, o la desgracia..., porque ojalá nunca hubiéramos te-

nido que vernos en esta situación de compartir a lo largo de los últimos días muchas horas con ellos y poder comprobar de primera mano su profesionalidad y la implicación que tienen en la solución de un gravísimo problema que afecta —como bien ha dicho usted— a tantísimos vecinos, como ha sido la catástrofe de los Guájares en la provincia de Granada.

También hay que agradecerles a todas las administraciones públicas —a todas— que se han implicado con los medios necesarios para que el incendio se pudiera sofocar lo antes posibles y, por supuesto, a todos los vecinos que han mostrado su cariño a los profesionales del Infoca a lo largo de todos estos días.

Señora Martínez, tal y como hablamos en la comisión el otro día, la plantilla del Plan Infoca está inmersa en un proceso de profesionalización, de estabilización y de reducción de la edad media de todos sus efectivos.

Sin duda hace falta modernizar los medios materiales. Como sabe, la Oferta de Empleo Público se ha reforzado con 309 plazas ordinarias, que además están cubiertas ya. Y a lo largo de esta legislatura nuestra prioridad va a ser precisamente esa: seguir apostando por la estabilización del personal y también por la mejora de los medios materiales. Primero, porque se lo merecen; segundo, porque su trabajo es más efectivo, y tercero, porque así garantizamos su seguridad.

Se han implantado sistemas de geolocalización vía satélite. Se han licitado 350 nuevos vehículos. En solo tres años se han sustituido más del 75% de la flota.

En definitiva, más efectivos, más estabilidad laboral, y más y mejores materiales, porque, sin duda, los necesitan.

Gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Martínez.

#### La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias.

Gracias, señor consejero.

Le voy a citar alguna de las declaraciones que han realizado los representantes de los trabajadores del Infoca y que vienen como anillo al dedo: «Queremos menos palabras bonitas y mejores condiciones laborales». «No puede prometer sobre lo prometido, primero cumpla.» «Las promesas que hizo la Junta hace un año están aún en pañales, y no se ha avanzado en casi nada.»

Señor consejero, ¿sabe usted por qué dicen esto los trabajadores del Infoca? Porque en estos cuatro años que lleva el Gobierno del Partido Popular gobernando no han cumplido ni una de sus promesas. ¿Le han reconocido la antigüedad? ¿Les ha dado estabilidad laboral a los eventuales? No. ¿Les ha dado

estabilidad a los interinos? No. ¿Existe a día de hoy un Infoca cien por cien los doce meses del año? No. ¿Les ha suministrado los equipos de protección adecuados que le requerían los trabajadores, que, según nos cuentan, han bajado de calidad respecto a otros años? No. ¿Ha activado las jubilaciones parciales? No. ¿Existe posibilidad de pasar a una segunda actividad real por parte de los bomberos que llegan a una edad y que no pueden enfrentarse a las llamas de la misma manera que lo hacían antes? No.

Por tanto, señor consejero, termino como empecé: queremos menos palabras bonitas y mejores condiciones laborales. No puede prometer sobre lo prometido, primero cumplan.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias.

Muchas gracias, señor presidente.

Señora Martínez, yo le planteé en la comisión mi voluntad de diálogo, y aun cuando usted siga elevando el tono yo seguiré respondiéndole con diálogo y mano tendida, de verdad.

[Rumores.]

Yo, para mí, lo fácil sería ahora... Para mí lo fácil ahora sería reprocharle todo lo que no hizo el Gobierno socialista a lo largo de los últimos años, pero tranquila que no lo voy a hacer.

[Intervención no registrada.]

No lo voy a hacer, tranquilidad, que no lo voy a hacer, no lo voy a hacer. Estamos aquí para hablar de presente y, sobre todo, para hablar de futuro.

[Intervención no registrada.]

Para hechos concretos, este Gobierno ha sido el que ha acabado con la temporalidad de los trabajadores del Infoca.

Se está negociando un nuevo convenio colectivo —el anterior tardó diez años, se firmó en 2018—, yo creo que en el seno de la negociación del convenio colectivo —estarán todos ustedes de acuerdo conmigo—, que es donde deben dirimirse esas materias.

Y, desde luego, la voluntad de este Gobierno es la de seguir mejorando las condiciones del plan. Pero, insisto, hay un marco —la negociación del convenio— y creo que tenemos que respetarlo.

A corto plazo se van a incorporar hasta 927 plazas más, sumadas a la tasa de reposición. Vamos a ofertar, de esas 927, en las próximas semanas, hasta 209 de la Oferta de Empleo Público del 2021 y del 2022.

Insisto, se acabaron los contratos temporales en el Infoca, más efectivos, más estabilidad y más...  
[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señor consejero.

---

## 12-22/POP-000081. Pregunta oral relativa al comienzo del curso escolar en Andalucía.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla. Pregunta relativa al comienzo del curso escolar en Andalucía.

Tiene la palabra su señoría doña María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Bueno, quiero que mis primeras palabras vayan para el sector del taxi. Más de ocho mil familias se movilizan hoy, porque el Gobierno de la Junta de Andalucía les ha traicionado, planteando una regulación que les desfavorece claramente frente a las multinacionales —algunas de ellas con sede en paraísos fiscales— que gestionan las VTC, y en las que el Partido Popular, por cierto, tiene a cargo con intereses económicos en la materia.

Me gustaría que ustedes reflexionaran. Se jactan, desde algunos sectores de la dirección Unauto, de que han negociado con ustedes una legislación favorable a ese sector, y que les hable con mucha claridad —si usted puede, ya que están sentados hoy en la tribuna— a esas ocho mil familias que sienten hoy cómo pueden perder el pan de sus hijos.

La segunda cuestión que quiero abordar con más claridad es la cuestión del inicio del curso escolar. Ayer hubo un debate con la consejera acerca del curso escolar, y, como suele ser habitual, hay una batalla de datos y de estadísticas. Yo debo reconocer que ustedes son los campeones mundiales en el maquillaje estadístico.

Mire usted, ayer dijo la consejera que había más de todo en el sistema educativo andaluz. Entre otras cosas, que es el mayor presupuesto de la historia, entre otras de las cosas que se dijeron en el día de ayer.

Ustedes utilizan los datos absolutos en general y utilizan solo los datos relativos que les convienen. Hay que tener en cuenta dos variables fundamentales para ver la inversión, el gasto en el sistema educativo: que es el gasto por alumno y el gasto respecto al PIB.

Mire, pues, el gasto por alumno no ha dejado de bajar desde 2016 en los últimos cinco años, salvo una leve mejora en 2021 respecto a 2020.

El gasto respecto al PIB nos habla de que bajó, entre 2016 y 2019, del 5,47 al 4,24 —luego hubo una leve subida, porque el PIB bajó mucho en el año 2021—, pero finalmente nos colocamos en un 4%, es decir, el dato más bajo del último periodo de los últimos cinco años. Por tanto, no es cierto que sea el mayor gasto de la historia en el sistema educativo. Pero cuando no pueden ustedes convencer, pues tratan de confundir.

Que hay más unidades que nunca. Y es curioso cómo afecta especialmente a la educación pública la bajada de la natalidad. Ayer decía la consejera que era porque no hay alumnos en los centros por la ba-

jada de la natalidad. Pero es curioso cómo blindamos sistemáticamente las plazas de la educación concertada, de forma que no tienen que someterse año tras año a los vaivenes de la demografía, mientras a la educación pública le recortamos sistemáticamente líneas, en el último caso, 1.181 menos. Y no lo hacen solo ustedes, lo hacía también el Gobierno anterior, por si me va a sacar esa carta, y estaba yo en las calles movilizándome, precisamente contra aquello con mis compañeros y compañeras.

La mayor plantilla de la historia, pero Comisiones Obreras denuncia que ustedes anuncian 4.200 profesionales de refuerzo que, en realidad, han ido a cubrir la mayoría puestos de estructura que no estaban cubiertos, y que solo 1.700 —que es un recorte del 50% respecto del curso anterior— están para refuerzo.

La ratio más baja de la historia del mundo mundial y no sé cuánto. Tenemos la ratio media —que no es buen dato; no es un buen indicador— más baja, solamente por encima de Madrid y de Cataluña. La tercera ratio más alta.

Y luego, por otra parte, vemos cómo efectivamente hay diferencias muy claras entre la escuela rural, las ciudades de costa y los pueblos de costa, donde nos encontramos centros escolares con más de 25 alumnos por clase; Bachilleratos con 40... Y, además, si ustedes dicen que hacen una apuesta clara por la bajada de la ratio, supongo que apoyarán la iniciativa legislativa popular que obliga a todos los gobiernos —no solamente al suyo, sino a los que vengan después— a tener una ratio razonable, simplemente, bajando un 5% por ley la ratio que actualmente existe y mejorando los límites que establece la normativa estatal. Si ustedes de verdad apuestan por una bajada de la ratio, apoyarán esta iniciativa legislativa popular, y además por respeto a las más de 40.000 personas que han firmado para que lo debatamos hoy aquí.

La mayor apuesta por las infraestructuras y la bioclimatización. Mientras haya desmayos en las aulas —y los hay, y personas que se ponen enfermas por el aumento de las temperaturas, que van a ir a más—, no podemos permitirnos rebajas fiscales a las grandes fortunas en Andalucía. Tenemos que atender lo urgente. Y ésta, sin duda, es una de las cuestiones. Van ustedes muy lentos en la aplicación de esta ley.

Bueno, pues, dejando atrás un poco los preliminares de la batalla de datos, donde hay argumentos y contraargumentos posibles, hasta el infinito y más allá, me gustaría debatir con usted sobre el modelo educativo. El otro día estuvo usted en su colegio, de cuando era pequeño. Un colegio de Málaga, un colegio público... Que usted dijo muchas veces que era un colegio público y que fue el colegio donde usted se educó... Y que cualquiera de los que allí estaban podían ser presidentes y demás. Usted sacó a relucir su vida personal. Y me gustaría saber cuál es la apuesta de su familia ahora, quitando el discurso, digamos, que está siempre marcado por sesgo electoralista en lo que decimos... Cuál es su apuesta personal en este momento, si es por la pública, por la privada o por la concertada; cuál es el tipo de centro que eligen en su casa.

Doy por realizada la pregunta sobre el inicio de curso. Y muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez... En primer lugar, me ha hecho usted una referencia al sector de los vehículos de transporte con conductor, que, como usted sabe, desde hace ya varios... Aproximadamente, desde hace una década llevamos con este debate, en relación con una directiva —la Directiva Omnibus— que ratió el Gobierno de España y que, curiosamente, el Gobierno de la nación, en vez de decidir cómo regularlo para el conjunto del Estado y que todos los ciudadanos tuviéramos la misma regulación, pues tomó una decisión —probablemente, para ellos era la más fácil— de que lo reguláramos las comunidades autónomas.

A partir de ahí, ¿qué estamos haciendo nosotros? Dialogar. Sólo podemos hacer una cosa: dialogar. Tenemos la obligación, para el 1 de octubre, de tener ya, digamos, una regulación clara. Y lo que estamos haciendo es intentar dialogar con el sector, sabiendo que ninguna de las posiciones va a contentar. Si usted se fija en los medios de comunicación, tanto de un sector como de otro, hay profundas críticas a la decisión del Gobierno, porque es muy difícil ser equilibrados en esta materia.

Nosotros tenemos un objetivo —el objetivo que nos trasladan los ciudadanos—: tenemos que buscar el interés general, en este caso, del usuario, que son la mayoría de los ciudadanos de Andalucía. Y es el usuario al que debemos, evidentemente, preservar. Por tanto, vamos a seguir trabajando.

Yo di instrucciones para que hasta el último día, a la última hora, estuviéramos negociando por parte de la Consejería de Fomento... Y lo vuelvo a reiterar públicamente, y lo he dicho en negociación, a la que se ha incorporado también el consejero de la Presidencia porque creo que es un asunto tremendamente importante para Andalucía. Soy además muy consciente de lo complejo y de la importancia que tiene el sector del taxi en Andalucía... Y vamos a intentar hacer las cosas con ponderación, con equilibrio y con el máximo sentido común.

A mí lo que me gustaría es que de ahí saliera un acuerdo que fuera razonable. Nunca va a haber un acuerdo que contente a todos, nunca, pero, al menos, que busquemos una fórmula que sea razonable para el bienestar del usuario —que es al que hay que proteger— y, por supuesto, al sector del taxi y al resto de VTC. Ése es el objetivo. Y me consta que, después de este mismo pleno, van a seguir hablando por parte de la Consejería de Fomento. Y, desde luego, yo le pediría que hasta el último minuto negociemos hasta la extenuación.

En el ámbito de la pregunta que usted me hace, lo único que le pido es que con este asunto, como con otros, no distorsione... Que, en definitiva, no genere elementos que siempre suelen ser claramente manipulados. Porque no es bueno. Es verdad que muchas veces da rédito político, y lo entiendo. Entiendo que uno ve la oportunidad de desgastar al Gobierno de Andalucía, y de sacar un puñado de votos, y se suma a cualquier cosa. Yo le pido equilibrio, ponderación y sensatez en las propuestas que se hagan también en esta materia.

En el ámbito de la educación, el lunes pasado comenzó el curso escolar para los niños de segundo ciclo, de Primaria, de Educación Especial... Hoy comienzan, como usted sabe, los alumnos de Secundaria y de Formación Profesional y Bachillerato. Ha habido un comienzo de curso, que le voy a decir que a mí

me preocupa como presidente del Gobierno de Andalucía, y de todos los andaluces, cuando una comunidad de 1.800.000 personas inician un curso... Pues, yo siempre tengo el estómago encogido, porque no sé lo que va a pasar: si va a fallar el transporte, si van a fallar los comedores, si van a fallar... Siempre hay incidencias en una comunidad de 87.000 kilómetros cuadrados.

Afortunadamente —tengo que decir afortunadamente—, el curso empezó sin apenas incidencias. Todo parece que ha ido razonablemente bien, lo que me da mucha tranquilidad. Y quiero felicitar, en este caso, a la comunidad educativa por la enorme responsabilidad y profesionalidad que tienen. Y, por supuesto, también a la consejera de Educación, que, evidentemente, ha hecho también un trabajo muy importante.

Abordamos el curso escolar 2022-2023, prácticamente, con normalidad, después de lo que supuso la pandemia. Dejamos atrás todas las medidas especiales que tuvimos que tomar en los últimos dos años. Y, a pesar de tener 15.000 alumnos menos, como consecuencia de la natalidad —a diferencia de lo que han hecho otras comunidades autónomas, que es legítimo y yo no lo voy a criticar—, nosotros hemos mantenido el 80% de los recursos extraordinarios del año pasado.

Se mantiene la figura del coordinador de salud. Hay más profesores y reforzamos la Formación Profesional. Invertimos en refuerzo educativo, como usted sabe, y dotamos de efectivos al Plan de Transformación Digital.

Nuestro objetivo no es otro que alcanzar un sistema educativo público de excelencia que, en definitiva, permita a cualquier niño o niña de Andalucía competir, formarse y capacitarse para poder tener un desarrollo pleno no sólo en su ámbito laboral, sino en su ámbito vital. Ése es el objetivo. Y desde luego, humildemente, creo que lo estamos cumpliendo.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Tiene la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

#### La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Lo que más les conviene a los usuarios del transporte —y esto me sirve también para hablar de la educación— es que el sistema esté regulado, porque es una actividad de interés general. Y donde los precios estén regulados. Pero ha pasado en muchísimas ciudades del mundo que, cuando se hace competir deslealmente a las VTC con las familias del taxi, acaba desapareciendo el taxi, y, entonces, las VTC suben los precios de forma brutal a los usuarios y usuarias. De hecho, cuando les conviene, y competitivamente les va bien, aumentan los precios; en algunos casos, en situaciones muy duras para la ciudadanía en casos de catástrofes, etcétera, etcétera.

Por tanto, lo que más beneficia al usuario es la regulación, el control de los precios y el control del servicio. Es el servicio público también en educación. Porque la educación no es solamente un método de competencia entre los ciudadanos, no es para darles más capacidad de competir con otros, sino la única garantía que tenemos de que exista un ascensor social, de que exista una posibilidad de ser optimistas. La educación es un motor de optimismo, de posibilidades, de expectativas, de esperanza, de mejora de la situación socioeconómica de las familias. Es un elemento clave en la democracia de nuestra tierra. Sin embargo, utilizan ustedes mantras, permanentemente, que son falaces, como el mantra de la libertad de elección, que, verdaderamente, es libertad de segregación. Ya se lo dije en nuestra reunión: la educación concertada segrega a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Y lo dicen las estadísticas de forma muy clara. Hay concentraciones artificiales de alumnado con necesidades en la pública, que la concertada expulsa, sistemáticamente, con el beneplácito de la Administración pública, impone cuotas ilegales a las familias para poder sacarse de encima a las familias con dificultades socioeconómicas. En realidad, es la libertad del centro para elegir al alumno, y no la libertad de las familias para elegir centros.

Ya existen, en algunos sitios, lugares —por el aumento de la concertada— donde es difícil tener una plaza en la pública. En la barriada del Río San Pedro, hay familias desplazadas a centros concertados de Puerto Real, porque se niegan ustedes a desdoblar Primaria, teniendo una clase de 25.

La escuela como aparato de reproducción social, donde se educan los ricos por un lado y los pobres por otro. Y, además, financiamos ese sistema segregador.

Otro mantra: la cultura del esfuerzo. Esconde que no hay igualdad de oportunidades en la sociedad. Ustedes exigen un sobreesfuerzo a quien parte de una situación más difícil y un leve esfuerzo a quienes tienen más facilidades. Hay que apostar por la cultura de la motivación, de la diversidad, de la participación, de la innovación. Han desaparecido los sistemas de formación del profesorado.

Hablan ustedes de la educación desideologizada, y, sin embargo, apuestan por congregaciones como los marianistas, los salesianos, los vicencianos, las carmelitas, el sagrado corazón, que esos no tienen ideología. Y luego, el mantra de la colaboración público-privada.

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señoría.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

**El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez... Mire, señora Rodríguez, con todo el respeto, creo que, tanto su grupo, y le respeto su visión de la sociedad, pero tiene siempre unas intervenciones cargadas excesivamente de ideología. Siempre, todo lo ve bajo un prisma ideológico, siempre. Y, a veces, para resolver un problema, no

se resuelve desde la izquierda de la derecha, se resuelve el problema siendo práctico, pragmático y objetivo, que es lo que desgraciadamente...

[Aplausos.]

... le falta a usted, señora Rodríguez. Mucha ideología, demasiada ideología y después, así nos va.

Mire, desde el inicio del curso hemos apostado por mejorar el sistema público en calidad. ¿Que hay errores? Por supuesto. ¿Que quedan cosas por hacer? Inmensas, inmensas; cosa que se podían haber hecho a lo mejor otros años.

Pero lo que usted no puede negar es que hemos realizado un importante esfuerzo inversor en educación; es que eso no se puede negar. Es que a educación se destina casi 8.000 millones de euros, supone un 23% más que el último año del anterior Gobierno socialista. Nunca la izquierda ha conseguido que invirtamos en educación el 5% de nuestro producto interior bruto, nunca en la historia; y hemos tenido que hacerlo nosotros. Por tanto, esas cifras son las que son.

Nuestro principal eje de actuación: apostar por los docentes, la tasa de abandono..., combatir la tasa de abandono escolar, que eso sí que es un grave problema —esos niños que se van—, la formación profesional y dar apoyo a las familias.

En cuanto a los docentes, hemos incrementado su número —dato objetivo—. Pero no solamente hemos incrementado su número, sino que hemos mejorado la estabilidad laboral. Sabe usted que hemos tenido un acuerdo con las organizaciones sindicales, donde vamos..., por primera vez en la historia, se va a equiparar a la media nacional, de manera progresiva, sus sueldos. Creo que eso, sin duda alguna, usted lo reconocerá.

Hemos incrementado el número de aulas, con 696 unidades más, a pesar de contar con alumnos menos. O sea, tenemos menos alumnos y tenemos casi 700 aulas más. Evidentemente, estamos haciendo un esfuerzo por combatir la ratio.

Con ello, ha podido mejorar la ratio por cuarto año consecutivo, lo hemos mejorado, siendo las más bajas de la historia: 19,2 en infantil y 20,2 en primaria. Eso no quita que haya algún colegio aislado, por la casuística, que tenga esa ratio superior o inferior. Hemos mejorado la tasa de abandono escolar..

En definitiva, señora Rodríguez, nos queda mucho por hacer, pero creo que el camino que estamos andando es el camino correcto. Un camino de mejora, de apostar por la calidad y la excelencia en la educación pública y de calidad.

Yo lo que le pido es que nos haga propuestas concretas sensatas y certeras y podamos sumar esfuerzos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

## 12-22/POP-000001. Pregunta oral relativa a la actividad política del Consejo de Gobierno

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, relativa a la actividad política del Consejo de Gobierno. Tiene la palabra doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, presidente.

Primera sesión de control del periodo de sesiones; contexto difícil, preocupación creciente y algunos temas generales sobre la mesa, de cuyos pormenores —o, al menos, en su reflexión general— tuvimos ocasión de intercambiar impresiones la semana pasada en San Telmo. Le anticipo que estaremos siempre a disposición para este formato de reuniones. Pero, en lo concreto, en estos meses precisamente, con ese contexto preocupante de fondo, nos parecía obligado que, en esta primera sesión del periodo de sesiones, nos valorara usted, por favor, su proceder, su agenda y sus prioridades en estos compases, que han sido continuidad de su Gobierno anterior, pero ahora, revalidado y con unas expectativas de futuro en las que la Junta de Andalucía, evidentemente, tiene competencias y recursos para incidir de una manera determinante.

Así que le agradecería que, por favor, empecemos por ahí.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, en primer lugar, iniciamos este periodo de sesiones después del debate de investidura con una nueva Cámara, con una nueva legislatura y con unos nuevos retos, ¿no? Y lo empezamos, además, con un diálogo que creo que fue sincero, el diálogo que tuvimos, el pasado jueves, donde estuvimos casi seis horas. Tuve la ocasión de estar con todos los portavoces de los grupos, y donde, tengo que reconocer que usted incluso sacrificó una rueda de prensa que tenía en una época de *prime time*, en términos de comunicación, simple y llanamente para seguir hablando de los temas que preocupan a

Andalucía y las soluciones que desde su grupo nos proponen, lo cual es algo que hay que alabar y que, desde luego, yo reconozco.

Mire, señora Nieto, desde la investidura del Gobierno es verdad que han pasado menos de dos meses —hemos tenido el mes de agosto por medio—. Y, a pesar de tener el mes de agosto por medio, hemos celebrado ocho reuniones del Consejo de Gobierno. En agosto hemos tenido cuatro consejos de gobierno, que es un mes complejo. Y quiero agradecer a todos y, en particular a los equipos de las consejerías implicados, porque hemos..., muchos funcionarios han estado en el mes de agosto trabajando y es algo que quiero también reconocer.

Se han alcanzado sesenta y cuatro acuerdos, de la importancia y cuantía que me gustaría destacar; una intensa actividad legislativa. Seis proyectos de ley aprobados, tales como atención temprana, policías locales, función pública, flamenco; diecinueve decretos, incluyendo también el de estructura. Así, hemos adoptado acuerdos muy importantes en educación —cinco mil profesores más para el curso 2022-2023—; el impulso económico, asignando a la propia unidad aceleradora de proyectos otro proyecto por valor de 237 millones de euros; apoyo a sectores clave, como la agricultura y la ganadería, que lo están pasando francamente mal por la sequía y por la subida de los precios, con un reparto de algo menos de 27 millones de euros en ayudas excepcionales. Y, además, una apuesta por la movilidad en el transporte público con 56 millones, la puesta en servicio del tranvía también de Bahía de Cádiz. En definitiva, creo que para ser dos meses escasos, con el mes de agosto por medio, creo que ha habido una ingente actividad política, institucional y una iniciativa constante y permanente.

Y seguimos trabajando para que, a lo largo de este mes de septiembre y el mes de octubre, podamos seguir presentando iniciativas, que van a ir en la línea de lo que nosotros creemos, desde el Gobierno, que debemos de hacer para intentar que el impacto de la inflación, el impacto de esta crisis, o esta desaceleración económica intensa que se está produciendo y que se va a producir, previsiblemente, en los próximos meses, tenga el menor efecto posible, tanto en las familias andaluzas como en la pequeña y mediana empresa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Bueno, tengo por costumbre leer el orden del día del Consejo de Gobierno y todos los papeles que emiten; es parte de nuestro trabajo en el Legislativo. Y tramitaremos todos los proyectos de ley de nos traigan; solo faltaría. Pero le había hecho esta pregunta, presidente, porque pensaba que era este el

formato idóneo para darle contexto y continuidad a todo lo que está sucediendo y viene sucediendo en Andalucía, no solo en Andalucía.

Si recuerda usted, cuando decidió convocar las elecciones, tenía fecha en la Cámara un debate específico para abordar de manera conjunta —todos los grupos con el Gobierno—, el paquete de medidas imprescindible para que, en el ámbito de su competencia y con sus recursos, se pusieran sobre la mesa medidas que ayudaran a las casas de familias —y también a las personas autónomas y a las pequeñas y las medianas empresas—, para minimizar el impacto que ya entonces tenía esta guerra, esta invasión de Putin a Ucrania y cómo estaba tensionando el mercado, encareciendo los suministros energéticos y también empezaba a notarse la carestía en productos básicos.

Usted decidió convocar las elecciones, presidente. Escapó, eludió, aquel debate, que hubiera sido positivo, hubiéramos ganado tiempo, se hubieran adoptado medidas antes. Pero nos sorprende formidablemente que durante estos meses, en los que, no le digo que haya estado ocioso, pero sí le digo que ha tenido usted unas prioridades que no se acompañan con la gravedad de la situación que atraviesa Andalucía, a consecuencia, precisamente, de esta cuestión que ya sucedía cuando usted convocó las elecciones. No ha adoptado medidas y tiene usted competencias y tiene recursos.

Fíjese, que ya ha pasado aquello que le anunciábamos cuando se tramitaba el presupuesto fallido que la Cámara le echó para atrás: con sus datos —de su Gobierno—, a 31 de julio, ustedes ya disponen de 500 millones de euros más que los que trajeron en el proyecto de ley de presupuestos que la Cámara finalmente rechazó. Por tanto, tiene usted 500 millones de euros más que los preveía en su presupuesto para actuar de manera inmediata sobre situaciones que son graves en Andalucía.

Le digo más: no ha traído usted ese paquete de medidas; no lo ha hecho tampoco desde el Consejo de Gobierno, a pesar de sus múltiples reuniones, pero tampoco vemos a su partido respaldar las que se van adoptando desde el Gobierno de España. Y, a más, a más, le veo en una enorme disparidad de criterio con sus compañeros de filas en el ámbito europeo, que están trasladando como recomendación las mismas medidas que el Gobierno central está poniendo sobre la mesa y que su partido ha rechazado. Pero Andalucía, que tiene una fragilidad adicional, estructural, de la que —como siempre le digo— no le hago responsable, no puede seguir al albur de la capacidad y los recursos de otra Administración, teniendo una propia que dispone de dinero y de competencias, para entrar a lidiar esos problemas.

Me hubiera gustado —pero tiene ahora minutos— que, por favor, profundice en qué va a hacer, porque estoy convencida de que no puede ser lo que pone la proposición no de ley que ha traído su grupo, y que esta tarde debatiremos y que, por respeto a la separación de poderes, no voy a entrar más allá. Luego, debatiremos.

Pero seguro que tiene que haber algo más concreto en la mesa del Consejo de Gobierno y más a la altura de las dificultades que hay. Términos generales, grandes temas, sequía, fondos europeos —hablamos mucho el otro día, sí—, pero hay urgencias. Todo es muy importante, pero hay cosas que son muy urgentes, que son exclusiva competencia de la Junta de Andalucía para cuya atención usted tiene recursos —le reitero, por tantas veces que nos lo ha dicho—, quinientos millones de euros más que los que ustedes planificaron tener en el presupuesto, que finalmente la Cámara le echó para atrás, y que le

decíamos que no se preocupara que acabaría el año con más dinero del que planificaba. Ya es así, a sus datos.

Los cortes de luz de esos barrios empobrecidos de Andalucía..., que usted no tiene culpa de que sean barrios empobrecidos, pero sí va teniendo cada día más responsabilidad de que lo sigan siendo.

El sector del taxi —que sumo mi saludo al que ya le ha expresado mi compañero Juan Antonio Delgado y que nos acompaña—, del que le hablé en nuestra reunión de San Telmo. Usted ha dicho que pone en el centro a la persona usuaria, al interés general. Pues, si pone en el centro a la persona usuaria, ha de saber usted que, a día de hoy, hay coches arrendados con conductor que circulan llevando y trayendo personas sin los papeles que acreditan que se les haya podido actualizar su tarjeta de transporte. Llevan la pegatina de la Junta de Andalucía, pero no cumplen con la norma. Alguien les ha dado la pegatina sin fiscalizarles de la misma manera que sí se fiscaliza a los trabajadores del taxi. Y esto no hay que escarbar mucho, no vamos a echar a pelear a trabajadores de VTC con trabajadores autónomos del sector del taxi. Igual que cuando le hablo de Endesa y de que la fiscalice, no hago una oda contra los electricistas —no le voy a faltar, no le voy a insultar a la inteligencia—, esto es exactamente lo mismo. Hay una concentración de licencias de empresas muy poderosas que no dejan ni una gorda —si me lo permite, coloquialmente— en nuestra tierra, y a la que su Gobierno le está dando facilidades y que está impidiendo a los taxistas hacer bien su trabajo, aun siendo un servicio público y enfrentándose a una competencia desleal que les está arruinando.

Es su responsabilidad, es lo concreto. Es importante como todo lo demás, pero es urgente.

Plan contra la guerra. Con medidas propias, con recursos propios. Y atención específica a sus prioridades, ejerciendo la atribución que usted tiene, que no es de oposición al Gobierno central, es de presidente de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra el presidente de la Junta de Andalucía.

**El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señor presidente.

[*Rumores.*]

Señora Nieto. Bueno, me llama mucho la atención que hoy todos los portavoces, afortunadamente, hablen del sector del taxi, algo que no ha sucedido a lo largo de toda la legislatura. Me imagino que nadie opinaba cuando, desde la Consejería de Fomento, estuvimos negociando con el sector del taxi —a los que saludo a sus representantes y, además, les damos la bienvenida a esta Cámara, como no puede ser de otra manera— sobre las mejoras que introdujimos a lo largo de la pasada legislatura, que fueron negociadas con ellos. Que pueden ser no suficientes, pero que se hicieron mejoras.

Evidentemente, hoy, que están delante los representantes del sector del taxi, me imagino que todos los grupos harán una exposición de agrado —por así decirlo— a ese sector. Pero, a la hora del debate, en tres años y medio, sinceramente, pocas veces lo hemos visto, por no decir ninguna.

Desde luego, si eso es así, pues tendremos que hacer más inspecciones. Y, desde luego, lo que yo quiero es que en ese acuerdo y esa negociación que haya con el sector del taxi y las VTC, haya igualdad en las exigencias por parte de la Administración, para que no ocurra lo que usted acaba de decir: que van sin licencias. Eso tiene que haber una inspección y, además, tiene que haber una contundencia por parte de la Administración en la sanción que se le implique e investigarla al máximo. Y, desde luego, si hay que poner más inspectores, pondremos más inspectores, no le quepa a usted la menor duda de que lo vamos a hacer.

Pero bueno, eso está, como digo..., quedan todavía dos semanas hasta el uno de octubre. Confío en que podamos llegar a un acuerdo. Y, desde luego, tanto a la consejera de Fomento como al consejero de la Presidencia —les estoy dando máximo nivel de importancia a estas reuniones—, les pido que estén las horas que sean necesarias, de aquí al uno de octubre, para intentar llegar a un acuerdo que pueda ser..., no va a ser el que quieran, evidentemente, ninguno de los dos sectores —ya lo anticipo, ninguno—, porque no va a haber ganadores en ese sentido. Pero que sea sensato, equilibrado y que pueda permitir, lógicamente, la viabilidad de un sector fundamental en la movilidad y en el transporte de personas.

En cuanto a lo que usted me cuenta, o sea, me dice sobre la pregunta del día de hoy, usted me habla que tenemos quinientos millones de euros más. ¿Sabe usted cuánto ha recaudado extra el Gobierno de Sánchez en seis meses? Pues 22.000 millones de euros...

[Rumores.]

... 22.000, 22.000 ¿eh? Y usted me habla de quinientos millones de euros en una comunidad autónoma que, nada más que el Servicio Andaluz de Salud, tiene un presupuesto de 13.000 millones de euros.

¿Usted sabe lo que supone para esta Administración la subida de la luz? Porque los hospitales están encendidos siempre, y los colegios, y los centros sociales... ¿Sabe lo que supone? ¿Sabe lo que supone la subida, también, que ha tenido el gas? ¿Sabe lo que suponen los comedores en todos los alimentos básicos de los miles de comedores que servimos comidas? Quinientos millones, con quinientos millones no tenemos ni para empezar, señora Nieto, ni para empezar para mantener los servicios públicos esenciales, esenciales, con la carestía de la vida, con un incremento de un 10%, un 10%.

Entonces, yo lo que le pido, señora Nieto, es que..., que no es suficiente, no es suficiente. Nosotros le pedimos al Gobierno de la nación, que está teniendo una —gracias especialmente al IVA—..., está teniendo una aportación extraordinaria en la recaudación, que sea un poquito más generoso con las comunidades autónomas, y nos permita fondos adicionales para, precisamente, amortiguar el golpe de la clase media y trabajadora.

Y yo estoy dispuesto a que esos fondos sean finalistas, lo digo aquí. A mí mañana me dice el Gobierno de España: «oiga, usted solo puede gastar esto en esto», y yo me lo gasto en eso. Pero nos lo tiene que aportar, cosa que, hasta ahora, pues, tengo que decir que no está haciendo.

Respecto a las políticas que nos dicen que tenemos que hacer en marcha. Estamos —como le digo— trabajando en varias iniciativas. Muchas de ellas ya las hemos puesto en marcha y las estamos ponien-

do en marcha casi de manera constante, aunque vamos a traer, para debatir en este Parlamento, nuevas iniciativas en el ámbito fiscal, en el ámbito de la sequía, en el ámbito agrícola, en el ámbito ganadero, en el ámbito industrial..., en definitiva, en todos los sectores que son sistemas productivos de nuestra comunidad autónoma.

Esta misma semana tomamos una decisión: ese cheque escolar para las familias más vulnerables, de cien euros por hijo, que ha tenido muy buena acogida, que está especialmente limitado a aquellas personas que realmente lo están pasando mal. Y creo que estamos, todas las semanas, estamos intentando sacar iniciativas que amortigüen, de alguna u otra manera, la terrible situación que estamos atravesando todos.

Yo estoy convencido de que, a pesar de que tenemos prismas distintos a la hora de resolver el problema, sí coincidimos en el diagnóstico del problema. Y, desde luego, usted nos hizo alguna aportación, a mí personalmente y a mi grupo, que creo que puede ser viable, que puede ser interesante, y que podríamos llegar a un acuerdo.

Yo espero que en este debate..., en el próximo debate podamos...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

## 12-22/POP-000073. Pregunta oral relativa a las prioridades del presidente de la Junta de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, relativa a prioridades del presidente de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra el señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias.

Señor presidente. Señorías. Señor presidente de la Junta de Andalucía.

Verá, señor Moreno, Andalucía no tiene ni un segundo que perder. Por eso, yo espero que todos ustedes entiendan que esa cortesía de los cien días no tiene mucha razón de ser, sobre todo por el hecho de que fue usted el que el pasado 20 de julio —hace apenas dos meses—, en este mismo Salón de Plenos, usted vino a anunciarnos su plan y a decirnos también la continuidad de su programa reformista.

Lo de la continuidad está fuera de toda duda. Lo de la agenda reformista y su programa reformista va a haber que aclarar un poquito, porque no puede ser solo exclusivamente bajar un pelín los impuestos y bajar un poquito la simplificación de trámites administrativos y burocráticos.

Y fíjese que eso lo compartimos. De hecho, estaba incluido en ese acuerdo de investidura de la anterior legislatura.

Pero le decimos esto, señor presidente, porque nosotros le hemos seguido con mucha atención cuando usted era el responsable del principal partido de la oposición en este Parlamento de Andalucía y recordamos con atención lo que usted le decía a su antecesora, un mes de septiembre como en el que estamos ahora, después de unas elecciones autonómicas.

Entonces, a su antecesora le decía lo siguiente: «La sanidad andaluza ha vuelto a cerrar por vacaciones. Hemos visto alas de hospitales cerrados, hemos visto quirófanos cerrados, hemos visto colas en los centros de salud y un malestar por parte de los ciudadanos andaluces».

La pregunta es: ¿Ha pasado eso este verano en Andalucía? La respuesta es sí. Ha pasado cuando usted tenía 26 diputados, con los 47 sumándoles los de su extinto socio, ya subrogado, o con los 58 que tiene usted en este momento. Por tanto, está claro que el reformismo no ha llegado a la atención sanitaria en Andalucía.

¿Qué más le decía, usted, a su antecesora en el cargo un mes de septiembre después de unas elecciones autonómicas? Pues le decía: «Y seguimos siendo, desgraciadamente, la comunidad en la que menos se reduce el desempleo».

¿Qué ha pasado en el último mes de agosto en Andalucía? Pues que ha aumentado el paro, señor presidente. No el empleo, el paro. Tampoco ha llegado el reformismo al empleo en Andalucía, así que ni

usted ni nadie nos negará que efectivamente haya continuismo. Por supuesto, continuismo con lo que pasaba anteriormente con los socialistas.

Después están los que..., los de Vox, que le llamamos a su reformismo el reformismo a peor. Reformismo a peor es cuando usted ha decidido aumentar el número de consejerías habiendo un solo, un único partido en el Gobierno, lo que trae como consecuencia más gastos de altos cargos, más incluso que en la época de los socialistas. O la última ocurrencia, aunque no fuera nueva, de llevar a cabo eso de... el comisionado, la Comisión Delegada de la Agenda 2030. Cuando cada vez hay más países de la Unión Europea que están a favor de la soberanía energética e incluso su partido a nivel nacional, ya está comprando ese argumento. Y cuando cada vez son más los andaluces y los españoles, sobre todo del sector primario de agricultores, ganaderos, del sector de la pesca, que saben las consecuencias perniciosas de esa Agenda en la actividad que ellos ejercen.

Todo eso, señor Moreno, en Andalucía desde las elecciones de junio. Además, los andaluces tenemos que sufrir las decisiones políticas, los actos políticos del Gobierno de España, del Gobierno de Sánchez, que está empeñado en destruir la poca prosperidad y el poco bienestar que tenemos los andaluces y que tenemos los españoles. Y está empeñado en traernos ruina, despilfarro y, por supuesto, inseguridad.

¿Qué es lo que pasa? Pues que todo esto donde más afecta, donde más cala es en las regiones, en las tierras de España más vulnerables, Andalucía también. Y todo eso se puede ver agravado con lo que..., iba a decir que es una amenaza, pero ya no es una amenaza, ya es una realidad con el tema de la sequía como no llueva. Pues las consecuencias van a ser devastadoras. Por eso, por eso, señor presidente, porque las prioridades van cambiando.

Nosotros le preguntamos, en este nuevo curso político, ¿cuáles son las prioridades que va usted a traernos de ese plan que nos anunciaba el pasado mes de julio?

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor presidente de la Junta de Andalucía.

**El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Gavira.

Bueno, habla usted de continuismo. Entenderá usted que, en efecto, queremos ser continuistas, porque esas políticas que hemos realizado la pasada legislatura han tenido, bajo mi punto de vista, un amplio respaldo de los andaluces. Por tanto, entiendo que los andaluces que se expresaron hace algo más de dos meses quieren que estas políticas que hicimos en la pasada legislatura las sigamos practicando en esta nueva legislatura.

Por tanto, vamos a ser continuistas. Continuistas en la reforma; continuistas bajando impuestos; continuistas simplificando los trámites administrativos; continuistas apoyando al sector agrario y ganadero y dando la cara por ellos; continuistas apostando por la industria, para que esté ocho puntos por encima de la media de España en producción industrial; continuistas atrayendo inversión extranjera; continuistas defendiendo los intereses de Andalucía por encima de cualquier otro interés que no sea el andaluz...

[Aplausos.]

... en eso vamos a ser continuistas, vamos a ser continuistas. Vamos a ser continuistas.

Y en este ámbito, en la pregunta que usted me dice, me traslada en el día de hoy, sobre cuál van a ser las prioridades, ya le traslado que las prioridades son prácticamente las mismas, sobre todo adaptándose a las circunstancias socioeconómicas que estamos viviendo.

Es evidente que vamos a vivir una intensa desaceleración económica que nos puede llevar, incluso, a un deterioro económico y social, y a una recesión. Esperamos y deseamos que no sea así, y vamos a poner todos los medios a nuestro alcance para que eso no suceda, pero todos los indicadores nos van diciendo que subiendo el tipo de interés, el precio del dinero, las decisiones que se están tomando en otros ámbitos que no es el andaluz, al final se va a ir frenando la economía.

¿Qué queremos hacer nosotros? Lo primero, apoyar a las familias. Ése tiene que ser el principal objetivo de este Gobierno. El principal objetivo de este Gobierno es apoyar a las familias andaluzas, no tiene otro sentido en este momento de cierta desaceleración económica.

¿Cómo podemos apoyar a las familias? Pues hay muchos ejes. El primero de ellos, bajándoles la presión fiscal. Ahora el señor Sánchez se ha dado cuenta por fin, por fin, que hay que bajar la presión fiscal para que ese dinero no esté en la Administración, sino en sus bolsillos y, por tanto, puedan amortiguar su situación.

Lo vamos a hacer también con las políticas sociales, esas políticas sociales que algunas veces desde su grupo parlamentario se cuestionan, pero que son fundamentales, porque es una red, es un escudo para aquellas personas que no tienen recursos, para aquellas personas que tienen a veces la mala suerte, porque no es porque ellos lo estén haciendo mal, la mala suerte de que no encuentran una oportunidad o de que la situación los arrincona en su vida a ellos y a sus familias, y necesitan de una Administración cercana que los apoye.

Y, desde luego, vamos hacer también, vamos a trabajar para mantener la creación de empleo y el tejido productivo en Andalucía, por eso el empleo debe ser siempre nuestra obsesión. Hemos puesto en marcha un programa de incentivos para la contratación indefinida de lo que son los desempleados en Andalucía, con una inversión nada despreciable, 170 millones de euros para la contratación de indefinidos, para dar estabilidad, no solo trabajo, sino estabilidad laboral a muchas personas en Andalucía, y además muy en especial a jóvenes y a personas por encima de los 50 años.

Vamos a apoyar el tejido económico, empresas, pymes y autónomos. Sabe que nuestro tejido económico es pequeñas y medianas empresas. El sector agrario, estamos preparando una línea de ayudas de 37 millones para paliar lo que son los costes energéticos, los costes de producción. A los autónomos les estamos dando nuevas bases reguladoras para implantar la cuota cero en autónomos. Y un plan Estratégico, y apostamos también porque la actividad industrial alcance esta legislatura un valor añadi-

do de 20.000 millones que se pueda alcanzar porque hay interés en seguir invirtiendo en el ámbito industrial en nuestra tierra, en Andalucía.

Apostando por los jóvenes, que son los que ahora mismo más dificultades tienen, apostando por las dos vías. La primera, es la de la formación, con esa revolución en la Formación Profesional, para que puedan tener empleo. No puede ser que haya sectores que nos pidan mano de obra cualificada, y esa mano de obra cualificada venga de otras comunidades autónomas, teniendo aquí una tasa de empleo juvenil tan alta. Ningún sentido. Vamos a revolucionar la Formación Profesional, como ya lo hicimos a lo largo de la pasada legislatura, para convertirnos en una de las comunidades autónomas donde más plazas de Formación Profesional y Formación Profesional Dual haya.

Trabajamos en la ley de vivienda para impulsar la VPO, estancada durante demasiados años, y hay un límite para muchas personas que no pueden acceder a una vivienda.

Y extenderemos una nueva tarjeta joven del transporte a toda Andalucía.

Vamos a seguir fortaleciendo el servicio público. Culminar el Hospital Militar, el hospital Macarena Cartuja, avanzar en el tercer hospital de Málaga, extensión del cribado de cáncer de pulmón, mamas, cérvix, compromiso con la salud mental... En definitiva, vamos a seguir consolidando esos servicios públicos esenciales, la sanidad, la educación y los servicios sociales, pero al mismo tiempo haciendo crecer la economía, porque si no hacemos crecer la economía no vamos a tener capacidad económica para mantener los servicios públicos.

Por eso, ya estamos preparando un paquete de medidas, de reformas en este ámbito fiscal, que van a ser probablemente de las más importantes que haga ninguna otra comunidad autónoma para incentivar el atractivo de nuestra tierra, para incentivar que sigan llegando empresas, que sigan llegando personas y residentes a nuestra tierra. En definitiva, para que Andalucía sea objeto de inversión por parte tanto de empresas nacionales como internacionales.

Espero que las propuestas que nos haga su grupo pues también complementen las iniciativas que han sacado el Grupo Parlamentario Popular y el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

**El señor GAVIRA FLORENTINO**

—Gracias, señor presidente.

Verá, señor Moreno, el resultado de las elecciones no cambia la realidad de Andalucía. No la cambia. Cambia la aritmética parlamentaria y cambia que ustedes tienen una mayoría suficiente, pero no cambia

la realidad de Andalucía. Se lo digo porque seguramente los andaluces que han votado mayoritariamente al Partido Popular no están conformes con la atención sanitaria que han recibido este verano. Y nosotros estamos totalmente de acuerdo con lo que usted le decía a su antecesora en el cargo, en ese mes de septiembre, después de unas elecciones. Estoy seguro que esos andaluces, insisto, que han votado mayoritariamente al Partido Popular, no están de acuerdo o no están conformes con que en agosto, un mes donde siempre en Andalucía se creaba empleo, este mes se haya quedado en paro. No estarán de acuerdo, señor presidente.

Y nosotros —y se lo voy a repetir— estamos de acuerdo con lo que usted le decía a su antecesora en el cargo. Escúchelo bien. Y compartimos, esto que estamos hablando, y ya se lo he dicho anteriormente: simplificación de trámites administrativos y burocráticos, la bajada de impuestos, hay mucho camino todavía por delante por recorrer. Y, por supuesto, a favor de esa digitalización. Pero ahora es el momento. Y cuando hablo de esa digitalización, de esa simplificación de trámites, hablo también de esa posible reestructuración, de esa posible reordenación de la Administración andaluza, para que sea mucho más eficiente.

Porque todos los andaluces, señor presidente, vamos a necesitar todas las ayudas. Usted, en su discurso de investidura, nos hablaba de la suspensión del canon del agua, hablaba de la factura, 40 euros, 140 millones de euros que se ahorran los andaluces. ¿Le parece a Vox esto bien? La respuesta es sí. ¿Le parece a Vox bien lo del cheque escolar, que usted ha anunciado estos días atrás? La respuesta es sí.

Pero nos parecería mejor, señor presidente, que su Consejo de Gobierno suprimiera, no suspendiera, el canon del agua. Y nos parecería mejor que esos 100 euros de ese cheque escolar fuera de la cuantía suficiente para que los padres pudiesen elegir libremente la educación de sus hijos; nos parecería mucho mejor. Y nos parecería mucho mejor también que esa cuota de autónomo, que usted propone para el primer año, el segundo año, los que no lleguen al salario mínimo, haga caso de lo que le decíamos desde hace meses: autónomo, con independencia del tiempo que lleve cotizando, que no llegue al salario mínimo interprofesional, no pague cuota alguna, señor presidente. Eso nos parecería mucho mejor. Ahí tiene usted tres propuestas.

Pero le voy a decir a usted de dónde lo va a sacar. Y le voy a citar a usted mismo: «Esperaremos a que el fallo sea firme...» —ya sabe..., la malversación, la prevaricación, los ERE, ayer— «... para recuperar el dinero defraudado». Estos diez segundos que me quedan, señor presidente, espero que tenga usted mucha suerte y su Consejo de Gobierno también mucha suerte, porque será el bien de Andalucía, pero hoy le hemos puesto a usted delante de un espejo. Nada más.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gavira.

Señor Gavira, yo no estoy de acuerdo. Yo creo que la realidad, la Andalucía real es la que ha cambiado el mapa político de este Parlamento. No conozco a nadie que este contrariado con unas políticas y vote al Gobierno. Eso yo no conozco a nadie, ¿no? No ha sucedido, por lo menos en el mundo occidental. En otros mundos, donde no hay democracia, a lo mejor eso sí sucede; en nuestro ámbito, no. Aquí te miden los ciudadanos y te valoran en función de lo que ellos estiman legítimamente que haces bien o que haces mal. Te castigan y te premian.

Mire, habla usted de que no estamos haciendo simplificación administrativa. Somos el Gobierno de España, de todas las comunidades autónomas de España, que más esfuerzo ha hecho en materia de simplificación administrativa, hasta tal punto que hay una consejería, un departamento, que está encargado exclusivamente de reducir los trámites administrativos. Ahora, los trámites administrativos no dependen exclusivamente de la comunidad autónoma, dependen también de la Administración General del Estado y dependen también de los ayuntamientos. Todos tenemos que hacer un esfuerzo; yo solamente puedo hacer en el ámbito de mi responsabilidad. Me dice usted que sería mucho mejor... Claro que sería mucho mejor, en vez de 100 euros, 1.000 euros, claro que sería mucho mejor. Y mucho más, y 2.000 euros. Pero, señor Gavira, gobernamos. Usted lo entenderá cuando usted asuma y su grupo alguna responsabilidad de gobierno.

Es muy complejo gobernar, gobernar es como lo que está pasando con las VTC, es tomar decisiones, y decisiones difíciles, decisiones complicadas y decisiones que desgastan, pero esas decisiones uno las toma pensando en desgastarse uno para no desgastar a los andaluces.

[Aplausos.]

Esa es la diferencia que supone gobernar y eso es lo que estamos haciendo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

## 12-22/POP-000010. Pregunta oral relativa a las medidas para paliar la inflación

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, relativa a medidas para paliar la inflación.

Tiene la palabra el señor don Juan Espadas, Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor ESPADAS CEJAS

—Muchas gracias, presidente.

Gracias, señorías.

Señor Moreno, buenas tardes.

Me estreno hoy en esta sesión de control con la pregunta al presidente que, de alguna manera, creo y quiero dar continuidad a la conversación que mantuvimos, la reunión, que le agradezco, la semana pasada en San Telmo.

He escuchado atentamente las contestaciones que ha dado a los portavoces de otros grupos políticos. Y me llama la atención, en primer lugar, el grado de complacencia que, ante una situación tan difícil, como la que creo que reconocemos todos, en esta Cámara y fuera de aquí, que vive nuestro país y que vive Andalucía, usted crea que exclusivamente continuando con las medidas que el Gobierno andaluz ha tomado a lo largo de la pasada legislatura podemos combatir una situación coyuntural de crisis tan grave como la que tenemos. Y esta es la primera idea que a mí me gustaría que le quedara clara a aquellos que nos escuchan hoy.

¿Andalucía tiene o no razones para tener un Gobierno, el de la Junta de Andalucía, que apruebe un paquete de medidas contundente, complementarios a las del Gobierno de España en este momento? Esta es la cuestión que yo creo que debemos dirimir aquí, sobre la que yo quiero preguntarle a usted. ¿Por qué? Porque usted sabe perfectamente que la renta media de los hogares andaluces es la más baja de España: 25.600 euros. Eso significa que los hogares andaluces están en peor situación que otros para afrontar esta subida de precios.

Por tanto, eso lo sitúa a usted ante la obligación de tomar medidas adicionales a las que hayan tomado, en este caso, por parte del Gobierno de España para todo el país y otras comunidades autónomas para los ciudadanos que viven en ella.

Esta es la primera cuestión. Y además, hacerlo de manera clara. No le voy a hablar de nuestra desventaja en relación con el IPC ni tampoco en relación con otros indicadores económicos, como la pobreza, en los que también estamos más bajos. ¿Por qué entonces otras comunidades autónomas aprueban paquetes de medidas complementarias a las del Gobierno? Y lo hace la Comunidad de Madrid, en donde su renta media es 12.000 euros mayor que la nuestra, lo hace la Comunidad Valenciana, en donde también su renta media en los hogares es mayor. Esta es la cuestión.

Señor Moreno, para tomar medidas hay que tener, en primer lugar, competencias, y usted las tiene; hay que tener recursos, y usted los tiene, y hay que tener voluntad, voluntad política. Esta es la cuestión.

Sobre los recursos, le he escuchado los argumentos que ha trasladado a la señora Nieto. Yo quería también que los andaluces y las andaluzas supieran que usted tiene una recaudación extra, como la que tiene el Gobierno de España, usted recibe una buena parte de la recaudación extra que, ha dicho, recibe el Gobierno de España en Andalucía. Y a usted de momento, en ese comparativo, tiene 500 millones de euros más, que usted dice que son muy pocos, pero que, evidentemente, podrían plantearse para ayudar específicamente ahora a las familias, más allá de otras medidas.

En ese sentido es en el que yo quiero decirle que es usted el presidente que más recursos económicos ha tenido nunca para afrontar, por ejemplo, los servicios públicos en Andalucía —salud, educación y servicios sociales— gracias a un marco, el marco de financiación europea, y las decisiones del Gobierno de España, con financiación extraordinaria, que le permiten tomar medidas y tener, en este caso, unos presupuestos, incluso prorrogados, que son, sin duda, una fuente de recursos ingente.

Por tanto, si tiene recursos, señor Moreno Bonilla, si tiene competencias, ¿tiene usted o no voluntad política de tomar, ahora y en este momento, decisiones, decisiones económicas concretas, para aquellos que más les está afectando esa subida de precios?

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, bienvenido a esta sesión de control al Gobierno. Y estrena esta intensa, apasionante y espero que fructífera legislatura que acabamos de dar comienzo.

Voy a replicarle, a informarle por lo último que usted nos ha comentado a los grupos de la Cámara, sobre la recaudación y el dinero extra. Mire usted, Andalucía recibe 1.400 millones de euros de la recaudación del impuesto de hidrocarburos y 6.000 del IVA. Los recursos provenientes, tanto del IVA como de impuestos especiales que menciona usted ya están incorporados al presupuesto actual, ya están incorporados.

La parte de recaudación extraordinaria del año 2022 —que es..., el Gobierno de la nación ha recaudado 22.283 millones hasta el mes de julio— no llegará a Andalucía hasta que, evidentemente, se liquide el sistema, que eso es en el año 2024. Por tanto, para que entendamos un poco el marco de juego, todo lo que está recaudando extra el Gobierno no nos lo liquida ahora, lo liquida dos años después y por tanto no disponemos de esos recursos; simplemente para que lo sepamos...

[Aplausos.]

..., para que lo sepamos.

Es evidente que tenemos un problema, un problema serio, un problema que nos afecta a todos de manera especial, donde tenemos que, todas las administraciones, hacer, digamos, sumar esfuerzos y empujar en la misma dirección, y trabajar en red. Yo creo que en eso estamos todos de acuerdo y es algo que nos pide el conjunto de los ciudadanos. Nosotros estamos haciendo, a pesar de que tenemos competencias limitadas —y usted lo sabe—, competencias limitadas, estamos actuando con la máxima prevención y la máxima sensibilidad frente a las circunstancias que nos estamos encontrando; circunstancias que son muy complejas —como usted puede imaginar—. De buenas a primeras usted tiene que renegociar con adjudicatarios, comedores escolares. Tiene que renegociar contratos que ya están hechos, que se te paran por el... Todo eso está pasando en la Administración pública de Andalucía, y nosotros estamos intentando, todos los días, solventar esos problemas.

Qué queremos nosotros..., y creemos fundamental, y además hemos visto que el Gobierno de España, por primera vez, y usted mismo ha dado pasos en esa línea, que me parece un acierto. Que es entender que bajar impuestos es positivo para el conjunto de los ciudadanos.

Creo que ese giro, ese giro que ha dado el Gobierno de la nación con el IVA, y ese giro que usted también nos ha trasladado recientemente, diciendo que no estaba en contra de bajar impuestos, creo que es un acierto, y lo digo públicamente aquí. Y creo que el mejor camino siempre es que estemos de acuerdo en cosas que son esenciales. Por eso, estamos preparando un paquete de medidas y, entre otras, un paquete que yo diría casi revolucionario en materia de reformas fiscales que permitan bajar el impuesto a la mayoría de los ciudadanos de Andalucía, pero al mismo tiempo ser un incentivo, ser..., que esa rebaja fiscal sea un elemento tractor para traer inversiones al conjunto de nuestra tierra.

La pregunta es si el Grupo Socialista, el grupo que usted dirige, señor Espadas, va a apoyar esa iniciativa con la que llevamos meses trabajando con expertos, y que espero y deseo que tenga el mayor de los apoyos posibles en esta Cámara.

También me gustaría que llegáramos a un acuerdo en materia de lucha contra la sequía, contra los efectos de la sequía. Los efectos de la sequía pueden dificultar aún más la situación en Andalucía y en otras comunidades autónomas también, Extremadura, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, pero de una manera muy especial, porque Andalucía tiene una fuerte dependencia al sector agroalimentario y del sector servicios. Ambos sectores tienen una enorme necesidad de consumo hídrico, y necesitamos que las dos administraciones competentes en la materia, que es la Administración autonómica y la Administración General del Estado, actuemos de manera coordinada, planificada y casi cómplices.

Eso espero y confío en que también tengamos el respaldo de su grupo y el apoyo también en la intermediación con el Gobierno de la nación, para que esas obras puedan ser una realidad en beneficio del conjunto de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Espadas.

## El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, señor presidente.

Deduzco de sus palabras que usted entiende que no tiene recursos suficientes para adoptar un paquete de medidas complementario a las del Gobierno.

Y, mire, al razonamiento que usted me da yo le haría el siguiente. El Gobierno de España sí ha invertido 30.000 millones de euros para hacer y tomar medidas extraordinarias de índole económico para ayudar a las familias.

Pero es que presidentes como usted, en la Generalitat Valenciana o en la Comunidad de Madrid, han tomado medidas también. El presidente de la Generalitat Valenciana, un paquete de medidas de 1.100 millones de euros. Yo le planteé propuestas por 862 el pasado jueves. Creo que, como mínimo, usted hoy debería haber anunciado aquí alguna medida medianamente sólida, para que los andaluces supieran que tienen a un presidente de la Junta de Andalucía dispuesto a hacer ese esfuerzo.

Mire, recursos económicos los hay, ¿sabe por qué?, ¿usted ha visto el dato de ejecución presupuestaria que tiene en este momento su Gobierno con el presupuesto prorrogado de 2022? Le digo si lo ha visto porque yo no he tenido el gusto de que el señor Moreno y su Gobierno nos remita todavía la ejecución presupuestaria actual; cosa que no hacen desde primero, en este caso, de este año. Pero tenemos la información a través de lo que se publica en el Ministerio de Hacienda, y resulta que usted tiene todavía sin ejecutar el 90% del presupuesto de inversiones.

Por tanto, señor Moreno, usted no solo recibe recursos extra del Gobierno de España, no creo que deba negarlo aquí. No solo recibe la mayor cantidad de fondos europeos que se recuerda en Andalucía. Por cierto, para hacer cosas como las que contaba el señor Sanz ayer sobre digitalización, ¿o no, señor Sanz? O, por ejemplo, para invertir en salud o, por ejemplo, para invertir en educación pública.

Pero qué curioso que jamás le escucho a usted decir que eso es con fondos de la Administración General del Estado o con fondos europeos. No escucho a ninguno de sus consejeros y consejeras decir, cuando anuncian una convocatoria o cuando toman una medida, por ejemplo, de ayuda al sector agrícola, como la que se anunciaba el otro día, que es una reprogramación de fondos Feader, de desarrollo rural, señora consejera de Agricultura, gracias a las gestiones del Gobierno de España, que permiten ese anuncio de medidas complementarias al sector.

Por tanto, señor Moreno, hay dos ideas que a mí me gustaría dejar claras aquí. ¿Usted cree suficiente un anuncio de una ayuda de 100 euros para familias que lleguen a 15.000 euros de renta al año, cuando eso supone en torno a un 30% de las familias andaluzas? Usted no cree que ese cheque..., por cierto, cheques-votos, ¿recuerda esto que decía el señor Feijóo hace unos días?, ¿usted no cree que esa cantidad económica no debería ser mayor y más amplia a las familias andaluzas?, que al menos llegase a esa renta media que le decía antes, que es la de los hogares andaluces. ¿No cree que se ha quedado un poquito cortito, señor Moreno?

Y, en segundo lugar, si, por ejemplo, usted —como ayer escuchamos— apuesta por ampliar la educación infantil, la gratuidad de cero a tres años, ¿por qué ahora no ayuda a las familias, justo en este inicio de curso, y amplía la bonificación a tramos de renta mayores de los que ya la tienen?

O, por ejemplo, señor Moreno, y me gustaría de verdad salir de este Pleno hoy con una respuesta, ¿va, o no, a ampliar la bonificación del transporte colectivo en el transporte de su competencia en Andalucía?

No es posible que todas las comunidades estén tomando decisiones, y nosotros no consigamos que la consejera o usted mismo se pronuncie. Porque, mire, ¿sabe lo que ocurre? Que cuando la consejera sale y dice que va a bonificar el 30% del transporte colectivo, incluso dice que todavía no le ha llegado el dinero, ¿sabe lo que piensan los andaluces, que no tienen por qué tener la misma información que usted y que yo? Que esa bonificación la está dando usted. Y eso es mentira, señor Moreno.

Y, por tanto, yo lo que le pido es que explique que ese 30% es una medida para el conjunto del país, a comunidades autónomas y ayuntamientos, del Gobierno de España, eso le honraría. Y, en segundo lugar, que me diga si usted lo va a complementar, o no, como le propuse la semana...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, yo creo que no tenemos que explicarlo, porque ya se encarga usted de explicarlo todo los días, y de hacer de correa de transmisión del señor Sánchez y del Gobierno de España permanentemente.

[Aplausos.]

Ya lo hace usted todos los días. No tenemos que hacerlo, porque usted se encarga de ser un espejo de lo que hace el señor Sánchez en el conjunto de nuestro país. Y hace prácticamente una defensa a ultranza de los intereses del Gobierno de Sánchez. Que me parece razonable, por afiliación política y por lealtad política al señor Sánchez.

Pero a veces los intereses del señor Sánchez y los intereses de Andalucía no coinciden, no coinciden. Es más, diría demasiadas veces no coinciden. Y, por tanto, yo le pediría que desgajara del interés de defensa legítimo, de su formación política y de la posición de su presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, de los intereses de Andalucía.

Mire, le voy a poner un ejemplo. Usted critica ahora mismo el cheque escolar de 100 euros por hijo para familias..., pero propone una medida absolutamente similar, 200 euros. Doscientos euros es lo que usted propone, pero usted no se ha leído bien la medida. Nuestro cheque escolar será de 200 o 300 en función del número de hijos. Si lo piden dos hijos, son 200 euros; si lo piden tres, son 300. Entonces, la..., y por qué..., ah, dice usted que la renta. Entonces, si tiene..., por qué el señor Sánchez hizo una pro-

puesta desde el Gobierno con 14.000 euros para dar 200 euros, ¿por qué?, ¿por qué dice que es insuficiente la renta?, y el mismo Gobierno de España, del Partido Socialista, lo hizo exactamente igual, con el mismo nivel de renta.

Mire, mire, señor Espadas, creo que no es..., que es importante —como digo— desgajar los intereses de Andalucía de los intereses del Gobierno de la nación.

Y lo que sí nos interesa también es saber si vamos a contar con usted en algunas medias importantes, ¿no?, como es esa reforma fiscal que queremos hacer, que es fundamental para el interés económico y social de Andalucía. Y espero y quiero confiar en que ese giro que ha dado el Gobierno de Sánchez y, por tanto, también usted, pues, nos permita algo que es fundamental, que lleguemos a un acuerdo en la rebaja fiscal.

Y después, en el ámbito de la sequía, que nos importa mucho. Mire usted, esta es una foto de ayer del pantano de Rules, tenía 71 hectómetros cúbicos —esta foto—. Con esta, con Rules, Siles y Melonares, pueden estar en torno a 200 hectómetros cúbicos, lo que hay acumulado, a pesar de la sequía. Bueno, pues, con esa agua podría abastecerse cinco años Granada y el área metropolitana, podría abastecerse dos años Sevilla y su área metropolitana, o podría abastecerse durante dos años toda la provincia de Málaga. ¿Sabe usted por qué toda esta agua embalsada que necesitamos los andaluces no les llega a los andaluces?, porque el Gobierno de España no ha hecho las obras oportunas...

[Aplausos.]

..., para que les llegue al conjunto de los andaluces.

Así que, mire usted, señor Espadas, yo me he leído sus propuestas, y me parecen algunas sensatas. Vamos a estudiarlas y vamos a intentar llegar a acuerdos. Yo lo que le pido es que también se lea las reclamaciones fundamentales de Andalucía al señor Sánchez, que le entregué en la Moncloa, y las tenga en cuenta siempre que practique la política.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor presidente.

## 12-22/POP-000084. Pregunta oral relativa a los retos de la nueva legislatura

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, relativa a los retos de la nueva legislatura.

Tiene la palabra el señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular en Andalucía.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señor presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Estamos en el primer pleno de esta nueva legislatura y yo me atrevo a decir que si la anterior fue la legislatura del cambio, esta va a ser la legislatura de los avances. Son avances que ya empezaron a desarrollarse durante sus cuatro primeros años de mandato, pero que ahora toca impulsar para intentar consolidar esa línea ascendente que nuestra comunidad ha emprendido con sus cuatro primeros años al frente de la Junta de Andalucía. Bien es cierto que estamos en un momento verdaderamente complicado. Hay una crisis económica y energética que son profundas y que además vienen a heredar esa crisis sanitaria y social que ha provocado el coronavirus. Tienen, evidentemente, unos efectos muy negativos en el mundo entero, en España y por supuesto también en nuestra Comunidad de Andalucía.

Y a ello viene además a unirse —hacía referencia en su comparecencia de ayer la señora consejera— un elemento, un factor verdaderamente complicado que se ha convertido en algo estructural en nuestra comunidad autónoma y que además nos indica claramente que el cambio climático ya es una realidad, que está aquí y que ha venido para quedarse. Me refiero a esa pertinaz sequía que nos azota. Este es el panorama, a mí me gustaría dibujarle otro, pero este es el panorama que tenemos todos los andaluces y que tiene especialmente por delante usted, como presidente de la Junta de Andalucía, durante estos cuatro años que tenemos por delante. Cualquiera se desanimaría con ello, pero yo creo que usted ha demostrado que no es mala cualidad como gobernante, se crece ante las adversidades y está además curtido en eso de enfrentarse a plagas bíblicas, porque eso ha sido la anterior legislatura, una sucesión de plagas bíblicas, desde virus de monos hasta listeriosis, hasta virus del Nilo, y por supuesto hasta la pandemia del coronavirus, pasando por un Gobierno de Pedro Sánchez en España. Yo no me atrevería a calificarlo de plaga bíblica, pero sí me atrevo a decir que para siempre es un Gobierno que llevará grabado a fuego el sello de haber sido el Gobierno más antiandaluz de la historia democrática de España, el más antiandaluz.

[Aplausos.]

Mi pregunta, señor presidente, va sobre los retos de Andalucía, y yo creo que ahí va el primero. El primero sería conseguir que el Gobierno de España deje de ser un enemigo de Andalucía y pase a ser un aliado de Andalucía. Que deje de ser un obstáculo para los andaluces y se convierta en una herramien-

ta de los andaluces para solucionar sus problemas. Pero parece complicado porque pasan los años, y la realidad es que ahí está ese sistema de financiación que no se aborda su renovación y que seguimos teniendo para castigo de los 8.500.000 andaluces. Nos cuesta cuatro millones de euros diarios, fíjense ustedes lo que se podría hacer con cuatro millones de euros. Ni siquiera ponen en marcha el fondo de compensación transitorio que está usted exigiendo desde hace tiempo y que podría paliar esta situación de infrafinanciación. No solo lo pide usted: lo piden también presidentes de comunidades que gobierna el Partido Socialista, como es el caso de Valencia, pero sin ningún éxito.

Tampoco se afrontan competencias propias de ese Gobierno, como hacer las obras de infraestructuras hídricas que en este momento —también lo decía la consejera, y se ha referido usted también en su respuesta al señor Espadas— paliarían una situación gravísima que estamos atravesando, y desde luego no se hacen.

O, por ejemplo, en materia de energía renovable, bien lo sabe el consejero, tenemos una capacidad de generación exponencial, pero luego esa energía no se puede canalizar desde su origen a los centros de distribución sencillamente porque el Gobierno de España no ha acometido las obras estratégicas de infraestructuras que tenía que haber acometido en su momento.

Esa es la realidad. Y yo le insto a que siga trabajando para que el Gobierno de España sea un aliado de Andalucía, aunque a estas alturas también he de decirlo, convendrá usted conmigo en que parece bastante más fácil que España cambie de Gobierno a que el Gobierno de España cambie su actitud contra Andalucía. Claro que sí.

[Aplausos.]

Pero todo no va a ser malo, señor presidente, también parte usted con algunas ventajas esta nueva legislatura. Y es que hay una realidad, a diferencia de hace cuatro años: ahora va a poder usted ir por cualquier dependencia de la Junta de Andalucía y levantar la alfombra que considere oportuno, que con toda seguridad no se va a encontrar debajo 500.000 andaluces ocultos en listas de espera sanitaria, 34.000 andaluces dependientes esperando que alguien los valore, ni 500 millones de euros en facturas impagadas, ni 700 millones de euros en sentencias condenatorias a la Junta de Andalucía, ni 2.500 millones de euros en sanidad y en educación como déficit. Ese es el resultado del mandato del Partido Socialista, esa es la losa pesada sobre la que usted ha tenido que construir los pilares de la nueva Andalucía.

Esa es la realidad y parte usted con una cierta ventaja. Lo cierto es que ahora no hay nada escondido debajo de las alfombras, lo cierto es que lo que hay está a la vista de todo el mundo y tiene un nombre, que es honestidad.

[Aplausos.]

Honestidad y buena gestión, señor presidente, eso es lo que quieren los andaluces en cualquier Gobierno. Un Gobierno que ha demostrado hasta ahora, y estoy seguro de que en esta nueva etapa lo va a seguir haciendo, ser un Gobierno que se anticipa a los problemas. Ser un Gobierno que actúa con sentido común y responsabilidad. Ser un Gobierno que no solo actúa con la cabeza, actúa con el corazón, sabiendo que sus medidas tienen un efecto en los andaluces, un Gobierno en definitiva que genera soluciones, no solo trabaja, es un Gobierno eficiente. Y, por último, un Gobierno apoyado en un grupo

parlamentario que es muy numeroso porque ha tenido usted un respaldo abrumador de los andaluces, pero que en ningún momento va a perder de vista que el diálogo y la búsqueda de consenso tienen que ser la base de la manera de hacer política bien entendida en Andalucía.

Mire usted, con su trabajo y con su esfuerzo ha conseguido poner las bases de la recuperación económica en Andalucía. Esa es la única mochila que lleva este Gobierno. Usted no va a tener, como ha pasado antes, que pedir perdón por los casos de corrupción más graves de la historia de Andalucía —otros deberían pedirlo, y no lo piden—. Ningún miembro de su Gobierno, señor presidente, se va a tener que plantear la disyuntiva de tener que firmar o no firmar una petición de indulto a un compañero de filas por el simple hecho de que ningún compañero de filas ha estado condenado por corrupción en Andalucía, como sí lo han estado los responsables políticos del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Esa es la realidad de Andalucía, señor presidente. Aquí tiene a su grupo parlamentario. Le pregunto por los retos del futuro en esta comunidad en los próximos cuatro años y le digo —como no puede ser de otra manera— que vamos a remar en la misma dirección, que es la dirección del futuro de...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señoría.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

[Risas.]

[Intervención no registrada.]

Muy similares, a las que yo oía en la oposición de su parte, de su parte a la señora Díaz. Muy similares.

[Aplausos.]

Bueno, señor Martín. También bienvenido, como grupo parlamentario, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Bueno, usted pregunta sobre algo que me parece fundamental, ¿qué cuáles son los retos? Lo primero, para asumir retos, tenemos que tener un diagnóstico lo más certero de la situación política social y económica que estamos viviendo. Y es verdad que los andaluces somos optimistas y el Gobierno andaluz intenta ser optimista, pero con una fuerte dosis de realismo.

Y es verdad, también, que desde el Gobierno andaluz nos afanamos todos los días por evitar los pronósticos que hacen los distintos analistas en el ámbito económico. ¿Y qué nos dicen los distintos analistas? Pues los distintos analistas nos dicen que previsiblemente vamos a tener un otoño y un invierno donde el enfriamiento de la economía, la desaceleración del crecimiento económico va a provocar una

pérdida de crecimiento en nuestro tejido productivo y, por tanto, una pérdida de empleo. Eso es lo que nos están diciendo.

Vamos a intentar revertir, en la medida que podamos, desde Andalucía ese diagnóstico, que es un diagnóstico muy negativo, un diagnóstico que no queremos, un diagnóstico que evidentemente es negativo para Andalucía y para el conjunto de España.

Es verdad que Andalucía no es una isla. Andalucía es una comunidad autónoma, orgullosa parte de España, pero que no tiene, evidentemente, las decisiones desde el punto de vista macroeconómico. No tenemos capacidad de subir, de quitar el IVA, no tenemos capacidad de tocar el IRPF mucho más ni de otros impuestos. Solamente tenemos una cesta de impuestos cedidos y el resto son transferencias que nos hace el propio Estado. Y con eso tenemos que intentar hacerlo lo mejor posible, amortiguar el golpe.

¿Cuál es nuestro principal reto? Nuestro principal reto es evitar, en la medida de nuestras posibilidades, que las familias sigan sufriendo con ese aumento de la inflación de dos dígitos; un aumento de la inflación que no viene con la guerra de Ucrania, que yo quiero recordar hoy aquí que ya en el mes de marzo teníamos una inflación por encima del seis por ciento —en el mes de febrero, perdón—, del seis por ciento y que, antes de la invasión por parte de la Federación Rusa, ya teníamos unos costes, ya hay familias que, con cuatro miembros, que pagaban en un día 25 euros por la tarifa eléctrica, antes de la invasión rusa.

Por tanto, venimos de unas políticas económicas que son erróneas por parte del Gobierno, que han debilitado nuestra capacidad de producción, que no han hecho las reformas oportunas que tiene que hacer cualquier gobierno para adaptarse a las circunstancias. Y esas malas políticas económicas han derivado en una situación de debilidad de nuestro país.

Nuestro país es el último en recuperarse, el último en recuperarse de las consecuencias que tuvo la pandemia —el COVID—, y el último también en recuperarse..., o de tener capacidad de tener menos impacto de la inflación.

¿Qué significa todo? Pues que, cuando las cosas no se hacen bien en el Gobierno de la nación, cuando no se hacen reformas, cuando no se le da cuerda al reloj de la economía pues, al final, termina por pararse.

Por tanto, nosotros vamos a hacer, probablemente, lo contrario que está haciendo el Gobierno de España, que es aprobar medidas para ayudar a las empresas que están en dificultades y, sobre todo, como he dicho, seguir bajando los impuestos, avanzar en esa simplificación administrativa y de trabas.

Tenemos una maraña, nada más que en el ámbito de fondos europeos —que ya hemos trasladado a la Administración General del Estado— que hay que simplificarla sí o sí, si queremos ejecutar gran parte de esos presupuestos, no solamente la comunidad autónoma, sino también las comunidades autónomas del resto de España y el propio Gobierno.

El segundo reto es luchar contra la sequía. En los dos últimos años he reclamado la necesidad de una política de agua que tiene que ser seria, que tiene que ser responsable y que tiene que ser inteligente.

¿Y por qué digo inteligente? Porque hay cosas que yo no entiendo. No entiendo por qué el Gobierno de la nación pone pegas a que, en compañía de las asociaciones de regantes y de las comunidades de regantes, podamos hacer obras hídricas en el ámbito de colaboración público-privada, donde el diseño,

la ejecución y la gestión participe la iniciativa privada. Porque eso va a garantizar que hagan una gestión muy eficiente del agua, porque son ellos mismos los que se lo administran. Eso ocurre en otras comunidades autónomas y ha dado muy buenos resultados en el control y gestión del agua y, sin embargo, en Andalucía, cuando lo queremos practicar, por una cuestión ideológica, se nos impide, algo donde hemos encontrado el apoyo de las comunidades de regantes y de las comunidades de agricultores, que están dispuestos —como no puede ser de otra manera— a meter el hombro.

Hemos actuado dentro de nuestras competencias. Nosotros llevamos con decretos aprobados —dos decretos—, aprobados desde hace más de un año, cuando me acuerdo que algunos decían que no había sequía y ya teníamos el 50% de precipitaciones de lo que es un año normal..., aunque ya, últimamente, ningún año es normal ¿no?

Y, a pesar de eso, hicimos dos decretos: hemos invertido 141 millones de euros en obras de urgencia..., que, por cierto, todas están en ejecución, todas; alguna de ellas está en el 56%, 57% y verán la luz en los próximos meses, y otras ya están funcionando, y hemos conseguido incorporar nuevos hectómetros cúbicos también para el consumo de nuestro sector agrícola.

Nos urgen obras de interés general del Estado: Rules —lo hablaba hace un segundo—, la ampliación de Carboneras, el túnel de San Silvestre o la presa de Alcolea, que son fundamentales en estos momentos. Y fíjese que, por capacidad de embalses, la cuenca del Guadalquivir tiene siete veces más que la cuenca del Mediterráneo: 8.113 hectómetros, frente a los 1.179.

Hemos logrado que el Gobierno de España asuma nuestra demanda de reprogramar una parte de los fondos Next Generation en la última reunión. Y vamos a poner en marcha un gabinete de crisis en Andalucía; un gabinete de crisis que, desgraciadamente, ya tuvimos que poner en marcha en la pasada legislatura como consecuencia de la pandemia, pero que en esta ocasión se va a dedicar exclusivamente a ver cómo planificamos, ejecutamos y actuamos frente a la sequía.

Si no llueve, este otoño —que esperemos y deseamos todos que llueva— vamos a tener un gravísimo problema, un gravísimo problema para nuestro sistema productivo, que va a generar, evidentemente, mucho sufrimiento entre nuestros agricultores, nuestros ganaderos, entre también nuestros consumidores, y va a retrasar todavía la capacidad de nuestra economía.

Hemos pedido también bonificar el agua desalada: un mínimo de 0,30, que es algo fundamental.

Pero vamos a seguir también con el reto energético, nuestro modelo energético apuesta por las renovables. En la pasada legislatura movilizamos 1.728 millones de euros para 40.000 proyectos, vamos a ser líder. Y, desde luego, el Gobierno de Andalucía va a trabajar, a lo largo de esta legislatura, primero, para proteger a las familias andaluzas —especialmente de las clases medias y trabajadoras—; proteger nuestro tejido productivo —especialmente, también, a los autónomos y pequeños y mediana empresa—; y, por supuesto, por salir lo antes posible de esta desgraciada...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

## 12-22/POP-000094. Pregunta oral relativa al impulso de la economía circular

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con el control al Gobierno. En este caso, el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

Pregunta relativa al impulso de la economía circular.

Tiene la palabra la señora doña Araceli Cabello Cabrero, del Grupo Parlamentario Popular.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, hay muchas caras nuevas —en esta sesión lo estamos comprobando—, pero muy maduros en cuanto a preparación, en cuanto a ambiciones, en cuanto a intención. El destino y el tiempo han querido que esta mi primera intervención en el plenario sea con la presencia del señor presidente, señor Juanma Moreno. Quiero decirle públicamente y personalmente de nuevo que es usted brillante y, además, se ha rodeado de un elenco de profesionales que van a dar mucho más brillo a su proyecto, así que enhorabuena y muchísimas gracias.

Bueno, también en esta primera intervención me gustaría dar la enhorabuena a todas sus señorías. También, por supuesto, mostrarle mi respeto y mi disponibilidad y, asimismo, desearles una etapa cargada de aciertos. De forma especial quiero también darle mi felicitación al señor consejero, al señor Ramón Fernández-Pacheco, por su nombramiento, pero también le quiero dar las gracias, especialmente, por asumir este desafío y por convertirlo en una absoluta oportunidad para seguir remando por Andalucía, nuestra comunidad, nuestra tierra; una tierra realmente rica en cuanto a patrimonio natural, absolutamente privilegiada desde el punto de vista medioambiental: tres parques nacionales, veinticuatro naturales, nueve reservas de la biosfera, sesenta monumentos naturales, casi mil kilómetros de costa.

En su comparecencia, la semana pasada, en la Comisión, dejó claro y, además, compartió con todos, de forma, además, muy brillante, lo que iban a ser las líneas estratégicas de su Consejería. En esa intervención dejó muy claro que la Consejería de Sostenibilidad, de Medio Ambiente y de Economía Azul tiene como objetivo preservar todo este patrimonio que hemos comentado antes, pero también compatibilizar esa labor de conservación con el desarrollo económico y con el fomento de actividades productivas de diferentes sectores como la energía azul, el turismo costero, la agricultura, la ganadería, la pesca, los puertos...

Para conseguir ese equilibrio hay que fijar condiciones y criterios; en definitiva, dar herramientas para que cualquier actividad que desarrolle en nuestra tierra, en Andalucía, se haga de forma sostenible. La consejería actuará, de esa forma, como catalizadora de la actividad económica, dando una respuesta eficiente y eficaz a los promotores para que alcancen la sostenibilidad, no solamente desde el punto de vista medioambiental, sino también desde la economía y desde lo social.

Su consejería, no cabe ninguna duda, es una de las piezas fundamentales del desarrollo y del crecimiento de nuestra tierra. Haciendo un recorrido por todas las competencias que en el decreto de estructura le conceden, podemos ver esa transversalidad de las mismas, y también el alcance al resto de los centros directivos, al resto de las áreas del Gobierno.

Todos pudimos comprobar en su discurso, en esa comparecencia que le comentaba, que en su cartera de propuestas presentó una batería de medidas que, lejos de ser actuaciones aisladas o inconexas, formaban parte de un plan absolutamente integral, coherente y completo, que nos permitirá divisar un futuro realmente esperanzador e ilusionante.

Nos lanzó también una frase —que comparto hoy con el plenario— y es tan contundente como retadora, y decía: «el futuro, o es sostenible o no será». Nos enfrentamos, sin duda, a una serie de retos, con el cambio climático, que también ha comentado mi...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

## El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Permítame que, al principio de esta intervención, felicite también a la señora Cabello por esa portavocía al frente de una competencia, que lo he dicho al principio de mi intervención, creo que es fundamental, no solo para el presente de Andalucía, sino también para el futuro de todos los andaluces. Y es que nosotros en el Gobierno, en el Gobierno andaluz, somos perfectamente conscientes de la necesidad urgente que tenemos de seguir trabajando para hacer frente a las consecuencias del cambio climático.

Yo creo que el cambio climático es una evidencia constatada, ¿no? No hace falta nada más que bañarse en el mar, preguntarles a los agricultores, analizar la pluviometría, para darse cuenta de las graves consecuencias que este tiene. Y, por eso, el Gobierno andaluz se pone manos a la obra y contribuye, conscientes como somos de que no vamos a acabar con el cambio climático nosotros solos, sí arrimar el hombro para que Andalucía sea un modelo y un ejemplo.

Y lo vamos a hacer a través de una estrategia, y por supuesto en el marco de esa estrategia lograr una economía circular, fomentar el desarrollo sostenible también de nuestra economía, preservando siempre, absolutamente siempre, nuestro patrimonio natural es absolutamente —como digo— fundamental.

¿Con qué objetivo? Lo he dicho antes, con el objetivo de seguir garantizando que ese legado, que ese regalo que la naturaleza nos ha dado a todos los andaluces, podamos dejárselo a las generaciones futuras en las mismas condiciones que nosotros lo hemos encontrado. Y lo vamos a hacer a través

del desarrollo normativo, a través de planes integrales de residuos y, por supuesto, a través de la Ley de Economía Circular.

Son muchas las medidas, en materia multidisciplinar, que se han puesto en marcha en potente plan de inversiones en el que vamos a poner todas las fuentes financieras que estén a nuestro alcance, la ejecución de muchas y variadas obras por valor de 27 millones de euros para limpieza y sellado de vertederos; la exportación a otras provincias del proyecto piloto de la sierra de Cádiz, que ha sido un absoluto éxito; un banco de proyectos en el que se está trabajando para cuando salga el nuevo marco financiero de la Unión Europea; el apoyo a los ayuntamientos y, por supuesto, el proyecto de ley de economía circular, que en próximos días, en próximas semanas, el Consejo de Gobierno remitirá a esta Cámara, al Parlamento de Andalucía, para su tramitación.

Se trata de una herramienta clave y fundamental para lograr los objetivos del Pacto Verde. Andalucía necesita esa ley de economía circular. Vamos a ser pioneros en el desarrollo normativo en el conjunto de las comunidades autónomas de España y estamos convencidos de que cerrando el círculo de los residuos, cambiando ese paradigma lineal por uno circular, Andalucía será un modelo no solo para la preservación del Medio Ambiente, no solo para mitigar los efectos del cambio climático, sino para seguir dando oportunidades económicas, de empleo, de riqueza y de progreso al conjunto de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejero.

## 12-22/POP-000082. Pregunta oral relativa a los cortes de suministro eléctrico en diversos barrios obreros de Sevilla y Granada

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de preguntas al consejero de Política Industrial y Energía, señor Jorge Paradela.

Primera pregunta, relativa a corte de suministro eléctrico en diversos barrios obreros de Sevilla y Granada. Tiene la palabra doña María Isabel Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, 14 barrios de Sevilla vienen sufriendo cortes ininterrumpidos de suministro eléctrico desde hace bastantes años, en algunas zonas desde hace más de 14 años. Y esto se debe a una falta de mantenimiento absoluta de Endesa en estas zonas. Hay más, no solamente están sufriendo los cortes de suministros e incluso con olas de calor tan enormes como las de este verano, sino que en muchos hogares, en vez de llegar 230 voltios a sus casas, están llegando poquito más de 200, y esto hace que los electrodomésticos requieran más energía, y por tanto los contadores estén pasando más pasos, precisamente en estos barrios obreros, donde más difícil es pagar las facturas es donde más electricidad están pagando, aparte de que los electrodomésticos se les estropeen antes, y a parte puedan salir ardiendo las instalaciones.

¿Cómo lo sé? Pues lo sé porque me reúno con ellos, me enseñan lo que les está pasando, y están haciendo algo que parece que no hace su consejería. Ellos se organizan, estos 14 barrios, en la organización Barrios Altos. Están haciendo informes técnicos, aquí le puedo enseñar uno de cuál es la calidad del servicio y los problemas que están teniendo. Le invito a que se reúna con ellos.

Usted tiene las competencias en el control de calidad del servicio y la potestad de sancionar, y ha empezado de la peor manera posible, que ha sido hacer perfectamente de consejero de Endesa. Ha criminalizado, en manifestaciones, a los vecinos, diciendo que el problema está en un 85% en acometidas ilegales para la plantación de marihuana —menuda barbaridad—, porque contando a cuántos vecinos afectaría esto, serían 20.000 vecinos de Sevilla plantando marihuana. Vamos, es el narco mundial de la plantación de marihuana, que la tenemos en Sevilla. ¿Realmente no le dan vergüenza estas declaraciones? Y no..., la subdelegación del Gobierno además ha dejado claro que no le ha hecho llegar ni una sola denuncia. Denuncia que tendría que haber puesto, porque obviamente si sabe que se comenten delitos tenía que haber puesto. También les ha llamado mentirosos, porque ha dicho que el servicio es de buena calidad, que son reflejados en los medios, y esto no es real, y eso se lo pueden decir los vecinos. Endesa solamente se ha movido cuando Barrios Altos se ha movido una y otra vez, forzando a poner 14 transformadores que, ya le digo, no están solucionado los problemas, porque sigue habiendo muchí-

simos problemas y en algunas zonas no lo han puesto. Endesa..., y usted ha hecho oídos sordos lo que les dicen los vecinos y solo ha recogido lo de Endesa.

Mi pregunta es: ¿se va a retractar?, ¿les va a pedir perdón a los vecinos? Si no es así, ¿va a ejercer sus competencias? Si no es así, ya le adelanto que le vamos a pedir la dimisión. Y ahora piense que no me va a contestar a mí, sino a los vecinos Barrios Altos, que están en la tribuna y le están escuchando por Internet.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

## El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señoría, por su pregunta. Yo también le deseo una buena legislatura.

Mire, lo primero que quiero expresar es nuestra preocupación y profunda solidaridad con las familias afectadas, con los ciudadanos y ciudadanas, gente normal y corriente que se gana la vida honradamente y que sufre esos cortes de suministros de manera frecuente.

Y lo segundo que le quiero decir es que, desde luego, que nos preocupamos por velar por el ejercicio de nuestras competencias, que consisten fundamentalmente —como usted ha dicho— en la calidad del suministro y velar por las inversiones en la red. Y le puedo asegurar, con toda rotundidad, que no hay problemas en la calidad objetiva del suministro. No lo hay. Y que las inversiones se están acometiendo en tiempo y forma, y que incluso esta consejería que represento está acelerando la tramitación autonómica de las licencias pertinentes, que es exactamente así. Le doy el caso de Sevilla, efectivamente, de esos 12 nuevos transformadores que se están poniendo en marcha, siete están ya finalizados, y tres están ya en funcionamiento.

Mire, lo que tenemos aquí por delante es un problema muy grave de salud y seguridad pública. Los cortes no se producen por la baja calidad ni por la falta de ejecución de inversiones, se producen por la saturación de la red, por el uso fraudulento de la misma, y lo que tenemos que hacer es ver la realidad.

Mire, de las cuatro mil estaciones que hay en Sevilla, cuatro mil estaciones transformadoras, 15, solo 15 son objeto del 45% de los cortes, o sea, en menos del 1% de las estaciones tienen casi el 50% de los cortes.

Lo que tenemos que hacer es abordar el problema desde una perspectiva global, con la implicación de todas las administraciones, incluido el Gobierno central. Es un problema real de salud y seguridad pública, y lo que le solicito es su ayuda para abordar los problemas de frente.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 6

XII LEGISLATURA

15 de septiembre de 2022

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

---

## 12-22/POP-000007. Pregunta oral relativa a las medidas para garantizar el suministro eléctrico en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa a medidas para garantizar el suministro eléctrico en Andalucía.

Tiene la palabra doña Esperanza Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, está viendo la importancia que tiene este tema que está siendo objeto de reiteradas preguntas por parte de los grupos de la oposición.

Mire, el motivo fundamental es ver si va a haber un cambio de actitud con respecto a lo que han hecho sus predecesores ante un problema tan grave como es el de los cortes de luz de suministro eléctrico que se están produciendo hace muchos, muchísimos años. Hay zonas donde esto se viene produciendo desde hace más de doce años: en la zona norte de Granada y en otros puntos de la provincia; también en barrios en Almería, como en la zona de la Chanca; también en Sevilla, pero se ha agravado este problemas, con 14 barrios que se han venido a sumar a cortes que, a veces, han llegado a durar más de 20 horas, siete días a la semana.

Estoy segura de que usted puede imaginar lo que supone, en temperaturas como las que hemos tenido este verano, no poder tener aire acondicionado, no poder utilizar todo lo necesario para el cuidado de dependientes, pensando en grúas, pensando en los ascensores, pensando en las personas electrodependientes, que necesitan el suministro para sobrevivir y cómo esto se está produciendo sin que a día de hoy Endesa haya hecho nada.

Por eso le quiero preguntar: ¿qué medidas va a adoptar su consejería sobre este asunto?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Muchísimas gracias, señoría, por su pregunta.

Mire, efectivamente, los cortes se producen de manera más acentuada este año también. ¿Por qué? Pues porque estamos asistiendo a los picos históricos de demanda en la red, picos históricos de demanda. Esa es una situación que no podemos obviar.

Estamos ejerciendo nuestras competencias con total determinación.

Por una parte, le quiero explicar con un poco más de detalle que en la pregunta anterior. Realizamos actuaciones preventivas, supervisando al detalle las inversiones y actuaciones que las empresas distribuidoras tienen que realizar.

Actualmente estamos supervisando 67 planes de inversión, porque cada una de ellas tiene que presentar, anualmente, el plan para el año y el plan para un trienio. Seguimos diariamente el funcionamiento del sistema a través del Centro de Evaluación y Seguimiento Energético, CESEA, que he visitado por casualidad en..., bueno, por cierto, no por casualidad, en mi primera semana. Mire, ahí se originan los cortes que afectan a más de 10.000 puntos de suministro o a más de 1.000 durante 30 minutos. Estamos haciendo actuaciones específicas, ¿eh? Planes de emergencia para minimizar los incidentes derivados de esos picos de demanda.

En definitiva, todo se basa en reforzar el mantenimiento preventivo y el correctivo, ¿eh?, para evitar las anomalías. Y ya que menciona también las localidades, las provincias de Granada y de Almería, efectivamente, ahí hay unas mesas de seguimiento de la problemática que están funcionando razonablemente bien y estamos pendientes de crear una en Sevilla al efecto, pero, como le decía, si no incluimos también al Gobierno central, no estaremos abordando el problema de frente.

En paralelo, le comento que también estamos actuando en un sentido más de medio y largo plazo. Queremos impulsar, quizás, como ninguna otra comunidad, el autoconsumo y, sobre todo, el autoconsumo colectivo, a través de las comunidades energéticas. Estamos a punto de estrenar, de poner en funcionamiento una iniciativa pionera en el barrio de Torreblanca, en Sevilla. Y eso es lo que queremos: seguir con la transformación del modelo energético de Andalucía, apostando por las energías renovables, que son las que van a garantizar, de manera más fehaciente y de manera más estable, unos costes de energía razonables para los ciudadanos

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

### La señora GÓMEZ CORONA

—Señor consejero, muchas gracias.

Seguramente, las mesas de seguimiento en Granada y Almería estén funcionando muy bien, pero el suministro eléctrico no. Esperemos que si en Sevilla se ponen en marcha esas mesas de seguimiento lo hagan con algún fin.

Mire, me alegro de que me diga que están ejerciendo sus competencias, lo que sucede es que no las están ejerciendo bien o no están dando solución a los problemas. Los cortes de luz se siguen produciendo y la solución es tan fácil como, bueno, pues, reclamar a Endesa que cumpla con contratos, porque los vecinos y vecinas de Sevilla, en concreto, con los que nos hemos podido reunir, nos dicen que las factu-

ras de la luz siguen llegando, siguen llegando, el suministro no se está produciendo, y ahí me gustaría..., me alegra que en la respuesta a mi pregunta no haya comprado los argumentos de Endesa, que sí le he escuchado alguna otra vez. Endesa dice que los problemas se producen por dos cuestiones: la primera, porque hay suministro ilegal, hay enganches ilegales que sobrecargan la red, y en segundo lugar, porque hay plantaciones de marihuana. En fin, tanto una cosa como otra se pueden perseguir y no puede ser que Endesa diga que la Administración le compre que esa es la situación, que lo sepa y que no actúe, porque los vecinos y vecinas que están en sus casas, que tienen problemas diarios graves, muchas veces de salud, de verdad, quiero volver a reiterar la problemática de las personas electrodependientes que sin suministro eléctrico no pueden vivir con normalidad.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, termine.

La señora GÓMEZ CORONA

—No puede ser.

Bueno, muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Mire, señoría, la verdad es que no sé de qué tiempo disponemos, pero le comento: claro que velamos...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un minuto, quince segundos.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—... de esas competencias...

Gracias, señor presidente.

El dato que le he dicho es irrefutable, o sea: 15 transformadores en Sevilla, de los 4.000 que hay, casi la mitad de las incidencias. No podemos, no podemos obviar la realidad. Lo que sí le digo también es

que es una red tremendamente extensa y que está experimentando, bueno, los picos de demanda históricos que mencionaba antes.

Claro que estaremos encima de estas situaciones. Me preocupa lo que usted dice, de que personas dependientes no puedan tener el suministro adecuado. Estaremos también encima de este tipo de situaciones particulares y concretas, que son, desde luego..., que son, desde luego, preocupantes.

Y eso es lo que tenemos que hacer, seguir trabajando en esta dirección. Le comento una cosa: para denunciar y para actuar sobre determinadas situaciones es que hace falta la implicación de otras administraciones, es que hace falta la implicación de los Cuerpos de Seguridad, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. No hay otra forma de abordar este tipo de situación. Lo que sí le digo es que trabajaremos sin descanso para que todo esto mejore.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

---

## 12-22/POP-000095. Pregunta oral relativa a las iniciativas industriales de interés para Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa a las iniciativas industriales de interés para Andalucía.

Tiene la palabra doña Julia Ibáñez Martínez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí, señor presidente, muchísimas gracias.

Señor consejero, en primer lugar, volver a felicitarle por su nombramiento en su cargo y desearle muchísimos aciertos y éxitos, ya que sus éxitos serán los éxitos de todos los andaluces.

Y queremos destacar de nuevo, ya lo hicimos en la comisión, la sensibilidad y la decisión estratégica del presidente de la Junta, de Juanma Moreno, de integrar en su consejería dos sectores fundamentales en nuestra tierra, como son la industria y la energía, sobre todo, además en la situación y en el contexto actual.

Dos ámbitos que claramente, estando unidos, van a poder trabajar y fortalecer sinergias, y estamos convencidos de que vamos a obtener unos resultados muchísimo más eficientes en su gestión, como además comentó en la comisión.

Durante cuatro años hemos visto cómo desde el Gobierno de Juanma Moreno se ha venido realizando un apoyo constante al sector industrial a través de diferentes planes estratégicos, y no nos gusta tener que recordar que Andalucía era una de las comunidades autónomas donde menos inversión extranjera se recababa, donde además teníamos ese bajo nivel de industrialización, donde tenemos que seguir trabajando, y decreciendo en cuanto al número de establecimientos industriales. Y no hablemos ya de la agencia Idea, ¿verdad?, que tuvo un papel destacado en el fraude de los ERE.

Pero debemos contextualizar, sobre todo, porque tenemos que saber de dónde partimos para poder mejorar y, por supuesto, avanzar. Y todos tenemos que hacer un esfuerzo, conjuntamente, el sector, los agentes económicos y sociales, como se ha venido realizando en el mandato anterior. Y ya vemos, a día de hoy, que la radiografía del sector industrial empieza a cambiar. Hoy vemos cómo esa situación se ha revertido, y así lo refleja el Ipián, con un crecimiento acumulado del 4,6%, frente al 3,1% del conjunto nacional en el año 2022.

Hemos visto cómo se ha hecho un esfuerzo ingente por parte del Gobierno, y lo sigue haciendo el consejero, de trabajar en captar, por supuesto, el interés de compañías nacionales, internacionales, y para ello ha sido clave la agenda reformista del Gobierno, con la aprobación de medidas fundamentales para favorecer e incentivar la inversión en nuestra tierra. Se ha explicado ya esta mañana: tres decretos de simplificación administrativa; se ha aprobado la LISTA, que viene a dar seguridad jurídica y, además, nos va a permitir obtener suelo industrial, y hemos puesto en marcha la unidad aceleradora de proyectos, que también se ha hecho un magnífico balance esta mañana, una unidad además compuesta por

altos funcionarios de la Junta de Andalucía, cuyo objetivo va a ser agilizar la tramitación de iniciativas empresariales, consideradas estratégicas para nuestra tierra.

Por ello, señor consejero, nos gustaría saber qué grandes iniciativas de inversión industrial están siendo apoyadas por el Gobierno andaluz, mediante su asignación a esta unidad aceleradora de proyectos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Gracias, señoría, por su pregunta.

Mire, la semana pasada tuve la ocasión de compartir en comisión parlamentaria los objetivos que nos hemos planteado para la legislatura. Y, así mismo, también tuve la ocasión de hacerlo con los agentes sociales, tanto con empresarios como con sindicatos. Hemos planteado objetivos ambiciosos y, al mismo tiempo, realistas para la Consejería en estos cuatro años.

Queremos, por una parte, alcanzar 20.000 millones de euros de valor añadido bruto industrial. Es una cifra importante. Es una cifra que supone, a pesar de la coyuntura actual, aspirar a crecer la industria en Andalucía a un ritmo más alto que en los últimos veinte años.

Por otra parte, queremos alcanzar, queremos crecer un 20% en la minería metálica en Andalucía. La minería metálica supone el 80% del sector, luego eso es desarrollar el sector en su conjunto.

Y, en tercer lugar, queremos alcanzar el 75% de energía eléctrica renovable en generación, lo cual supondría convertir a Andalucía en la primera comunidad autónoma de España en esta transición energética tan importante.

También tenemos un bloque dedicado, transversal, a la simplificación y a la agilización administrativa de todo tipo de proyectos. Va a ser una obsesión de esta consejería contribuir a la simplificación administrativa que va a liderar el Consejo de Presidencia y a la que tenemos que contribuir con ideas, con aportaciones, también de la mano de otros consejeros; por ejemplo, del consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Va a ser un empeño en el que no vamos a cejar.

Me preguntaba usted por la unidad aceleradora. Creo que ha sido uno de los instrumentos más eficaces que ha puesto en marcha esta Administración para acelerar proyectos de especial relevancia, tanto en la inversión como en el empleo. Hay proyectos que requieren agilidad, rigor por supuesto, pero agilidad en la tramitación administrativa de todo lo relacionado con nuestras competencias, en lo urbanístico, en lo medioambiental, en lo que sea necesario para sacarlos adelante; proyectos que también requieren la orientación por parte nuestra a los promotores en aquello que excede las competencias autonómicas.

micas. Lo que no queremos es que esos proyectos se pierdan para Andalucía, que esas inversiones y empleos se pierdan para Andalucía.

Y, mire, le puedo decir que tenemos en concreto cuarenta y cuatro proyectos propuestos por esta consejería en trámite, en manos de esa unidad aceleradora, cuarenta y cuatro proyectos que suponen 2.850 millones de euros de inversión y 16.400 empleos directos. Son cifras muy importantes.

Le menciono algunos ejemplos. El proyecto circular de Atlantic Cooper, proyecto pionero en todo el sur de Europa, para el reciclaje de lo que llaman los e-residuos, los residuos electrónicos. Doscientos sesenta millones de euros de inversión.

Proyecto en Arcos de la Frontera para la producción de metanol verde. Doscientos millones de euros de inversión, que irán seguidos de otra planta en Córdoba y otra en Linares.

Proyecto en Níjar, Almería, para la producción de fuel pirolítico a partir de los residuos de plásticos de invernadero.

Y proyectos de autoconsumo en distintos sectores industriales, que queremos que sirvan también de referencia, de novedad, para que otras empresas se sumen.

Podría citar también el hidrógeno verde en el puerto de Sevilla y otros. En definitiva, todo esto conecta con la estrategia industrial Crece Andalucía, y en ellos vamos a seguir.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejero.

## 12-22/POP-000083. Pregunta oral relativa a la nueva Ciudad de la Justicia en Cádiz

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, don José Antonio Nieto Ballesteros, relativa a la nueva Ciudad de la Justicia en Cádiz.

Tiene la palabra doña María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Me voy a poner el cronómetro. ¿No hay cronómetro, no? ¿Ah, sí? Ah, míralo, vale. Gracias.

Una cuestión de orden. Yo creo que en esta sala no hay ahora mismo 27 grados centígrados. Lo digo porque ustedes no se quitan la chaqueta ni la corbata ni aunque les apetezca, pero las personas normales, que nos vestimos de verano en verano, pues estamos a punto de la pulmonía. Lo digo porque, si se puede poner una temperatura un poco más razonable, sostenible y responsable con el planeta, pues lo agradecería también en términos de salud.

Y luego, al meollo de la cuestión.

La Ciudad de la Justicia de Cádiz. Soñamos con una Ciudad de la Justicia que, de alguna forma, permita resolver los problemas de la Justicia en la provincia de Cádiz, al mismo tiempo que dé vida y dé esperanzas de futuro a tres barrios de los ciudad, que son los tres barrios, seguramente, más populares de la ciudad, como son el Cerro del Moro, la barriada de La Paz, la barriada de Loreto y la barriada de Puntales, que puedan contar con una infraestructura de esas características y que sería muy importante para el desarrollo de esas zonas. Sin embargo, cuando empezó este año el curso y su trabajo como consejero, pues nos asustamos con unas declaraciones que hacía referencia a la posibilidad de que el proyecto no caminara hacia delante.

En la anterior legislatura, el señor Marín estuvo trabajando en este sentido, para avanzar; parecía que todo estaba claro. Y, entre otras cosas, en conversaciones informales él decía que había una parte de la judicatura que no le hacía mucha gracia trasladarse a esa zona de la ciudad, como si prefirieran que las sedes judiciales estuvieran localizadas en zonas más nobles de nuestra ciudad. Por eso, teníamos cierto miedo de que, de alguna forma hubiera habido audiencia a ese tipo de argumentos y por eso se hubiera dado marcha atrás. Eso o una especie de síndrome de la marcha atrás que tenemos en Cádiz con los proyectos de la Junta de Andalucía, y es que parece que se avanza y estamos a punto de conseguir una determinada infraestructura, y poco después se da marcha atrás y nos quedamos sin ella. Esto ha pasado con la Ciudad de la Justicia durante mucho tiempo, ¿eh?, también cuando gobernaba el PSOE y ustedes eran gobierno en la ciudad de Cádiz. Ha pasado también con ustedes, cuando hubo el cambio de Gobierno en Andalucía y nos vimos que se paraba el proyecto de Valcárcel universitaria, que es un

proyecto también clave para la ciudadanía, para la Universidad de Cádiz y para el barrio de La Viña. Y, de alguna forma, teníamos el miedo de que volviera a ocurrir con la Ciudad de la Justicia.

Por eso, el objetivo de esta pregunta es básicamente encontrar la misma comprensión que ustedes creo que han tenido con el ayuntamiento en las últimas conversaciones, para garantizar que se va a avanzar con este proyecto y se va a seguir adelante, que va a haber partida presupuestaria en el siguiente ejercicio y que no va a haber marcha atrás, que se resolvieron los problemas técnicos y que podemos seguir soñando con esta infraestructura, tan necesaria para la ciudad y para la Justicia en nuestra provincia.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

## El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Y, señora Rodríguez, voy a caer en el tópico ese de «me alegro que me haga esta pregunta». Yo creo que, probablemente, no habrá tenido tiempo de cambiarla y... Pero, en cualquier caso, de verdad que me alegro de que me haga esa pregunta. Y lo primero que tengo que hacer es contextualizarla.

Mire, el 26 de julio pasado tomé posesión como consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública. El 11 de agosto se nombraron a los miembros del equipo de la consejería. El 22 de agosto recibimos el borrador del proyecto básico de la Ciudad de la Justicia de Cádiz, que ha realizado Tragsatec. Estudiamos durante esos días..., el 22 era viernes; estuvimos estudiando durante el fin de semana y los primeros días de la siguiente semana el proyecto. Y nos dimos cuenta de una cosa que, con toda la buena intención, seguramente, del ayuntamiento y del anterior equipo de la consejería, no cayeron. Y era que, en el informe que nos pasaba Tragsa, en el proyecto básico, en el adelanto del proyecto básico, nos decía que el espacio mínimo requerido para la Ciudad de la Justicia era 35.000 metros cuadrados y el óptimo eran 39.000 metros cuadrados. Y en el acuerdo de cesión el máximo de edificabilidad estaba en 29.000 metros cuadrados.

Ese mismo día llamamos al Ayuntamiento de Cádiz y pedimos una reunión con el alcalde y nos dijeron que inmediatamente después de volver de sus vacaciones íbamos a tener esa reunión. Eso fue el 25 de agosto.

El 29 de agosto, en una entrevista en un medio de comunicación, nos preguntaron sobre la Ciudad de la Justicia y le dijimos: Pues mire, nos preocupa, en el caso de Cádiz —hablamos de varias—, pero en el caso de Cádiz nos preocupa que tenemos que resolver con el ayuntamiento un pequeño proble-

ma para que quepa la Ciudad de la Justicia que se merece y que necesita la ciudad de Cádiz. En esa línea hemos trabajado.

Mire, nosotros no hemos insultado a nadie, no hemos criticado a nadie, no hemos recogido firmas, no hemos hecho manifestaciones, hemos trabajado en buscar una solución. Fuimos a Cádiz cuando nos dijo el alcalde que nos podía recibir, el pasado 6 de agosto, y le ofrecimos una solución. Y el alcalde tuvo la inteligencia y el acierto, que yo agradezco, de aceptar esa solución.

Mire, ayer hubo pleno en el Ayuntamiento de Cádiz. Yo no le voy a reprochar al alcalde de Cádiz que ayer no llevara esa solución, porque necesita tiempo para poder montarla; irá, seguramente, en el pleno del mes de octubre. Pues yo creo que de esa forma, dialogando, trabajando y esforzándonos juntos es cómo se encuentran soluciones para la Ciudad de la Justicia de Cádiz y para otros problemas de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

---

## 12-22/COM-000022. Solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a las medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto séptimo del orden del día.

Solicitud de creación del grupo de trabajo relativo a medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, en primer lugar, en nombre del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista, la señora doña Ana María Romero Obrero.

La señora ROMERO OBRERO

—Señor presidente.

Señorías, enhorabuena a todos ustedes, en primer lugar, ya que es la primera vez que intervengo. Es un honor trabajar para Andalucía.

Comparezco ante todos ustedes, en nombre del Grupo Socialista en el Parlamento de Andalucía, para solicitarles la creación de un grupo de trabajo sobre la sequía, con el objetivo de analizar la situación de sequía que tenemos en Andalucía con todos los agentes sociales, administraciones y entidades que están implicadas: las administraciones públicas, los ayuntamientos, las diputaciones, las entidades competentes en el ciclo urbano del agua, agentes económicos y sociales, el sector de la industria, el sector turístico, las comunidades de regantes y los usuarios de aguas subterráneas, el sector primario, los consumidores, las familias andaluzas. Los andaluces y las andaluzas tienen mucho que decir en la política de agua de la Junta de Andalucía.

Impulsar actuaciones y medidas del Gobierno andaluz dentro de sus competencias, estudiar los criterios de modulación de las dotaciones de agua, para garantizar rentas básicas para los usuarios agrarios y la supervivencia de las arboledas y de los cultivos permanentes. Regular y establecer el apoyo técnico y las medidas de auxilio económico que necesitan nuestros ayuntamientos y diputaciones y aquellas entidades públicas que están gestionando el ciclo integral del agua de uso urbano. Plantear sinergias —sobre todo, sinergias, y no confrontar— entre las distintas administraciones públicas y entidades de gestión del agua, con el fin de conseguir la mayor eficacia que necesita nuestra tierra. Como ven, queda muchísimo trabajo por hacer.

Y miren, muchas veces hablamos del calor o de la lluvia de manera anecdótica. Comentamos que nos hemos quedado sin días de entretiempo, comparamos las temperaturas del año anterior, comentamos que el termómetro marca ya los 40 grados en el mes de mayo, y no volvemos a acordarnos de la primavera o del verano hasta el siguiente, en que llegan las temperaturas altas —por cierto, cada vez están llegando más tempranas—.

Nos lamentamos de que no llega la lluvia, de que está todo el campo seco o de que no cae una gota. Señorías, siete de los diez años más cálidos en nuestro país se han registrado en la última década. Por tanto, observamos que no es una anécdota, que son efectos adversos sobre nuestra tierra. Sin irnos muy lejos en el tiempo, 2021, que comenzó con la borrasca *Filomena*, continuó con la ola de frío, siguió con la intensa ola de calor, que llegó a alcanzar los 47,4 grados en municipios como Montoro, la temperatura más alta medida en España. Este último invierno nos hemos enfrentado al segundo invierno más seco de los últimos 60 años. Y a ello unimos que venimos de una primavera que ha sido la novena más cálida del siglo XXI. Acaban de comunicar también que el verano ha sido el más cálido desde que hay registros, con una ola de calor, la más temprana conocida en España. Como consecuencia también, las aguas marítimas circundantes a España están experimentando también una subida de la temperatura superficial.

Hablamos de una realidad aplastante, que afecta a Andalucía y que tiene una gran influencia. Este año hidrológico es el tercero más seco del siglo XXI. Los embalses de Andalucía se encuentran alrededor del 25% de su capacidad, es decir, el 50% por debajo de la media de los diez últimos años. Y en este periodo las previsiones a medio plazo no cambian las tendencias.

Debemos estar alerta, estamos alerta y en alerta. El periodo seco, que se inició en Andalucía en el año 2018, y estamos ya en el año 2022, está afectando no solo a las reservas de agua almacenadas en la totalidad de los embalses, sino que también está afectando a la recarga de los acuíferos. La sequía está afectando a todos los recursos del agua potable, incluidos los del consumo humano, junto a los efectos sobre la garantía del abastecimiento en las poblaciones, que pueden verse afectada.

Tenemos las situaciones también que afectan a otros sectores, a la industria y al turismo, pero de manera muy grave a los cultivos y a la ganadería, al sector primario. Es una prioridad para el Partido Socialista y para Andalucía. La sequía afecta tanto a las explotaciones de regadío como también a los agricultores de explotaciones que están de secano, a los ganaderos que aprovechan los pastos y también a los espacios protegidos, como es el caso de Doñana.

Señorías, admitirán que en parte de nuestro territorio se está llegando a una situación límite, que requiere cuanto antes desarrollar estrategias concretas, reales, de adaptación a este escenario climático. Negarlo es ignorar la realidad y el conocimiento científico; echarle la culpa a otra Administración es políticamente cómodo; actuar como si no sucediese puede mantenerse un tiempo, pero las tres actitudes solo nos conducirán a muchísimos más problemas y, sobre todo, es una enorme irresponsabilidad.

El agua es un bien común, es de dominio público, que debemos utilizar todos con criterios de racionalidad y solidaridad para los ciudadanos. Hace solo dos días, el día 13 de septiembre, el Consejo de Gobierno instaba a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural a la constitución de la Comisión de Seguimiento de la Sequía de Andalucía. Sinceramente, tarde, bastante tarde. ¿Hasta ahora no han realizado análisis y seguimientos internos entre las distintas consejerías? ¿Se han centrado más en mirar hacia la gestión del Gobierno de España que estar gestionando sus propias competencias y responsabilidades? ¿Hasta ahora no se han coordinado internamente como Gobierno andaluz? Pues bienvenido sea que se ponga orden internamente.

El primer paso para continuar con la propuesta que hemos hecho como socialistas, que impulsa y que ya comunicó públicamente nuestro presidente, el Grupo Socialista, Juan Espadas. Evidentemente, en este contexto y a este ritmo proponemos la creación de un grupo de trabajo sobre la sequía en Andalucía. Proponemos diálogo entre los diferentes tipos de usuarios: abastecimiento, regadío e industria, administraciones y entidades locales, ayuntamientos y también diputaciones, organizaciones y asociaciones, con la participación de todos los grupos políticos que representamos en esta Cámara a la ciudadanía andaluza.

Es el mayor reto que tenemos por delante. Y hoy, ahora, ya es muy urgente. Según comparecencia de la actual consejera, decía: «Habría que hacer una política de agua de verdad, de la de la Junta de Andalucía». Decía que como esta es la situación y como se prevé que puede ser la situación futura, nos tendríamos que poner de acuerdo las formaciones políticas en temas de agua. Continuaba diciendo que se lleve por un camino común, que nos tenemos que entender, que nos tenemos que coordinar. Esta consejera y actual consejera del Gobierno andaluz está dispuesta a escucharles a todos, está dispuesta a que nos pongamos de acuerdo. Pues, señorías, desde el Partido Popular solamente escuchamos confrontación con el Gobierno de España; poca escucha, poca colaboración y, sobre todo, pocas propuestas conjuntas.

Pues, señorías, desde el Grupo Socialista solicitamos en el Parlamento de Andalucía, tres años después de estas palabras, que dado que no escuchan, que no dan explicaciones y que no coordinan, la creación de un grupo de trabajo en el seno de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, para que nos escuchen a todos, para que nos pongamos de acuerdo entre todos y, sobre todo, para un tema absolutamente fundamental para los andaluces y andaluzas. El sector agrario está tremendamente preocupado, pero es que la del consumo humano muchísimos ayuntamientos están preocupados, y diputaciones. Y, por lo tanto, tenemos que dar auxilio a las administraciones públicas, al sector de la industria, al sector del turismo, pero, evidentemente, al sector agrario, que está también sufriendo, además de las consecuencias de la sequía, las consecuencias de la invasión rusa en Ucrania y, por lo tanto, también la subida de los insumos, con muchísimos más gastos en las explotaciones.

A todos y a cada uno de vosotros..., y, sobre todo, solicitamos esta creación del grupo de trabajo para hacerlo de manera conjunta con todo el sector implicado y con toda Andalucía. Necesitamos darle una respuesta y una seguridad desde la Junta de Andalucía, dentro de sus propias competencias y, sobre todo, la seguridad de que les vamos a auxiliar en un momento tan crítico, no solo en infraestructuras y obras, sino también en medidas que le den tranquilidad.

Señor presidente, señorías, la sequía es un problema común y, por tanto, la solución solo puede ser conjunta, multinivel, multilateral, multisectorial, sin dar lugar a conflictos ni confrontaciones. Nuestra máxima, como Grupo Socialista, al que represento, es que debe ser un compromiso de todos y de todas, ante una preocupación común. Pocos temas son más urgentes en Andalucía. Y, por lo tanto, reclamamos desde el Partido Socialista que realmente entremos en ese debate conjunto de colaboración entre las distintas administraciones, no solamente mirar al Gobierno de España. Hay también entidades locales y diputaciones, como decía, hay comunidades de regantes, hay asociaciones que usan el agua también subterránea, está el sector de la industria y está el sector del turismo.

Por tanto, les solicitamos ese apoyo al grupo conjunto de trabajo desde el Partido Socialista.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, y para el posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor José Manuel Gómez Jurado.

Señor diputado, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, señora presidenta.

Recibimos con un saludo amable esta propuesta de mesa de trabajo por un tema tan crucial como es el del agua. Ha dicho algunas cosas con las que, obviamente, estamos de acuerdo. El tema del agua es probablemente..., y de la sequía es probablemente uno de los más importantes a los que se va a enfrentar en esta legislatura este Parlamento y el Gobierno del Partido Popular.

Nosotras sí entendemos que hay una serie de cuestiones que plantean debates y plantean disyuntivas, donde probablemente sea complicado, según los planteamientos que hemos escuchado antes, encontrar algún tipo de acuerdo, pero de todas formas nosotras trabajaremos por llegar a esa serie de acuerdos.

Hay cuestiones centrales en cuanto al tema del agua, como son las cuestiones puramente naturales. Obviamente, está dejando de llover, por causas múltiples, como el caso del efecto invernadero, el cambio climático, todas estas cuestiones que se plantean. Pero también hay cuestiones que nos parecen fundamentales y que son cuestiones de decisiones políticas. Y nos parece crucial plantear una serie de debates que en esa mesa tendrán que llevarnos a reflexiones, y algunas de ellas las queremos resumir en estos momentos.

Nos parece importante que no solamente llevemos a cabo una política..., no solamente se lleve a cabo en este Parlamento una política de confrontación con el Gobierno central. Ustedes tienen una mayoría absoluta, de la que les han dotado los andaluces, que tendrán que ejercer en algún momento y que les llevará a tener que tomar decisiones y tomar partido, porque eso al final es hacer política: responder preguntas con los criterios propios. Aunque el presidente de la Junta de Andalucía insista mucho en que no es cuestión de ideología, sino que es cuestión de pragmatismo, el pragmatismo también puede tener ideología, también tiene ideología.

Hay una cuestión fundamental, que es la cuestión de las infraestructuras, que nos parece esencial al tratar el tema del agua, pero sí que hay cuestiones que tenemos que resolver y que tenemos que reflexionar, probablemente entre todas, porque hay algunas cuestiones que no tienen una respuesta rápida.

Sin duda, una de las que se ha planteado antes, que me llamaba la atención y la recogía ahora, era el planteamiento que hace el señor Moreno Bonilla de la privatización de la gestión de las infraestructuras.

turas. A mí eso me parece que, además, utilizando el argumento de que el señor Sánchez lo frena por una cuestión ideológica, el utilizar la privatización también es una cuestión ideológica y, además, aportar el argumento de que lo privado funciona mejor. Es una apuesta ideológica que ya hemos escuchado bastantes veces por parte del Partido Popular. Debemos reflexionar en que la gestión pública es mucho más efectiva que la gestión privada.

Una de las infraestructuras importantes es la de las desaladoras. Es importante también tener en cuenta que esto supone un gran gasto energético. Tenemos que ver de qué forma podemos plantear estas cuestiones.

También la de los trasvases, que tenemos que tener muy presente que hay la posibilidad de hacer trasvases e infraestructuras de trasvase, pero hay que tener la respuesta clara desde dónde vamos a trasvasar a dónde, porque si no hay agua en ningún sitio será difícil trasvasar a otro.

Pero sí que hay una cuestión importante: si en lo que va a consistir, por ejemplo, va a ser en vaciar las aguas de los espacios de la Andalucía vaciada, que probablemente es una de las fuentes mayores de riqueza que tienen, en ese caso sí que nos tendrán enfrente.

Otra cuestión importante que también tiene una larga reflexión es la de la agricultura y la ganadería.

Obviamente, el tema del agua tiene una mirada transversal, ¿no?, y este es uno de los puntos centrales que tenemos que abordar, ¿no? ¿Qué tenemos que hacer? ¿Qué vamos a hacer con los cultivos de aguacate y de gran intensidad que existen en provincias como la de Málaga y que se están secando esas tierras, cultivos de frutos rojos? En definitiva, cultivos para los que no está quizás preparado nuestro clima y que requieren de mucho agua, y entonces eso genera una gran problemática en la zona donde se da.

Problemas también, como pasa en la provincia de Córdoba, en la colonia de Fuente Palmera y en otros sitios, como en la campiña, problemas con los fondos buitres que llegan y consumen toda el agua, secan nuestras tierras y luego se van. Todo ese tipo de reflexiones serán muy importantes, y a eso habrá que darle respuesta.

También uno de los temas centrales de discusión no hace mucho, el de la ganadería y la agricultura intensivas, porque no solamente estamos hablando de la carestía del agua, sino también del agua que tenemos, si se llevan a cabo procesos de contaminación a través de los cultivos intensivos y a través de la garantía intensiva, podemos estar incurriendo en un grave problema.

El tema estrella de esta semana, del que además habló el presidente, esta semana y la semana pasada, es el de los campos de golf. Nos parece sintomático porque eso también es una respuesta a lo que se está planteando aquí y a lo que se plantea dentro del debate de la mesa y todas las reflexiones referentes al agua.

El señor Moreno Bonilla tendrá que tomar decisiones que probablemente a muchas y muchos de sus votantes no les gusten, pero me parece sintomático que el ejemplo que hoy utilizase fuese el de los campos de golf, porque probablemente, y él lo sabe perfectamente, aunque nos haga creer que no, sabe que su apuesta ideológica y su cultivo de votantes está donde está. Hablar de los campos de golf quiere decir que asume que hay un problema y que asume que en el fondo tendrá que gestionar la carencia.

En fin, dependiendo de cuáles sean las respuestas que dé a esta carencia, nos tendrá de lado o enfrente.

Por último, obviamente, como hemos planteado, todo esto tendrá una visión transversal, habrá que tener también en cuenta la cuestión de una de las industrias importantes dentro de Andalucía, que es el turismo, pero, desde luego, el turismo no puede condicionar un elemento tan fundamental como es el del agua. No puede haber una piscina por turista, Andalucía no puede ser una tierra al servicio de los cuatro ricachones que vengan aquí a utilizar los campos de golf, por eso nosotras pedimos que si de verdad hay una conciencia por parte del Gobierno de frenar la sequía, pues proyectos como los campos de golf de Cádiz o de Córdoba sean repensados.

Por último, sí que me parece importante algo: pensar que el dinero lo puede comprar todo nos puede llevar a un error extremo, porque la gente con dinero quizás piense que se lo puede permitir todo, pero Andalucía hay que cosas que no se puede permitir, y esta, sin duda, es una de ellas.

La cuestión clave aquí y en política, en general, eso ustedes lo saben muy bien, es saber cuáles son las preguntas que debemos responder. A mí me parece esencial, en este sentido, responder a una que me parece clave: ¿Qué es el agua para nosotras? ¿Qué es el agua para sus señorías? Es decir, ¿el agua es un bien natural tremendamente necesario para la vida y, por tanto, debe ser un derecho para todas las andaluzas y los andaluces o el agua va a ser un bien de mercado? Esa será la reflexión que tendrá que plantearse esta mesa y, en definitiva, será la reflexión que tendrá que plantearse esta Cámara.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor diputado.

Para continuar en el posicionamiento de los diferentes grupos tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía, el señor Javier Cortés Lucena.

Señor Cortés, tiene la palabra.

## El señor CORTÉS LUCENA

—Buenas tardes, señora presidente.

Buenas tardes a todos los diputados presentes.

La verdad es que nunca deja de sorprendernos la absoluta hipocresía del Partido Socialista. La creación de este grupo de trabajo de medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía lo solicita el partido que estando en el Gobierno de la Junta recaudó, a través del canon del agua, 730 millones de euros. Un impuesto cobrado a todos los andaluces en su factura del agua y que debía emplearse para financiar infraestructuras hidráulicas y del cual el PSOE andaluz dejó sin ejecutar 500 millones de euros.

La creación de este grupo de trabajo lo solicita el partido que no fue capaz de ejecutar ni el 5% de los fondos europeos destinados al agua, que no fue capaz ni siquiera de redactar los proyectos para la ejecución y que incurrió en graves incumplimientos de la directiva europea de la depuración de aguas residuales y que han supuesto para Andalucía sanciones económicas.

La creación de este grupo de trabajo lo solicita el partido de Pedro Sánchez, un presidente que ha ignorado a los regantes andaluces desde que llegó al Gobierno de España y que no ha destinado ni una sola partida en sus Presupuestos Generales del Estado para la construcción de obras de canalización de presas que son competencia estatal y que los agricultores andaluces llevan pidiendo muchos años.

El Partido Socialista, en su exposición de motivos, se encarga de recordarnos, con todo detalle, las competencias que tiene nuestra región en materia de aguas. ¿Se acordaban ustedes de esta competencia hace cuarenta años? Porque el problema que tenemos en Andalucía con las infraestructuras hidráulicas no se ha gestado en los últimos cuatro años. El Partido Popular ha podido hacerlo mejor o ha podido hacerlo peor, pero los que han estado gobernando durante cuarenta años Andalucía, esta tierra, han sido ustedes. Los que han tenido cuarenta años para trabajar en prevenir los efectos de la sequía han sido ustedes, señorías de la izquierda, y aquí tenemos al Partido Socialista exigiendo ahora a la Junta obras urgentísimas para el agua, exigiendo de forma urgente las obras que ellos han tenido que ejecutar durante cuarenta años. Cuarenta años, señorías, ¿no se les cae la cara de vergüenza? ¿O es que es la primera sequía que tenemos en Andalucía?

Para ser honestos, tanto el Partido Popular como el PSOE han tenido las competencias en materia de agua a nivel nacional en las últimas décadas y ninguno de los dos ha hecho nada o no ha realizado ninguna apuesta decidida y firme por las grandes obras hidráulicas que Andalucía necesita. Esperemos que ahora sí sea así.

Quizás sea porque desde que se inicia el proceso de construcción hasta que se finaliza pueden pasar muchos años y el político de turno, que no confía seguir en el cargo, ve difícil colgarse la medalla a sí mismo.

Señorías del Grupo Socialista, espero que aprendan de una vez que la sequía hay que gestionarla antes de que llegue, hay que preocuparse de las infraestructuras hidráulicas cuando hay agua, pensando a largo plazo y no aprovechando la coyuntura actual de crisis para intentar apuntarse el tanto solicitando la creación de un grupo de trabajo cuando ya tenemos el problema encima.

Señorías de este Parlamento, el problema hídrico que sufrimos es de índole nacional y solo puede abordarse desde una perspectiva nacional.

Ayer Vox apoyó la Comisión de Seguimiento de la Sequía que anunció el Consejo de Gobierno porque el sentido común nos obliga a actuar con la lealtad en estos momentos críticos. Pero hoy, en este caso, vamos a votar no a la creación de este grupo de trabajo propuesto por el Partido Socialista.

Os pregunto a todos, señorías: ¿tiene sentido la creación de diecisiete grupos de trabajo distintos para solucionar la sequía en España? Sus señorías saben que no. Porque, de hecho, el problema de la sequía responde a que actualmente en nuestra nación tenemos diecisiete políticas distintas de agua, cuando lo que necesitamos es un plan hidrológico nacional que garantice la interconexión de cuencas y trasvases en cualquier parte del territorio nacional y asegure el agua en cada rincón de nuestra patria, que se llama España.

[Aplausos.]

Lo que debe hacer el Partido Popular en Andalucía y el Partido Socialista desde el Gobierno de España es acometer, de una vez por todas, las infraestructuras hídricas que le son competentes, ya sea

a nivel nacional o autonómico, mientras no sea aprobado el necesario plan hidrológico nacional que requiere Vox.

Porque no nos engañemos ni engañen más a los andaluces: las autonomías solo pueden poner parches ante esta situación. La falta de agua que vivimos es en todo el territorio nacional. La planificación hidrológica a nivel nacional es esencial para garantizar el abastecimiento del agua y combatir futuras sequías. Se debe poner fin a esta guerra del agua entre territorios y ciudadanos, un conflicto artificial promovido por las taifas autonómicas y por un separatismo traidor que pretende socavar los cimientos de España.

El agua, señorías, es un recurso nacional y no...

[*Rumores.*]

Ríase, ríase.

Señor presidente, ¿puede decirle a la parte corrupta que mantenga la educación?

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les pediría que no interpiden al diputado que está en el uso de la palabra, señorías. Respeto, por favor.

## El señor CORTÉS LUCENA

—El agua es un recurso nacional y no se la puede apropiar ninguna región mientras otras carecen de ella. España tiene agua, aunque no se encuentre repartida de forma uniforme, por lo que el futuro plan debe avanzar en la solidaridad entre regiones.

En Vox llevamos exigiendo desde hace mucho tiempo el diseño y la implementación de un verdadero plan nacional del agua que abarque todas las demandas hidrológicas de las regiones de España a través de una autopista del agua; un sistema que integre la gestión e interconexión de cuencas, la conservación del medio rural —repito, la conservación del medio natural— y que garantice el acceso al agua de todos los españoles.

España necesita infraestructuras hídricas para almacenar, distribuir y asegurar el abastecimiento del agua, así como la conservación y el fomento del regadío.

Aunque ahora el PSOE, o incluso el Partido Popular, quieren relacionar los episodios de esta sequía con el cambio climático, la realidad es que la falta de agua en numerosas zonas de Andalucía responde a la falta de planificación y a la mala gestión durante décadas, señores socialistas.

El gran problema de la sequía lo estamos viviendo de forma agravada por todas las medidas erróneas, ineficaces e insolidarias que han tomado ustedes, allí donde han gobernado. Incluyo en este punto al Partido Popular, aunque he de reconocer que los amigos del PSOE se llevan la palma, proponiendo ahora solucionar el problema de la sequía con la creación de un grupo de trabajo. Por favor, no insulten más a los andaluces, ustedes lo que quieren es cobrar más dietas a costa de los autónomos y nuestras familias.

[*Aplausos.*]

Ya sabemos que van a usar nuestra negativa a la creación de este grupo de trabajo para atacarnos y vender a la opinión pública que a Vox no le importa el problema del agua. Pero, ¿saben qué? No nos preocupa, porque en Vox no tomamos decisiones ni por un interés partidista ni para colgarnos medallitas; todas nuestras decisiones y el sentido de nuestros votos van siempre en la misma dirección: buscar el bien para España, sin distinguir entre españoles de primera y españoles de segunda, alejándonos siempre de sectarismos ecologistas y caciquismos autonómicos.

Así que, para concluir, señores del Partido Popular en el Gobierno de Andalucía, tienen todo nuestro apoyo para acometer de una vez por todas las infraestructuras hídricas que le son competentes y que necesita Andalucía.

Y, señores del Partido Socialista, exijan a Pedro Sánchez que el Gobierno de España acometa, de una vez por todas, las infraestructuras hídricas que le son competentes y que necesita toda España.

Y, para terminar, señores del Partido Socialista, que tanto nos faltan el respeto, no nos hagan perder más el tiempo. Devuelvan lo robado a los parados y pónganse a trabajar para el campo y la industria andaluza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor diputado.

Pues, a continuación, tiene, para el posicionamiento del Grupo Parlamentario Popular, el señor Manuel Andrés González Rivera.

## El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Creo que absolutamente todos los diputados coincidiremos en que no se aprecia el valor del agua, como cualquier otro bien, hasta que no empieza a escasear. En estos momentos, el agua en un asunto crucial y vital para nuestra comunidad autónoma por la situación que está atravesando. Tanto es así que la propia consejera Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural compareció ayer ante este Pleno, a petición propia, para informar sobre la situación de sequía que está atravesando nuestra comunidad autónoma.

Ante los problemas de falta de agua, el Gobierno andaluz ha reclamado al Gobierno central de Pedro Sánchez, por un lado, un decreto de sequía con dotación económica potente y, por supuesto, de ejecución inmediata. Por otro lado, el Gobierno de Juanma Moreno también ha solicitado al Gobierno de Sánchez acometer de manera urgente las infraestructuras hídricas declaradas de interés general del Estado y que hasta ahora no se han hecho absolutamente ninguna.

Os cuento cuál es la situación de mi tierra, de la provincia de Huelva, donde, por fortuna, existe un excedente hídrico, pero a la vez existe un déficit de infraestructuras que evita que podamos hacer uso de esa agua.

Señorías del Partido Socialista, no voy a entrar, sin ánimo de confrontar, pero sí por poner sobre la mesa la realidad de Huelva y de Andalucía.

Existe un problema que no tendría razón de ser si el Gobierno central no incumpliera, sistemáticamente, como hace con los planes a los que se comprometió, e incluso que fueron aprobados en el Congreso de los Diputados, como, por ejemplo, la ley del trasvase al condado, hace ahora cuatro años. Esta situación nos invita a reflexionar sobre la necesidad imperiosa de que el Gobierno de Pedro Sánchez ejecute, de una vez por todas, las infraestructuras prometidas y que son de su obligación. Es hora de que el señor Sánchez se preocupe por los verdaderos problemas que tenemos los andaluces y no por buscar una justificación infundada para darle el indulto al señor Griñán.

Señorías, desde la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno, hace más de cuatro, años nada, absolutamente nada, se sabe a cerca de las infraestructuras hídricas de interés general del Estado.

El señor Sánchez tiene olvidado por completo a nuestra comunidad autónoma. Andalucía ha ido a peor en materia hídrica desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno de España.

La situación es dramática para muchos agricultores andaluces, que no pueden regar sus campos porque el Gobierno sigue sin acometer estas infraestructuras, un claro ejemplo del desinterés del Partido Socialista por el agua.

Es, como he dicho anteriormente, en mi provincia, en la provincia de Huelva donde... Además, esa falta de interés no es nueva. Os pongo ejemplos claros: el primer trasvase al Condado quedó en el olvido de los socialistas, nada más llegar al Gobierno el señor Rodríguez Zapatero. Y tuvo que ser un Gobierno del Partido Popular, liderado por Mariano Rajoy, quien llevase a cabo el primer trasvase de agua al Condado, gracias, por supuesto, a una inversión de 20 millones y medio de euros.

Lo mismo pasa con la presa de Alcolea o con el desdoble del túnel de San Silvestre, a los que ha hecho alusión en su intervención el presidente de la Junta de Andalucía en el pleno de hoy.

La primera, la presa de Alcolea, ejecutada al 22%, ejecutada, precisamente, por un Gobierno del Partido Popular, de Mariano Rajoy. La presa de Alcolea, señor Gaviño, señor Gaviño, sin comenzar a día de hoy, a pesar de que usted, en campaña electoral, decía que las obras ya estaban comenzadas.

Con el túnel de San Silvestre, una infraestructura que es vital para garantizar el futuro de la agricultura, del turismo, también de la industria, incluso del abastecimiento de los hogares de Huelva... Quiero hacer un pequeño inciso, porque lo que presenta el Gobierno socialista como proyecto, después de reiterados incumplimientos de plazos, no es un desdoblamiento real. El Partido Socialista no deja ni una sola oportunidad para vender en los medios de comunicación lo que después no hace.

Hace unos días se publicaba en el *Boletín Oficial del Estado* el proyecto de esta obra. Se hacía con ocho meses de retraso. Y nos hemos llevado una enorme decepción en la provincia de Huelva, porque el futuro túnel de San Silvestre no va a modificar en nada al actual túnel de San Silvestre, en lo que se refiere a régimen de explotación ni al volumen anual transvasado ni tampoco al actual caudal máximo de

diez metros cúbicos por segundo. Se trata, señorías, de un engaño más por parte del Partido Socialista a la provincia de Huelva y a los onubenses.

Miren ustedes, con la obra —si esta se llegase a ejecutar, que todavía no ha comenzado, señor Gaviño— vamos a tener un nuevo túnel de San Silvestre, pero con la misma funcionalidad que el actual. El actual túnel de San Silvestre tiene un caudal máximo de diez metros cúbicos por segundo, y el nuevo túnel de San Silvestre —insisto, si se ejecutase, porque así lo dice el *Boletín Oficial del Estado*— también tendría un caudal máximo de diez metros cúbicos por segundo. Por tanto, no sería un desdoble sino un nuevo túnel y, por tanto, no solucionaría las necesidades de mi provincia.

Y la sorpresa —otra sorpresa— es que el actual túnel, el que existe en este momento se le quiere dar un uso distinto —que también lo dice el *Boletín Oficial del Estado*—. Se le quiere dar como uso: refugio de murciélagos en el territorio. Sí, señorías, han oído bien. Los socialistas quieren utilizar una infraestructura hídrica fundamental para la provincia de Huelva para que aniden murciélagos. Esta nueva noticia ha caído como un jarro de agua fría entre los onubenses y, en particular, entre los agricultores de mi provincia.

Y mientras que el Estado es un tapón para el agua en la provincia de Huelva, la Junta de Andalucía está muy atenta a los problemas en materia hídrica. Por primera vez en Andalucía, el Gobierno regional ha declarado de interés de la comunidad autónoma obras relativas al abastecimiento en alta, entre las que se encuentra el proyecto del anillo hídrico de Huelva. Un compromiso del Gobierno de Andalucía para relanzar el proyecto después de años de olvido por parte de los anteriores gobiernos socialistas.

Ha tenido que ser el Gobierno de Juanma Moreno y de la consejera Crespo el que haya puesto la primera piedra de una obra que garantice el agua en la sierra de Huelva. Podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que la pasada legislatura, señora consejera, fue la legislatura del agua en Andalucía, al igual que lo va a ser esta nueva legislatura, porque el Gobierno de Juanma Moreno movilizó una inversión de 1.500 millones de euros en políticas de agua.

Señorías, no hay tiempo que perder. Por ello, el Gobierno de Andalucía cuenta ya con dos decretos de sequía aprobados en la pasada legislatura, con quince obras en marcha, que aportarán 72,9 hectómetros cúbicos nuevos de agua en el año 2023.

Una vez más, el Gobierno andaluz sale en auxilio —como siempre ha hecho— del mundo rural. La Junta de Andalucía está haciendo como debe su trabajo. Los decretos de sequía están ejecutados ya al 48% de inversión, pero el Gobierno central tiene también que arrimar el hombro, eximir a los agricultores y ganaderos andaluces afectados por la sequía del pago del IBI rústico y, por supuesto, tiene que hacer también el Gobierno de España, de manera urgente, las obras hidráulicas declaradas de interés general del Estado aún pendientes en nuestra comunidad autónoma.

Hacen falta pues actuaciones reales, hechos concretos y trabajar todos en la misma dirección. Juanma Moreno ha tendido la mano, y se ha constituido una comisión de seguimiento de la sequía para la mejora de la seguridad hídrica. Así como también, señorías del Partido Socialista, la señora consejera promovió un Pacto del Agua con más de cien medidas, a las que ustedes se abstuvieron.

El compromiso de la Junta de Andalucía es patente. El Gobierno andaluz ha demostrado estar al pie del cañón, a pie de campo y al lado de nuestros agricultores. Por eso, ahora nos toca trabajar a todos juntos, a todas las administraciones y a todos los que tenemos responsabilidad pública.

Señorías, entendemos que este grupo de trabajo llega tarde. Llega tarde porque nuestra tierra, nuestro campo necesita ya, y sin esperar un solo minuto, medidas concretas y urgentes. Pero, a pesar de ello, desde el Grupo Parlamentario Popular, en aras de tender la mano y en aras de promover el diálogo y el consenso en esta Cámara, vamos a votar sí a este grupo de trabajo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor González Rivera.

Y, para cerrar el turno de este debate sobre el grupo de trabajo, tiene la palabra el autor de la iniciativa, en este caso el Grupo Parlamentario Socialista. Y, para ello, su portavoz, Ana María Romero Obrero.

Muchas gracias, señora diputada.

## La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señorías. Bueno, pues, no me sorprende el posicionamiento de algunos políticos —de algún grupo político—, pero quiero agradecer, sinceramente, tanto a Por Andalucía como también al Partido Popular, la apuesta por este grupo de trabajo.

Creo que es bueno escuchar. Siempre es bueno escuchar a las administraciones públicas, a los ayuntamientos, a las diputaciones y a las entidades competentes en el ciclo urbano del agua. Siempre es bueno escuchar a los agentes económicos y sociales, al sector de la industria, al sector del turismo, a las comunidades de regantes y a los usuarios de aguas subterráneas, al sector primario, a los agricultores y ganaderos, a los consumidores y a las familias andaluzas y a los andaluces y andaluzas.

La sequía, sabemos que es un peligro natural, pero no tiene por qué ser un desastre. Por este motivo, hemos hecho este llamamiento, desde este Grupo Socialista, a todos los partidos políticos representados en esta Cámara para trabajar juntos, sin entrar en discusiones peregrinas ni política y, sobre todo, ayudando a la población y a los sectores que nos necesitan.

Estamos en la Junta de Andalucía. Estamos en el Parlamento de Andalucía, con materias y competencias exclusivas en materia de planificación, de construcción, de financiación de las obras públicas en el ámbito de la comunidad; con competencias exclusivas en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural; competencias en auxilio de las entidades locales. Por lo tanto, necesitamos medidas de la Junta de Andalucía que vengan a paliar la situación de sequía.

Escuchen a la ciudadanía, a los sectores afectados, a las entidades locales y al resto de fuerzas políticas para alcanzar también un consenso social y, sobre todo, también a los agentes implicados sociales y económicos.

Son momentos excepcionales y, por lo tanto, necesitamos medidas excepcionales. Y lo que nos sobra es la confrontación. Creo que ningún ciudadano fuera de esta Cámara lo que quiere es la pelea en-

tre las distintas administraciones, cuando tiene peligro para el consumo humano en los próximos meses o tiene las explotaciones en punto de la quiebra, como está ocurriendo en muchas de las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestra tierra.

Dejen la confrontación. Y se lo pido porque llevo dos días que me estreno en este Parlamento escuchando más que las medidas del Gobierno de Andalucía, las medidas o las no medidas del Gobierno de España. Y necesitamos, de verdad, por los ciudadanos y ciudadanas, ponernos de acuerdo y priorizar..., en esa mesa de trabajo también debe estar, evidentemente, la Administración General del Estado, no hemos dicho que no. Y, por lo tanto, coordinarnos.

¿Que llega tarde? Efectivamente. El grupo de trabajo. Pero lo hemos tenido que solicitar en este año, porque desde el año 2018 todavía no se ha convocado a todos los sectores ni nos hemos puesto de acuerdo. Es por responsabilidad y por la seguridad de los andaluces y andaluzas.

Miren, hablan continuamente y solo de las obras de interés autonómico o de lo bien que lo están haciendo. No lo digan en provincias como la mía, como la de Córdoba o como la de Jaén, que todavía no han comenzado ninguna.

Y cuando lo recuerdan, siempre olvidan que durante una época de este tiempo, ustedes también han gobernado desde el Partido Popular el Gobierno de España. Es que lo olvidan en esta parte.

Y, por lo tanto, debemos gestionarlo. Por lo tanto, las obras que demandan en España que realicen, durante la época de Rajoy, ¿qué se hizo en esa época? Siete años de gobierno de España. La consejera de Agricultura pregonaba ayer que se haga Rules o que se haga la obra de Siles. Y le pregunto, ¿cuánto avanzó el proyecto de la obra, siendo ella misma delegada del Gobierno, en las obras de Rules y de Siles? Qué proyectos realizó, necesarios...

[Aplausos.]

..., mientras gobernaba el Partido Popular en España. Es necesario tomarse en serio la gestión del agua. Hablábamos de la desaladora del Bajo Almanzora. El Gobierno de Rajoy se negó a ejecutar la obra, y se está llevando en estos momentos.

Ejemplos como los que se ponían ayer también, porque no vale solamente con pintar un presupuesto y hablar continuamente de 1.500 millones, de pintarlos, salir a la palestra, anunciar millones y millones... Hay que ejecutar, hay que gestionar, y los queremos ver en el terreno, no en los medios de comunicación.

Un ejemplo —y se ponía ayer aquí—, Sierra Boyera-La Colada, de la provincia de Córdoba, declarada de interés de la comunidad en el año 2020. Se sacó a licitación la redacción en julio del 2020. Se tardó más de un año en adjudicar el proyecto. Todavía está sin redactar el proyecto de la conexión de Sierra Boyera con La Colada. Ha tenido que salir el Gobierno de España y la Diputación de Córdoba al auxilio, porque alcaldes y alcaldesas de la Sierra Norte —más de 80.000 habitantes en esa zona— se veían sin agua a finales del mes de enero. De tal manera que en menos de cuatro meses, cuatro meses, han licitado un proyecto de emergencia, han licitado las obras y se están ejecutando en este mismo año 2022. Y desde el año 2020, que ustedes mismos declararon de interés de la comunidad autonómica, ¿no han podido todavía terminar el proyecto? Pues se va a terminar la obra y esperamos, de verdad, que terminen las obras para la zona norte de nuestra provincia.

Otro ejemplo de ejecución: 15 de marzo de 2022, medidas urgentes del Consejo de Ministros, se aprueba una obra de emergencia del bombeo desde el río Guadalquivir hasta el sistema de Martín Gonzalo. Se está ejecutando en estos momentos, aprobada en el año 2022, y todavía estamos esperando las autonómicas del año 2020.

Por tanto, no es si son 1.500 o 1.700 millones los que están sobre la mesa, como decía anteriormente, es lo que está en el terreno.

¿Quieren que hablemos de la gestión del Gobierno de España? ¿Quieren que hablemos? En Andalucía existe una planificación —usted le llama movilización— hidrológica de un total de 1.724 millones de euros, 836 actuaciones por importe previsto de unos mil ciento cuarenta y seis millones en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir, 58 actuaciones por un importe previsto de unos quinientos setenta y ocho millones en cuencas intracomunitarias andaluzas que son competencia de la Junta de Andalucía.

Hablan de varios proyectos, creo que todos son importantes para Andalucía, pero ustedes han puesto varios ejemplos:

Desdoblamiento de San Silvestre. Una apuesta decidida por el Gobierno de España de manera decidida. El 1 de septiembre de este año se aprobó el expediente técnico del proyecto para su inminente licitación.

Presa de Alcolea. Inversión del Gobierno más la inversión de la Junta de Andalucía del sistema secundario. Se mantiene la planificación y estamos esperando las conclusiones de la Junta de Andalucía.

Rules. El Partido Popular no hizo nada en siete años, se ha redactado el [...] 9, se está redactando el 3 y estamos esperando la concreción de la Junta de Andalucía para la participación.

Doñana. Un tema delicado, y de verdad les pido a las señorías de esta Cámara que no incendiemos esta zona. Bastante preocupación, bastantes problemas existen en la zona. Hay que compatibilizar la conservación de este espacio natural con la agricultura. Respetemos el espacio natural y el trabajo de los agricultores. Tenemos que dialogar si perder de vista que tenemos que proteger el prestigio de Doñana.

[Aplausos.]

Dejen la confrontación permanente, asuman competencias, complementen apoyos que desde el Gobierno de España se están tomando y, por lo tanto, algunos no hagan de senadores por la comunidad, que da la sensación de que quieren más hacer oposición al Gobierno de Pedro Sánchez que defender a nuestra tierra y a los andaluces y a las andaluzas.

Dejen de ser también desleales. ¿Por qué les digo eso? Solicitan la Mesa de la Sequía del Gobierno de España, pero no convocan el Consejo Andaluz del Agua; solicitan interlocución y ser escuchados en las medidas en el Gobierno de España, pero se niegan continuamente a escucharnos en la Junta de Andalucía que gobiernan; solicitan fondos para infraestructuras hidráulicas, pero reniegan por toda Europa del Gobierno de España y de los fondos con los que se van a ejecutar, los fondos de resiliencia; se fotografían en las reivindicaciones de los ganaderos y agricultores, que están sufriendo de manera desmesurada el incremento en los costes y que ven que no se compensan por ningún lado los ingresos, pero votan en contra de un paquete de ayudas de 430 millones de euros a medidas específicas para el sector agrario y pesquero; se hacen fotografías con vacas, pero votan en contra de 13,2 millones a 2.400

ganaderos andaluces de ayudas del plan nacional de respuesta al sector lácteo andaluz; hacen declaraciones de la preocupación por el sector ganadero, agrícola y pesquero, y votan en contra de 18 millones de transferencia a la comunidad autónoma a sectores del vacuno, ovino, caprino, [...], avicultura, cunicultura y cítricos; dicen estar preocupados por la subida del gasóleo, y votan en contra de la bonificación de los 20 céntimos por litro, y piden una bajada del IRPF, con carácter de urgencia; reniegan de la bajada del 20% para las actividades agrícolas y ganaderas aprobadas por el Gobierno de España; reniegan de la reducción del número de jornadas de 25 a 30 por la sequía; solicitan precios justos para los agricultores y ganaderos, pero no apoyan la Ley de Cadena Alimentaria, que prohíbe la venta a pérdidas. Dicen una cosa y hacen la contraria y, por lo tanto, necesitamos una gestión importante en Andalucía.

El PSOE siempre, siempre va a tender la mano y va a tenerla abierta para trabajar en serio por Andalucía, para acordar por los intereses de los andaluces y de las andaluzas, especialmente en un momento y en un mundo tan complejo y con tanta preocupación que nos genera, como es la falta de agua.

Es necesario que actuemos todos juntos y le agradezco que hayan aceptado la propuesta socialista para afrontar la escasez de recursos hídricos desde la colaboración a través de estrategias de prevención, mitigación y adaptación a estos efectos de la sequía.

Señora presidenta, señorías, pocos temas, como les decía antes, son tan urgentes como este en Andalucía.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Romero Obrero.

## 12-22/PNLP-000003. Proposición no de ley relativa a las actuaciones del Estado en materia de la política de aguas que Andalucía necesita con carácter urgente

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y, para continuar, damos paso al punto octavo del orden del día, que son las proposiciones no de ley.

Por lo tanto, vamos a llevar a cabo el debate sobre la proposición no de ley relativa a las actuaciones del Estado en materia de la política de aguas que Andalucía necesita con carácter urgente, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Y para ello, a continuación, tiene la palabra el señor Erik Domínguez Guerola.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Bien, antes de comenzar esta proposición no de ley, déjenme, no puedo pasarlo por alto, ¿no?, algunas de las cosas que he escuchado, ya, y parece mentira, pero como diputado ya..., casi ya experimentado, pues hay cosas que no puedo dejar correr, y muchos de ustedes no deberían. Esta mañana, un diputado de su grupo, del Partido Socialista, decía que había preguntado en su grupo para qué servía ser diputado del Gobierno en el Parlamento de Andalucía, y que muchos de ustedes le habían comentado que «para ser palmeros», ¿no?

Es curioso, porque yo creo que estamos aquí en el legislativo para proponer leyes, para votarlas, para decretos, para hacer acciones de impulso y, en su caso, señorías, para fiscalizar, que yo creo que bien harían en hacerlo si tienen a bien ejercer su trabajo.

[Aplausos.]

Pero es que, además, no solo eso, déjenme decirles que si, tras treinta y siete años de Gobierno, un diputado suyo, treinta y siete años de Gobierno socialista, aquí, en Andalucía, dice que sirven de palmeros, eso explica muchas cosas de esta tierra y cómo ha quedado tras el maltrato de esos treinta y siete años, la verdad.

[Aplausos.]

Bien, en fin...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor diputado, un momento, por favor, le paro el tiempo.

Señorías, guarden respeto, por favor, y no interpiden a la persona que está en el uso de la palabra, porque ustedes también querrán que yo lo haga con ustedes.

Así que, por favor, respetémonos todos.

Señor diputado, continúe, tiene usted la palabra.

### El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Bien.

Entremos de lleno en el tema.

La señora diputada del Partido Socialista que nos ha precedido en el tema, que ha llevado el grupo de trabajo, tampoco dice las cosas como son... Yo voy a desgranar algunas de las cuestiones, ¿no?, porque además van en la proposición no de ley, ¿no? Decía que empezáramos nosotros por convocar el Consejo Andaluz del Agua.

Señora diputada, no sé, tendría a lo mejor que leer un poco más las noticias. Se convocó en marco. Por lo tanto, yo creo que debería usted informarse mejor antes de empezar, ¿no?

[Aplausos.]

Pero, bueno, es lo que ocurre cuando un grupo, en vez de ejercer la fiscalización, ejerce de oposición, bueno, ser sucursal de Pedro Sánchez aquí, en Andalucía, ¿no?

Pero, bueno, vamos a intentar explicar por qué casi hemos tenido un pleno monográfico en relación al agua, en relación a los temas hídricos, hidráulicos en nuestra tierra, por causa de lo que viene ya, lo que es ya desde hace un tiempo y lo que va a ser, desgraciadamente, si no cambia, un gran y real problema en nuestra tierra, como es la sequía.

Miren ustedes, tan importante es para este Gobierno este tema que hasta la nomenclatura de la consejería ha cambiado y lleva la palabra «agua». Con lo cual, yo creo que ya estamos diciendo la declaración de intenciones que lleva este Gobierno. Ojalá esa misma declaración de intenciones la llevara el Gobierno del señor Sánchez en Madrid. No es así, no nos acompaña en el camino, y tenemos que decirlo, y aunque a ustedes no les guste, lo vamos a decir una, dos, tres, ocho, catorce y las veces que haga falta, porque mientras una consejera pone en marcha, en circulación, 1.500 millones para obras hídricas y obras hidráulicas... Por cierto, y hay que decirlo una, cuarenta y sesenta veces, las que hagan falta, de un canon del agua que se recaudaba aquí, en Andalucía, a los ciudadanos, a cambio de que ese dinero retornara para esas obras. Canon que se recaudaba, dinero que no retornaba. Manual de estilo socialista.

Pero, sin embargo, ahora no: ahora hay 1.500 millones de euros ya en funcionamiento. Fíjense ustedes, de esa potente inversión que ha hecho en esta legislatura el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Gobierno del cambio, frente a los 300 millones que ha propuesto el Gobierno central.

Si nos vamos a los decretos de sequía, fíjense ustedes, nosotros llevamos dos decretos, desde entonces se han metido 141 millones de euros, de los cuales, ya las obras están en torno al 50% y el resto ya en proyectos de edificación o muy avanzados. Ustedes, 9 millones. Yo creo que, teniendo dos tercios de la cuencas y de las responsabilidades del agua en nuestra tierra, no parece esto muy, muy proporcionado. Pero, bueno, ya iremos avanzando el tema.

Y decía también la señora diputada, la señora Romero, que me ha precedido en el uso de la palabra, en el grupo de trabajo, que ni en Córdoba ni en Jaén se habían invertido para estaciones depuradoras.

Insisto, hay que venir mejor preparados a las iniciativas: 54 millones en Córdoba y 72 millones en mi provincia, Jaén, una de ellas en mi pueblo, Guarromán.

[Aplausos.]

Hombre, es que las cosas hay que preparárselas con un poquito más de esmero.

Y luego, también es verdad que estábamos hablando de qué pasaba ahora con el canon del agua. Pues yo se lo digo: todo el dinero que ahora se recauda revierte en el ciudadano andaluz. Por lo tanto, ahora ya sabemos qué gobierno actuaba con transparencia y qué gobierno no lo hacía. Pero claro, después de que hemos visto el día de hoy la sentencia ya definitiva de los ERE, ya uno sabe dónde está uno y donde están otros, por desgracia para unos y por suerte para los andaluces. Es verdad, en fin, lo que nos enseñaban antes: yo invito, paga usted. Bien, pues ahora no, ahora resulta que invitamos nosotros y pagamos nosotros, para que revierta en los andaluces.

Y esto es así, es así porque yo creo que es importante. Igual que ¿quién puso en marcha un Pacto Andaluz por el Agua? Pues este Gobierno del cambio, que lidera la señora Crespo. ¿Qué hicieron ustedes, con más de cien medidas encima de la mesa? No votarla a favor, no les interesa. Y hoy vienen aquí a hacer un grupo de trabajo por la sequía. Es curioso, ¿no?, las contradicciones. Pero mira, nunca es tarde si la dicha es buena, y aquí van a encontrar este Gobierno siempre con la mano presta, y este grupo del Partido Popular con la mano tendida, para trabajar en pro de los intereses de los andaluces. Pero es verdad, a nosotros nos gusta hacer las cosas serias, hacerlas bien. Por ejemplo, este Gobierno pone encima de la mesa una fórmula que nos enseñan ustedes desde Moncloa, su partido, —fíjense ustedes, eh, qué novedad—. Emulamos a Pedro Sánchez cuando las cosas las propone bien, otra cosa es que luego las haga bien, que esto son dos cosas bien distintas. Las propone bien, porque dice: Nos vamos a reunir con una serie de ciudadanos, con una serie de asociaciones que nos lleven a tratar el tema de la sequía en España. Y lo hace, y a nosotros nos parece bien. Y entonces, cogemos nosotros en Andalucía, lo emulamos y lo repetimos. Resultado del esfuerzo: pues que mientras que ustedes, entre los ciudadanos anónimos meten a concejales, tenientes de alcalde de su partido, cuestión que no parece muy neutra, nosotros lo hacemos con ciudadanos anónimos al uso, que nos puedan aportar y enriquecerse con esas aportaciones y con las que nosotros tenemos que enseñarles. Total, un *feedback* que yo creo que ha funcionado y va a funcionar bien. Así es el Gobierno del cambio que lidera la señora Crespo en esta materia.

Y luego, ¿qué les pasa a ustedes con las colaboraciones público-privadas? Yo todavía me asombro; es como si le salieran a los partidos de la izquierda sarpullidos con este tema. Y es que yo creo que no han aprendido todavía quién genera el empleo en nuestra tierra y quién puede generarlo: esa colaboración público-privada que nos va a llevar hacia el éxito, ¿verdad? Lo público prepara el terreno, lo abona y quien lo siembra es lo privado, para que Andalucía entera lo recoja. Ustedes proponían otro cambio bien distinto, que bueno, ya hemos visto en qué acabó. Pero es así.

Y nos vamos directamente al tema del regadío. En Andalucía, mire usted, estamos hablando de que es una parte elemental de la parte..., del sector primario. Y ustedes, por la razón que sea, lo obvian, lo omiten. Y aquí tenemos encima de la mesa muchas colaboraciones público-privadas con las comunidades de regantes. ¿Qué hacen ustedes? Les dan la espalda. Pero ¿por qué? Yo no lo entiendo. Todas

esas obras, que podrían redundar en beneficio de nuestra tierra, generando empleo y riqueza, y a ustedes no les importa. Bueno, pues cuando dice el presidente de la Junta de Andalucía o la señora Crespo, consejera de Agricultura, que, por favor, nos ayuden en Madrid, pues lo decimos de verdad, lo decimos en serio, para que se beneficie Andalucía.

Y esto es una realidad. Por eso traemos una proposición no de ley que lo que viene a traer aquí es que tengamos en cuenta todas esas obras de interés del Estado para que las pongan ustedes en marcha.

Y decía la señora diputada también..., hablaba de la presa de Siles, de mi provincia. Hombre podemos hablar largo y tendido. ¿Quién ha delimitado las zonas regables? Hemos tenido que esperar a que viniera el Gobierno del cambio. ¿Quién tiene que hacer las conducciones? El señor Sánchez. Oiga, ya no hay excusas: esta mañana le ha dicho a la señora Crespo que le ofrece mano tendida para compartir la inversión y los gastos para hacer las conducciones. Hombre, es que ya..., esto ya..., más no se puede; ya, si quieren, ustedes se apartan y entramos nosotros de lleno. Pero yo creo que eso sería socavar también algunos de los intereses que tenemos entre ambas Administraciones, y yo creo que lo suyo, lo suyo, sería una colaboración presta. La consejera ya le ha tendido la mano, la pelota está en su tejado. ¿Sabe usted quién puede perder si ustedes no lo cogen? [...] no se preocupe: toda la comarca donde está incluida el municipio de Siles, que esto no es solo para un municipio.

Díganle, por favor, al señor Sánchez, de verdad, díganle, a través del señor Espadas —o díganse lo directamente, porque, si no, el señor Espadas dice aquí una cosa y luego vota la contraria en Madrid—, díganle entonces directamente, por favor, que nos ayude, que estamos hablando de obras de sumo interés, ya no solo para el regadío, sino que —y ojalá me equivoque—, si sigue así la cosa, que pueda peligrar el consumo humano. Por tanto, vamos a tomarnos las cosas muy en serio, que esto de verdad que lo merece.

Y estamos hablando de todo lo que ha hecho este Gobierno: la Axarquía, Marbella... O sea, estamos hablando de zonas donde este Gobierno, además, no actúa solo con obras, sino pidiéndoles a ustedes, que tienen las competencias directas, que bonifiquen, por favor, esa agua desalada en ese tramo, en esos impuestos, para que pueda verse beneficiado en ese 0,30 para estos municipios y para esas comarcas. Pero ustedes lo tienen fácil; o sea, solo tienen que trasladar el interés de los andaluces, que recoge la señora Crespo, al señor Sánchez. Pero claro, el señor Sánchez no cree en Andalucía. Claro, ¿cómo va a creer entonces en el resto de cuestiones que aquí subyacen, verdad?

Y yo no quería dejar pasar esta primera intervención —después tendré lugar a réplica—, sin dar un reconocido merecimiento —y porque me he comprometido a ello y, además, porque lo creo de corazón— a todos esos agricultores, a todas esas personas que en nuestra tierra, que son muchas —en mi provincia es el sector prioritario—, la gente del mundo rural que, cuando peor vinieron las cosas en la pandemia..., nos hemos hartado de hacerles palmas a los sanitarios, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, pero pocas palmas se les han hecho a estos señores y señoras que trabajan en el campo, que han estado llevando los alimentos a nuestras neveras, aquí y para toda Europa, en el caso de algunas provincias, pero que también pusieron sus tractores, sus maquinarias y sus servicios, a título gratuito, al servicio de todos los ayuntamientos, de todos los colores, porque cuando hizo falta y los problemas estaban ahí, el mundo rural respondió. Yo creo que bien harían decir al señor Sánchez que

ahora nos toca a nosotros responderles. La señora Crespo ya ha dado la cara; Juanma Moreno, como presidente de todos los andaluces, ya ha dado la cara. Espero que el señor Sánchez haga lo propio y lo justifique lo mismo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Domínguez Guerola.

A continuación, para fijar el posicionamiento de cada uno de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía. El señor Juan Antonio Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

## El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Señor Domínguez, es verdad, le he escuchado con mucha atención, cuando ha hecho la distribución..., o bueno, ha hablado de los trabajos de los diputados, que tenemos que hacer; además, es usted una persona con experiencia. Lo que pasa es que, claro, yo también, que vengo del Congreso de los Diputados, donde allí el Grupo Popular está en la oposición y tiene que hacer la oposición. Y he venido aquí y les veo a ustedes un poco también como haciendo la oposición del Gobierno de España. Quiero decir que, de alguna manera, aparte de la competencia desleal con sus propios compañeros de Madrid, que ellos lo hacen allí, ¿no?, hombre yo creo que ustedes tendrían que hacer aquí...

Ustedes son el sustento del Gobierno, y nosotros sí que tenemos que fiscalizar y controlar al Gobierno, pero que ya el Partido Popular en el Congreso hace oposición para el Gobierno; lo digo porque, al final, viendo la proposición no de ley, al final se puede resumir en el que la culpa de todo lo tiene el Gobierno de España. Es decir, está usted haciendo oposición al Gobierno de España, en vez de sustentar lo que ha hecho su partido o..., perdón, el Gobierno de Andalucía, ¿no? Es que es así, ¿no?

Y mire, la verdad es que estamos en..., su visión del argumentario de esta proposición no de ley resume su visión del agua. Para ustedes, ante todo, es un recurso económico, que hay que destinar a grandes empresarios que controlan la industria agroalimentaria y la industria turística. Claro, habla usted: Le salen a ustedes sarpullidos cuando hablamos de lo privado. No es que nos salga sarpullidos, es que hay antecedentes —y muchos— en su partido de casos de corrupción con la gestión privada del agua. Hay muchos. Es más —usted tiene experiencia, lo sabrá, se acordarán—: hay gente del Partido Popular en la cárcel, inmersos en cuestiones de corrupción, precisamente por la gestión del agua. Por tanto, no es sarpullido, es que ya hemos visto en este país lo que pasa algunas veces cuando se defiende con tanto ahínco la gestión privada, que, al final, es que alguien se lo está llevando calentito.

En toda la PNL he visto que no hay ni siquiera una referencia al agua como patrimonio natural y recursos estratégicos, del que dependen, aparte de los grandes empresarios, que es lo que ustedes

más defienden, también las pymes, la vida de las familias, por ejemplo, la supervivencia de los ecosistemas, que es un gran valor ecológico. Parece también que olvidan que proteger esos ecosistemas protege también nuestro futuro, como marca la directiva marco de aguas de la Unión Europea —y como marca el propio sentido común también, claro—. Porque ustedes parecen decididos a sacrificar nuestros ecosistemas para salvar los campos de golf, lo tengo que repetir. Si es que, al final, es muy ilustrativo lo que dijo el señor Moreno Bonilla, cuando ustedes hablan aquí de los campos, de que en Jaén, en fin..., es verdad, sí, hicieron un gran trabajo en la pandemia. Pero el primero que se ha olvidado de ellos ha sido el señor Moreno Bonilla, que ha hablado de los campos de golf, no de esos pequeños agricultores. En fin.

Llama también la atención que en esta PNL no se hace referencia al contexto de colapso climático ni a las previsiones establecidas en los borradores de planes hidrológicos, incluyendo escenarios más desfavorables. Es decir, un gobierno se tiene que preparar para lo peor; si después lo peor no llega, pues mucho mejor para todos nosotros, para todos los andaluces y las andaluzas. Pero es que aquí no se contemplan esos planes, ¿no? Y al final pues hacemos una obra, quitamos otra obra... Ojo, claro que son necesarias algunas obras. Algunas llevan muchos años, con otros gobiernos... En fin, hace diez años, a lo mejor, o incluso menos, estaba el Partido Popular en el gobierno. Y muchas obras, a lo mejor, ustedes le echan la culpa al gobierno progresista de coalición, pero antes estuvo el señor Rajoy, que parece que tampoco miró mucho para Andalucía para hacer esas obras que ustedes le piden ahora, ¿no? Pero bueno, en fin...

Ignoran también... O, bueno, tampoco hacen una distinción entre «sequía», que es un fenómeno meteorológico, con «escasez», que es fenómeno socioeconómico que indica que tenemos mayores demandas que recursos disponibles. Ignoran también intencionadamente que la sequía meteorológica, es decir, que llueva menos de lo normal, que ha ocurrido siempre en Andalucía —lo hablábamos ayer también, ¿eh?—, porque es algo natural y circunstancial en nuestra tierra, ¿no? El problema de fondo que tenemos en Andalucía no es tanto la sequía sino la escasez, una escasez que es cada vez mayor. Primero, por la expansión descontrolada de los regadíos industriales.

Claro, es decir, aquí podemos poner medidas para solucionar el problema, pero es que se está intentando dar la vuelta, equivocar a la gente... Aquí se está hablando de ampliar miles de hectáreas de regadío, no de solucionar los problemas que tenemos. Claro que hay que ayudar a los agricultores, por supuesto, especialmente a los pequeños, a los de la España despoblada. Pero, claro, es que lo se está viendo es de ampliar más, y más, y más. Y, claro, al final pues lo que hablamos esta tarde..., ¿qué está pasando en Doñana? Bueno, pues que hay una sobreexplotación, que además tenemos condenas, tenemos multas.

Habla de... Anunciaba el señor Moreno Bonilla de quitar el canon del agua. Bueno, ¿y por qué no en vez de quitar al canon, como dicen los expertos, utilizamos ese dinero, esos recursos, para dar solución a los problemas que tienen las depuradoras? Que también tenemos muchísimas multas de la Unión Europea porque no se solucionan esos problemas. Es decir, que al final ustedes van avanzando sin hacer un estudio serio de las necesidades y de la situación de Andalucía, es decir, el agua no es un recurso finito. Hay que solucionar problemas concretos, clave. Hay que apoyar a los agri-

cultores. Hay que hacer muchísimas cosas, pero, en fin, ustedes tienen muchas competencias pero muy pocas iniciativas. Hay que venir con..., en fin, que sí, que el Gobierno central tendrá que ayudar. Claro que tiene que ayudar, tiene sus competencias, y ustedes tienen las suyas. Pero es que si vienen aquí ustedes todo el día, al final es que no nos los podemos tomar en serio, porque vienen todos los días a decir que el presidente del gobierno, que si el gobierno de coalición... Mire usted, que sí, ya están sus compañeros —yo los conozco además— en el Congreso de los Diputados, están allí intentando hacer oposición. Mire usted, lo tienen mal, pero bueno. Pero, en fin, traigan propuestas concretas. Hablen de la situación real. Atiendan lo que dicen los científicos, organizaciones internacionales, denuncias de Europa por la sobreexplotación del agua. Hay que meterlo todo, es decir, aquí no hay que hablar..., venga, lo fácil... ¿Qué estamos, en sequía? Nada, no pasa nada, proponemos un trasvase y proponemos una desaladora. Que tampoco es la panacea, ya lo he dicho. Pero ¿cuánto se tarda en hacer una desaladora, en construir, en poner...? ¿Cuánto se tarda en un trasvase? ¿Qué lo hacemos, en una semana? Es que ya hay agua..., en fin, hay pantanos que están en una situación..., técnicamente se consideran vacíos.

Por eso les decía que hay que adelantarse a los acontecimientos. Ahora vengo aquí con una PNL, digo que el gobierno..., hago oposición, como están haciendo ustedes, quiero decir, y digo que el Gobierno de España es muy malo y que no quiere a Andalucía. Solo falta decir, como decían otros, eso de «España me roba». Es decir, mire usted, hay que, por supuesto, implementar medidas, colaborar... Nosotros vamos a colaborar en todas las medidas serias, sean del Partido Popular o sea lo que sea. Medidas serias, medidas eficaces, medidas de verdad. Pero, claro, para venir aquí a decir que el gobierno es lo de siempre y tal..., en fin.

En fin. Nada más y muchas gracias.

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Delgado Ramos.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario de Vox, tiene la palabra el diputado Alejandro Hernández Valdés.

Señor Hernández Valdés, le recuerdo que ustedes han presentado dos enmiendas. Y tendrá usted, en su tiempo, que defender las mismas.

#### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Vale.

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, no hace veinte minutos más o menos que he hablado con el portavoz de Vox en el Parlamento Europeo, con Jorge Buxadé. Y me comenta —ha publicado además un tuit— que hoy se ha votado una propuesta allí, en el Parlamento Europeo, en la que aparentemente, pues como hemos hecho hoy aquí, se hablaba de sequía.

Pero, al final, lo que se disponía en esa iniciativa es que el rechazo a la limpieza de bosques y montes, se pide acabar literalmente con los pantanos, con los embalses y con las presas, y se pide, esencialmente, el fin de la agricultura intensiva y reducir la producción ganadera. Eso se ha votado hoy en Bruselas. ¿Y saben qué han votado los eurodiputados españoles? Vox ha votado que no, pero los eurodiputados españoles del Partido Popular, del Partido Socialista y de los grupos de la izquierda han votado que sí. Han votado que sí.

[Aplausos.]

Entonces, comprenderá usted... Y yo se lo digo además, por supuesto, desde el respeto, pero además también se lo digo desde el aprecio que sabe usted que le tengo desde la pasada legislatura. Aquí se puede venir mejor o peor informado. Unos tienen mejor acceso a esa información, y otros lo tienen peor. Pero lo que no se puede hacer es venir a faltar a la verdad. Porque comprenderá usted, es poco más o menos que una incongruencia rasgarse las vestiduras defendiendo a nuestros agricultores cuando, en el escenario en el que se está dilucidando el futuro de nuestro sector primario, les estamos pegando una puñalada traperera. Y eso es lo que han hecho ustedes hoy allí, en Bruselas.

[Aplausos.]

También es cierto que, bueno, en fin, ustedes, en su PNL hablaban de que no había..., en fin, que esto era una cuestión técnica, que esto era una cuestión, pues..., ¿cómo decían?, social incluso, ¿no?, en la que teníamos que dejar de lado la ideología. Literalmente, en su PNL dice, pues..., a ver si lo encuentro... Ustedes dicen literalmente que, efectivamente, pues que..., en fin, es una cuestión en la que tenemos que dejar de lado la ideología y dedicarnos, bueno, pues a hacer políticas de Estado, lo que llaman ustedes hacer políticas de Estado.

Pero, claro, yo también tengo que decirles —y esta es mi segunda legislatura— que a mí me deja perplejo esa afirmación. Porque yo —y ahora me corrigen, ¿eh?, si me equivoco—..., pero aquí estamos todos para hacer política, estamos aquí para hacer política. Y, a mi entender, creo que la política la hacemos desde la ideología. Con lo cual, es una contradicción defender que se quiere hacer algo bueno para los andaluces obviando que estamos en el Parlamento de Andalucía, que es un sitio al que venimos a hacer política.

[Aplausos.]

Claro, también, ¿qué puede ocurrir? Bueno, pues que..., y este a lo mejor es el meollo, ¿no?, de la cuestión, que algunos de los que han hablado ayer también de que, efectivamente, olvidemos la ideología, vamos a tener altura de miras. Bueno, pues la realidad es que a lo mejor hemos confundido, o algunos han confundido ideología con tácticas partidistas de baja estofa, anteponiendo los intereses de partido a los intereses de los españoles en general y de los andaluces en particular. Y, como digo, ese

es el problema verdadero. Y este Pleno, que ha sido, como usted bien ha dicho, prácticamente casi un monográfico de la sequía, lo ha puesto de manifiesto. Porque aquí lo único que llevamos viendo desde ayer es cómo ustedes y ustedes se sacuden los unos a los otros, pero todavía, todavía, más allá de ese grupo de trabajo, que ya veremos a ver cuánto nos cuesta y para qué sirve..., pero todavía no ha salido ni una sola propuesta concreta, después de un pleno entero, que podamos decir a los andaluces en general, a los que tienen sed, ya sean industriales, ya sean agricultores, ya sean ganaderos, e incluso particulares, porque el agua se está cortando en el norte de la provincia de Córdoba. Bueno, pues no les vamos a poder decir que hemos conseguido nada en concreto en este pleno, nada en absoluto.

[Aplausos.]

Como digo, ustedes nos traen hoy aquí una PNL pues esencialmente para sacudir al irresponsable presidente Sánchez —y creo que me corto en el calificativo—, y la verdad es que se lo merece, pero por estas y por muchísimas razones, por muchísimas razones. Pero, claro, no podemos olvidarnos —y se lo ha dicho el portavoz de Podemos antes—, es que ustedes han gobernado en España durante muchísimos años, porque el señor Rajoy estuvo en el Gobierno desde 2011 hasta 2018, y el señor Rajoy incluso tuvo una mayoría absoluta, ¿eh?, muy parecida a la que tienen ustedes ahora, cuidado con eso, cuidado con eso porque parece que a ustedes eso no se les da muy bien. Bueno, pues la realidad, y usted se acordará... ¿Se acuerda de que había un plan hidrológico nacional del señor Aznar, que derogó el señor Zapatero, acto seguido? Bueno, ¿pues qué hizo el señor Rajoy? Pues nada, nada. O sea, que ustedes vienen hoy aquí a reclamar al señor Sánchez cosas que ustedes no hicieron en el pasado. Eso es algo que nosotros no podemos dejar de tener bien presente.

Yo le diría a la consejera, que ayer nos riñó en gran medida..., y le agradezco, y creo que le honra su presencia aquí hoy, en este debate, pero en la realidad usted pedía ayer el apoyo de Vox en el Congreso para ciertos parches hidrológicos que nos vienen a presentar como solución, porque ustedes están evitando ahora hablar de plan hidrológico nacional, y la terminología tiene su importancia. Bueno, pues esto no cuadra cuando su..., no sé si es secretario general o presidente, discúlpeme, cuando el señor Feijóo dice que se quiere acercar al PNV para tener que evitar depender de Vox o a otras banderías independentistas y golpistas, con las que también quieren explorar vías de colaboración. Bueno, oiga, ¿ustedes de verdad pretenden hacernos creer que con cualquiera de ellos, ya digo, el PNV, en la frontera del euro, y todas esas cosas, que eso va tirado con su intención...? Bueno, ¿pues ustedes se creen que esas fuerzas políticas van a permitirles a ustedes si les prestan su apoyo que el agua que sobra en muchas partes de España llegue al sur y al sudeste, que son más secos? ¿Ustedes se creen eso?

[Aplausos.]

En fin, la realidad es que traen aquí una PNL pidiendo trasvases de cuencas, que son necesarios; pero si ustedes quieren pactar con partidos que históricamente lo han venido impidiendo. No se compara esta PNL con la actitud de su partido más allá de Despeñaperros.

Respecto de las enmiendas y del sentido del voto de mi partido, bueno, evidentemente, nosotros mantenemos la enmienda, las enmiendas, usted ha dicho que la primera no nos la admite, sí la quinta, eso es lo que nos ha parecido entender. Y, bueno, en cualquier caso, votaremos que sí a favor de esta PNL, por mucho que realmente por su fondo y por su forma nos cueste darles este apoyo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez Escudero.

Señor Escudero, le digo igualmente, tiene usted también su tiempo para defender la enmienda presentada a esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Permítanme, es el cuarto debate que tenemos en este pleno sobre un tema tan importante, yo creo que estamos todos de acuerdo, como el agua y la sequía. Me ha sorprendido un poco el señor portavoz del Grupo Popular, que ha dedicado dos minutos, el 20% de su tiempo, a regañar a los diputados socialistas. La verdad es que parece que es una muestra de lo poco que le preocupa este tema.

Yo cuando leí esta proposición no de ley lo que me pareció es que lo que estaba presentando el Partido Popular era una maniobra para buscar una salida a una situación en la que ustedes mismos se tienen que estar dando cuenta de que no han hecho bien las cosas. Como no han sido capaces de hacer los deberes, ¿qué hacen? Pues presentar una proposición no de ley cargando la responsabilidad de todo sobre el Gobierno de España, en lugar de dedicarse a cumplir y a ejecutar esas inversiones que prometieron, que vendieron y que aprobaron y declararon como de interés general de la comunidad autónoma.

Pero, además, hay una cosa que no sé si recuerdan —un compañero veterano como soy yo también—: en febrero de 2022, hace siete meses, ustedes trajeron aquí una proposición no de ley muy parecida a esta. Y, claro, los embalses por debajo del 26% de su capacidad, a finales de septiembre, el 90% de los ciudadanos andaluces en una situación de sequía, ¿y no tienen ninguna nueva idea desde hace siete meses? ¿No tienen ninguna nueva propuesta que presentar a este pleno, a los ciudadanos de Andalucía, después de siete meses? ¿Tienen que calcar y copiar los puntos de acuerdo de aquella proposición no de ley?

Es preocupante, da..., y permítanme y discúlpeme, pero lo que vemos es una muestra de una incapacidad, de una indolencia de un Gobierno que un problema tan grave como este pretende solucionarlo con la bronca política y con la responsabilidad de otro Gobierno, en este caso el Gobierno de España. Ustedes tienen sus competencias, ejérzanlas, sean capaces de presentarles propuestas a este Parlamento y a los ciudadanos.

Porque yo me pregunto: ¿no van a hacer ustedes nada nuevo para solucionar este problema grave de la sequía? ¿No parece razonable que reúnan de forma urgente a alcaldes, a presidentes de las diputaciones, a ganaderos, para analizar la situación que tenemos y qué soluciones se pueden aportar? ¿No deberían activar esas obras hidráulicas que tienen programadas, y que en algún caso no han hecho absolutamente nada, no han movido ni un solo papel? ¿No deberían aprobar ese Reglamento Andaluz del Agua que tienen metido desde el año 2018 en un cajón, no sería buen momento para poder hacerlo? ¿No podrían incrementar su capacidad de gestión y de realización de las obras? ¿Es razonable que nos enteremos de que la Junta de Andalucía ha invertido, ha ejecutado menos de un 10% de su capítulo de inversiones? Es gravísimo, un 90% del dinero todavía sin ejecutar, con las necesidades que tiene esta tierra en muchas fases, pero también en el agua.

El señor Espadas les está reiterando la mano tendida para colaborar e intentar llegar a acuerdos en un tema tan grave como este. ¿Por qué no se la cogen? ¿Por qué no se aprovechan de esa situación? ¿No deberían hacer algo?

Miren, da la impresión de que..., y lo ha dicho el portavoz de Vox, de que parece que esto es una autorización para los de un lado reclamar a los de otro y utilizarlo políticamente y tirarnos los trastos unos a otros. Pero, mire, lo que les está ofreciendo, en este caso, el presidente del Grupo Socialista, el secretario general del Grupo Socialista, es colaboración para intentar solucionar este problema. Solución a la sequía solo hay una, que es que llueva, no hay otra, y no parece que llueva, y además no llueve por comarcas ni llueve por provincias ni por comunidades autónomas, desgraciadamente no llueve por un problema muy grave que tendremos también que afrontar, como es el cambio climático. Lo decía esta mañana en la intervención mi compañero Rafa Márquez, la clave es resiliencia; tenemos que adaptarnos a esta situación, que desgraciadamente no es puntual, y eso se hace con mejores servicios, eso se hace con mejores infraestructuras, eso se hace con inversión. Y quien tiene que invertir somos todos: el Estado, la comunidad autónoma, las diputaciones, los ayuntamientos. Vamos a llegar a acuerdos, vamos a llegar a pactos. Da la sensación de que se sienten incómodos en esa situación; aprovéchenla. Vamos a intentar ser útiles y resolver un problema que tienen nuestros ganaderos, nuestros agricultores, la industria, pero, sobre todo, nuestros ciudadanos. Vamos a ser capaces de verdad de poder llegar a acuerdos.

Me dice que es que el Gobierno de España no está ejecutando, no está... Miren ustedes, vamos a ser serios, vamos a ser un poco serios. Yo comprendo que el señor Moreno Bonilla no sepa cuándo se inauguró la presa de Rules en Granada, pero mire, sí tiene que saber que Rajoy gobernó en España entre el año 2011 y 2018, lo tiene que saber porque él era miembro de ese Gobierno. Y entre el año 2011 y 2018 no se movió un solo papel. Hemos hablado antes del túnel de San Silvestre, que se tuvo que publicar el otro día, no en un medio de comunicación, donde se tienen que publicar las obras: en el *Boletín Oficial del Estado*. Estamos viendo cómo está avanzando la obra de Rules, porque no estaba ni el proyecto general aprobado. Ha habido que redactar el proyecto básico general, se están redactando los proyectos, las diferentes fases, se está sometiendo a la correspondiente información ambiental y les aseguro que veremos pronto obras en Rules. Pero lo que no ha dicho el señor Bonilla es que las canalizaciones secundarias de Rules están calificadas como de interés de la comunidad, y no han movido ni un solo papel,

ni uno solo. Es más, fíjense: cuando llegan al Gobierno, en el año 2018, había una partida en el presupuesto para la obra de las canalizaciones secundarias de Rules, y desapareció. Espero que en el año 2023 lo volvamos a encontrar.

Y me tienen que perdonar, pero si hablamos, en este caso, de Rules, y hablamos de la Costa de Granada, tengo que hacer pública una situación tremenda que se está produciendo, y es la salinización del acuífero de Río Verde. Los árboles en La Herradura y en Almuñécar, de subtropicales, se están secando, porque al acuífero le está entrando agua de mar. Llevan meses los agricultores de esta zona advirtiéndolo; no les están haciendo caso. Están diciendo que la responsabilidad es de los ayuntamientos, de la mancomunidad que existe en la costa para gestionar el agua en los domicilios de los pueblos de la costa. Les tenemos que hacer..., le tengo que hacer aquí un llamamiento para que se preocupen, para que tomen medidas, porque va a ser el desastre económico para una comarca muy importante de Andalucía y de la costa de Granada.

Pónganse de verdad las pilas y seamos capaces, entre todos, de sacar adelante un tema tan importante como es la del agua.

El Gobierno de España, le garantizamos que vamos a estar a su lado, para que se incremente y se acelere en lo máximo posible las inversiones que se tienen que hacer. Hombre, tampoco, reconozcámoslo al Gobierno de España lo que ha hecho, porque medidas importantes ha puesto en marcha. Les tengo que recordar el decreto ley de marzo de apoyo al sector agrícola, con medidas laborales; entre otras, hombre..., la rebaja de las peonadas para cobrar la renta y el subsidio agrario, de 35 a 20. Me imagino que usted, que es de una comarca de Jaén, pues, ha sido una medida que habrá sido bien recibida. Las medidas fiscales, como la reducción de los módulos del IRPF, o como más dinero para contratación, ayudas de contratación de seguros; o el canon de regulación y las tarifas de utilización del agua, una reducción entre 50 o el 100%. O en decretos leyes relacionados con la crisis económica provocada por la invasión de Ucrania, donde se han llegado, han llegado a Andalucía 43,6 millones de euros para los ganaderos andaluces.

Tendremos que reconocer que se están ejecutando, ahora mismo, en materia hidráulica en Andalucía 305 millones de euros por parte del Gobierno de España, con 23 actuaciones del Ministerio de Agricultura. Eso tendremos que reconocerlo, tendremos que reconocerlo.

Pero mire, ya lo que me deja sorprendido es que resulta que va la señora consejera, en el ejercicio de sus funciones —y hace bien—, a ver al secretario de Estado de Medio Ambiente, le pide más dinero; el secretario de Estado le dice que sí, que este dinero y lo que necesite, y venimos aquí y lo criticamos. Yo es que me he quedado totalmente asombrado. Ya les gustaría a los ayuntamientos y a las diputaciones andaluzas que llegue el presidente de la Junta y, cuando le pidan dinero para lo que sea, también para este tema, le diga que sí y esto más. Me he quedado un poco sorprendido; parece que le hayan roto el discurso y le ha salido mal.

Señores del Gobierno del Partido Popular, tienen un problema: les ha pillado el toro con las inversiones y ahora tienen que dirigirse al Gobierno de España para tapar su mala gestión. Aprovéchense de la mano tendida del Partido Socialista.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez Escudero.

Y para cerrar el debate de esta proposición no de ley, tiene la palabra el señor Erik Domínguez Guerola. Señor diputado, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias nuevamente, señora presidenta.

Bueno, agradezco el tono, para empezar, de todos los compañeros diputados que me han antecedido en el uso de la palabra.

Y, bueno, voy a intentar de responder a algunas de las cuestiones que han propuesto aquí. Sí que, para que luego no se me olvide, decir que vamos a rechazar la propuesta de enmienda del Partido Socialista, vamos a rechazar, de igual modo, la dos propuestas de enmienda de vox, la que es concerniente a la modificación del punto uno y vamos a aceptar la de Vox concerniente a la modificación al punto cinco, ¿no?

Bien, voy a acabar..., voy a empezar por donde ha acabado ahora mismo, y es que el motivo por el que no podemos aceptarle, señor Hernández, la modificación al punto uno es porque ustedes desvirtúan notablemente el texto cuando nos dicen que lo que pretenden es quitar que Andalucía sea uno de los principales territorios beneficiados. Yo sé que ustedes y las autonomías no se llevan muy bien, pero nosotros sí, y entienda que somos diputados por Andalucía. Andalucía va a ser prioritaria para este grupo, siempre, hoy y mañana. Eso tiene usted que tenerlo en cuenta.

[Aplausos.]

Dicho lo cual, bueno, la situación del agua, quiero decirles a todas sus señorías que atraviesa —ayer lo dijo la señora consejera y también se lo he escuchado al señor presidente de la Junta de Andalucía—, un estado de auxilio. Esto es ya algo más que un clamor al cielo, es una situación preocupante. Y cuando este Gobierno y este grupo político trae acciones de impulso, y en ellas reclamamos al Gobierno de España que cumpla las obras de interés del Estado —porque así se llaman: obras de interés del Estado—, es porque, como su propio nombre indica, competen al Estado. Entonces, es normal que desde la comunidad autónoma le pidamos al Gobierno de España que haga sus competencias, claro está. Y lo vamos a seguir haciendo, por más que a ustedes en algunas circunstancias les pese. Porque claro, si vamos a ir a ese punto entonces, tengan ustedes en cuenta que para mí sería bastante, bastante sencillo compararle lo que ha hecho este Gobierno con lo que hacen ustedes. Ustedes, ahora mismo, no tienen ni un solo euro moviéndose, ejecutándose, de lo comprometido para las obras de interés del Estado.

Nosotros hemos tenido que meternos en sus competencias muchas veces y poner dinero encima de la mesa para ejecutar esas obras. Y les voy a poner algunos ejemplos, para que ustedes lo entiendan, para que vean que lo que así se dice es lo que vale y no cuentos que luego ustedes puedan contar por ahí fuera.

Miren, en el caso de las depuradoras grandes de Doñana, este Gobierno está alcanzado hasta el 50% del coste de las mismas, no teniendo por qué hacerlo. Y lo está haciendo porque ha tenido mano

tendida, porque lo que interesa es el interés general de los andaluces, y cuando eso está en juego este Gobierno se unta, se moja. Y ustedes tenían que hacer lo mismo. Yo tengo enfrente aquí al señor Espadas, al que le profeso un profundo respeto. Pero claro, cuando aquí, señor Espadas, decimos una cosa y cuando vamos a Madrid, votamos la contraria, es muy complicado que luego tengamos...

[Aplausos.]

..., y nos crean en Andalucía, ¿verdad? Es muy complicado.

Y decía el señor Sánchez también que propuestas, que propuestas, que anunciáramos propuestas. Bueno, yo he escuchado esta mañana —y usted estaba aquí, igual que yo— al presidente de la Junta de Andalucía anunciar esos 37 millones de euros para paliar el gasto energético en el campo, en el mundo rural.

Ya sé que a ustedes esto les parece raro, porque sus propuestas son que pongamos el aire a 27 grados, yo creo en el tractor esto poco efecto tiene, y que nos quitemos la corbata. Es que agricultores con corbata conozco pocos —para trabajar, quiero decir—; que se la pueden poner, pero que se la quiten, yo creo que ayuda poco, ¿no? Yo creo que aquí lo que hay que hacer es poner dinerito contante y sonante y cumplir con el mundo rural y con el campo andaluz, para empezar, queriendo los regadíos, porque estamos hablando de que ustedes no creen en los regadíos. Y tenían que saber que el regadío en Andalucía compete a 180.000 andaluces; el 63% del empleo generado en la actividad agraria en nuestra tierra es del regadío. Ustedes la están denostando, y al denostarla, denostan al 63% de las familias que viven del campo andaluz. Por tanto, yo creo que deberían de hacérselo mirar un poquito más.

También es verdad que nosotros estamos..., bueno, el Gobierno del cambio, que, al frente de la consejera, la señora Crespo, también es verdad que está llevando a cabo competencias, como decía antes, que no son suyas y que las está haciendo por tal de que salgan adelante.

Y criticaban ustedes los decretos de sequía. A mí, esto me parece absolutamente contradictorio, porque ustedes traen, aportando económicamente, que es lo que redundará en los andaluces, 9,6 millones de un decreto de sequía, de los que todavía tampoco están ejecutando mucho más allá del dinero que ponen encima de la mesa, y este Gobierno ha traído 141 millones de euros, de los cuales, señor Espadas, el casi 50% ya está ejecutándose, de los 141 millones. ¿Y sabe usted quién tiene el grueso de las competencias en las cuencas? Ustedes, el Gobierno central. ¿Saben ustedes qué vamos a hacer con 9,6 millones?, pues muy poquito, señor Espadas. Ahora con 141, igual hacemos algunas pocas cosas más.

[Aplausos.]

Téngalo usted en cuenta, igual hacemos algunas pocas cosas más.

Y luego está el tema del canon, que es que esto es sangrante. Cómo les explican ustedes a los andaluces... Bueno, a los andaluces ya no les pueden engañar, y lo vimos el pasado junio. Pero cómo les explican ustedes a los andaluces que, de todo lo que recaudaban ustedes en el canon del agua... Para el que todavía no tenga idea de lo que es el canon del agua, es aquella parte que en el recibo del agua ustedes les cobraban para que ustedes se lo quedaran. Pues, eso que tenía que haber revertido en todos los andaluces, ¿cómo les explican ustedes a los andaluces que no retornara en ellos? Este Gobierno, todo lo que está recaudando durante este ejercicio está retornando al cien por cien —y óiganlo bien—, al cien por cien, en nuestra tierra. Esto es lo que hay que hacer, señorías del Partido Socialista, dar ejemplo, transparencia. Es lo que está haciendo la consejería de la señora Crespo.

Y además, documentos oficiales. Aquí tienen. Solamente, a 31 de diciembre de 2020, 1.000 millones de euros ya comprometidos. Hombre, yo creo que si esto... Estos son cuentos, como decía el señor Aguirre siempre, ¿no? O sea, son cuentas, perdón, y no cuentos, como decía el señor Aguirre. Perdón. Perdón, perdón, un lapsus lo tiene cualquiera.

Bien, continúo. Y ustedes igual, hablaban ustedes de la colada. Hace un rato lo sacaban aquí a colación también. Bueno, ¿saben ustedes cuándo entró la colada en peligro de escasez?, en julio de 2020 ya estaban ustedes con una situación, que teníamos todos los andaluces, dramática. Dos mil veintidós es el año en que ustedes se han dado cuenta de que la colada tiene un problema. Fíjense ustedes qué problema. Si a todo lo que vamos a poner encima de la mesa tardan dos años en reaccionar, pues, ustedes reconocerán que hay sequía en el 2024. Menos mal que para eso tenemos aquí un gobierno del cambio, que lidera la señora Crespo con su consejería que —como he dicho—, toda una creación de intenciones ya ponerle su nombre a la consejería que sí está preocupada y ocupada en estos y todos los asuntos que tengan que ver con el agua.

Y le criticaban a la señora Crespo el tema de Rules, hombre, los trece desglosados y desarrollados. Se la pusieron a ustedes votando para meterla a gol, y ni eso fueron capaces, ¿no? Yo creo que poco reproches, ¿verdad?, señora Crespo, a este grupo y a este Gobierno con el ejemplo que están dando.

Mil quinientos millones de euros que ha puesto usted encima de la mesa en una legislatura. Les parecerá poco. Pues ellos han puesto trescientos millones, teniendo el grueso de la responsabilidad en las cuencas. Yo creo que esto es más que una declaración de intenciones.

Pero bueno, esto es lo que vamos a tener toda la legislatura, señora Crespo. Yo..., ya lo vimos la pasada y, por desgracia, lo vamos a ver en esta. Yo le voy a animar a que usted continúe trabajando. Que no se deje llevar por las críticas, ¿no?

Y decían los compañeros de la izquierda más a la izquierda que trajéremos proposiciones, ¿verdad?, de índole propia. Porque es que se lo vuelvo a repetir, si son obras de interés del Estado, pues, mire usted, yo voy a seguir reclamando lo que es del Estado, le guste a usted o no le guste, estén mis compañeros en el Congreso o no lo estén. Yo soy diputado autonómico, igual que usted ahora. Su obligación es para con los andaluces, gobierne quien gobierne en Madrid, o, si no, corre usted el riesgo, muy probable de hacer, como los señores del Partido Socialista, que cuando tienen que pedir la infrafinanciación...

[Aplausos.]

... para Andalucía, según y quién vote, según y quién gobierne en Madrid, o la aprueban o se olvidan.

Sin embargo, aquí hubo un gobierno, un partido —cuando no gobernaba— que tuvo el arrojo de poner primero a los andaluces por delante de su partido y que le dijo a Madrid, al señor Rajoy: «deme usted la infrafinanciación que tiene y corríjala con los andaluces».

Ay la señora Montero, cuando llegó a Madrid, se le olvidó muy pronto, ¿verdad? Corre usted el riesgo cierto de que le pase exactamente lo mismo que a sus compañeros de viaje...

[Aplausos.]

..., de que le pase exactamente lo mismo que a sus compañeros de viaje.

Y, mire usted, no vamos a desistir. Para nosotros la sequía ya la vimos hace tiempo. Por eso hay dos decretos aquí encima de la mesa aprobados, con 141 millones, que ya se están ejecutando. Y vamos a seguir encima de ellos. ¿Por qué?, muy fácil. Porque de ello depende mucho, mucho, en gran manera de la riqueza y el empleo en el sector primario, que es además un sector especialmente estratégico para esta tierra.

Y quiero recordarle lo que decía al principio de mi primera intervención. ¿Quién estuvo cuando hacía falta, en mitad de una pandemia, sin pedir nada a cambio?, ¿quiénes sacaron sus tractores a la calle? Ellos no preguntaron quiénes gobernaban en los ayuntamientos, quién gobernaba en la Junta, o quién gobernaba en el Estado central. Salieron a la calle a dar la cara y ayudar a todos los españoles por igual. Y yo creo que nosotros, estemos donde estemos, con independencia de nuestro color, tenemos que responder de igual modo.

Yo creo que con la señora Crespo queda acreditado perfectamente que este Gobierno lo está haciendo y lo va a hacer. Y eso, señores de la izquierda y más a la izquierda, sepan ustedes que ya lo estamos haciendo. Y la PAC es un gran ejemplo.

No hemos podido hablar hoy, porque no es el tema, pero, miren usted, todas las asociaciones agrarias han reconocido el trabajo, el diálogo y la mano tendida en un documento común. Que tienen ustedes que aprender cómo va esto. Es todos juntos en pro de un mismo interés, y no del interés que le conviene a mi partido.

Pues eso, eso, señorías de la izquierda y de las más a la izquierda, que sepan ustedes que lo ha hecho la señora Crespo con todas las asociaciones agrarias. Y algunas muy poco sospechosas, ¿verdad?, de ser muy amigas de este Gobierno o de este color político, como puede ser UPA, ¿no?

Pues sí, ese documento está firmado por todos. Yo creo que ustedes bien harían en leerse ese documento. Bien harían, junto con estos señores de la izquierda del Partido Socialista, en ir allí y reclamarle al ministro, a un ministro que, según ASAJA, igual lo tiene un poco complicado para volver a su tierra, pero bueno, lo dice ASAJA, no lo digo yo, para que rectifiquen, si todavía es que están a tiempo, porque verdaderamente es un lastre para nuestra tierra, que va a dejar pérdidas por importe de 500 millones de euros.

Dejen, por favor, de castigar al campo andaluz. Crean en el campo andaluz. Crean en Andalucía, porque este Gobierno lo hace y lo va a hacer.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

## 12-22/PNLP-000005. Proposición no de ley relativa a las medidas frente a los efectos de la inflación y la crisis socioeconómica actual

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, vamos a debatir la proposición no de ley, en Pleno, relativa a las medidas frente a los efectos de la inflación y la crisis socioeconómica actual, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Y, para ello, tiene la defensa de la misma la señora María Isabel Lozano Moral.

Tiene la palabra, señora diputada.

La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Como todos ustedes saben, desde hace meses, todos los analistas financieros, los observadores económicos y las instituciones especializadas coinciden en sus previsiones para España, revisando al alza sus estimaciones de inflación, y corrigiendo a la baja el crecimiento del producto interior bruto. Lo que supone que si seguimos en esta senda de bajada del producto interior bruto más una alta inflación se hará notar, y en este caso, lo que conocemos o lo que se llama la «estanflación» o estancamiento de la economía, se hará notar en el 2023 con sus efectos más perniciosos.

Por tanto, señorías, comenzamos un curso político con un escenario de enorme incertidumbre ante la situación económica que vivimos, y en la que es necesario adoptar cuanto antes medidas que permitan amortiguar esta situación.

La fuerte subida de precios de la energía y de los alimentos, las presiones de la demanda en algunos sectores, debido a la reapertura de la economía y los cuellos de botella en la oferta, continúan impulsando la inflación.

Señorías, como bien conocen todos ustedes, hace dos días el Instituto Nacional de Estadística daba a conocer el incremento del IPC hasta el 10,5%. Esto es una décima por encima de las previsiones y con el precio de los alimentos con el nivel más elevado desde 1994.

Las familias andaluzas tienen que hacer frente a la cesta de la compra más cara, al pago de la luz y el gas —que está desorbitado—, al pago de las hipotecas, con un incremento de los tipos de interés, y al inicio del curso escolar más caro de la historia. Por tanto, actuar de forma anticipada por parte de las administraciones, en el ámbito de sus competencias, es necesario y esencial a la hora de dar respuesta a una situación como la que estamos viviendo.

El Gobierno andaluz, liderado por el presidente Juanma Moreno, asumió ya en la anterior legislatura su responsabilidad y adoptó medidas para mitigar el impacto en la vida cotidiana, de forma que el dinero esté donde tiene que estar, que es en el bolsillo de los andaluces. Y lo ha hecho aprobando importantes

reducciones y beneficios fiscales en prácticamente todos los impuestos en los que Andalucía tiene competencia: IRPF, transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados o el impuesto sobre el patrimonio, sin olvidar la práctica eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones.

A estas actuaciones se suman otras medidas anunciadas recientemente por el presidente Juanma Moreno, como la suspensión temporal del canon del agua, la deflactación de la tarifa del IRPF en el tramo autonómico, la implantación de la cuota cero para nuevos autónomos a partir de enero del 2023 y las ayudas directas a las familias más vulnerables, entre ellas, el cheque escolar de 100 euros por hijo que beneficiará a 200.000 estudiantes de nuestra comunidad que realmente lo están pasando mal.

Las medidas puestas en marcha por el Ejecutivo andaluz funcionan. Andalucía lidera los indicadores económicos y de creación de empleo. Hemos atraído 280.000 nuevos contribuyentes y hemos aumentado la recaudación en casi mil millones de euros. Más fondos, más recursos para destinarlos a lo verdaderamente importante para este Gobierno, que es el refuerzo de los servicios públicos esenciales: la sanidad, la educación y las políticas sociales y, en concreto, la dependencia.

Este esfuerzo, sin embargo, no parece encontrar correlación en otras administraciones, porque el Gobierno de España sigue empeinado en una política energética fracasada. Sí, señorías, la tan alabada por los socialistas excepción ibérica es cara y dispara el consumo de gas, y 6 de cada 10 hogares ya pagan este invento con un nuevo cargo en su factura.

Un Gobierno de España también en una política económica y fiscal basada únicamente en aumentar el gasto, sin reducir el gasto superfluo y asfixiar a los ciudadanos a través de la recaudación extra que obtiene por la inflación. Así ha quedado corroborado con el informe emitido por la Agencia Tributaria hace unos días, en los que cifra ese aumento de la recaudación en 22.200 millones de euros, un 18% más que el año anterior. Una cifra que demuestra que la petición al Gobierno de España para deflactar el IRPF es una de las vías para no castigar más a los ciudadanos españoles y andaluces, que ya están sufriendo una pérdida de poder adquisitivo ante el incremento desorbitado de los precios.

Por tanto, vemos que aumento de gasto y aumento de impuestos son las recetas del Gobierno de España para hacer frente al encarecimiento de la vida en un momento tan complicado como el actual. Una receta que, sin embargo, no se traduce en una mejora de la situación.

Señorías, somos el país europeo que más va a tardar en salir de la crisis económica; el que más ha aumentado la deuda con relación al producto interior bruto; el país con la mayor tasa de paro de Europa, duplicando la media de la zona euro. Además, se ha ampliado tanto la brecha de renta per cápita y de desempleo entre España y la media europea que nos hemos convertido en el único país que no ha recuperado todavía el nivel de producto interior bruto anterior a la pandemia. Ante estos datos, no parece pues que las políticas innovadoras —de las que tanto alardea el presidente Pedro Sánchez y de las que presumen y apoyan sus compañeros de filas aquí, en Andalucía— sean las más eficaces para contener el encarecimiento de la vida.

Señorías, los ciudadanos nos exigen altura de miras y dar respuestas a sus problemas, nos reclaman que arrimemos el hombro y a través del diálogo y el consenso seamos capaces de llegar a acuerdos para solventar la deriva inflacionista y facilitar la vida a las familias, especialmente a aquellas con rentas medias y bajas.

Por eso, les traemos una serie de medidas en esta proposición que esperamos que apoyen con su parecer favorable. Entre otras: rebajas fiscales de competencias autonómica y estatal; simplificación administrativa; medidas de carácter social; deflactar la tarifa del IRPF autonómico y estatal; suspensión temporal del canon del agua; aplicar el 5% de la reducción al gas; reducir la tributación en la estimación objetiva del IRPF y régimen simplificado del IVA y en el recargo de equivalencia; replantear el marco de gobernanza del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para que, en aras de su eficacia real y eficiencia, se tengan en cuenta las necesidades reales de Andalucía, de todas las comunidades autónomas, en la determinación de los criterios de reparto de los fondos asignados en las conferencias sectoriales y que se nos permita realmente tomar decisiones sobre las inversiones que mejor se ajustan a nuestras necesidades.

Señorías, lo decía hace un momento: los andaluces y las andaluzas nos piden altura de miras, nos piden diálogo y consenso. Por eso, espero que estén ustedes a la altura del reto que nos demandan Andalucía y los andaluces, y apoyen esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, muchas gracias.

A continuación, para dar traslado del posicionamiento de cada uno de los grupos parlamentarios, tiene la palabra por diez minutos el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señora Mora Grande tiene la palabra.

## La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bien, nos encontramos, evidentemente, en una situación económica muy difícil, donde los precios suben y suben, y las familias tienen cada vez menor capacidad para hacer frente a la inflación. Para colmo, la inflación en Andalucía es superior a la del resto del Estado, y eso que encabezamos las listas del paro, los mayores índices de paro y de pobreza.

Por último, vemos en el horizonte el problema de que se acabe con las energías fósiles, es decir, que el problema, los problemas que estamos teniendo de la subida de los precios, de los problemas de abastecimiento energético no se deben solamente a la guerra de Ucrania, sino que, realmente, son algo estructural.

Las propuestas que se realizan por parte del Partido Popular propician una bajada de impuestos y, sobre todo, ponen mucho énfasis en el ahorro. Pero es que realmente estas propuestas son las que se hacen siempre en cualquier situación: si sube la inflación, bajamos los impuestos; si sube la actividad, bajamos los impuestos; si estamos en una crisis, bajamos los impuestos; si estamos en un periodo expansivo, proponen bajar los impuestos. Esto al final se resume en que achicamos el sector público, ob-

viamente. Y no es que a nosotras nos gusten especialmente los impuestos; lo que nos gusta es que los servicios públicos estén bien garantizados económicamente, que sean sostenibles y que puedan dar un servicio de calidad a los ciudadanos.

Ustedes, además, cuando bajan los impuestos y se encuentran con el problema con unos servicios públicos de menor calidad, le echan siempre la culpa al Gobierno del Estado, que les concede menos ahorros, menos recursos económicos, y lo repiten una y otra vez. Y en esto además se parecen mucho el Partido Popular y el Partido Socialista, porque dicen y hacen exactamente lo mismo cuando están en el Gobierno.

Señalan que las reformas fiscales del Gobierno del Estado, efectivamente, no han dado sus frutos y que son testimoniales. Y ahí les tenemos que dar la razón: son reformas ridículas, que son muy poco..., atacan muy poco el fondo del problema y que no van a hacer reformas estructurales de ningún tipo, son demasiado tímidas. En eso estamos de acuerdo.

Nuestro modelo, obviamente, dista mucho del modelo que se está aplicando y de las soluciones que se están dando por parte del Gobierno del Estado, pero también por parte de la Junta de Andalucía. Nosotros proponemos una reforma fiscal profunda, progresiva al máximo, que proteja a los más vulnerables de los vaivenes de la economía, que nos sirva cuando se produzca un colapso energético como el que está en ciernes, que cuando se dispare la inflación sea posible garantizar, a través del servicio público, una respuesta suficiente a todos los ciudadanos.

Para colmo de todo esto, digamos que la mayor apuesta económica que nos iba a salvar a todos, como eran los Fondos Next Generation, no se ejecutan, no están dando sus resultados, no se ejecutan, y ahí también tienen una parte de culpa, no solamente el Estado, tienen un destino y una cuantía demasiado escasa; su destino y todos los condicionantes que se les ponen han llevado a dejar sin efecto la reforma laboral, y además van a propiciar que vayamos a disminuir nuestro sistema de pensiones, y además no fortalecen para nada la transición verde. De hecho, dan soluciones muy poco sostenibles, como es apoyar el coche eléctrico, basado en hidrógeno y gas. Y también, además, se va a apoyar una propuesta de aumento del presupuesto militar, con la que estamos totalmente en contra.

La solución no es ni el ajuste presupuestario ni la competitividad económica; la cuestión es que hay que asumir que el mercado falla, que el mercado está fracasando y que se requiere mayor protagonismo de lo público, con medidas además que lo hagan más útil y menos burocrático.

Nos van a escuchar hablar mucho de reforma fiscal, obviamente, sí. Necesitamos una reforma fiscal profunda, y en lo que proponen pues estaríamos de acuerdo, por ejemplo, en desplazar, reduciendo la escala en las rentas más bajas, pero siempre que se incrementen en los tramos de rentas medias y altas, porque si no, la solución no nos serviría. Estaríamos de acuerdo en elevar el mínimo exento, como la inflación, pero obviamente también incrementando los tramos superiores en la escala del IRPF, porque, si no, realmente es que no damos ninguna solución.

Sobre las propuestas que dirigen al Gobierno estatal, hombre, no vamos a ser nosotras las que las defendamos, ni muchísimo menos, pero sí nos gustaría hacerles algunas preguntas en referencia a lo que proponen.

¿Apuestan ustedes por un incremento de los tipos en los tramos superiores y medios? Nos gustaría que nos resolviera esta cuestión. ¿Proponen ustedes bajar el IVA a la energía fósil, en vez de elevarlo, y destinar los ingresos a invertir en instalaciones de paneles solares? ¿Qué piensan ustedes de bajar el IVA a otras figuras, como los alimentos o la cultura? ¿Proponen ustedes fiscalizar y no acompañar con medidas de promoción de las energías renovables y fomentar el mayor consumo cuando hay que contenerlo?

Es que la contestación a estas preguntas —que se dejan bastante en el aire en las cuestiones que plantean en la PNL—, pues serían muy interesantes de conocerlas, para saber nuestra orientación de votos en cada uno de los apartados.

Nuestra apuesta, desde luego, pasa por intervenir la economía privada y un mayor protagonismo de lo público, sufragado por un modelo fiscal profundo, progresivo y que sea sufragado por..., que sea cargado sobre las entidades multimillonarias, los ricos, la población de mayor nivel de renta y consumo. Y, en este sentido, estaremos encantadas de hacerle llegar nuestras propuestas.

Muchas gracias.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, para posicionar al Grupo Por Andalucía, tiene la palabra la señora Nieto Castro. Señora Nieto, tiene la palabra.

## La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Bueno, les traslado, en nombre de mi grupo, algunas consideraciones sobre la iniciativa que nos ha planteado una nueva diputada —un placer debatir con usted—. Aunque, bueno, tenemos unas posiciones alejadas, le voy a trasladar la valoración que hemos hecho desde nuestro grupo parlamentario. Sí le anticipo también, para no marearla, que el voto de nuestro grupo —de Por Andalucía— va a ser negativo a la iniciativa. Y le voy trasladar algunas cuestiones, por si usted quiere luego valorarlas o, más adelante, reflexionar sobre ellas.

Al final, todas las iniciativas que traemos tienen una exposición de motivos y luego, la parte dispositiva, la parte en la que queremos generar un acuerdo en la Cámara. Es verdad que la exposición de motivos, ni siquiera luego aparece recogida. Pero también es verdad que tiene un hilo conductor con lo que luego le proponemos a la consideración al resto de grupos. Y, si me lo permite, yo comprendo que la parte dispositiva sea del tenor literal que es, habiendo las consideraciones que hay en la exposición de motivos, porque una cosa lleva a la otra. Y hacen ustedes alguna referencia, que se alejan, a lo mejor, un poco de la realidad, o al menos, del análisis de la realidad que a nosotros nos lleva a otras conclusiones.

Habla usted..., hablan ustedes —perdón, en su iniciativa, de su grupo— del fracaso energético de Sánchez. Bueno, que aquí todos sabemos, cuando se habla de Sánchez, sabemos que se habla del pre-

sidente del Gobierno; no es como cuando se hablaba de Javier Arenas, en los papeles de Bárcenas, que podía ser otro, pero aquí sabemos que Sánchez es el presidente del Gobierno. Y hablan del fracaso energético y de que las decisiones que se han tomado, en concurso con Europa, no han tenido ninguna incidencia. De hecho, habla, califica de fracaso esas decisiones.

Sin embargo, la excepción ibérica, objetivamente, ha permitido que el megavatio, en España —y en Portugal— sea sensiblemente más barato que en el resto de Europa. Eso no quiere decir, ni de lejos, que sea fácil de pagarlo por las casas de familia; eso no quiere decir que no haya encarecido los procesos productivos y que no tenga muchísimo que ver con la inflación. Pero negar que esa negociación en Europa nos ha procurado un alivio a la península ibérica es negar una evidencia sobre la que luego es difícil establecer una conclusión que resulte fácil de consensuar con el resto de la Cámara.

También hablan ustedes del gasto creciente, del gasto creciente en el que incurre el Gobierno central. Y claro, ¿cuál es el gasto creciente que consideran ustedes malo? ¿El gasto que hemos hecho en ERTE? ¿El gasto que se ha invertido en proteger los puestos de trabajo y ayudar a las empresas en lo peor de la pandemia? ¿Actualizar las pensiones para que se acompañen con el IPC? ¿Ha generado eso un gasto? Sí, eso ha generado un gasto formidable. Los ingresos extraordinarios que, en materia de sanidad o de educación, han recibido las comunidades autónomas para reforzar esos servicios públicos en un momento en que eran esenciales para la ciudadanía ¿ha incrementado esto el gasto? Lo ha incrementado de manera formidable. Pero creo que nadie podría dudar del beneficio que han supuesto para millones de trabajadores y trabajadoras, varios cientos de miles de los cuales viven en Andalucía.

Por tanto, esa consideración tan gruesa tiene tan poco fundamento como la de que tenemos 280.000 nuevos contribuyentes. Porque, además, está íntimamente relacionada una cosa con la otra.

Como usted bien sabe, las personas que han estado protegidas en un ERTE han tenido dos pagadores durante el año impositivo al cual ustedes atribuyen este formidable éxito.

Cuando, por fortuna, esas empresas —que, por cierto, no han cerrado, como ustedes vaticinaban, sino que, efectivamente, con los ERTE y con las ayudas públicas han conseguido sortear la devastación de la crisis—, cuando esos empleados salen del ERTE y ya tienen un solo pagador, ya no tendremos doscientos..., porque no son 280.000 nuevos contribuyentes, son 280.000 nuevos declarantes, que es como pasa con lo de contar contratos como si fueran puestos de trabajo y resulta que, a lo mejor, en un año, antes de la reforma laboral —que también sé que ahí tampoco están ustedes de acuerdo—, por un solo puesto de trabajo podían pasar varias personas contratadas: si contábamos todos los contratos, no nos hacíamos una imagen fiel de cuántos empleos había. Pues esto es un poco lo mismo. Y el año que viene, cuando tengamos menos declarantes, nuestra situación no distará de la que es. Porque usted ha dicho una cosa —y la comparto—, sobre las medidas que ha adoptado el Gobierno —de las que usted, evidentemente, está contenta, solo faltaría, es su organización política, es su proyecto político, trabaja en él— pero, en realidad, también convendrá conmigo que la política se mide en sus efectos, y la situación de los índices de exclusión, de pobreza, de desigualdad, de formidables dificultades que enfrentan amplias capas de la población, que no encuentran la respuesta debida en la Junta, a pesar de que cuenta con recursos y con competencias para ello, no parece indicar que sea positivo persistir en esas medidas.

Entonces, bueno, pues lo vemos desde dos ángulos distintos. A ustedes les parece mal que se graven los beneficios extraordinarios de las empresas multinacionales que, en el momento en el que todo esto les está causando un roto muy grande a las casas de familia y a las empresas chiquititas o a los autónomos, ellos están teniendo unos beneficios, pues eso, extraordinarios, tan extraordinarios que la Comisión Europea —que ustedes también tienen, su grupo, el honor de presidir— considera más que razonable que contribuyan con esos beneficios a sostener los servicios que necesitamos que funcionen para que la gente no viva con tanta agudeza esta carestía.

Y ya viene la parte en la que ustedes le dan indicaciones a la Cámara para llegar a algún acuerdo. Y tiene dos partes: tiene la parte del susurro, la parte en la que ustedes le susurran al Gobierno, a ver si pudiera ser, que por favor, se pudieran poner a hacer, en el marco de sus competencias, si es que es posible, con sumo cuidado de no perturbar la vida contemplativa...

[Risas.]

... que tan buen resultado electoral ha dado, pero tan poco rédito le ha dado a la gente a pie de calle..., le ponen, bueno, una serie de sugerencias, para, si tienen a bien, tomarlas en consideración. Y cuando llega la parte sobre la que esta Cámara no puede hacer nada, sobre la que este Gobierno no tiene competencias y para la que no tiene recursos —porque no tiene competencias, porque están en Madrid—, ahí vienen los datos, los números, los porcentajes, el cronograma, lo que hay que hacer, a qué hora... Bueno, bueno. Esto, yo comprendo que entra en la liturgia parlamentaria. Y yo comprendo la tentación —se lo he dicho ya en reiteradas ocasiones— que tienen ustedes de seguir por este camino, porque no ha ido mal en términos electorales.

Pero, honestamente, ¿para qué sirve esto? Si ustedes, que son el grupo que tiene información directa de lo que tiene previsto hacer el Gobierno de la Junta, o lo que puede hacer, con lo que debe hacer con nuestro Estatuto de Autonomía en la mano y con los recursos de los que dispone, lo que le han hecho han sido seis sugerencias vagas e imprecisas, que es, digamos, el grupo que sabe el cupón que hay que comprar para que toque, es que no van a hacer nada. Y la cosa no está para no hacer nada. Y la cosa no está para volver a usar de ariete contra el Gobierno de España a esta Cámara, a todas las instituciones andaluzas y poner todo su talento, que es mucho, y toda su creatividad, que está a la par de su talento, a disposición de un nuevo ciclo electoral, ahora camino a la Moncloa, porque es agotador. Pero es que, además, es un fracaso de nuestras instituciones, de nuestras competencias y de nuestro Estatuto.

Y es un fracaso para la ciudadanía. Aunque ustedes ganen elecciones así, es un fracaso para la democracia, para la defensa de nuestro autogobierno y para acompañar las palabras con los hechos. Y si ustedes están preocupados con lo que pasa en la calle, gobernando en mayoría absoluta, con más dinero del que decían que iban a tener, y esto es lo que traen, creo que ustedes todavía no se han puesto —si me permite— las pilas ni han comprendido que ese respaldo mayoritario que han recibido es para hacer cosas, no para criticar lo que hacen los demás. Desde luego, si ustedes no se mueven rozarán la perfección, pero también la nada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, doña Cristina Jiménez Jiménez, que le recuerdo que tiene que defender las cuatro enmiendas presentadas. De Vox.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, señor presidente.

Desde el Grupo Parlamentario de Vox hemos analizado la PNL presentada por el Grupo Popular. Y tenemos que indicarles que nos gusta la música de esta PNL, pero no nos gusta tanto la letra. Por eso, hemos presentado enmiendas a la misma.

Ciertamente, el gobierno socialcomunista español es quien tiene en su mano, en mayor medida, aliviar o agravar la situación de los españoles, por la que estamos pasando ahora. Pero se ha empeñado en hacer esto último, en agravarla.

Por cierto, por si alguien lo refiere, nuestro grupo le llama gobierno socialcomunista, porque nosotros no tenemos complejos en llamar a las cosas por su nombre.

[Aplausos.]

Este gobierno socialcomunista dice que solo sube los impuestos a los ricos. Últimamente les llama los poderosos. Pero esto es literalmente falso, esto es mentira.

Los datos oficiales del fisco español —le indico a la proponente, que los vamos a tasar respecto al primer semestre, aunque reconocemos, efectivamente, que los últimos datos son de 22.200 millones de euros—, que es la recaudación total sobre la población, pymes, micropymes y empresas, de últimos datos que ha proporcionado el fisco español. Pero en los seis primeros meses esos datos eran de más de 16.500 millones de euros. De más, por efecto de la inflación. Y estamos hablando de una situación desastrosa por los precios de la energía y una escalada descontrolada de la inflación, que supera los dos dígitos, situación que nunca había vivido nuestro país. De ellos, casi 7.000 millones vienen del IVA, que pagamos todos, todos, porque es un impuesto indirecto, y casi 6.000 millones del IRPF, que se paga por obtener rentas, que pagan los trabajadores. Esto, traducido a román paladino, significa que el gobierno, *clinc clinc*, hace caja con la inflación que está soportando toda la población, no los poderosos.

El señor Sánchez —y sí, sabemos que el señor Sánchez es el presidente del gobierno socialcomunista— está cargándose la clase media española.

[Aplausos.]

Y mientras las subidas pactadas en convenio apenas superan —y, ojo, solo en aquellos sectores productivos que han tenido la suerte de pactar un convenio colectivo un 2,5%—, el cobro, la recaudación de más por IRPF crece en esos seis meses que les digo, un 15,8%. Es decir, que cuanto menos el gobierno está haciendo pagar a los españoles un 13% más por IRPF. Y en aquellos sectores productivos que no se ha negociado el convenio, *pum*, directamente el 15,8.

O, dicho de otra forma, la negativa del gobierno a deflactar el IRPF para que el castigo fiscal no suba de forma automática por la inflación está teniendo un efecto demoledor en el poder adquisitivo de toda la población. No se pueden escudar en la pandemia, porque su nombre lo indica, pandemia, ha afectado a todo los países y a toda la población. Redundantemente he escuchado yo en esta Cámara lo de pandemia mundial. O en la guerra de Ucrania, porque también ha afectado de manera global, aunque nosotros nos fijemos en Europa, donde estamos encuadrados. Esto, señores diputados, ustedes saben, esta situación ustedes saben que la denunciemos en todas las instituciones, desde el Congreso de los Diputados hasta el último ayuntamiento.

Y ante esta situación, ¿qué ha hecho Vox? Pues miren, cuando el señor Sánchez, de esa manera no ilegal, por supuesto, pero sí ilegítima, porque mintió en campaña electoral diciendo que nunca pactaría con los comunistas y se acostó con ellos en menos de 24 horas. Y de paso...

[Aplausos.]

..., y de paso configuró gobierno apoyándose en filoetarras, nacionalistas y separatistas, presentamos una moción de censura en el Congreso de los Diputados. Señores del Partido Popular, nos quedamos solos. Y hemos presentado desde comienzos de año una batería de medidas, no desde hace cinco minutos, una batería de medidas para apoyar a toda la población: a las familias, a los jóvenes, a todos los sectores productivos, comerciantes, pymes, micropymes, sectores del campo, agricultores, ganaderos, sectores de la pesca, a todos.

Pero les digo una cosa, señores del Partido Popular, esto es consecuencia de la aplicación de las agendas globalistas, específicamente de la Agenda 2030, que ustedes también comparten.

Esta misma mañana escuchaba yo al consejero de Presidencia, al señor Sanz, contar las bondades de la ODS, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que realmente cercenan libertades personales e imponen medidas que constriñen la soberanía de los Estados. Y a las pruebas nos remitimos.

No obstante, los gobiernos de las comunidades autónomas ni pueden ni deben permanecer de brazos cruzados. La exposición de motivos de su PNL describe bien una situación socioeconómica, lógicamente, con una pátina de autobombo. Eso lo han copiado del Partido Socialista.

Pero, entrando en la parte propositiva, tenemos que ustedes son muy claros. Lo han detallado, quienes me han precedido en la palabra lo han detallado. Muy pertinentes, vamos, extraordinariamente concretos, en cuando al cuándo y al cuánto, en los 14 subpuntos que le piden al gobierno del señor Sánchez. Sin embargo, de los puntos 1 al 4 de la parte dispositiva —efectos de la inflación, reducción de trabas burocráticas, ocuparse de familias en exclusión social, reducciones de tramos autonómicos—, prácticamente es una declaración de intenciones, porque no señalan ni concretan ninguna medida.

En el punto quinto, más de lo mismo. Y, en el punto 6, donde ustedes realmente manifiestan algo de sus intenciones, tampoco las concretan.

Por eso, nosotros les hemos pedido en las enmiendas deflactar la tarifa autonómica, pero diciendo fechas, hay que hacerlo ya. Rebaja de los tramos del IRPF para el siguiente ejercicio, porque deflactar la tarifa del IRPF no es bajar impuestos, y es necesaria una drástica reducción.

La eliminación del canon del agua, y sobre este punto me detendré brevemente. Hoy mismo, en esta Cámara he escuchado a la consejera de Agricultura, a la señora Crespo, y sostenía que se ejecutaba el

ciento por ciento de lo recaudado vía canon, pero no se puede sorber y soplar al mismo tiempo, porque está diciendo y presumiendo de recaudación y ejecución, y ahora en esta PNL dicen que lo van a suspender. ¿Qué van a hacer? ¿Lo van a suspender? ¿No lo van a suspender? ¿Esto es de nuevo un brindis al sol?

Señores del Partido Popular, da la impresión de que en esta PNL la suspensión del canon del agua lo ponen porque queda bien pero no porque lo vayan a llevar a término.

De otra parte, tenemos que decirles que nada dicen de la reducción del gasto político y superfluo para también combatir los efectos de la inflación. Hay que reducir el gasto público, que también ustedes le exigen al Gobierno del señor Sánchez, pero aumentan en número de dos las consejerías y los cargos de libre designación están llenando los folios del *BOJA*. Estas medidas que propone Vox están en la línea de bajar impuestos, de seguir ahondando en la senda de una baja fiscalidad y también de reducir el gasto público y el gasto político. Porque, como usted sabe, el Gobierno..., porque, como sabe su Gobierno, la inflación en Andalucía se sitúa en cuatro décimas por encima de la nacional; es decir, que si en España sufrimos un 10,5%, los andaluces padecen casi un 11%. Le recuerdo una frase de Mariano José de Larra: «No dejes...»

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Para posicionamiento, tiene la palabra el señor don José Aguilar Román, del Grupo Parlamentario Socialista.

#### El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señorías del PP, esta proposición no de ley que ustedes nos presentan hoy, compréndanlo, es la constatación del fracaso de las políticas del Gobierno andaluz en la lucha contra los efectos de la inflación para las familias andaluzas. ¿Y por qué digo esto, que es la constatación del fracaso del Gobierno de Moreno Bonilla? Porque, hombre, siendo ustedes el principal grupo que sustenta al Gobierno, yo entendería que trajeran una PNL para decir y poner en valor aquellas medidas que ya el Gobierno de Moreno Bonilla está implementando, aquellas medidas concretas de apoyo a las familias, a las clases trabajadoras, a las clases medias andaluzas que se están beneficiando, y sin embargo lo que hacen es una PNL para decirle al Gobierno lo que el Gobierno no ha hecho. Es decir, la constatación del fracaso del Gobierno andaluz.

Vienen ahora, más de seis meses después del inicio de la guerra de Putin en Ucrania, que es el origen —aunque esta mañana haya que decir otra cosa— de esta crisis mundial respecto de la inflación,

vienen a pedir el impulso de medidas que, señorías, hace semanas, cuando no meses, se tenían que estar implementando y aplicando ya en Andalucía.

Eso sí, hace dos días nos dijeron que se iba a adoptar una medida extraordinaria de una ayuda de 100 euros a las familias como cheque escolar por hijo a aquellas familias que tuvieran menos de 15.000 euros. Bienvenida sea, ya era hora, ya era hora de una medida de ayuda directa a las familias por parte de este Gobierno, pero, señorías del Partido Popular, ¿no se dan cuenta ustedes de la ridícula contradicción en la que caen permanentemente? Es decir, ustedes votan que no a una propuesta del Gobierno de España que pretende, o que pretendía, y que así se ha hecho, incrementar en 200 euros la ayuda a cada uno de los becados estudiantes, también andaluces, y votan que no a esa medida y ahora aplauden que el Gobierno de Moreno Bonilla dé una ayuda de 100 euros.

[Aplausos.]

Ridícula contradicción en la que permanentemente caen.

Miren, señorías, nosotros hemos dicho que este era un Gobierno indolente, pero en el tema de las ayudas a las familias en la lucha con la inflación simplemente no es que sea indolente, es que es ausente o inexistente este Gobierno. Y, señorías, no tienen justificación para ello, no la tienen, de verdad, porque otros gobiernos autónomos han aplicado ya paquetes de medidas de las que se están beneficiando los ciudadanos de esas comunidades: Valencia, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Aragón, Canarias. Cualquiera de estas comunidades autónomas ya tienen medidas de las que ustedes ahora le están diciendo a su Gobierno que debían aplicarlas. Hombre, señorías, si es que hasta su compañera Ayuso ha bonificado el 50% del transporte en Madrid, añadiéndolo al 30% que ya bonificaba el Gobierno de España. Pero no, hoy nos traen una PNL en la que vienen a decirnos es adoptar unas medidas que, como les digo, hace meses debían estar adoptadas.

Y yo me preguntaba, bueno, ¿y por qué el Gobierno de Moreno Bonilla, el Gobierno de la derecha en Andalucía, no ha adoptado ninguna medida? Claro, después de escucharla, señora Lozano, lo entiendo, porque usted en el principio de su exposición ha dibujado una situación económica tan idílica en Andalucía que digo, claro, ellos es que no son conscientes de que los andaluces y las andaluzas lo están pasando mal; cuando ellos piensan que todo está tan bien no tienen conciencia de que las familias sí necesitan un Gobierno que esté a su lado y les ayude.

Por cierto, que no sé si le habrá gustado mucho al señor Moreno su intervención, señora Lozano, porque usted ha dicho, en esa exultante exposición de la situación económica a la que ustedes están llevando a Andalucía, que han recaudado 1.000 millones más, con 280.000 nuevos contribuyentes; luego, cuando el señor Espadas le decía esta mañana al señor Moreno Bonilla que cuenta con fondos para adoptar medidas que no está adoptando, y él decía que no, oiga, mírelo, que usted ha dicho que sí, ¿eh? Mil millones más de recaudación, que es lo que se le decía esta mañana.

[Aplausos.]

Bien. Pero es que, además, las medidas que nos traen, señorías, realmente son tan genéricas... Se ha dicho por parte de alguna portavoz que son un brindis al sol. Miren, decir que adoptar medidas para paliar el efecto de la inflación, eliminar trabas burocráticas, atender situaciones de privación material y sus consecuencias de exclusión social, pues claro, esas todos las firmamos. Pero, mire, es que esto ne-

cesita concretarse, las medidas para que sean medidas necesitan un cómo, un cuándo y, sobre todo, un cuánto, porque si no, como digo, son meramente brindis al sol, que es lo que ustedes están proponiendo.

Igual que las dos propuestas fiscales que mantienen necesitan concreción, no basta con que usted diga: «Deflactaremos el IRPF» o «ampliaremos los mínimos exentos». Concrétenlo. Insisto, un cómo, un cuándo y un cuánto, para poder conocerlas y para poder posicionarse respecto de las mismas.

Miren, es que, además, al final las propuestas lo que requieren es rigor, rigor del que carece esta propuesta, esta PNL que ustedes nos presentan hoy, y rigor que sí tienen las propuestas que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista —y lo verán ahora—, que se debatirán, porque esas cuentan con una cuantificación exacta en el cómo, en el cuándo y en el cuánto de cada una de las medidas que se proponen.

Pero, eso sí, señorías, cuando ya pasamos de ahí y, como bien ha dicho la portavoz de Por Andalucía, llegamos a la parte donde este Parlamento no tiene competencias, donde este Gobierno no tiene competencias y donde se le exige al Gobierno de la nación, al Gobierno del Estado, que adopte medidas, ahí ustedes hacen una retahíla de 14 medidas que concretan con todos sus puntos. Miren, señorías, yo entiendo que ustedes tengan que hacer este trabajo, visto el ridículo que día sí y día no hace Feijóo en el Senado de España, entiendo que ustedes se tengan que poner a hacerle el trabajo que el señor Feijóo no está haciendo allí y que parece que sus compañeros tampoco en el Senado. Aunque también les digo una cosa, ¿eh? Yo, que vengo de allí, del Senado —y ahora hay una diputada que lo acaba de reiterar—, ¿saben que ustedes mencionan más a Sánchez que incluso sus compañeros de Madrid? ¿Saben que ustedes...? ¿Así atienden a los intereses de los andaluces? La palabra que ustedes más usan en el Parlamento de Andalucía es Pedro Sánchez. ¿De verdad eso es lo que quieren ustedes en el Parlamento de Andalucía?

[Aplausos.]

Miren, miren, esta PNL que presentan constata una segunda realidad y es que ustedes están supeeditando los intereses de los andaluces a unas supuestas expectativas electorales del señor Feijóo y por eso traen estas propuestas y estas PNL y todas las que hemos tenido que debatir a lo largo de toda la jornada de hoy.

Miren, señorías, ustedes son el no a todo en Madrid y el no hacer nada aquí en Andalucía. Esa es la realidad del Partido Popular: el no a todo, a todas las medidas que se proponen desde el Gobierno de España, allí en Madrid, y no proponer ninguna medida aquí en Andalucía.

Y ustedes creen que esa actitud, de verdad, desgasta al Gobierno de Pedro Sánchez, o lo hacen con esa intención. Y no se dan cuenta que esas medidas a quien dañan es a todos los andaluces y andaluzas, que hoy se están beneficiando de aquellas medidas que se han aplicado por el Gobierno de España y que ustedes votaron en contra. No dañan al Gobierno de Pedro Sánchez, señorías, ustedes están dañando a los andaluces. ¿Cómo, si no, se explica, por ejemplo, que el bono joven de ayuda al alquiler no se aplique todavía en Andalucía? Pues miren, por la única y sectaria razón de que es una propuesta que viene del Gobierno de Pedro Sánchez, no hay otra razón. Ese sectarismo en el que ustedes están instalados y que dañan también a los andaluces.

Señorías, dejen de ser aquí agentes electorales del señor Feijóo y pongan los intereses de los andaluces, de verdad, pongan los intereses de los andaluces en el centro de sus iniciativas. Yo ya sé que ahora se subirán y dirán que nosotros somos agencias de Pedro Sánchez, que somos sucursales de Pedro Sánchez... Pero miren, ¿saben cuál es la diferencia? Que el Gobierno de España ha adoptado medidas de ayudas directas a las familias, a las clases medias, a las clases trabajadoras, de las que se están beneficiando también los andaluces: la rebaja del IVA, los 20 céntimos en el combustible, la gratuidad del transporte, los 200 euros de las becas, la excepción ibérica... Todas esas son medidas adoptadas por aquel Gobierno a las que ustedes siempre se han opuesto, y así podría seguir. Y resulta que ahora, a quince de septiembre es cuando a ustedes se les ocurre decir: Oye, que el Gobierno de España igual..., perdón, el Gobierno de Andalucía igual puede adoptar alguna medida de apoyo a las familias.

Señorías, dejen de intentar convertir este Parlamento en la cámara de resonancia de las políticas obstruccionistas de Feijóo. Pongan los intereses de los andaluces en el centro de los debates, y si hacen eso, encontrarán siempre a este Grupo Socialista dispuesto debatir, a colaborar, incluso a apoyar a aquellas medidas que de verdad sirvan para el beneficio y sean positivas para todos los andaluces y andaluzas. Ahí nos tendrán. Si van a seguir con la propaganda electoral del señor Feijóo, se lo diremos cada vez que suban a esta tribuna.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Cierra el debate el grupo parlamentario autor de la legislación.

Señorías, tiene la palabra la señora María Isabel Lozano Moral, que deberá pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señoría.

## La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias.

Bueno, se ha manifestado en esta Cámara por diversos portavoces que han intervenido la cuestión de la inflación en Andalucía y que es superior al conjunto de la media de España.

Mire, señoría, yo creo que esta Cámara tiene suficiente solemnidad como para que todos seamos rigurosos a la hora de manifestar. ¿Por qué en Andalucía...? Y todos deberíamos de saber cuál es el motivo, el por qué en Andalucía la inflación es una o dos décimas más alta que en el conjunto de España. Pues mire, principalmente, ayer lo decía la consejera de Economía y Hacienda, por dos razones fundamentales: una, por el incremento del turismo durante el verano, pero, principalmente, porque Andalucía, a diferencia de otras comunidades autónomas, tiene un mayor consumo de productos de lo se entien-

de la cesta de la compra o productos primarios. No les tengo que decir que, en este caso, la cesta de la compra es la que mayor subida de precios está teniendo y que está repercutiendo de forma negativa en todos los andaluces y las andaluzas, y ese es el motivo por el que Andalucía tiene una mayor tasa de inflación.

Creo que debemos de ser rigurosos y contar al conjunto de los andaluces y de las andaluzas por qué se da esa situación.

Nos preguntaba la portavoz de..., la señora Maribel Blanco, si no..., que si..., nos hacía una serie de preguntas y decía que nuestra receta es bajar impuestos. Pues mire, sí; sí, sí, claro que sí, nuestra receta es bajar impuestos. ¿Por qué? Porque se ha demostrado que, cuando se bajan impuestos, se incrementa el consumo y se reactiva la economía, y se obtienen mayores ingresos, por supuesto que sí. ¿Y a qué destina esos mayores ingresos el Gobierno de la Junta de Andalucía? A una mejor sanidad, a más educación y a más políticas sociales, señorita. Y de hecho, ustedes son los que impidieron que en el presupuesto del año 2022 se pudieran tener, invertir mayores recursos en esas tres áreas cuando todos votaron que no a ese presupuesto.

Sobre el incremento..., ¿si estamos dispuestos a incrementar los tipos medios y altos? Pues mire, no. Nosotros no tenemos la filosofía de subir los impuestos; nosotros, la filosofía es bajar los impuestos a todo el mundo.

Señora Nieto, para mí también es un placer poder debatir con usted en esta Cámara. Bueno, quiero agradecer el tono amable de todos los portavoces, ¿no? Pero como se ha dirigido a mí usted, yo también para mí decirle que es un honor poder debatir con usted en esta Cámara.

Pues mire, no estamos de acuerdo con el gasto que ha hecho el Gobierno central, no en los ERTE o en los puestos de trabajo, no estamos de acuerdo con el gasto superfluo del Gobierno central y en que haya veintidós ministerios, que además, a muchos de los ministros ni siquiera se les conoce, señora Nieto. O hay ministerios que han habido hasta cuatro ministros. Esos gastos superfluos son en los que no estamos de acuerdo.

Mire, señora Nieto, nosotros estamos contentos, no porque las medidas..., porque representemos a un partido político, estamos contentos por las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno autonómico, el presidente Juanma Moreno, porque son buenas para los andaluces y las andaluzas; no porque las haya puesto en marcha mi partido, sino porque esas medidas han demostrado que son buenas para los andaluces, señora Nieto.

Además, han sido las elecciones recientemente; cuestionar a los andaluces y a las andaluzas en la decisión de su voto, no será..., no seré yo la que lo cuestione. Los andaluces, en su libertad, en la democracia, han decidido quién quiere que los gobierne durante los próximos cuatro años, y el resultado ha sido claro y evidente.

No obstante, señora Nieto, nosotros, pese a ese respaldo mayoritario por parte de los andaluces y de las andaluzas, nosotros queremos que de esta Cámara salgan muchos acuerdos; que en el diálogo, dentro de los distintos puntos de vista, podamos llegar a grandes acuerdos, porque eso dignificará a todos los que estamos aquí sentados, que en definitiva representamos a los andaluces y a las andaluzas, y todo lo que sea beneficio para ellos siempre será bueno.

Y también ha dicho usted que hemos votado en contra y que estábamos en contra del impuesto a los beneficios de las energéticas. Señora Nieto, no ha sido eso lo que ha dicho mi partido, no ha sido eso lo que ha dicho el Partido Popular; lo que ha dicho el Partido Popular, lo que le ha dicho al Gobierno de España, es que no estábamos de acuerdo en cómo se había planteado; que lo adaptaran a cómo lo habían planteado desde Europa, no que no estuviéramos de acuerdo con el impuesto. De hecho, ya ha salido, han salido desde Europa diciendo que se tiene que rectificar. Eso es una realidad. Ustedes lo han tomado como referencia la facturación y la facturación no tiene por qué suponer beneficio. En eso es en lo que no se estaba de acuerdo, no en el impuesto, que, como les digo, y teniendo en cuenta que se estaba tomando esa medida en Europa, lo que les pedíamos prudencia para adaptarlo a lo que decidiera Europa, porque lo va a implantar en todos los partidos.

Mire, es verdad, los andaluces nos han otorgado una gran responsabilidad, una gran responsabilidad para hacer cosas. Yo creo que el Gobierno del presidente Moreno ya en la anterior legislatura ha mostrado la capacidad de poner encima proyectos, de avanzar y de conseguir que Andalucía ocupe puestos que jamás había ocupado. Que el dinero público que se recauda se destina a lo que se debe destinar. Y —como le decía— la prioridad del Gobierno de la Junta de Andalucía y del presidente Moreno es incrementar en las políticas básicas y esenciales, como es la educación, la sanidad y las políticas sociales.

Nos decían o lo han dicho de forma reiterada que es una proposición no de ley en la que estable..., en la que son declaraciones de intenciones. El señor presidente de la Junta de Andalucía, el presidente Juanma Moreno, ya adoptó medidas hace muchos meses. Ya puso en marcha una bajada de impuestos. Lo he dicho en mi intervención anterior, todos los impuestos en los que tiene competencia la comunidad autónoma han tenido alguna deducción o alguna bonificación, o se ha tomado alguna medida respecto a ellos.

Respecto al canon, pues mire, me decía la señora portavoz de Vox: «lo tenemos muy claro, y está muy clara nuestra proposición». Se trata de suspender temporalmente el canon. Pero sí hay un matiz muy importante, por primera vez en la anterior legislatura y en esta se invierte el cien por cien de lo que se recauda con ese dinero a lo que se tiene que destinar, que es hacer obras hídricas que, como se ha demostrado, son tan necesarias en nuestra comunidad y más ante la situación de sequía en la que nos encontramos.

Y, señor Aguilar, mire, decir a estas alturas que el origen de la situación económica que tiene España o que tiene Andalucía o los andaluces viene provocado por la crisis de Ucrania, creo que es, cuanto menos, una ofensa a todos los ciudadanos de España, a todos los andaluces y andaluzas.

Ya las cifras estaban disparadas. Ya se había incrementado el precio de los productos básicos y esenciales, y no provocados por la crisis, no provocados por la guerra de Ucrania, no. Ese es el mantra que ustedes han cogido, pero eso no es cierto, no es cierto.

El presidente hoy ha sido muy claro. El señor Espadas le ha hecho una pregunta, lo ha interpelado hoy en la sesión de control. Y le ha hecho la pregunta muy clara, y el presidente ha sido muy claro en su respuesta. El Gobierno andaluz va a estar preocupado por los problemas de los andaluces. El Gobierno andaluz va a tomar medidas. Y en ello están trabajando, como ya se ha demostrado, porque no son pro-

mesas, son hechos. Este Gobierno ha bajado impuestos. Este Gobierno ha acometido obra en infraestructuras sanitarias que no se habían hecho en 40 años. Este Gobierno está destinando el dinero del canon del agua a lo que se tiene que destinar.

Por lo tanto, el presidente la Junta de Andalucía, el presidente Juanma Moreno ha sido muy claro y lo ha dicho, se está trabajando en un nuevo paquete de medidas y de ayudas fiscales para proteger a quienes más lo necesitan: a las familias andaluzas y andaluces. Y en eso nos van a encontrar siempre, en eso van a encontrar siempre a este Gobierno.

Y hemos puesto unas peticiones, muchas, muy amplias para el Gobierno de España, evidentemente, todas las que son de su competencia. Todas las que son competencia del Gobierno de España hemos pedido que el Gobierno adopte medidas en beneficio de la familia y para bajar la inflación.

Y, presidente, en cuanto a las enmiendas...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

La señora LOZANO MORAL

—*[Intervención no registrada.]*

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se lo dije antes, cuando la llamé, que había que posicionarse.  
Gracias..., bien, señoría.

La señora LOZANO MORAL

—*[Intervención no registrada.]*

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señorías, vamos a proceder a la votación. Cierre las puertas, empezamos la votación.

*[Risas.]*

Muy bien, ¿qué problema ha habido?

¿Sí, señoría?

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Presidente, solo pedirle que se permita a la diputada posicionarse sobre las enmiendas, para que los grupos sepan lo que van a votar, que es lo habitual.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, la información está trasladada a la Mesa ya.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—¿Y a los grupos?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, se han rechazado todas las enmiendas.

Bien, señorías, procedemos a la votación. Señorías, es la primera votación que vamos a tener a lo largo de esta decimosegunda legislatura. El 75 o el 70% de los que estamos presentes somos nuevos en el tema de votación, no mucho, desde el punto de vista de actividad parlamentaria, pero sí en la Cámara de representación que estamos actualmente, que es a nivel de Andalucía.

Supongo que se habrán leído todas sus señorías las instrucciones que les han puesto en cada uno de los escaños.

Hay que confirmar, primero, asistencia a través del botón blanco, que es pulsar nada más que una vez. No se puede mantener pulsado de forma continuada, porque si no, no admite que luego se vote. Sí, en caso de que sea verde, afirmativo. No, en caso de que sea negativo, en rojo. Y abstención, en caso de que sea amarillo.

Bien, señorías, sin más, pasamos..., vamos a proceder a las votaciones.

En primer lugar, de la solicitud de creación del grupo de trabajo relativo a medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, comienza la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 95 votos a favor, 13 votos en contra y ninguna abstención.*

[Aplausos.]

A continuación, señorías, votamos la proposición no de ley en Pleno, relativa a actuaciones del Estado en materia de política de aguas que Andalucía necesita con carácter urgente, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, se van a votar en seis bloques. El bloque primero será el punto 1. El bloque segundo será los puntos 2.1, 2.2, 2.4, 2.7, 2.8 y 2.10. El bloque tercero será los puntos 2.3, 2.6, 2.9 y el punto 3. El bloque cuarto será el punto 2.5. El bloque quinto será el punto 4. Y el bloque sexto será el punto 5.

Señorías, empezamos la votación...

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Perdone, señor presidente, ¿puede repetir el final de los bloques?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Un poco más despacio.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien.

El bloque uno será el punto 1. El bloque dos será los puntos 2.1, 2.2, 2.4, 2.7, 2.8 y 2.10. El bloque tres, 2.3, 2.6, 2.9 y el punto 3. El bloque cuarto será el punto 2.5. El bloque quinto, el punto 4. Y el bloque sexto, el punto 5.

Bien, señorías, empezamos con el bloque primero.

Señorías, comienza la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 43 votos en contra y 5 abstenciones.*

Empieza la votación del segundo bloque, señorías.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 102 votos a favor, 2 votos en contra, 5 abstenciones.*

Empieza la votación del bloque tercero.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 104 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

Empieza la votación del bloque cuarto.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 102 votos a favor, ningún voto en contra, 7 abstenciones.*

Empieza la votación del bloque quinto.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 72 votos a favor, 33 votos en contra, 4 abstenciones.*

Empieza la votación del bloque sexto.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 72 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, a continuación, pasamos a la votación de la proposición no de ley en pleno relativa a las medidas frente a los efectos de la inflación y la crisis socioeconómica actual, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, esta proposición no de ley tiene un total de ocho bloques, que se votarán de forma separada.

El bloque 1 son los puntos 1 y 2. El bloque 2 será el punto 3. El bloque 3 será el punto 4. El bloque cuarto es el punto 5. El bloque quinto será el punto 6. El bloque sexto serán los puntos 7.a), 7.k), 7.m) y 7.n). El bloque séptimo será el punto 7.g). Y el bloque octavo serán los puntos 7.b), 7.c), 7.d), 7.e), 7.f), 7.h), 7.i), 7.j) y 7.l).

Señorías, empezamos la votación por el bloque primero.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 102 votos a favor, 5 votos en contra, 2 abstenciones.*

Pasamos a la votación del bloque segundo.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 104 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

Pasamos al bloque tercero.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 71 votos a favor, 7 votos en contra, 30 abstenciones.*

Pasamos al bloque cuarto.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 74 votos a favor, 5 votos en contra, 30 abstenciones.*

Pasamos al bloque quinto.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

Pasamos al bloque sexto.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 72 votos a favor, 35 votos en contra, 2 abstenciones.*

Pasamos al bloque séptimo.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 74 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.*

Pasamos al bloque octavo.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 72 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, queda aprobada la proposición no de ley en pleno relativa a las medidas frente a los efectos de la inflación y la crisis socioeconómica actual, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

[Aplausos.]

---

## 12-22/PNLP-000006. **Proposición no de ley relativa al acuerdo para ayudar a las familias andaluzas y proteger el mantenimiento del empleo ante las consecuencias de la inflación**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, empezamos el debate sobre la proposición no de ley en pleno relativa al acuerdo para ayudar a las familias andaluzas y proteger el mantenimiento del empleo ante las consecuencias de la inflación, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, 21 enmiendas: 10 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, 11 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía. A la enmienda 1.874, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, le es de aplicación el artículo 171 del Reglamento de la Cámara.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista. El señor don Gaspar Llanes Díaz-Salazar.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Muchas gracias.

Buenas tardes a todas y a todos.

En primer lugar, permítanme dirigirme a la Mesa. Muchas gracias por..., y también a..., iba a decir que a los miembros del Gobierno. No veo muchos miembros del Gobierno, pero también agradezco su presencia, que estarán viéndonos por televisión. A ustedes, señorías, y a todas las personas que nos estén viendo.

Yo, en primer lugar, permítanme que, de forma protocolaria, agradezca a los andaluces y a las andaluzas tener la oportunidad de estar aquí con ustedes, para poder defender una iniciativa que mi grupo, pues, he tenido el honor de poder confiar en mí para, en definitiva, para buscar el bienestar de todos los andaluces y de todas las andaluzas.

Compañeros, «el secreto del cambio es enfocar tu energía en construir lo nuevo», decía Sócrates. Éste es el espíritu que nos anima en esta iniciativa.

La inflación es uno de los principales males que tienen las economías de forma recurrente. Ya hemos hablado mucho en esta Cámara en el día de hoy sobre este tema, pero, realmente, su repercusión empieza a ser muy preocupante cuando las tasas de inflación llegan a los dos dígitos, circunstancia esta que ha pasado después de un lamentable suceso, que es la guerra de Ucrania.

Esta inflación tiene unas consecuencias que son extremadamente graves en la sociedad. Los ciudadanos viven peor, porque ven cómo sus rentas, el poder adquisitivo de sus salarios, sus ahorros, pierden capacidad de compra. Las empresas pierden competitividad, y muchas empresas tienen que cerrar los negocios porque no pueden soportar la presión de los costes, que no pueden trasladar a los precios. Y los gobiernos, aparte de tener que renovar los contratos, porque se han quedado obsoletos, tienen que luchar contra las consecuencias de la crisis y, sobre todo, con la repercusión que tiene en términos de paro.

Hablamos de inseguridad, de peores condiciones de vida y de pérdida del control de la economía. Yo creo que son argumentos suficientemente sólidos como para que esta Cámara se tome en serio este tipo de iniciativas. Vemos que hay una gran inacción —se ha puesto también de relieve en los debates que hemos tenido a lo largo de esta tarde— por parte del Gobierno andaluz, por circunstancias que no entendemos. Creemos que hay que tomar un conjunto de iniciativas de manera urgente, ya. Subir o bajar los impuestos no es para frenar la inflación, porque no tiene repercusiones a corto plazo. Si se suben o bajan los impuestos, tendrá repercusión dentro de dos años, que es cuando pagan los impuestos sobre la renta las personas. Por tanto, no son medidas inmediatas. Hay otra forma de actuar, podemos bajar otro tipo de impuestos. Pero bueno, en cualquier caso, este tipo de cuestiones yo creo que es un debate aparte. El debate de la progresividad es un debate que las economías modernas tienen que tomar en serio y tienen que tomarlo de forma diferenciada.

Actuar contra la inflación se hace hoy día con otro tipo de políticas, podemos verlo en otros Estados. Y estas políticas tienen que tener competencias, por supuesto. Hay competencias que no nos corresponden; las políticas macroeconómicas corresponden a otros niveles de gobierno. Pero está claro que, leyendo el título II, el capítulo II, el artículo 58 de nuestro Estatuto, vemos que hay dos materias en las cuales tenemos competencias suficientes y que son competencias compartidas con el Estado. Hablo de la política de rentas, unida a la política fiscal y la política de oferta. Esta política de rentas, unida a la política fiscal, puede hacer que los perdedores de las consecuencias de la inflación —que es una consecuencia injusta, sobre todo, en las familias de rentas bajas o en las empresas de pequeño tamaño— puedan ser compensados de esta mayor inflación para que, en definitiva, se puedan frenar estas presiones inflacionistas. Y las políticas de oferta permiten incrementar la productividad; políticas de oferta que tienen que ver también con las políticas de empleo, o las políticas de transformación digital o las políticas de economía digital. Son cuestiones que son muy relevantes tenerlas en cuenta.

Nosotros creemos..., hemos propuesto un conjunto de medidas, pero creemos que lo más importante de todo es crear alianzas, generar cooperación entre los grupos políticos, pero también con los agentes económicos y sociales, con empresarios, con representantes de colectivos especialmente afectados, porque tenemos que escucharlos para ver cómo podemos ayudar a frenar la inflación y, sobre todo, a paliar las consecuencias más graves que está teniendo en nuestro tejido productivo.

Se está haciendo un gran esfuerzo, las familias, los agentes económicos y sociales están haciendo un gran esfuerzo. Los salarios solo suben un 2,7%; las rentas, medidas por el deflactor del PIB, crecen un 4%, muy lejano del 11% de la inflación que está en Andalucía. Por tanto, son esfuerzos considerables, que tenemos que acompañar.

El Gobierno de España está haciendo también un gran esfuerzo: treinta mil millones de euros en políticas que son políticas de rentas en el sistema fiscal y políticas de oferta para, precisamente, combatir la inflación con los instrumentos que dispone..., que disponemos y que compartimos, tanto en competencias como en financiación, con el Gobierno de España. Por tanto, tenemos que entrar.

Por eso, hemos creado..., o creemos que es importante crear una mesa de trabajo en todo este grupo. Pero aparte, hemos dado unas catorce medidas iniciales. No tienen porqué..., ser un docu-

mento cerrado, pero sí son medidas que se están poniendo en marcha en otras comunidades autónomas y que algunas yo creo que..., o creemos que son muy importantes de que el Gobierno las tome en consideración.

Las dividimos en tres paquetes. Primero, ayudar a las familias a que puedan vivir mejor; un paquete de seis medidas, muy claras, muy concretas, para que las familias puedan soportar la presión que la inflación está teniendo en sus economías domésticas, sobre todo, aquellas que tienen menor nivel de renta. Son seis medidas, con un coste de unos 276 millones de euros.

En segundo lugar, reforzar a las pymes y a los autónomos para que sostengan el empleo con más seguridad. Porque tenemos que intentar que no cierren esos negocios, y esos necesitan ayuda. Las facturas eléctricas que tienen que soportar, las facturas del combustible, o simplemente la compra de bienes y servicios se están incrementando, y muchos de ellos no los pueden trasladar a los precios. Por tanto, tenemos que reforzar esa competitividad de nuestras pymes.

Y, en tercer lugar, generar nuevas oportunidades para retomar el control de la economía y propiciar el incremento de la productividad. Ahí proponemos unas tres medidas iniciales, con unos 350 millones de euros de coste.

Lo están haciendo otras comunidades autónomas; se ha destacado en esta Cámara, anteriormente, en la iniciativa anterior: Valencia, Asturias, Castilla y León, Canarias..., están tomando medidas, medidas en este sentido, que son parecidas a las que nosotros proponemos. Pero nosotros vamos un poquito más allá; creemos que el paquete de familias, de pymes, de generar nuevas oportunidades, de empleo, de transformación, de la eficiencia energética, pues son paquetes que son relevantes, son muy relevantes para ponerlos en marcha ya.

Tenemos competencias, tenemos financiación suficiente, no solamente porque el Gobierno de España nos haya financiado un 30% el tema del transporte, o que haya 100 millones de euros de los planes especiales de empleo, o que haya 5.365 millones de euros de fondos europeos sin gastar, o que el capítulo de inversiones, que supera los 5.000 millones de euros, solamente estén ejecutados un 10% — poco más de 500 millones de euros— a junio, por lo cual hay un..., 4.500 millones ahí pendientes. Pero también tenemos financiación, tenemos 13.812 millones de euros que el Estado nos ha financiado hasta el momento, dentro del sistema de financiación, de los cuales 752 ha sido una compensación de la liquidación negativa de 2020, que nos ha perdonado el Estado. Por tanto, hay financiación, tenemos capacidad, tenemos capacidad para poder actuar en estas materias.

Señorías, miembros del Gobierno, actúen, dejen de mirar para otro lado. Su inacción ya la estamos padeciendo los andaluces. Andalucía ya crece menos que España, podéis comprobarlo en los datos del IECA. El comercio minorista..., están cayendo sus ventas. Cierran empresas; el número de autónomos ha caído en agosto en 1.500 personas; el paro está aumentando en 10.000. Las inversiones extranjeras, esas de las que tanto presumen, ya están por debajo de los niveles de 2018, han caído un 63% este año. Por tanto, perdemos fuelle. Y si no hacemos nada, lo pagarán los andaluces. Y si no actuamos con decisión, creo que nos llamarán a filas para que demos cuenta de estas decisiones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Para turno de posicionamiento, tiene primero la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora María Isabel Mora Grande.

¿No? Declina su intervención.

Paso..., tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende sus enmiendas la señora doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Desde Por Andalucía saludamos esta iniciativa del Grupo Socialista, que va muy en sintonía con lo que desde las distintas organizaciones que conformamos mi grupo parlamentario venimos defendiendo desde que arrancó la guerra y comenzaron a dejarse sentir los efectos devastadores en lo económico.

De hecho, hemos realizado una serie de enmiendas que vienen a reforzar la idea que está de fondo en esta iniciativa, y es que el Partido Popular y el presidente, Moreno Bonilla, no pueden seguir haciendo como si esta crisis no fuera con ellos, reclamando una y otra vez al Gobierno central, mientras aquí lo que encontramos es inacción.

Hay que recordar que salimos de una crisis devastadora, que fue la pandemia del COVID, que se cebó con las familias andaluzas y con un tejido empresarial muy débil como el que hay en nuestra tierra, y que la manera en la que se le ha dado respuesta es una manera muy distinta a aquella en la que se respondió a la crisis financiera precedente, la de 2008-2010, con recetas que gustan tanto al Partido Popular, y que no hizo más que provocar mayores desigualdades y la quiebra de muchas empresas. Se olvida ahora.

La respuesta, como les decía, la respuesta a la crisis de la COVID ha sido muy distinta, tanto a nivel europeo como a nivel estatal. Sin embargo, este Gobierno parece que va a seguir la senda del Gobierno anterior. Tiene todavía por estrenar sus competencias, esas competencias que les confiere el Estatuto de Andalucía y que le permitirían hacer frente a la crisis para mejorar la vida de andaluces y andaluzas. No lo hizo con la COVID y, desde luego, no lo está haciendo ahora, más cuando se dan una serie de circunstancias que lo aconsejan. Primero, porque hay recursos económicos suficientes para hacerlo. Hay que recordar que este Gobierno ha presumido de superávit en los peores momentos de la pandemia, diciendo que quedaban ni más ni menos que 2.700 millones de euros para lo que pudiera pasar mañana, para cuando hiciera falta. ¿Qué más tenía que pasar para que ese dinero se pusiera a disposición de las personas que más lo necesitaban?

Un Gobierno, además, que hace oposición permanente, utilizando la publicidad, la propaganda, para oponerse a todo lo que propone el Gobierno central, votando no en el Congreso de los Diputados, mientras, aquí en Andalucía hace suya las iniciativas como si fueran propias, las vende y luego no es capaz

de ejecutarlas. No basta más que recordar los cientos de millones de euros que se quedaron sin ejecutar de ayudas directas a las empresas andaluzas.

Por tanto, un Gobierno que o no sabe, o no puede, o no quiere ejecutar los recursos de los que dispone, y los dispone porque sabemos que tanto en transferencias ordinarias como extraordinarias ha aumentado considerablemente las cuantías, al menos 4.000 millones de euros de 2018 a 2022. Mientras tanto, este Gobierno no ejecuta esos fondos y lo que hace es regalar beneficios fiscales a las familias, a las empresas que más tienen.

Pero es que, además, hay que ser consecuente en lo que se dice. En la legislatura pasada, y al final, cuando estalla la guerra, el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos pidió un debate general para que entre todos los partidos de manera sosegada se pudiera hablar, debatir y consensuar medidas para paliar los efectos que ya se vislumbraban perversos, pero que están resultando mucho más duros de lo que entonces podíamos imaginar. Hay que recordar que en su día el Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos, con el apoyo inestimable de Vox, decidieron primero bloquear y luego no convocar ese debate, que al final cuando la calculadora electoral salió con saldo positivo y se decidieron a convocar las elecciones quedó parado. Nosotros, desde Por Andalucía, seguimos reclamando la necesidad de compartir, de debatir sobre este asunto, para ver cómo entre todos y todas logramos las mejores..., tomamos las mejores decisiones.

Mientras tanto, ¿qué está pasando? Y es que el presidente del Gobierno popular se está uniendo a su líder, a Feijóo, en esos discursos tan peligrosos, en esos discursos tan tramposos, diciendo que el Gobierno se está forrando —hoy lo hemos escuchado, además, en esta Cámara—, sabiendo, además, que los impuestos que se consiguen, los ingresos que se consiguen a través de los impuestos vía energía es algo que se repercute en muy buena medida en las comunidades autónomas; sabiendo, además, que los problemas que se producen con el sistema eléctrico son problemas no coyunturales, sino estructurales, con un sistema perverso que hace que los beneficios siempre recaigan en las eléctricas y las pérdidas siempre recaigan sobre las familias, sobre las empresas, que además en este momento lo están pasando muy mal.

Claro, el presidente del Gobierno, tras unirse a ese discurso, a ese bulo tan peligroso, nos propone una bajada en los impuestos que gravan los carburantes precisamente, cuando lo que está haciendo es renunciar a ingresos que, vía impuestos, va a recibir para ayudar a paliar los efectos económicos, los efectos sociales de esta crisis.

En definitiva, este Gobierno no está dando pasos, no está utilizando todas las competencias, todas las armas que el Estatuto de Autonomía para Andalucía le concede. ¿Qué estamos viendo ante una crisis como esta? Que no hay ninguna medida, ningún plan que se esté llevando a cabo para mejorar la vida de la ciudadanía andaluza, la vida de su tejido empresarial, para ayudar a los autónomos, a las cooperativas, etcétera. Lo que se hace es que se posiciona en contra de todas las medidas que se toman en esta línea en el Gobierno central, una vez que se aprueban las adopta como propias, y luego vemos que solo encontramos ineficacia en la gestión, porque no se están destinando recursos por parte del Gobierno andaluz para paliar los problemas de las personas que peor lo están pasando.

Ante esta situación, nosotros vamos a apoyar esta iniciativa del Partido Socialista. Hemos querido aportar con algunas enmiendas que van en sintonía con lo que se presenta, pero que nos parecía que podían enriquecer, y, bueno, tener una iniciativa con medidas que abordaran, desde otros puntos de vista que no se habían contemplado, esta necesidad de afrontar la dura situación que viven los andaluces y andaluzas y las empresas andaluzas. Entre ellas, establecer ayudas directas a determinados sectores económicos, como son los autónomos, las pymes y las cooperativas, para asegurar su continuidad económica, mantener el empleo y favorecer la contención de precios. Esto nos parece básico, y es escandaloso no solo que no se esté haciendo, sino que hayamos dejado sin ejecutar fondos provenientes del Gobierno central para ayudas directas a las empresas andaluzas. Es un escándalo.

Hemos querido también proponer aumentar el 15% de la cuantía de la renta mínima de inserción, que tiene una cuantía claramente insuficiente, a semejanza de lo que ha aumentado el ingreso mínimo vital.

Hemos querido también tener una iniciativa, presentarla, para que podamos establecer líneas de ayudas directas para hacer frente al pago de los suministros vitales básicos. No podemos olvidar que el aumento del precio de la luz, del suministro eléctrico, está suponiendo un roto en muchas familias andaluzas que no pueden abordarlo.

Hemos querido también hablar sobre un sistema de ayudas directas y pago anticipado para las ayudas autonómicas al alquiler; con todos los problemas de vivienda que existen en Andalucía nos parecía prioritario. También, una ampliación autonómica de la bonificación para el alquiler, destinada tanto para arrendatarios como para inquilinos.

Un recuerdo especial hay que hacer cuando se habla de crisis y cuando se habla de inflación —y yo creo que hoy apenas se ha hablado de ello— de las pensiones no contributivas, ¿vale? Son muchos los pensionistas, sobre todo mujeres mayores, que viven únicamente con una pensión no contributiva en Andalucía, que tiene una cuantía irrisoria, y que nos parece que hay que actualizar y que hay que recordar cuando hablamos de inflación, cuando hablamos de esta crisis, porque la padecen especialmente.

Hablamos también de políticas activas de empleo. Hace falta ya poner en marcha esas políticas activas de empleo para paliar el desempleo que sufren, sobre todo, los jóvenes andaluces.

Y, por último, nos parece que es necesario incorporar, activar todos los recursos que no se han ejecutado en materia de agricultura, de ganadería y de pesca, con el objetivo de lanzar una convocatoria de ayudas para la modernización de las explotaciones tradicionales, así como para la implantación de industrias de transformación en el sector primario.

Y, por último, y antes de terminar, una última enmienda, que va destinada al incremento de ayudas para los municipios. ¿Por qué? Porque en situaciones de crisis, cuando las familias empiezan a pasarlo mal, el principal esfuerzo recae en los ayuntamientos, que a través de sus servicios sociales, que sus servicios municipales tienen que hacer frente a paliar las necesidades más básicas de la ciudadanía. Por eso, nos parecía necesario, nos parecía interesante incluir una referencia a esta necesidad de una financiación extra, vía Patrica, para poder hacer frente a esta situación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, doña Cristina Jiménez Jiménez.

Lo siento. Rodrigo..., su señoría Rodrigo Alonso. En el papel me han puesto lo que me han puesto.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor presidente, cuando usted diga.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cuando usted quiera.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor presidente, muchas gracias.

La verdad, tiene que ser bastante difícil formar parte del PSOE en Andalucía y traer hoy una iniciativa, justo en esta semana, para ayudar a las familias andaluzas y proteger el mantenimiento del empleo ante las consecuencias de la inflación. Créanme, tiene que ser francamente difícil.

El PSOE de Andalucía hizo de la Consejería de Empleo el centro neurálgico de la corrupción en Andalucía. El PSOE lo que hizo por el empleo fue condenar a Andalucía al paro y robarles a los parados de Andalucía 680 millones de euros.

[Aplausos.]

Las familias andaluzas, hoy, están preocupadas, y se preguntan cuándo será esa fecha deseada, esa fecha exacta en la que el PSOE de Andalucía les devolverá los 680 millones de euros que les han robado.

[Aplausos.]

Desde Vox, le instamos —le exigimos ya— al Gobierno de Moreno Bonilla que empiece a ejecutar todo lo que esté en su mano para recuperar hasta el último céntimo de esos 680 millones de euros de los ERE, para destinarlos a ayudar a las familias andaluzas y a proteger y a mantener el empleo en Andalucía.

[Aplausos.]

Como podrán imaginar, Vox va a votar en contra de esta proposición no de ley, y la vamos a votar porque estamos totalmente en contra de blanquear al Partido Socialista en Andalucía por todo el daño que han hecho a los trabajadores y parados en Andalucía con la colaboración de sus siempre..., de sus siempre sindicatos colaboradores corruptos UGT y Comisiones Obreras.

[Aplausos.]

Señorías, si hablamos de la inflación, tendríamos que hablar con claridad: en primer lugar, la inflación es el impuesto de los pobres. En este sentido, con esta definición creo que todos los que estamos aquí estaremos de acuerdo, y el culpable de la actual inflación, por mucho que se empeñen en decirlo hasta la saciedad, no es la guerra de Rusia y de Ucrania, no, no son los culpables de la inflación; la culpa recae de forma implacable en todas las políticas que han destruido la soberanía nacional de este país, y esas políticas emanan hoy de una agenda globalista que todos defienden y que se llama 2030.

Señor presidente, les rogaría un poco de silencio.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se lo digo a todos los grupos parlamentarios: cuando quieran intervenir, tienen el atril en su época y en su tiempo, cuando les corresponda.

Gracias, señorías.

## El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señorías, Rusia invade Ucrania el 24 de febrero de 2022. En febrero de 2022, la inflación era de un 7,6%; en agosto de 2022, la inflación es de un 10,5%. Empecemos a llamar las cosas por su nombre, de los efectos de la inflación no tiene la culpa la guerra, tienen la culpa las políticas que se han implementado en este país y que han atentado contra la soberanía nacional, sea esta energética, industrial o alimentaria.

La pandemia despejó las dudas sobre el grave problema que tiene España por su alta dependencia del exterior. La guerra entre Rusia y Ucrania ha supuesto la puntilla que pone de manifiesto que España hoy es un país débil e incapaz de proteger a los españoles porque las políticas tradicionales que el Partido Popular y el PSOE, lamentablemente, a lo largo de estos años, nos han llevado a perder nuestra soberanía energética y nuestra soberanía industrial. Sus políticas, en definitiva, han destruido la soberanía nacional de España. Solo fortaleciendo nuestra soberanía nacional seremos capaces de fortalecer nuestra patria como única defensora de los trabajadores de España.

Vox lleva tiempo advirtiendo de esto. Voy a enumerar todas las medidas. Desde octubre de 2018 presentamos las cien medidas para España. La medida 45 proponía que hubiese menos impuestos en las facturas de la luz y menos costes regulados.

En julio de 2020, julio de 2020, Vox ya exigía la rebaja del IVA de la luz al 4% y la supresión del impuesto eléctrico.

[Aplausos.]

En octubre de 2020, Vox, en la moción de censura famosa, Vox ya empezaba a reclamar enérgicamente la soberanía energética y denunciaba el cierre de las nucleares que en los últimos cuarenta años han impulsado Partido Popular y Partido Socialista en España.

En mayo de 2021 llegó la Ley de Cambio Climático. Todos los partidos del arco parlamentario en el Congreso votaron a favor de esta ley, con dos excepciones: una, la de Vox, que votó en contra, y la del

Partido Popular, que se abstuvo. Se abstuvo en un enésimo episodio de ese complejo crónico que tenemos ante el qué dirá la izquierda.

En octubre de 2021, Vox presenta la Agenda España, la cual recoge medidas para recuperar la soberanía energética, industrial y alimentaria.

En abril de 2022, Vox vuelve a pedir la eliminación de los impuestos abusivos en la energía.

En mayo de 2022, moción de Vox para eliminar impuestos, y todos votaron no, incluido Partido Popular y PSOE.

En junio de 2022, se presentan nuevas iniciativas para bajar impuestos y mantener las nucleares. PP y PSOE vuelven a votar no.

Y, en agosto de 2022, hemos presentado en el Parlamento de Andalucía una iniciativa que traeremos a pleno y en la que espero que estemos todos de acuerdo, porque ya está bien, creo que se ha corrido el tupido velo que teníamos delante de nuestras narices o que tenían ustedes delante de vuestras narices, y siempre en nombre del cambio climático.

Todas las medidas incluidas en las propuestas de Vox van orientadas a reforzar la soberanía energética, industrial y alimentaria. Por la defensa de estas medidas, aquí, en este salón de plenos, ustedes nos han llamado autárquicos, aislacionistas y una serie de improperios mucho más groseros y bochornosos. Pero, lamentablemente, el tiempo..., contra el tiempo no se puede luchar, y el tiempo nos dio la razón y nos da la razón, y el tiempo ha dicho que Vox hoy tiene la razón desde el año 2018, en octubre, cuando empezó a reclamar la soberanía energética de este país.

[Aplausos.]

Mientras en España..., mientras en España se prohíbe la exploración y la explotación de los recursos como el petróleo, el gas o el uranio, por culpa de esa Ley del Cambio Climático, hoy somos, España hoy es el país del mundo que más gas compra a Rusia. Esto, en palabras de la izquierda, sería que España está financiando la invasión de Rusia en Ucrania. España compra gas a Estados Unidos, que viene en buques metaneros que contaminan considerablemente. Paradójico, ¿verdad? Son las consecuencias de hacerles caso a los consejos y a los lobbies de esos ecologistas urbanitas de despachos.

[Aplausos.]

Esas son las consecuencias, las que pagamos todos los españoles.

Y ustedes se pasean por las calles y no les explican a los trabajadores, a las familias, a los parados, a esos que echan gasoil a 1,80 o a 2 euros, a esas familias que van a pasar frío este invierno porque no tienen con qué pagar la factura de la luz, a esas familias que incluso se plantean pedir un préstamo para ir a comprar al supermercado y poder llenar la cesta de la compra, a todas esas familias, a todos ellos ustedes tienen que explicarles que la culpa de su situación se debe a las políticas globalistas de la Agenda 2030 que todos ustedes, salvo Vox, se empeñan en implementar y en llevar a cabo, y tienen que decirle a la ciudadanía que el eslogan de la Agenda 2030 es: en el año 2030 no tendrás nada y serás feliz. Así es como hay que hablarle a la ciudadanía, cara a cara.

Señorías, abandonen la Agenda 2030 y abrácese a la Agenda España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Para posicionamiento y defensa de las enmiendas, por parte del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor Pablo Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Yo, siguiendo instrucciones de mi portavoz, llevaba una intervención trabajada, por escrito, de mano tendida y de bienvenida a todos los nuevos compañeros parlamentarios. Pero es que, después de haber escuchado esta mañana al señor Espadas, lo siento, pero no puedo.

Miren, ha dicho tres cosas en su intervención, interpellando al presidente:

La primera, que ha encontrado 500 millones de euros nuevos el señor presidente de la Junta que no contaba con ellos. Les quiero recordar a ustedes que son los famosos 500 millones del mes trece de IVA que la señora Montero se negaba a devolverles a las comunidades autónomas, que les correspondía por el sistema de financiación, y tuvimos que llevarlo a los tribunales, y decía que no podía devolverlo. Una.

Dos., que no —lo han [...] ustedes—, que no, que no les rendimos cuenta ni les facilitamos la información contable de la Junta de Andalucía.

Mi hijo, Pablo, está en cuarto de primaria y le he pedido que me mande un correo con el enlace de la Consejería de Hacienda, donde hay un apartado que dice: «Rendición de información contable», que si ustedes se meten y vamos, por ejemplo, a los resúmenes mensuales, pues tenemos los del mes de julio de 2022. Igual que en el ministerio, al mismo día que el ministerio. Miren, aquí los tienen, 2022. Ya le digo, un niño de primaria.

Y tercera cuestión que ha dicho el señor Espadas: o cesa a alguien o alguien tiene que dimitir aquí, porque si no, no lo va a creer nadie. La tercera cuestión que ha dicho que esto ya es de aurora boreal: que la Junta de Andalucía tiene más ingresos que nunca y que, además de eso —escuche que ahora iré con usted, señor Aguilar, tranquilo—, y que además de que tiene más ingresos que nunca, es gracias al Estado.

Miren, fíjense si es disparate la PNL que plantean... Señor Llanes, usted sabe de esto es economista, esto no lo puede presentar usted aquí. Le voy a leer un informe de la AIReF de hace unos días. Me voy a la página...

*[Intervención no registrada.]*

No, no, a la página 8. Y dice la AIReF —nada sospechosa; organismo de inspectores, economistas del Estado independiente—, atención, dice la AIReF: «La AIReF estima que los recursos que percibirá la Comunidad Autónoma de Andalucía al cierre del ejercicio 2022 —escuche bien— disminuirán un 6%». Y dice —y le sigo leyendo—, con respecto al 2021, «esta minoración sobre el año anterior está condicionada fundamentalmente —escuche—, fundamentalmente por la reducción de las transferencias del Estado: recursos del sistema de financiación, transferencia extraordinaria no condicionada y la desapari-

ción de las ayudas al COVID». Señores, voy a repartir fotocopias, para que ningún socialcomunista vuelva a decir que en este año la Junta de Andalucía tiene más dinero del Estado.

[Aplausos.]

Es imposible plantear una PNL por mayores ingresos después de lo que le he leído. Me tendría que bajar, me tendría que bajar ya, pero no me voy a bajar.

Mire, le voy a decir más cosas: en su PNL, señor Llanes, usted dice, —ya es que no puedo volverme a subir a la tribuna, después de las cosas que oigo—, en su PNL, usted dice, señor Llanes, que la inflación es consecuencia de la guerra de Putin. Mire, el 24 de febrero de 2021, la inflación en España era del 6,5%, —por cierto, 15 puntos más que en la zona euro—. Ese día todavía faltaba un año para la invasión de Ucrania por el Gobierno del señor Putin. El 24 de febrero del 2022, cuando se empezó la invasión, la inflación en España era ya del 7,6, 25 puntos más que en la zona media euro.

Y ustedes dirán, hombre, ¿a qué se debe? Pues se debe a muchas cuestiones. La primera de ellas, fundamentalmente, es que hubo una pandemia. En la pandemia, los Estados movilizaron 17 billones de dólares, 15 billones de euros, generando papel contra algo que no era un patrón oro ni el producto interior bruto; eso haría que el mercado se tuviera que defender. Eso supone el 12% de la economía mundial, eso supone más que el mercado internacional de comercio digital. ¿Cómo no iba a haber inflación sin que nadie se iba a quedar atrás? Le sigo diciendo más, es que ustedes en esos tiempos, ¿saben cuántas veces han subido los impuestos desde que el señor Sánchez es presidente del Gobierno de España? Cuarenta y dos veces.

[Rumores.]

Miren, han subido los impuestos de la renta..., el impuesto de la renta lo han subido siete veces; han evitado las desgravaciones fiscales por planes de pensiones; han aumentado la fiscalidad a los ahorros de los ciudadanos... Cuarenta y dos veces. Han aumentado cuatro veces el impuesto de sociedades; el impuesto de sociedades, cuatro veces. Han puesto el mínimo en el 15%, como tope para no poder seguir desgravándose —¿es mentira lo que estoy diciendo?—. Han aumentado el impuesto de patrimonio, una vez; han aumentado una vez el impuesto de bebidas con las bebidas azucaradas; han aumentado diez veces las tasas y precios públicos, tales como los residuos, la tasa Tobin, la tasa Google; la tasa financiera, diez; han aumentado diecisiete veces las cotizaciones a la Seguridad Social con el mínimo de renta. Pero ¿de qué hablan ustedes de que la inflación no tiene que ver con los impuestos? Han aumentado los impuestos a los seguros; han aumentado los impuestos a la matriculación. Este Gobierno nos está apabullando a todos los españoles, que no le mientan a la gente...

[Aplausos.]

... que porque ustedes estén ahí diciendo mentiras no quiere decir que tenemos que creerles; que alguien tiene que decir aquí la verdad, señor Llanes, que usted sabe de esto.

Y dicho eso, miren: ustedes plantean los 1.357 millones del fondo COVID. Eso ha desaparecido de este presupuesto, desaparecido; ya se lo ha dicho hasta la AIReF.

Los famosos fondos europeos. Mire, los 5.300 que ha dicho usted, millones, 375 millones de euros, son de fondos que tiene que aprobar la Comisión Europea por programa operativo y que aprueba el Gobierno de España y no se pueden reprogramar. Ustedes plantean que se hagan por modificacio-

nes presupuestarias, y responsablemente no han dicho contra qué partidas se detraen los importes. Por cierto, fíjense si es irrealizable lo que ustedes plantean, a estas alturas del año, con un presupuesto prorrogado, terminando la ejecución, que la propia AIReF dice que vamos a terminar con déficit, ¿qué?, ¿aumentamos el nivel de déficit? ¿Sabe usted a qué nivel de déficit nos vamos a ir? A 1,1. ¿Sabe cuánto nos dieron las comunidades autónomas? Cero coma seis el Estado. ¿Sabe cuánto se arrogaron para ella? Más del 5%. ¿De qué estamos hablando, señores? Es que aquí le oyen escuchar a esta gente sandeces —perdón por lo de sandeces, lo retiro—, y nos la tenemos que creer, señorías. Es que no hay por dónde cogerlo.

Le digo más, le digo más: los fondos Next Generation. Ustedes dicen que hay fondos Next Generation por importe de 3.300 millones. Pero si lleva la Consejería de Asuntos Sociales y la de Educación, pidiendo reprogramar fondos para la ayuda de cero a tres años y no ayudan ustedes... Les ha dicho la Unión Europea que no nos traten a las comunidades autónomas como meros gestores —que nos tratan como meros gestores— y que nos ayuden. Y cuando han visto que ustedes no pueden ejecutar, ahora, ahora nos están empezando a dar participación. No nos dejan hacer programas. Miren, ¿cómo nos dicen eso, si del propio sistema del modelo de [...] que le he dicho, Andalucía pierde mil millones de euros al año respecto a la media? Lo dice la propia AIReF, que nos ha bajado el sistema de financiación. ¿Y ustedes nos plantean aquí seguir aumentando el importe del déficit? Pero ¿en qué cabeza cabe?

Mire, me dice también que hay 22.000 millones de ingresos más. Solamente le tengo que decir dos cosas: la primera, que desde que el señor Pedro Sánchez es presidente del Gobierno y ya ha subido los impuestos cuarenta y dos veces, la recaudación en España ha subido 193.000 millones de euros. ¿Está escuchando usted bien? Cien..., en plena crisis. ¿Qué es lo que hacen? Suben los impuestos, penalizan el ahorro, es..., aumentan el gasto. Miren, han sido capaces de aumentar los impuestos a los peajes, los impuestos a las emisiones de CO<sub>2</sub>, los impuestos..., las primas de las renovables; todo eso han hecho.

Y, como bien ha dicho el portavoz de Vox, lo único que hacen es..., la exención insular, que nos hace comprarle 1.500 millones de euros a Rusia con cargo a los barcos metaneros —en dos meses, eh, en dos meses—. ¿Eso es lo que han hecho? ¿Cortar el gas?, ¿pelearnos con Argel? Qué disparates hacen ustedes... Esa es su forma de entender la política, que todo esto está pasando y nos tiene veinte puntos por encima de la Unión Europea, por algo, por algo, no es por gusto; que todo lo que yo he dicho, ¿dígame qué cosa no es verdad?

Y por último —y con esto concluyo—, mire: esos 22.000 millones que usted deja de referencia en la recaudación, con la tecnología que hay hoy día, que sabemos de esos excesos, ¿por qué el Gobierno del Estado no lo actualiza y lo entrega al año siguiente? ¿Por qué espera dos años vencidos? Usted es econometrista, ¿por qué tienen ese desfase entre las previsiones iniciales y lo que realmente recaudan?

Y por último —he oído a no sé qué portavoz aquí hablar de la energía del gasoil—, se dice que la financiación de la Junta de Andalucía es con gasoil una parte, y gasolina. Es verdad. Pero digan la verdad: hay un impuesto general, que grava por 400 euros a la gasolina y por 307 al gasoil, y solo por 72 euros a la Junta de Andalucía, un impuesto especial. Y de esos 72, para financiar los servicios autonómicos, solo nos corresponden el 58%, que el gran beneficiado de los hidrocarburos sigue siendo también el Estado. Por tanto, digan la verdad. Hagan lo que hay que hacer, que ya que está el Estado y la

Unión Europea recortando el precio del dinero..., aumentando el precio del dinero, ustedes adelgacen la Administración y hagan que los ciudadanos tengan dinero en el bolsillo.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, proponente de la iniciativa. Y a su vez le pido que, en estos diez minutos, se pronuncie sobre la aceptación o no de la enmienda formulada a la iniciativa.

Señor Gaspar Llanes.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Muchas gracias.

Señor presidente, en primer lugar, respecto al posicionamiento, que es un tema relevante para después posicionarse todos los grupos. De las enmiendas, le tengo que comentar que las registradas con asiento 1.855, 1.856, 1.857, 1.858, 1.860, 1.861, 1.862, 1.863, 1.864 y 1.875, no las aceptamos. Por tanto, las 1.865, 1.866, 1.867, 1.868, 1.869, 1.870, 1.870, 1.871, 1.872, 1.873 y 1.874, sí las aceptamos.

Señorías, quiero...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, ¿puede repetirlo?

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Sí.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un poco más despacio, aunque le dé luego un poquito más de tiempo.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Sí. La 1.855, 1.856, 1.857, 1.858, 1.860, 1.861, 1.862, 1.863...

[Intervención no registrada.]

Bueno, es muy sencillo.

Todas las del PP no las aceptamos...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien.

Dígalo en micro, en micro.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Todas las presentadas por el Partido Popular no las aceptamos. Y la 1875, que corresponde al Grupo Por Andalucía. Y el resto de Por Andalucía sí las aceptamos, ¿de acuerdo? Bien.

Señorías, quiero explicar este posicionamiento. No aceptamos una buena parte de las enmiendas presentadas por el Partido Popular porque son enmiendas de modificación que desnaturalizan las medidas que se han presentado por el Grupo Socialista.

Por ejemplo, nosotros hemos enfocado esta iniciativa en la importancia de crear una mesa de trabajo donde los grupos parlamentarios puedan debatir con los agentes económicos y sociales para ver las mejores medidas, para combatir la situación que actualmente padece Andalucía de forma diferencial con el resto de España.

Nos plantea que haya una reunión del presidente con los portavoces de los grupos políticos, con los representantes de los grupos políticos, una vez al mes para tratar los diferentes temas. Eso desnaturaliza completamente la medida y, por tanto, no la aceptamos.

También hay otras porque no se concretan. Por ejemplo, las tasas, no se concreta la reducción de tasa, lo mismo ocurre en la movilización de inversiones dirigidas a pymes y autónomos a través de avales. Y tampoco se concreta el tema de los seguros agrarios. Tampoco se concreta el coste hora de ayuda a domicilio, y se condicione a aspectos que creemos que no tiene nada que ver con las propuestas que hacemos.

Y, luego, hay otra medida que podríamos estar de acuerdo, pero creemos que hay que extenderla a la clase media y trabajadora. Por tanto, por diferentes motivos, pues, no aceptamos las enmiendas del Partido Popular.

Y tampoco aceptamos otras que son competencia de otras administraciones públicas. Creo que esto es un debate andaluz, y estamos hablando de los instrumentos que disponen el Estatuto de Autonomía, el Parlamento y el Gobierno andaluz para hacer frente a esta situación. Y, por tanto, ese otro debate, creo que hay otras Cámaras: el Senado, el Congreso de los Diputados, donde debe reflejarse ese tipo de iniciativas.

Entiendo que el Partido Popular, desde el punto de vista político, pueda posicionarse en estos temas, pero creemos que esta iniciativa no es la iniciativa para debatir estas cuestiones.

Respecto a las que sí aceptamos es porque creemos que son temas relevantes que hay que incluir. Creemos que las ayudas al alquiler puede ser una buena iniciativa para ayudar a los jóvenes. Iniciativa que todavía no se ha puesto en marcha por el Gobierno andaluz.

Creemos también que las pensiones no contributivas deben aumentarse de forma considerable, acorde con el coste de la vida.

Creemos que la renta mínima de inserción tiene que igualar su crecimiento un 15% al ingreso mínimo vital que se ha hecho a nivel nacional. Y también creemos que hay que también proteger y..., no solamente los contratos de las empresas que ven incrementados sus costes, sino también la protección de los trabajadores de esas empresas, ¿no? Por tanto, creemos que son medidas relevantes y, por eso, las aceptamos.

Respecto a los posicionamientos, bueno, no voy a entrar en el posicionamiento de un grupo político porque creo que nada tienen que ver con lo que se ha debatido o se está debatiendo aquí, permítanme. Pero sí hacer algunas apreciaciones sobre lo que el Partido Popular ha expresado en esta Cámara, ¿no?

Primero, establece que una consideración que yo he recogido en mi discurso y también el portavoz del Partido Socialista, esta mañana, con el presidente, que los recursos recaudados por la Junta de Andalucía este año están aumentado en 500 millones de euros.

Bueno, le tengo que decir que la Consejería de Hacienda tiene un cuaderno de recaudación tributaria que usted puede ver. En el cuadro 1.1, se establece la recaudación acumulada, ¿eh? Esta recaudación acumulada la compara el 2022 con el 2021. Y le puedo decir que la recaudación acumulada al mes de junio es de 8.747 millones de euros y la recaudación acumulada del año pasado era 8.234. Con lo cual, las cifras son 513 millones que exactamente es la que se ha dicho esta mañana.

Le puedo detallar más, por ejemplo, el impuesto de sucesiones cae un 6,59%; el impuesto de patrimonio cae 71,39%; el impuesto de actos jurídicos documentados cae un 2,6%, y el impuesto de juego, 60,91%. Y esos impuestos propios, porque ustedes han actuado sobre ellos, caen considerablemente. Pero precisamente la tarifa autonómica del IRPF crece un 7,21%, y la tarifa..., y el IVA —el valor añadido—, 4,38%. Estas son las entregas a cuenta que el Estado le ha dado, y que yo antes detallé que en el mes de agosto alcanzaba la cifra de casi 14.000 millones de euros.

Bueno, por tanto, creo que usted está faltando a la verdad cuando ha dicho aquí que estos 500 millones de euros obedecían a una devolución de IVA cuando eso no se tiene recogido en este cuadro que ustedes mismos aportan en la Consejería de Economía y Hacienda.

En segundo lugar, usted habla de subida de impuestos, 42..., bueno yo creo que este país tiene un récord en subida de impuestos. Fueron las que hizo Rajoy desde el año 2011 al 2018, 54 subidas de impuestos.

[*Aplausos.*]

Cincuenta y cuatro subidas de impuestos en una situación donde los jóvenes estaban sin empleo, donde se habían perdido tres millones de puestos de trabajo. O sea, que es que..., en una situación donde las familias estaban padeciendo... Y, perdónenme ustedes, y también un recorte de 5.000 millones de euros en la financiación de la comunidad autónoma para los servicios públicos.

Usted lo puede ver, usted lo puede ver, porque están ahí la hemerotecas, están los artículos...

[*Intervención no registrada.*]

Bueno, es igual.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Yo creo que tampoco hay que mirar tanto al pasado para...

*[Intervención no registrada.]*

..., no, estoy diciendo simplemente una verdad.

Por ejemplo, usted habla del sector eléctrico. Entremos en el sector eléctrico, perfectamente. La Ley de 26 de diciembre de 2013, del sector eléctrico, es una ley aprobada por el señor Rajoy que determina los precios, que determina las tarifas y que determina absolutamente toda la regulación del sector eléctrico, año 2013. Ahora se ha modificado. Y lo están viendo las familias. La factura media de una familia se ahorra un 30% respecto a la que tendría con la ley de Rajoy...

*[Aplausos.]*

..., y los vulnerables, un 60%. Y eso es matemático y es verdad. Y ustedes lo pueden comprobar.

También puede comprobar, cuando usted está echando gasolina, cómo tiene un ahorro muy considerable en el precio de la gasolina. Y usted puede..., hombre. Y el precio de la bombona está limitado. Y los alquileres se han limitado. Son medidas buenas para los andaluces. Son..., ¿qué medidas han tomado ustedes?, ¿qué medidas van a tomar ustedes para esta situación?

Una reflexión, permítanme una reflexión.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Permítanme una reflexión. Fíjense ustedes, es una reflexión sencilla que yo creo que, por lo que yo le conozco, usted la puede comprender perfectamente.

Fíjese usted, el sistema tributario, el sistema de financiación autonómica determina que el IRPF se reparte 50 y 50%, después nosotros podemos tocar y podemos recaudar un poquito más o un poquito menos, pero en torno al 50%. El IVA, 50 y 50%. El impuesto de hidrocarburos, 58 y 42%. Los impuestos especiales recaudan hasta 2.000 millones. Todo eso forma parte del sistema.

¿Eso, qué quiere decir?, cuando, por ejemplo..., eso quiere decir que la mitad de la recaudación del Estado por estos impuestos, por estos tributos, viene después a las comunidades autónomas. Y, por tanto, la responsabilidad es también de las comunidades autónomas, porque también tenemos competencias, ¿o no tenemos competencias en comercio?, ¿o no tenemos competencia en industria?, ¿no tenemos competencia en agricultura?, ¿tampoco tenemos en turismo?, ¿es que no tenemos competencia de nada?

*[Aplausos.]*

Y ahora, y ahora..., a ustedes se os llena la boca hablando de lo mal que se hacía antes y lo bien que se hace ahora. Bueno, simplemente..., son datos vuestros también. Lo puede usted encontrar en el Instituto de Estadística de Andalucía.

Fíjese usted, el crecimiento del PIB del 2019 al 2021, menos 3,7%. Crecimiento industrial, menos 8,3%. El crecimiento de la inversión, menos 12%. Las exportaciones, menos 12%. El consumo de las familias...

[*Rumores.*]

..., estoy hablando de 2021, ojo, de 2021. Estoy hablando de 2021: menos 8,7%...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—... la reducción del paro, en ese periodo, 3.000 personas; el número de empresarios, de 540.000 en 2018 a 532.000, 8.000 menos; el número de...

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría... Gracias, señoría.

Señorías...

[*Intervenciones no registradas.*]

Pero te frené, ¿eh? Te frené.

[*Intervenciones no registradas.*]

No, no, no... frené el micro.

[*Aplausos.*]

Cierren las puertas. Procedemos a la votación.

Señorías, vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley en pleno relativa al acuerdo para ayudar a las familias y proteger el mantenimiento del empleo ante las consecuencias de la inflación. Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han presentado un total de seis bloques, que paso a enumerar.

El bloque 1 será el punto 1. El bloque 2 serán los puntos 2.a), 2.d), 2.f), 2.g), 2.h), 2.i), 2.m), 2.o), 2.p), 2.s), 2.t), 2.u), 2.v) y 2.w). El bloque 3 serán los puntos 2.b), 2.c), 2.l) y 2.r). El bloque 4 serán los puntos 2.e), 2.h), 2.ñ) y 2.q). El bloque quinto serán los puntos 2.j) y 2.k). El bloque sexto serán los puntos 2.n) y el punto 3.

Señorías, empezamos con la votación del bloque 1.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 37 votos a favor, 72 votos en contra y ninguna abstención.*

Pasamos a la votación del bloque 2.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 40 votos a favor, 69 votos en contra y ninguna abstención.*

Pasamos al bloque 3.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 34 votos a favor, 73 votos en contra y ninguna abstención.*

Pasamos al bloque 4.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 35 votos a favor, 72 votos en contra y 2 abstenciones.*

Pasamos al bloque 5.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 93 votos a favor, 16 votos en contra y ninguna abstención.*

Pasamos al bloque 6.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 95 votos a favor, 14 votos en contra y ninguna abstención.*

Señorías, sin más, y recordando que hay reunión de los miembros de la Comisión del Estatuto de los Diputados en la Sala de Junta de Portavoces, se levanta la sesión.

Que tengan un buen regreso a sus casas.